

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

SUPLEMENTO DEL BOLETIN Nº 212

LLAMADOS A CONCURSO

Inspección Técnica General de Escuelas
de Provincias - Zona 1ª - (Ley 4874)

Inspección Técnica General de Capital Federal

Dirección Técnica General de Escuelas Hogares

Inspección Técnica General de Escuelas para
Adultos y Militares

Inspección Técnica General de Institutos
Educativos Diversos

BUENOS AIRES

1963

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LLAMADO A CONCURSO Nº 132

Buenos Aires, 7 de enero de 1963.

— Expte. Nº 4/1963. — VISTO: La necesidad de proveer los cargos de maestros de grado vacantes en las escuelas de la Ley Nº 4874 (Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias - Zona 1ª), y de acuerdo con lo establecido en el punto VII de la Reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente, la INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION,

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de títulos, antecedentes y oposición, si correspondiese, de acuerdo con lo que se establece en el Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473) y reglamentación, por el término de de veinte (20) días hábiles, contados desde el 11 de febrero del año en curso para proveer los cargos de maestros de grado en las escuelas de la Ley Nº 4874 (Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª).

2º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que se exige en la Reglamentación del Estatuto del Docente y en las Bases del Concurso, personalmente o por correspondencia certificada u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Nacional de Escuelas correspondiente a la localidad, de las vacantes solicitadas con el horario que se establezca. Las sedes de las Inspecciones Nacionales de Escuelas son las siguientes:

Provincia	*Ciudad*	*Calle*
Buenos Aires	La Plata	42, esquina 7
Catamarca	Catamarca	M. Botello 660
Córdoba	Córdoba	Independencia 272
Jujuy	S. S. de Jujuy	R. de Velazco 242
La Rioja	La Rioja	O. Bazán y Bustos 937
Mendoza	Mendoza	San Martín 906
San Juan	San Juan	Mitre 346
Salta	Salta	España 394
San Luis	San Luis	San Martín 267
Santiago del Estero	S. del Estero	Córdoba 161
Tucumán	S. M. de Tucumán	S. Martín 892

3º — Cada aspirante podrá indicar en la solicitud hasta CINCO (5) ubicaciones en localidades correspondientes a la jurisdicción de una misma Inspección Seccional.

4º — Para la elección de los miembros de los jurados de antecedentes (Arts. 26, 47 y 67 inciso e) de las Bases) y de oposición (Arts. 26 y 48 de las Bases), el aspirante indicará en las solicitudes dos nombres para titulares y dos para suplentes, de cada uno de esos jurados. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre la nóminas de candidatos que se transcriben para cada uno de esos jurados:

NOMINA DE CANDIDATOS PARA JURADOS

a) *PROVINCIA DE BUENOS AIRES. — Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso en la docencia de maestros de grado.*

Orden	*NOMBRE Y APELLIDO*	*Cargo*	*Esc. Nº*
1	SANTIAGO H. PEREZ	Director	214
2	SOLEDAD M. G. de LEZCANO	„	162
3	AMADEO E. SILVESTRE	„	173
4	ERNESTO R. GONZALEZ	„	20
5	VICTOR R. A. BABBINI	„	31
6	MARIA C. GOMEZ de ZUBILLAGA	Vicedirectora	78
7	JESUS M. CAMPOS RIVERO	„	80
8	CLIPTOMERIA L. D. de ESTEVES	„	35
9	ESTEFANIA W. de RAMIREZ	Maestra	122
10	ADELIA O. S. de PAIZ	„	14

b) *PROVINCIA DE CATAMARCA. — Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso en la docencia de maestros de grado.*

Nº de Orden	*NOMBRE Y APELLIDO*	*Cargo*	*Esc. Nº*
1	DORA CASAS N. de GARCIA	Director	291
2	PAULINA AUGIERS de NAVAJAS	„	143
3	JULIO ARGENTINO SORIA	„	102
4	EMILIO M. TOSCANELLI	„	1
5	ISABEL RIVERA de SAADI	„	55
6	MANUELA JAVIERA MATURANO	Vicedirectora	57
7	CONRADO HECTOR MARTINEZ	„	71
8	MIGUEL AZAR	„	123
9	JULIA ROBIN de VERGARA	Maestra	43
10	RAMONA VEGA de CALVIMONTE	„	123

c) *PROVINCIA DE CORDOBA. — Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso en la docencia de maestros de grado.*

Nº de Orden	*NOMBRE Y APELLIDO*	*Cargo*	*Esc. Nº*
1	MARCIAL OSVALDO RECABARREN	Director	301
2	NELIDA C. de MANDALUNIZ	„	285
3	ROGELIO GIULIANI	„	159
4	LUIS ALBERTO SIRI	„	256
5	TEMISTOCLE GATICA	„	181
6	ESPERANZA GARCIA LUDUEÑA	Vicedirectora	242
7	JULIA A SUAREZ de BERGERO	„	286
8	OSVALDO VIDAL FERNANDEZ	„	306
9	ERNESTINA G. de GONZALEZ	Maestra	285
10	RAMONA ORTIZ de CHACON	„	86

d) *PROVINCIA DE JUJUY. — Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso en la docencia de maestros de grado.*

Nº de Orden	*NOMBRE Y APELLIDO*	*Cargo*	*Esc. Nº*
1	ABEL ROMUALDO TOLAY	Director	106
2	ALICIA DEL V. M. de PERALTA	„	33
3	RUBEN ALBERTO CABANA	„	169
4	NICOLASA NELSON de MENDOZA	„	112
5	BENITO FRANCISCO CRUZ	„	16
6	MERCEDES OTAIZA de ASMUZI	Vicedirectora	12
7	MARIA L. VILTE de ARIAS	„	5
8	ANTONIO ROBLEDO	„	7
9	LUISA CACERES de ROJAS	Maestra	169
10	INES VALDEZ de D'ERRICO	„	32

e) *PROVINCIA DE LA RIOJA. — Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso en la docencia de maestros de grado.*

Nº de Orden	*NOMBRE Y APELLIDO*	*Cargo*	*Esc. Nº*
1	GASPAR EDMUNDO ROMERO	Director	13
2	LEOPOLDO NICOLAS CAAMAÑO	„	122
3	EUSEBIO SEGUNDO ROMERO	„	151
4	EUSTAQUIO REMIGIO MONTIVERO	„	186

Nº de Orden	NOMBRE Y APELLIDO	Cargo	Esc. Nº
5	DANTE MANUEL MERCADO	„	129
6	DELFOR MINUE GARROT	Vicedirector	194
7	M. L. R. de DE LA FUENTE	„	192
8	ANDRES HECTOR NICOLAS VEGA	„	114
9	MARIA E. VEDIA de EULIARTE	Maestra	175
10	MARIA ELENA BAZAN	„	17

f) *PROVINCIA DE MENDOZA.—Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso en la docencia de maestros de grado.*

Nº de Orden	NOMBRE Y APELLIDO	Cargo	Esc. Nº
1	JUANA A. QUIROGA de SANCHO	Directora	151
2	MARIA GALANTE de SERRE	„	86
3	ARMINDA MENDEZ de SPIEGEL	„	23
4	CLEMIRA V. VISTUER de PIZARRO	„	143
5	CESAR ALEJANDRO CASATTI	„	214
6	RITA M. LUQUE de ARAUJO	Vicedirectora	62
7	MARTHA ALICIA B. de DEGNI	„	21
8	MARIA ELENA BAZTAN	„	111
9	MARIA SOTTILE	Maestra	32
10	BLANCA ROSA LORENZO	„	33

g) *PROVINCIA DE SAN JUAN.—Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso en la docencia de maestros de grado.*

Nº de Orden	NOMBRE Y APELLIDO	Cargo	Esc. Nº
1	CARLOS ALBERTO CASTRO	Director	2
2	VALENTINA H. de GUTIERREZ	„	150
3	RAQUEL C. de GRASSI	„	123
4	MARIO RIVERO LOPEZ	„	48
5	RAFAEL R. VARELA	„	109
6	IDA RUADES de GAETANO	Vicedirectora	124
7	JOSE SANDALIO ANDRACA	„	7
8	NENIA DEL V. PACHECO	„	1
9	MARIA FLORES de VARAS	Maestra	141
10	RENE TEJADA de MANZANARES	„	26

h) *PROVINCIA DE SALTA. — Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso en la docencia de maestros de grado.*

Nº de Orden	*NOMBRE Y APELLIDO*	*Cargo*	*Esc. Nº*
1	EMMA JESUS ROBLES	Directora	69
2	NESTOR CARLOS FADEL	„	88
3	JUAN LIZARDO SANCHEZ	„	104
4	PABLO LORGIO BURGOS	„	202
5	ELSA DORRA de MADRID	„	391
6	BETTY DEL CARMEN JULIO	Vicedirectora	390
7	BENILDE QUILES de FLORES	„	339
8	BEATRIZ NERIDA ROZAS	„	284
9	BLANCA REINHOLDS de UNZAGA	Maestra	5
10	CARMEN PEREZ de CARREGA	„	379

i) *PROVINCIA DE SAN LUIS. — Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso en la docencia de maestros de grado.*

Nº de Orden	*NOMBRE Y APELLIDO*	*Cargo*	*Esc. Nº*
1	LINDOR HISSI BARROSO	Director	106
2	TEMISTOCLES OJEDA	„	263
3	JOSE VISITACION BENITEZ	„	98
4	LUIS AMADEO OROZCO	„	133
5	JUAN TEODOSIO TOLEDO	„	1
6	MARIA C. CALDERON de GUARDIA	Vicedirectora	47
7	MARIA Z. NOVILLO de ESTRADA	„	38
8	BLANCA S. FUNES de SOSA	„	5
9	IRMA Y. BECERRA de OCHOA	Maestra	37
10	CLARA E. GIMENEZ de MIRANDA	„	181

j) *PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO. — Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso en la docencia de maestros de grado.*

Nº de Orden	*NOMBRE Y APELLIDO*	*Cargo*	*Esc. Nº*
1	JESUS M. JUAREZ	Director	500
2	OSCAR M. LESCANO	„	316
3	SATURNINO OLIVERA	„	43
4	SARA DIAZ de RAED	„	42
5	CESAR E. JIMENEZ	„	32

Nº de Orden	NOMBRE Y APELLIDO	Cargo	Esc. Nº
6	HECTOR A. QUINZIO	Vicedirector	41
7	BLANCA S. de LEDESMA	„	102
8	CARLOS ALBERTO DIAZ	„	250
9	JULIA C. de SOUZA	Maestra	40
10	LEONILDA T. TARCHINI	„	42

k) *PROVINCIA DE TUCUMAN. — Lista única para concurso de antecedentes y oposición para ingreso en la docencia de maestros de grado.*

504 El Portezuelo

Nº de Orden	NOMBRE Y APELLIDO	Cargo	Esc. Nº
1	NIEVES Y. GANCEDO de LEIVA	Directora	124
2	ABDON GREGORIO FERNANDEZ	„	346
3	LUIS RAMON TAPIA	„	261
4	HUMBERTO ALBARRACIN	„	380
5	JOSE ANGEL BILAVCIK	„	68
6	MARIA IRMA HEGUY de GOMEZ	Vicedirectora	277
7	HAYDEE A. CORONEL	„	249
8	ISABEL G. GUERRERO de LABASTIDA	„	259
9	CLARA M. CLEMENTE de MUJICA	Maestra	114
10	MARIA E. REYNOSO de PALAVECINO	„	161

5º — El concurso de oposición cuando corresponda, consistirá en una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación con el Inspector Técnico Seccional de Escuelas y dentro de las formalidades establecidas en los puntos XXI a XXIV de la reglamentación del artículo 63º del Estatuto del Docente y artículo 50º de las Bases.

6º — Los sueldos y bonificaciones que corresponden a los cargos de maestro de grado de escuelas de la Ley Nº 4874, son los siguientes: Sueldo básico, $ 5.290.—; Estado docente, $ 1.610.—; Bonificación por ubicación: Grupo "A", no tiene; Grupo "B", 20 %; Grupo "C", 40 %; Grupo "D", 80 %, sobre el sueldo básico.

7º — Agréguense las listas de vacantes a que se refiere el artículo 1º, debidamente rubricadas por el señor Prosecretario General de la repartición.

8º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución y nóminas de vacantes de maestras de grado, que se agregarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior.

INSPECCION GENERAL DE PROVINCIAS - ZONA 1ra.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cargos vacantes de maestros de grado producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer llamado a concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
1	San Cayetano	Necochea	1ª	"A"	S/efect. trasl. Leontina M. de De Motta.
4	Punta Alta	Cnel. R. Rosales	1ª	"A"	Trasl. Matilde S. Guillocgan.
4	Punta Alta	Cnel. R. Rosales	1ª	"A"	Trasl. Clara O. P. de Gutiérrez
14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Elida E. S. de Almiró (22/5/61).
14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Anatilde B. de Adamo (4/5/61).
14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Martha E. Nogueira (25/4/61).
Anexo 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/61 (8/3/61).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/ 61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/ 61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/ 61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/ 61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/ 61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/ 61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/ 61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/ 61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/ 61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/ 61 (8/3/61).
„ 14	V. Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 3.572/ 61 (8/3/61).
16	Todd	Bmé. Mitre	3ª	"A"	Jub. María Pujana
19	Cañada Seca	Gral. Villegas	2ª	"A"	Trasl. M. E. G. K. de Indarte (29/7/60).
22	E. A. Gascón	Adolfo Alsina	2ª	"B"	Jub. María Rosa B. de Holman (1/3/62).
25	Blanca G. de	Olavarría	2ª	"B"	Asc. A. D. Spicoli (1/ 10/60).
25	Blanca G. de.	Olavarría	2ª	"B"	Trasl. Josefa B. de Zabala (7/6/60).
30	El Socorro	Pergamino	2ª	"A"	Asc. Nicolás J. Cleris (1/10/60).
30	El Socorro	Pergamino	2ª	'A"	Trasl. Emma Nelly Bissio (3/1/62).
30	El Socorro	Pergamino	2ª	"A"	Jub. Amelia J. C. de Sosa (6/10/61).
33	Villa Rafo	San Martín	1ª	"A"	Creac. J. de Infantes. (Exp. 28.634/60).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
33	Villa Rafo	San Martín	1ª	"A"	Creac. J. de Infantes. (Exp. 30.949/60).
33	Villa Rafo	San Martín	1ª	"A"	Jub. Ercilia Gil de Salles (10/8/61).
36	Villa Armonía	Quilmes	1ª	"A"	Fall. Lilia A. Arrastoa
38	Escobar	Escobar	2ª	"A"	Jub. María L. M. de Signodio (1/4/61).
43	Monte Grande	E. Echeverría	1ª	"A"	Jub. M. P. de Ospital (9/9/60).
43	Monte Grande	E. Echeverría	1ª	"A"	Transf. Esc. 186. S/ efec. nombr. E. Valencia.
43	Monte Grande	E. Echeverría	1ª	"A"	Trasl. Esc. 21. Trasl. Anabella de Basallo.
42	Llavallol	L. de Zamora	1ª	"A"	Jub. María E. Montes de Oca de Rodger (1/3/62).
45	V. Galicia	L. de Zamora	1ª	"A"	Asc. Elsa M. López de Hoyo
52	Carhué	Adolfo Alsina	1ª	"A"	Tranfs. Escuela 223. Tras. C. M. de Martínez
52	Carhué	Adolfo Alsina	1ª	"A"	Jub. Zulema V. de Spago (25/4/61).
52	Carhué	Adolfo Alsina	1ª	"A"	Jub. Emilia R. López Lastra (1/6/61).
53	Cnel. Granada	San Justo	2ª	"A"	Jub. Elodia O. F. de Cousteau. Transfer. Esc. 205.
58	Pérez Millán	Ramallo	2ª	"A"	Jub. María A. Romero (1/6/60).
45	V. Galicia	L. de Zamora	1ª	"A"	Jub. Dajmar Edith C. de Di Leo (30/10/61).
46	V. Industriales	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Haydée Esther Devoto del Grande (1/3/61).
46	V. Industriales	Lanús	1ª	"A"	Jub. María M. N. de Torteñola (1/3/62).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
46	V. Industriales	Lanús	1ª	"A"	Jub. María Brígida Sotero (1/3/62).
62	E. Echeverría	E. Echeverría	1ª	"A"	Trasl. Norma N. de Fazio (25/4/61).
62	E. Echeverría	E. Echeverría	1ª	"A"	Trasl. Nélida A. Posas (24/4/61).
62	E. Echeverría	E. Echeverría	1ª	"A"	Trasl. Lidia H. F. de Brizuela (25/4/61).
62	E. Echeverría	E. Echeverría	1ª	"A"	Trasl. Aída Alvarez (17/4/61).
62	E. Echeverría	E. Echeverría	1ª	"A"	Trasl. María D. C. de Leone (29/9/60).
62	E. Echeverría	E. Echeverría	1ª	"A"	Asc. Luis Casco (7/9/61).
62	E. Echeverría	E. Echeverría	1ª	"A"	Jub. Elvira M. C. de Agudín (17/5/60).
66	Sáenz Peña	San Martín	1ª	"A"	Trasl. María A. S. Bergero (17/1/61).
66	Sáenz Peña	San Martín	1ª	"A"	Cambio Func. Celia O. R. Visent (18/6/60).
66	Sáenz Peña	San Martín	1ª	"A"	Asc. Lilia E. G. de Moretti (7/9/61).
67	M. Cascallares	Tres Arroyos	2ª	"A"	S/efect. nombr. Elda E. Iribarnes (14/6/61).
67	M. Cascallares	Tres Arroyos	2ª	"A"	Trasl. Nora R. Lanfre (2/3/61).
70	Martínez de Hoz	Lincoln	3ª	"A"	Trasl. Edith C. de Saglio Rossini (13/11/61).
70	Martínez de Hoz	Lincoln	3ª	"A"	Asc. Segundo Salas
71	R. Mejía	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Raquel Elsa Lorusso (23/2/62).
72	San Justo	La Matanza	1ª	"A"	Jub. Emma J. de Morelli (1/6/60).
73	De Bary	Pellegrini	2ª	"B"	Ren. Delia E. V. Patris (10/4/61).
75	Chacabuco	Chacabuco	2ª	"A"	Jub. Elvira Litterio (18/9/1961).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
78	L. del Mirador	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Nélida G. de Bonifacio (6/4/61).
78	L. del Mirador	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. María I. Mardaraz (22/8/60).
81	Salazar	Caseros	2ª	"A"	Ren. Dominga O. Ruscitti (1/8/60).
81	Salazar	Caseros	2ª	"A"	Ren. María R. Villaruel (25/8/60).
83	Caseros	3 de Febrero	1ª	"A"	Ren. Francisca C. de Filipowiez (30/4/61).
84	Cap. Sarmiento	Bmé. Mitre	2ª	"A"	Trasl. Nora Zubilria (1/10/60).
86	San Agustín	Balcarce	2ª	"A"	Jub. Lidia R. F.' de Pérez
87	Arrecifes	Bmé. Mitre	1ª	"A"	Trasl. Ramona R. Zárate de Nilos (22/2/62).
87	Arrecifes	Bmé. Mitre	2ª	"A"	Creac. Exp. 15.276/61.
96	V. Progreso	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Lila C. de Oubiñas (9/8/60).
96	V. Progreso	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Susana Guimil (27/3/62).
96	V. Progreso	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Luisa Elvira Barrero (1/3/62).
97	Bahía Blanca	Bahía Blanca	1ª	"A"	Jub. Oscar Horacio Ruggiero (1/3/62).
93	Santos Lugares	3 de Febrero	1ª	"A"	Trasl. Catalina M. C. de Saettone (10/5/61).
93	Santos Lugares	3 de Febrero	1ª	"A"	S/efecto trasl. Elida G. G. de Betegón (5/7/61).
99	Punta Alta	C. Rosales	1ª	"A"	Trasl. Olga Maccico (2/5/61).
99	Punta Alta	C. Rosales	1ª	"A"	Cambio func. Luisa S. de Oyanarte (5/5/60).
103	Casbash	Guaminí	2ª	"A"	Trasl. María B. de Azurmendi (19/5/60).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
106	C. Mom	Alberti	2ª	"A"	Ren. Delma L. M. de Vairo (4/4/60).
106	C. Mom	Alberti	2ª	"A"	Trasl. Petrona Melo (25/4/61).
110	Rancagua	Pergamino	2ª	"A"	Trasl. Haydeé Gorosito (24/8/60).
112	Mar de Ajó	Gral. Lavalle	2ª	"B"	Trasl. Mercedes Trapaglia (15/6/60).
112	Mar de Ajó	Gral. Lavalle	2ª	"B"	Trasl. Lidia N. Souto
112	Mar de Ajó	Gral. Lavalle	2ª	"B"	Trasl. Nidia A. Coronel (21/3/60).
113	Garré	Guaminí	2ª	"A"	Creac. J. de Infantes Nota 10847-P (Exp. 32.531/60).
116	Ing. White	Bahía Blanca	1ª	"A"	Jub. Inés E. Vergara (1/12/61).
118	S. Santamarina	Necochea	2ª	"A"	Ren. Aída C. de Pequer (1/10/1960).
118	S. Santamarina	Necochea	2ª	"A"	Trasl. María Llovell (25/4/61).
107	C. Agrícola	Balcarce	2ª	"B"	Ascenso María E. M. de Ambatese (1/10/60).
120	G. Chávez	G. Chávez	2ª	"A"	Trasl. Elba González (24/4/61).
120	G. Chávez	G. Chávez	2ª	"A"	Asc. Ernesto González (7/9/60).
121	R. Otero	Balcarce	3ª	"B"	Trasl. Carmen González (25/4/61).
122	Benavídez	Tigre	1ª	"A"	Jub. María E. N. de Carchini (1/3/62).
128	Bella Vista	Gral. Sarmiento	1ª	"A"	Jub. María Delia P. de Laprida (18/9/61).
131	La Llosa	25 de Mayo	3ª	"B"	Trasl. Juana E. Gagliardi de Simone (7/6/60).
137	V. Insuperable	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. María A. Alvarado de Soler (14/3/62).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
137	V. Insuperable	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Hilda A. G. de Cairolli (14/3/62).
137	V. Insuperable	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Elba S. Bolasini (21/11/60).
137	V. Insuperable	La Matanza	1ª	"A"	Camb. func. Delicia A. Blanco Abregón (24/7/61).
142	Sta. Rita	Pergamino	3ª	"B"	Asc. Carolina R. Abril (19/10/60).
143	Chivilcoy	Chivilcoy	2ª	"B"	Trasl. Rosa L. Juárez (25/4/61).
145	Caseros	Daireaux	1ª	"A"	Ascenso Teresa P. de Guglielmino (4/10/60).
145	Caseros	Daireaux	1ª	"A"	Trasl. Elena A. de González (1/10/60).
155	F. Ayerza	Pergamino	3ª	"B"	Trasl. Juana N. T. de López (1/10/60).
157	G. Catán	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Delia S. de Rivera (26/4/61).
158	Tapalqué	Tapalqué	3ª	"B"	Trasl. Olimpia F. P. de Núñez (17/11/60).
161	Gral. Alvear	25 de Mayo	1ª	"A"	Trasl. Lidia E. Cremona (2/6/60).
161	Gral. Alvear	25 de Mayo	1ª	"A"	Asc. Elsa N. P. de Vilches (21/9/61).
167	Girodia	Trenque Lauquén	2ª	"B"	Creac. año 1954.
164	C. Balcarce	Balcarce	3ª	"B"	Asc. Celia M. de Martino (1/10/60).
170	Cda. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Cambio func. Herminia B. de Cantero (8/3/61).
170	Cda. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl Lilia H. Bilbao de Bastanchurri (23/2/62).
170	Cda. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Aurora M. F. González de Canevaro (23/2/62.
170	Cda. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Carmen de Tabares (4/8/60).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
174	La Matanza	Gral. Belgrano	1ª	"A"	Asc. Delia Raquel de Carrick (1/10/60).
174	La Matanza	Gral. Belgrano	1ª	"A"	Jubil. Luisa Ch. de Ponce (18/7/60).
174	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Margarita H. A. Ll. de Couto (1/10/60).
174	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. María E. de Castro
181	Altona	Tapalqué	3ª	"B"	Art. 53º Griselda T. de Leiva. Trasl. Escuela 95.
182	Gorch	Gral. Belgrano	3ª	"A"	Asc. Angélica A. de Stilliano (21/9/61).
185	Epu-Lauquén	Bolívar	3ª	"B"	Ren. Laura S. Z. de Calcagno (18/7/60).
190	Cañada Marta	Bmé. Mitre	3ª	"B"	Traslado Sara H. de Sued (20/6/60).
195	Los Zorzales	Gral. Madariaga	3ª	"B"	Trasl. Hebe B. de Otamendi. Trasl. Esc. 141 (15/6/60).
197	El Querandí	Pergamino	3ª	"B"	Transf. Esc. 3. Trasl. Sara S. de Palmero
200	Lanús	Lanús	1ª	"A"	Ren. Alicia Alisetti
200	Lanús	Lanús	1ª	"A"	Ren. Rosa E. I. de Bustos.
212	Base Naval Pto. Belgrano	Pto. Belgrano	1ª	"A"	Jub. Carlos H. Labudía (1/10/61).
212	Base Naval Pto. Belgrano	Pto. Belgrano	1ª	"A"	Jub. Amelia A. M. S. de Polett (19/3/62).
214	Open Door	Luján	1ª	"A"	Jub. Beatriz L. Lazzarini (29/3/62).
215	Zona Naval	Baterías	2ª	"B"	Creación 1960. Nota 11.534. J. de Infantes (Exp. 14.505/60).
221	Base Naval Isla M. García	Martín García	3ª	"B"	Trasl. Filomena A. de Clause. Trasl. Esc. 208 (5/7/60).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Creación J. Infantes (Exp. 13.441/60).
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Creación J. Infantes (Exp. 13.441/60).
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Creación J. Infantes (Exp. 13.441/60).
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Creac. Maestros Celadores (Exp. 13.441/60).
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Creac. Maestros Celadores (Exp. 13.441/60).
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Ren. Esilda D. M. de Manghi (1/7/60).
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Creación (Expte. Nº 13.441/60).
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Creación (Expte. Nº 13.441/60).
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Creación (Expte. Nº 13.441/60).
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Creación (Expte. Nº 13.441/60).
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Creación J. Infantes (Exp. 13.441/60).
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Creación J. Infantes (Exp. 13.441/60).
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Creación J. Infantes (Exp. 13.441/60).
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Creación J. Infantes (Exp. 13.441/60).
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Trasl. Elfide K. de Requena
222	Villa Caseros	San Martín	1ª	"A"	Trasl. Mabel Minghetti de Feruglio (14/3/62).
223	Ruta 8 - Km. 19	San Martín	1ª	"A"	Ren. Lilia S. S. de González
224	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Elsa Nelly Marchesini (26/2/62).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
224	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Nancy Rosa A. de Corradini (26/2/62).
224	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Teresa B. M. de Casavant (26/2/62).
224	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Nelly M. V. de Berasategui (31/3/61).
224	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. María Alicia I. de Crespo
224	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Elvira del V. R. de Ferrer
228	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Jub. Ilda A. V. de Aredes (1/8/61).
228	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Anunciación D. C. de Polola
228	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Jub. Ricardo C. Aredes (1/3/61).
228	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. María O. Maciel de Márquez (23/2/62).
229	V. Jardín	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Corina Quirós (23/2/62).
229	V. Jardín	Lanús	1ª	"A"	Cesac. Mirtha Azucena Hurtado de Zabaleta (23/3/62).
229	V. Jardín	Lanús	1ª	"A"	Trasl. María A. Perichón de Ramos (21/3/62).
229	V. Jardín	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Alicia M. Justich (20/3/62).
229	V. Jardín	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Nelly Susana Riveros Tula
229	V. Jardín	Lanús	1ª	"A"	C/func. Lidia Elsa L. de Aveleira (23/10/62).
229	V. Jardín	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Gladys E. de Rondina (22/3/62).
229	V. Jardín	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Oscar E. Alvareda (3/3/61).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
229	V. Jardín	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Maria E. S. Corral (1/3/61).
229	V. Jardín	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Elsa C. de Sangiovanni (20/6/60).
229	V. Jardín	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Eulalia C. Otino (31/7/60).
229	V. Jardín	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Haydeé M. de Córdoba (1/6/60).
229	V. Jardín	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Emilce C. de Boffi (4/10/60).
229	V. Jardín	Lanús	1ª	"A"	S/efecto trasl. Edda Villalva.
229	V. Jardín	Lanús	1ª	"A"	C/func. Estela N. Muñoz Cabrera
230	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Nora F. G. de Pelliza (6/8/60).
230	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Susana Degean (1/3/61).
230	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Jub. María L. M. de Cano Quiroga (7/3/61).
230	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Gioconda S. A. de Brizzo (27/2/61).
230	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Asc. Nelly N. de Rivas
230	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Laura Mayor de Schut (27/3/62).
231	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Renunc. Gladys Luján Mun (20/3/61).
231	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Mercedes Carmen Lamas (1/10/60).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
231	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Elizabeth F. de Dobarro (1/3/61).
231	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Gloria Monasterio (1/3/61).
231	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Traslado Elizabeth E. Voccia (4/8/60).
231	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. María Del R. de Lima (25/4/61).
231	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Beatriz A. J. Jofré (9/5/61).
231	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Arasl. Anna María de la A. López (1/3/62).
231	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Traslado Elsa Clotilde Zelarrayán (1/3/62).
231	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Norma Mansini (1/3/62).
231	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Traslado Sara Leticia Fernández (1/3/62).
232	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Dolores O. C. de Mandoni.
232	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Asc. Etelia N. G. de Briones (5/10/60).
232	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	S/efecto trasl. Elda L. H. de Molinari
232	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Elida B. de Fasio (11/12/59).
232	Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Mirna A. Molina (25/4/61).
236	V. Luzuriaga	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Nora A. Blay
87	Arrecifes	Bmé. Mitre	1ª	"A"	Transf. Esc. 16. Jub. C. A. Hernández (13/9/60).
89	Villarino	Médanos	2ª	"A"	Trasl. María H. A. de Paladino (1/3/61)

PROVINCIA DE CATAMARCA

Cargos vacantes de maestros de grado producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer llamado a concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
13	San Pedro	Santa Rosa	2ª	"B"	Ren. Rosa Colón de Sánchez (1/2/60).
13	San Pedro	Santa Rosa	2ª	"B"	Ren. Elba Bulacios de Días (17/6/60).
16	San Antonio	La Paz	1ª	"B"	Traslado Elsa D. G. de Agüero (1958).
17	Choya	Andalgalá	2ª	"B"	S/efect. trasl. de Oscar Acevedo
28	Mutquín	Pomán	1ª	"C"	Ren. Héctor Delgadino (30/11/60).
28	Mutquín	Pomán	1ª	"C"	Trasl. Alcira del Tránsito Tula (24/2/61).
30	Banda de Vare	Capital	2ª	"A"	Jub. Teresa Robín de Seco (1/5/59).
47	El Rodeo	Ambato	2ª	"B"	Fall. Ma. del Valle, Miguel de Calderón (12/2/60).
55	Medanito	Tinogasta	2ª	"B"	Jub. Aurora A. P. de Pereyra (31/10/60).
66	Chumbicha	Capayán	1ª	"A"	Trasl. Ma. A. Morales de Veliz (6/10/60).
66	Chumbicha	Capayan	1ª	"A"	Cambio func. Blanca Berrondo de Díaz (15/3/62).
67	Recreo	Sta. María	2ª	"A"	Tras. Ma. Mena de Soria (13/3/61).
68	Los Quinteros	Tinogasta	2ª	"C"	Jubil. Francisca R. de Ocampo (21/4/60).
74	Alijilán	Santa Rosa	2ª	"B"	Trasl. Mª V. Gómez de Olivera (24/10/60).
79	La Guardia	La Paz	2g	"D"	Trasl. Héctor F. Vázquez (20/3/61).
79	La Guardia	La Paz	2g	"D"	Trasl. Ma. del Valle Olmos (24/10/60).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
80	Recreo	La Paz	1ª	"A"	Trasl. Ramona Dorila Nóblega (5/10/60).
80	Recreo	La Paz	1ª	"A"	Trasl. Nora del V. Fuentes (24/2/61).
80	Recreo	La Paz	1ª	"A"	Trasl. Ma. Irma A. de Roccio (21/10/60).
85	Huillapima	Capayán	1ª	"B"	Asc. Carlos A. Marenco (4/10/60).
86	El Potrero	Andalgalá	1ª	"B"	Jub. Ma. A. G. de Moreno (12/2/60).
87	Aconquija	Andalgalá	2ª	"B"	Renunc. Ma. Adela Camisay (26/8/61).
87	Aconquija	Andalgalá	2ª	"B"	Asc. Ma. Elsa del V. C. de Gutiérrez (21/9/61).
87	Aconquija	Andalgalá	2ª	"B"	Jub. Ma. E. Ramos de Elizondo (1/1/60).
87	Aconquija	Andalgalá	2ª	"B"	Asc. Clara A. Fuentes (21/9/61).
89	Londres	Belén	1ª	"B"	Trasl. Olga del V. Alanís de Alanís (9/3/61).
89	Londres	Belén	1ª	"B"	Asc. Alberto M. Saleme (7/6/61).
89	Londres	Belén	1ª	"B"	Asc. Dora Elsa Romero de Saleme (1/9/61).
90	San José	Sta. María	1ª	"B"	Jub. Juana R. Nieva de de Mercado (31/10/60)
90	San José	Sta. María	1ª	"B"	Jub. Gregorio Alvarez 1/5/60).
90	San José	Sta. María	1ª	"B"	Jub. Matilde T. de Romero (1/5/60).
91	Andalhuala	Sta. María	2ª	"C"	Traslado Blanca A. Agüero (27/10/60).
91	Andalhuala	Sta. María	2ª	"C"	Asc. Sara E. Chayle de Cáceres (21/9/61).
92	La Merced	Paclín	1ª	"A"	Asc. Ma. A. Rojas

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
95	Rincón	Pomán	2ª	"C"	Tras. María Elvira F. de Albarcha (27/10/60).
99	Tatón	Tinogasta	3ª	"D"	Fall. María Díaz de Reinoço (1957).
100	El Aybal	La Paz	3ª	"C"	Tras. Ramona L. Díaz de Rodríguez (20/10/60).
102	Polcos	Valle Viejo	3ª	"A"	Rea. María I. Aguilar Navarro (27/3/62).
109	La Puntilla	Tinogasta	2ª	"B"	Asc. Alberto E. Verasay.
109	La Puntilla	Tinogasta	2ª	"B"	Trasl. Dardo del C. Castro Nóblega (9/3/60).
114	La Ramadita	Tinogasta	1ª	"B"	Asc. Dora Carpio de Saleme (21/9/61).
117	Casa de Piedra	Sta. María	1ª	"C"	Asc. Nilda Ramona de Rojas 21/9/61).
117	Casa de Piedra	Sta. María	1ª	"C"	Trasl. Encarnación Salad de Cisneros (1959)
128	Puerta Grande	Santa Rosa	3ª	"C"	Trasl. Blanca del V. C. de Nieva (17/10/60).
134	Golpes	Pomán	2ª	""	Trasl. Nidia del V. Romero de González (14/10/60).
137	La Cañada	Belén	1ª	"A"	Trasl. Lidia Rosa Aparicio (4/10/60).
138	La Costa	El Alto	2ª	"C"	S/efec. desig. de Luisa A. Avalos
140	La Dorada	La Paz	3ª	"C"	Asc. Juan R. Del Sol (6/4/61).
142	Alumbrera	Andalgalá	3ª	"C"	Tras. de Paula del V. Yapur.
147	C. Quemado	Belén	2ª	"D"	Trasl. Ramona N. B. de Días (15/11/60).
147	C. Quemado	Belén	2ª	"D"	Trasl. Ma. L. D. de Vázquez (24/10/60).
147	C. Quemado	Belén	2ª	"D"	Trasl. Ilda A. L. de Miranda (1957).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
151	Los Palacios	Tinogasta	2ª	"A"	Jub. Angela del C. R. de González.
153	Catamarca	Capital	1ª	"A"	Jub. Nora C. de Bulacios (29/5/61).
157	P. de Balastro	Sta. María	2ª	"C"	Trasl. Mireya del V. Robles (6/3/61).
157	P. de Balastro	Sta. María	2ª	"C"	Trasl. de Cira Rosa Medina.
157	P. de Balastro	Sta. María	2ª	"C"	Ces. de Dolores Castro (4/10/56).
158	Las Barrancas	Belén	2ª	"D"	Jub. de Pedro B. Rodríguez (1/3/61).
163	El Puesto	Sta. María	2ª	"C"	Trasl. Líbero H. Zanachi.
175	San Antonio	Paclín	3ª	"B"	Asc. Juana L. Zeballos de Soria (8/9/60).
192	Sijan	Pomán	2ª	"B"	Trasl. Leonor R. López (14/10/60).
192	Sijan	Pomán	2ª	"B"	Trasl. Eusebio Carrizo (27/2/61).
192	Sijan	Pomán	2ª	"B"	Trasl. Blanca B. de Andreatta (5/3/57).
192	Sijan	Pomán	2ª	"B"	Trasl. Plinio Nieva (28/10/57).
193	Colana	Pomán	2ª	"C"	Asc. Ernesto Salas (6/10/60).
193	Colana	Pomán	2ª	"C"	Asc. Elena E. Nievas (22/3/61).
195	Villa Vil	Angalgalá	3ª	"B"	Trasl. Irma Gómez de Díaz (24/2/61).
196	P. de S. Pedro	Tinogasta	3ª	"B"	Ren. Elena Aráoz (30/4/60).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
203	Las Lajas	Paclín	3ª	"C"	Trasl. Ramona de Calvimonte (3/7/60).
206	Palo Blanco	Tinogasta	2ª	"D"	Trasl. Elia Beatriz C. de Lobos (24/10/61).
206	Palo Blanco	Tinogasta	2ª	"D"	Trasl. Dolino Gazán Lobos (18/10/60).
212	L. Nacimientos	Belén	3ª	"C"	Trasl. María C. O. de Cabezas (3/11/60).
214	Las Peñas	La Paz	3ª	"C"	Trasl. Dora del V. Romero (1/3/61).
215	Oyola	El Alto	3ª	"C"	Asc. Hipólito A. Díaz (1/10/60).
232	Cachiyuyo	Tinogasta	2ª	"B"	Trasl. Fermina A. Sotomayor (3/3/61).
232	Cachiyuyo	Tinogasta	2ª	"B"	Jub. Blanca Knez de Juricich (1/4/60).
239	La Toma	Belén	2ª	"C"	S/efec. desig. Margarita B. Asiar.
243	La Falda	F. M. Esquiú	2ª	"A"	Jub. Angela Bellón de Medina (2/5/61).
248	Barrio Sud	Sta. María	1ª	"A"	Asc. Pilar E. Almendres de Albarracín.
251	Los Balberdi	Tinogasta	3ª	"C"	Trasl. Ma. Elsa Contreras (17/10/60).
292	Huasi Ciénaga	Belén	3ª	"D"	Creación Resol. 2181 (20/8/54).
254	Las Cuevas	Belén	3ª	"D"	Trasl. Jesús Manuel Orellana (17/3/61).

PROVINCIA DE CORDOBA

Cargos vacantes de maestros de grado producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer llamado a concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
4	Matorrales	R. Segundo	2ª	"A"	Tras. Rosa N. Roca (19/2/62).
5	Moldes	R. Cuarto	1ª	"A"	Tras. Manuela G. de Rondini (21/2/62).
5	Moldes	R. Cuarto	1ª	"A"	Trasl. Elba M. de Núñez (3/4/61).
6	Charras	J. Celman	2ª	"A"	Trasl. Teresa Aguado (7/3/61).
7	La Herradura	Unión	3ª	"B"	Tras. Alba Ancararani (Exp. 80811/56).
8	La Palestina	G. S. Martín	2ª	"B"	Asc. Felisa M. de Quaglia (11/1/61).
9	Ballesteros Sud	Unión	3ª	"B"	Trasl. Ruth E. Holmquist (20/3/61).
11	Monte Maíz	Unión	2ª	"A"	Jub. María M. B. de Deitos (30/6/61).
11	Monte Maíz	Unión	2ª	"A"	Trasl. Mercedes G. de Armagnague (19/2/62).
11	Monte Maíz	Unión	2ª	"A"	Trasl. Gladis M. C. de Romero (15/3/62).
13	G. Levalle	R. S. Peña	1ª	"A"	Trasl. María S. de Colomma (31/10/60).
15	Bengolea	J. Celman	2ª	"A"	Trasl. Angela de Cima (14/3/62).
15	Bengolea	J. Celman	2ª	"A"	Trasl. Angela L. de Ferrari.
16	El Carmen	J. Celman	2ª	"A"	Trasl. Mirian de Misorandino (19/2).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
18	Buchardo	G. Roca	2ª	"A"	Trasl. Augusto T. Gatica (15/12/60).
18	Buchardo	G. Roca	2ª	"A"	Trasl. Elsa L. de Piazza (20/11/61).
18	Buchardo	G. Roca	2ª	"A"	Creac. año 1956 (12/4/56).
23	L. Varillas	S. Justo	1ª	"A"	Trasl. Nélida L. de Panza (19/2/62).
24	P. Luxardo	S. Justo	3ª	"B"	S/efec. trasl. Nidia E. Perlo.
25	S. M. Laspiur	S. Justo	2ª	"A"	Trasl. Yolanda Masjoán.
25	S. M. Laspiur	S. Justo	2ª	"A"	Trasl. Juana G. de Tiberti.
25	S. M. Laspiur	S. Justo	2ª	"A"	S/efec. desig. María C. Zambianchi.
26	Carriloba	R. Segundo	2ª	"A"	Jub. Rosaura A. de Bramatte (8/3/61).
26	Carriloba	R. Segundo	2ª	"A"	Trasl. Enrique Campos (24/6/58).
26	Carriloba	R. Segundo	2ª	"A"	Ren. Domingo Mariño (16/10/56).
27	Las Varas	S. Justo	2ª	"A"	Trans. esc. 27. I. G. de Evas (19/2/62).
29	Ninalquin	Minas	3ª	"B"	Creación 1952.
29	Ninalquin	Minas	3ª	"B"	Ren. Carlota de Mercado.
37	Las Acequias	R. Cuarto	1ª	"A"	Jub. Blanca C. de Fusch (27/4/61).
37	Las Acequias	R. Cuarto	1ª	"A'	Trasl. Ana J. Carbonetti (19/2/62).
37	Las Acequias	R. Cuarto	1ª	"A"	Trasl. Estela Saravalli (24/11/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
38	Ucacha	J. Celman	1ª	"A"	Trasl. Leticia T. de Cerana (11/11/60).
38	Ucacha	J. Celman	1ª	"A"	Trasl. María S. de Beltrán (20/5/61).
38	Ucacha	J. Celman	1ª	"A"	Ren. Lidelva P. de Dutto (24/9/60).
39	Italó	G. Roca	2ª	"A"	Trasl. Wenceslada P. de Avato.
42	R. Seco	R. Cuarto	3ª	"B"	Jub. María D. de Lucero (1957).
44	Ojo de Agua	Totoral	2ª	"B"	Ren. Leticia A. de Rodríguez (17/5/61).
44	Ojo de Agua	Totoral	2ª	"B"	Trasl. Jorge R. Antúnez (10/11/61).
44	Ojo de Agua	Totoral	2ª	"B"	Trasl. Susana J. S. de Paladino (19/2).
45	C. Sampacho	R. Cuarto	3ª	"B"	Trasl. Margarita de Capelari.
49	Corral de Bustos	M. Juárez	1ª	"A"	Trasl. Elda J. Nievas.
50	Santa Elena	R. Seco	2ª	"C"	Trasl. Raúl L. Cabrera (15/12/60).
50	Santa Elena	R. Seco	2ª	"B"	Ren. Jorge Telio (5/5/61).
51	Isla Verde	M. Juárez	1ª	"A"	Trasl. Rosa A. de Milesi (19/2/62).
51	Isla Verde	M. Juárez	1ª	"A"	Jub. Olimpides de La Valle.
51	Isla Verde	M. Juárez	1ª	"A"	Jub. Sara U. B. de Vaccotto (19/7/61).
56	Luque	R. Segundo	1ª	"A"	Trasl. Amalia L. de Aquino.
59	Suco	R. Cuarto	3ª	"B"	Trasl. Obdulia B. Pastore (19/12/62).
60	Bulnes	R. Cuarto	2ª	"A"	Trasl. Lidia A. de Lucero (28/10/60).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
60	Bulnes	R. Cuarto	2ª	"A"	Ren. Ebelia B. de Marchesi.
60	Bulnes	R. Cuarto	2ª	"A"	Trasl. Martha Rubino.
67	Las Vertientes	R. Cuarto	2ª	"B"	Creac. exp. 18065-C-959 (21/7/59).
68	La Esperanza	Tulumba	3ª	"B"	S. efec/desig. Hugo Díaz Otañez.
69	P. Pintada	San Alberto	2ª	"A"	Jub. Aurelia G. de Perazone (1/5/61).
70	Cintra	Unión	2ª	"A"	Trasl. Ada R. Feldman (3/11/60).
70	Cintra	Unión	2ª	"A"	Trasl. María P. F. de Castellanos.
70	Cintra	Unión	2ª	"A"	Trasl. Irene Maiolino.
70	Cintra	Unión	2ª	"A"	Trasl. María C. de Sáez.
72	Chilibroste	Unión	3ª	"A"	Trasl. Norma G. Nevaira (3/11/60).
72	Chilibroste	Unión	3ª	"A"	Trasl. Haydée L. de Marcelino (24/12/60).
72	Chilibroste	Unión	3ª	"A"	Trasl. Marqueza Piaggio (19/6/56).
73	San J. del Salteño	M. Juárez	3ª	"B"	Trasl. Vilma E. Chiesa (19/1962).
79	El Barrialito	C. del Eje	3ª	"C"	Trasl. Lidia L. de Noriega (19/2/62).
79	El Barrialito	C. del Eje	3ª	"C"	Trasl. Olga M. N. de Villagran (19/2).
84	La Providencia	Tulumba	3ª	"B"	Creación año 1952.
89	San Martín	S. Alberto	2ª	"C"	Trasl. Jorge Recalde (31/10/60).
93	El Estanque	Ischilín	3ª	"B"	Trasl. Dionicia Caminos (10/11/61).
98	Pincen	G. Roca	3ª	"B"	Ren. Dora D. de López.
102	Ticino	G. S. Martín	2ª	"A"	Trasl. Adela Aguirre (19/2/62).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
102	Ticino	G. S. Martín	2ª	"A"	Trasl. Ada F. Redelonghi (31/10/60).
102	Ticino	G. S. Martín	2ª	"A"	Asc. Irma Z. de Mariscotti (12/1/61).
103	La Cortadera	S. Justo	3ª	"A"	Trasl. M. G. de Amenabar (19/2/62).
104	La Piedra	R. Cuarto	3ª	"B"	Trasl. Elida R. de Mugnani (19/2/62).
105	Villa Rossi	S. Peña	2ª	"B"	S/efec/desig. Rina E. Sánchez (8/3/61).
106	Monte Ralo	S. María	2ª	"A"	Trasl. Lidia P. de Caviglia (10/11/62).
107	P. Blanca	S. María	2ª	"C"	S/efec/desig. Graciela Ll. de Gauna.
109	San Francisco	S. Justo	3ª	"A"	Emilia Castellano de Doliani.
109	San Francisco	S. Justo	1ª	"A"	Trasl. Sara D. T. de Mendizabal.
109	San Francisco	S. Justo	1ª	"A"	Trasl. Clelia Martina (10/11/61).
110	Las Varillas	S. Justo	1ª	"A"	Trans. esc. 258, asc. M. Cajal.
112	Puesto de Afuera	R. Primero	2ª	"B"	Trasl. Estela E. de Baigorria.
127	C. Santa María	S. Justo	3ª	"B"	Trasl. María T. Basso (10/11/61).
128	Mussi	S. Alberto	3ª	"B"	Ren. Justa M. Díaz (24/3/61).
130	Las Acacias	R. Primero	3ª	"B"	Trasl. Nilda R. Peralta (16/3/61).
136	Quilino	Ischilín	1ª	"A"	Trasl. María D. de Allier (26/10/60).
143	El Rincón	Totoral	1ª	"C"	Creac. año 1952.
144	L. V. Mansilla	Tulumba	1ª	"B"	Trasl. Nelly G. Luna (8/3/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
144	L. V. Mansilla	Tulumba	1ª	"B"	Trasl. Norma R. López (10/11/61).
144	L. V. Mansilla	Tulumba	1ª	"B"	Trasl. María A. Barrionuevo.
144	L. V. Mansilla	Tulumba	1ª	"B"	Trasl. Olga Rivadero.
144	L. V. Mansilla	Tulumba	1ª	"B"	Ren. Manuela González (1/4/60).
144	L. V. Mansilla	Tulumba	1ª	"B"	Trasl. Ofelia M. de Juárez. Expte. 29013-B-60 (26/4/61).
148	Marull	S. Justo	2ª	"A"	Trasl. Hilda B. Canavecio (7/12/61).
148	Marull	S. Justo	2ª	"A"	Trasl. Electra C. de Cavalieri.
148	Marull	S. Justo	2ª	"A"	Ren. Estanislada K. de Cabassi (20/5/61).
149	Seeber	S. Justo	2ª	"B"	Trasl. Rosa M. de Riveras.
149	Seeber	S. Justo	2ª	"B"	Trasl. Teresita A. Cataneo (10/11/62).
155	Idiazabal	Unión	2ª	'A"	Trasl. Norma P. Asaccenti (19/2/62).
160	La Población	S. Javier	2ª	"B"	Asc. Tomás R. Villarroal (13/1/61).
161	C. Blanca	Pocho	3ª	"B"	Creac. exp. 9518-C-59 (23/6/59).
162	Las Juntas	Tulumba	3ª	"C"	Asc.t Irma N. de Giménez.
163	C. Columbo	Totoral	2ª	"B"	Trasl . Beatriz T. de Echarri (23/3/60).
163	C. Columbo	Totoral	2ª	"B"	Trasl. Blanca N. de Fernández (10/11/62).
163	C. Columbo	Totoral	2ª	"B"	Trasl. María C. Quevedo (10/11/61).
166	La Tordilla	S. Justo	2ª	"B"	Trans. esc. 289 trasl. Omar Casañas.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
167	Los Quebrachitos	S. Justo	3ª	"B"	Trasl. Nélida de Colasso (10/11/62).
170	El Pantanillo	Tulumba	3ª	"C"	Creación año 1952.
170	El Pantanillo	Tulumba	3ª	"C"	Ren. Gloria D. de Bustos (17/4/61).
171	Pueyrredón	R. Cuarto	2ª	"A"	Trasl. Alba G. de Morelli.
171	Pueyrredón	R. Cuarto	2ª	"A"	Creac. exp. 573-C-57.
177	B. Observatorio	Capital	1ª	"A"	Jub. E. Peña de César (24/4/61).
177	B. Observatorio	Capital	1ª	"A"	Jub. Lola M. de Garzón (8/5/61).
185	San Lorenzo	S. Alberto	2ª	"A"	Trasl. Elsa M. Morales (10/11/61).
185	San Lorenzo	S. Alberto	2ª	"A"	Trasl. Zulema D. de Dicarlo (23/10/61).
187	B. Parque	Capital	1ª	"A"	Jub. María A. T. de Herrera (1/5/61).
191	V. Siburu	Capital	1ª	"A"	Trasl. Raquel R. de Rosales.
194	Luxardo	S. Justo	1ª	"B"	Trasl. Marta C. de Blanco (20/3/61).
194	Luxardo	S. Justo	1ª	"B"	Trasl. Nadelva N. de Rivero (19/2/62).
196	R. Tercero	T. Arriba	1ª	"A"	Trasl. Mabel Quitaroni de Prado (31/10/60).
196	R. Tercero	T. Arriba	1ª	"A"	Trasl. Rosa H. de Guevara (19/2/62).
201	San Pedro	R. Seco	3ª	"B"	Trasl. Haydée del V. Sueldo Luque (10/11).
201	San Pedro	R. Seco	3ª	"B"	Creac. exp. 6046-I-1958 (28/3/58).
204	San Vicente	Capital	1ª	"A"	Jub. Dominga G. de Andrade (1/5/61).
204	San Vicente	Capital	1ª	"A"	Jub. Petrona L. de Mercado (31/7/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
205	C. San Antonio	S. Justo	3ª	"B"	Trasl. Dominga del R. Godoy (10/11/61).
205	C. San Antonio	S. Justo	3ª	"B"	Jub. Clide G. de Parmigiani (4/8/61).
205	C. San Antonio	S. Justo	3ª	"B"	Trasl. Angélica Arguello (10/11/61).
213	L. Cortadera	S. Alberto	3ª	"C"	Trasl. Ramón M. Montes (7/12/61).
213	L. Cortadera	S. Alberto	3ª	"C"	Trasl. Elsa N. Massi (1959).
215	Las Arrias	Tulumba	2ª	"A"	Trasl. Francisco Reynoso (21/3/61).
215	Las Arrias	Tulumba	2ª	"A"	S/efec/desig. Elena M. Valle.
215	Las Arrias	Tulumba	2ª	"A"	Trasl. Edit Frigerio.
217	Tancacha	T. Arriba	2ª	"A"	Trans. esc. 95, trasl. Hilda Morales.
217	Tancacha	T. Arriba	2ª	"A"	Ren. Raquel S. Campos (25/6/61).
217	Tancacha	T. Arriba	2ª	"A"	Trasl. Elma de Larrechea.
217	Tancacha	T. Arriba	2ª	"A"	Jub. Leila de Maldino.
220	Noetinger	M. Juárez	1ª	"A"	Trasl. Masriera de Oberti.
229	Yapeyú	Capital	1ª	"A"	Jub. Rosa P. de Manzanares (31/5/61).
235	Villa Cori	Capital	1ª	"A"	Trasl. Ana E. F. de Mendoza (30/8/61).
236	Reducción	J. Celman	1ª	"A"	Creac. exp. 9518-C-1959 (23/6/59).
238	La Cautiva	R. Cuarto	2ª	"B"	Trasl. María S. de Coloma (25/2/60).
240	Ordóñez	Unión	2ª	"A"	Trasl. Miriam I. de Ponce (19/2/61).
240	Ordóñez	Unión	2ª	"A"	Trasl. Mabel M. Verino (21/3/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
246	San Vicente	Capital	1ª	"A"	Jub. María E. L. de Carranza (1/4/61).
248	Media Luna	R. Primero	3ª	"B"	Trasl. Dora N. Quinteros (13/3/61).
249	Morteros	S. Justo	1ª	"A"	Jub. Nélida C. de Figueroa (30/6/61).
254	Tala Cruz	Calamuchita	3ª	"B"	Trasl. Susana Contreras (10/11/61).
255	San Rafael	R. Primero	3ª	"B"	Trasl. Laura M. de Núñez (15/5/61).
260	B. Gould	Unión	2ª	"B"	Trasl. Juana Parmisano (19/2/62).
260	B. Gould	Unión	2ª	"B"	Trasl. Elba S. de Migliore (19/2/62).
261	B. Pueyrredón	Capital	1ª	"A"	Jub. Elisa A. P. de Navarro (1/5/61).
262	R. Segundo	R. Segundo	1ª	"A"	Jub. María del F. de Tessera (31/5/61).
264	Alejandro	J. J. Celman	1ª	"A"	Trasl. Tomás R. Oliveras.
267	San Isidro	S. Javier	1ª	"A"	Jub. Catalina P. de Rodríguez (1/10/60).
267	San Isidro	S. Javier	1ª	"A"	Jub. María de Alvarez Cordeiro.
270	San Francisco	S. Justo	1ª	"A"	Trasl. Nilsa P. de Uviz.
270	San Francisco	S. Justo	1ª	"A"	Jub. Alcira C. de Cooke.
270	San Francisco	S. Justo	1ª	"A"	Asc. Silvia H. de Vallini (2/2/61).
273	Los Espinillos	S. Alberto	3ª	"B"	Trasl. Mercedes R. de Alvarez (9/6/61).
273	Los Espinillos	S. Alberto	3ª	"B"	S/efec/trasl. Arcella N. A. de Cabral (21/6/61)
273	Los Espinillos	S. Alberto	3ª	"B"	Creac. exp. 6046-I 1958 (28/3/58).
275	Hernando	T. Arriba	2ª	"A"	Trasl. Elba L. Pertrecarari (1/11/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
275	Hernando	T. Arriba	2ª	"A"	Ren. Lucy P. de Merino (14/3/62).
276	Río Cuarto	R. Cuarto	1ª	"A"	Trasl. María V. de Troillet (30/12/60).
278	R. Cuarto	R. Cuarto	1ª	"A"	Trasl. Berta S. de Cerutti. Exp. 29009-1960 (10/4/61).
281	La Ramada	S. Javier	3ª	"B"	Trasl. Elvira Remo (31/10/60).
282	Alta Gracia	S. María	1ª	"A"	Asc. V. D. Zumilda Marro (26/4/61).
284	Sacanta	S. Justo	2ª	"A"	Asc. Carlos A. Scalandro (15/12/60).
284	Sacanta	S. Justo	2ª	"A"	Jub. Siria V. de Alvarez (15/12/60).
285	B. G. Bustos	Capital	1ª	"A"	Creación año 1958.
285	B. G. Bustos	Capital	1ª	"A"	Ren. Angela N. S. de Villada.
292	El Chacho	Minas	2ª	"C'	Jub. Graciela R. de Chanampa (11/8/61).
292	El Chacho	Minas	2ª	"C"	Trasl. Carlos Espinelli (1960).
294	L. Junturas	R. Segundo	2ª	"A"	Trasl. José I. Ocampo.
295	O. Trejo	R. Segundo	1ª	"A"	Trasl. Guido Uliarte (30/3/61).
295	O. Trejo	R. Segundo	1ª	"A"	Jub. Elena P. de Achaval (19/9/61).
295	O. Trejo	R. Segundo	1ª	"A"	Trasl. Ethel Aparicio (19/3/62).
295	O. Trejo	R. Segundo	1ª	"A"	Ren. Adela R. Nogal.
295	O. Trejo	R. Segundo	1ª	"A"	Trasl. Calixta H. Castill o(21/4/61).
302	V. Valeria	G. Roca	2ª	"A"	Trasl. Nidia Miller.
304	Leones	M. Juárez	2ª	"A"	Trasl. Carmen T. de Vizón (19/2/62).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
314	L. Albahacas	R. Cuarto	2ª	"B"	Trasl. Elba N. Martínez (13/11/60).
315	Chalacea	R. Primero	3ª	"B"	Trasl. Carlos A. Mariño (19/2/62).
327	Pilar	R. Segundo	1ª	"A"	Ren. Cecilia A. de Torres (29/5/61).
337	A. Ledesma	M. Juárez	3ª	"B"	Jub. Leontina M. Laroche.
339	Alta Gracia	S. María	1ª	"A"	Ren. Irma R. Blanco.
339	Alta Gracia	S. María	1ª	"A"	Jub. Yolanda C. de Gutiérrez.
340	La Redención	M. Juárez	3ª	"B'	Creac. exp. 18704-58.
342	Laboulaye	R. S. Peña	3ª	"A"	Jub. Rosario de Vallebela.
342	Laboulaye	R. S. Peña	3ª	"A"	Jub. Estela I. del V. Hurtado (1/6/61).
346	Jovita	G. Roca	2ª	"A"	Trasl. Gladys E. Zoppi (10/11/61).
346	Jovita	G. Roca	2ª	"A"	S/efec/desig. María J. Gómez (6/7/60).
346	Jovita	G. Roca	2ª	"A"	Ren. Clelia R. de Fandiño (27/3/61).
351	S. Elcano	R. Seco	1ª	"A"	Trasl. Celsa C. Acosta (10/11/61).
351	S. Elcano	R. Seco	1ª	"A"	Trasl. Nélida B. Parracone (10/11/61).
353	Cuatro Caminos	Unión	3ª	"B"	Trasl. Isabel Tironi (10/11/61).
355	Campo Nata	M. Juárez	3ª	"B"	Asoc. V. D. esc. 32 Virginia A. Scarpari (8/5/61).
357	C. Esperanza	Unión	3ª	"B"	Trasl. Gladys M. de Bianco (10/11/61).
359	Washington	R. Cuarto	2ª	"B"	Trasl. Mary R. de Andrada (10/11/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
359	Washington	R. Cuarto	2ª	"B"	Trasl. Haydée E. Corón (3/11/60).
359	Washington	R. Cuarto	2ª	"B"	Trasl. Nidia E. Chirino (3/11/60).
363	C. Bolívar	R. Cuarto	2ª	"B"	Trasl. Nélida Pages (19/3/62).
365	C. El Vence	Tulumba	3ª	"B"	Jub. Julia N. Vandersander (7/3/61).
366	C. Grande	R. Seco	3ª	"C"	Trasl. Yolanda Martínez (10/11/61).
370	C. El Overo	M. Juárez	3ª	"B"	Trasl. Margarita E. Roca.
372	N. Francia	S. Justo	3ª	"B"	S/efec/desig. Herminia Utrera (8/3/61).
373	D. Funes	Ischilín	1ª	"A"	Trasl. Nora C. de Humaniuk (8/3/61).
374	B. Muller	S. Justo	2ª	"B"	S/efec/desig. Nélida Ceballos (8/3/61).
374	B. Muller	S. Justo	2ª	"B"	Trasl. Bautista F. Angelli (31/10/60).
376	Los Manantiales	S. Justo	3ª	"B"	Jub. Adela F. Ortiz (1/5/61).
379	Río Tercero	T. Arriba	1ª	"A"	Trasl. Lila de Arce (19/2/62).
379	Río Tercero	T. Arriba	1ª	"A"	Trans. esc. 118,. vac trasl. Juana E. L. de Meneses.
379	Río Tercero	R. Cuarto	3ª	"A"	Trans. esc. 284, vac. asc. Carlos A. Scalambo.
380	V. Herminia	R. Cuarto	3a.	"C"	Creac. exp. 386-56.
385	Las Playas	S. María	3ª	"B"	Jub. Olalla B. de Sartoy.
385	Las Playas	S. María	3ª	"B"	Trasl. Leonor C. de Cravero.
387	La Cesira	P. R. S. Peña	1ª	"A"	Creac. año 1952.
387	La Cesira	P. R. S. Peña	1ª	"A"	Creac. año 1952.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
388	Las Masitas	Tulumba	3ª	"C"	Cargo transf. esc. 221 19/1/60 vac. ren. M. A. R. de Estrada.
389	El Barrial	Tulumba	3ª	"B"	Creac. exp. 23179-C-959 (25/8/59).
392	La Ciénaga	R. Primero	3ª	"B"	Trasl. Alba A. de Vergara (8/3/61).
397	El Bordo	S. Alberto	3ª	"A"	Creac. exp. 9518-C-1959 (23/6/59).
402	Río Tercero	T. Arriba	1ª	"A"	Trasl. Sr. Rodríguez.
408	C. Vientos	R. Cuarto	3ª	"B"	Trasl. Carmen Dibiassi de Rodríguez.
420	C. Miramar	S. Justo	3ª	"B"	Asc. Rosalía A. Merino (28/8/60).
420	C. Miramar	S. Justo	3ª	"B"	Trasl. María A. Mondino (10/11/61).
431	C. Rodríguez	Unión	3ª	"B"	Trasl. Rosa A. de Vendramini.
436	C. La Concordia	Unión	3ª	"A"	Trasl. Heve I. L. de Brezano (28/10/60).
438	La Verde	Unión	3ª	"B"	Trasl. Esther C. Martín.
438	La Verde	Unión	3ª	"B"	Trasl. Leticia P. de Carassa.
440	C. Compani	Unión	3ª	"B"	Trasl. Sara C. de Dagna (10/11/61).
441	La Marmota	Unión	3ª	"B"	Ren. Nelly E. V. de Gallegos (2/5/61).
444	S. María	S. Alberto	3ª	"C"	Creac. exp. 9518-C-1959 (23/6/59).
452	E. Molles	M. Juárez	3ª	"B"	Ren. Emma N. de Arias (6/4/59).
451	G. Boleado	S. Javier	3ª	"B"	Trasl. Antonio H. Salomón (10/11/61).
465	Guatimozín	M. Juárez	3ª	"B"	Creación año 1951.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
471	Bañado de Soto	Cruz del Eje	2ª	"B"	Trasl. Julia O. de Rodríguez (10/11/61).
478	C. Regensburger	M. Juárez	3ª	"B"	Trasl. Ilsa S. de Morel Vulliez (7/11/60).
480	Embalse	Dto. Calamuchita	1ª	"A"	Trasl. Gloria M. de Muller (8/3/61).
480	Embalse	Calamuchita	1ª	"A"	Creación año 1952.
480	Embalse	Calamuchita	1ª	"A"	Ren. Matilde C. de Carletto (9/8/60).
480	Embalse	Calamuchita	1ª	"A"	Trasl. Carmen B. de Vega (10/11/61).
480	Embalse	Calamuchita	1ª	"A"	Trasl. Elena M. Vega (10/11/61).
481	S. Usina	Calamuchita	1ª	"B"	Trasl. Aída C. Sosa (8/3/61).
481	S. Usina	Calamuchita	2ª	"A"	Trasl. Nelly Castoldi (19/2/61).
481	S. Usina	Calamuchita	2ª	"A"	Trasl. Petrona C. de Acuña (19/2/62).
482	C. Gral. Soler	R. Cuarto	3ª	"B"	Trasl. Aída L. de Mandolessi (19/2/62).
484	B. Aeronáutica	Capital	1ª	"A"	Trasl. Graciela A. L. de Laborde.
487	C. El Puma	S. Justo	3ª	"B"	Trasl. Aída I. de Estrada (11/10/61).
488	C. La Internacional	G. S. Martín	3ª	"B"	Trasl. Lidia Z. de López.
490	C. Los Patos	Unión	3ª	"A"	Trasl. Marta S. de Ferraro (19/2/62).
491	C. San Elías	Unión	3ª	"B"	Trasl. Elena R. de Benedetto (4/11/61).
493.	Arroyo de los Patos	S. Alberto	2ª	"A"	Trasl. María R. de Palmero (31/10/60).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
494	El Quebracho	R. Primero	3ª	"B"	S/efec/desig . Ramona Rodríguez (6/7/60).
504	El Portezuelo	Calamuchita	3ª	"C"	S/efec/desig. Hortensia Ciancia (6/7/60).
508	P. Colorada	R. Cuarto	3ª	"B"	Trasl. Azucena R. Stroppa (3/11/60).
508	P. Colorada	R. Cuarto	3ª	"B"	Trasl. Nelly H. García.
513	La Pinta	R. Cuarto	3ª	"B"	Trasl. Arturo Teti (3/6/61).
515	C. Milesi	S. Justo	3ª	"B"	Trasl. Leticia M. Cavalli (27/10/60).
516	Loma Bola	S. Javier	2ª	"A"	Trasl. Otilia C. de López (6/10/61).
516	Loma Bola	S. Javier	2ª	"A"	Trasl. Teresa E. R. de Farías (2/3/61).
516	Loma Bola	S. Javier	2ª	"A"	Trasl. María L. Lescano.
516	Loma Bola	S. Javier	2ª	"A"	Asc. José M. Lucero (15/12/60).
524	Los Escalones	Cruz del Eje	3ª	"D"	Ubic. María Lozano.
526	La Providencia	R. Cuarto	3ª	"B"	S/efec/desig. Raquel Lingua.
527	V. Huidobro	G. Roca	2ª	"A"	Creac. exp. 15564-57.
528	Ped. Yucat	S. Martín	3ª	"B"	Creac. exp. 13610-60 res. 29/3/61).
529	Modestino Pizarro	———	3ª	"B"	Creac. exp. 27679-59.

PROVINCIA DE JUJUY

Cargos vacantes de maestros de grado producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer llamado a concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
5	La Mendieta	San Pedro	2ª	"A"	Asc. Margarita M. de Martín.
5	La Mendieta	San Pedro	1ª	"A"	Asc. María Luisa V. de Arias.
5	La Mendieta	San Pedro	1ª	"A"	Trasl. Esther Soruco.
6	San Antonio	San Pedro	1ª	"B"	Trasl. María T. Valles.
6	San Antonio	San Pedro	2ª	"B"	Ren. Angélica B. Burgos (15/3/61).
6	San Antonio	San Pedro	2ª	"B"	Trasl. Elva E. Carrizo de Cocha (2/3/61).
7	Calilegua	Ledesma	1ª	"A"	Ren. Georgina A. Liendro (11/3/61).
7	Calilegua	Ledesma	1ª	"A"	Transf. Esc. 135. Ren. Josefa Romero de Alí.
7	Calilegua	Ledesma	1ª	"A"	Trasl. Blanca T. Mendoza (9/1/62).
7	Calilegua	Ledesma	1ª	"A"	Transf. Esc. 151. Vac. trasl. Martha A. L. de Mena (9/1/62).
11	Yala	Capital	2ª	"B"	Trasl. Dolores M. de Miralles.
12	Estación Perico	El Carmen	1ª	"A"	Trasl. Alicia E. de Gómez.
12	Estación Perico	El Carmen	1ª	"A"	Trasl. Esc. 73 Adela Vera de Olmos.
12	Estación Perico	El Carmen	1ª	"A"	Transf. Esc. 103. Ren. Benita Carmen Morán.
21	Abra Pampa	Cochinoca	2ª	"C"	Transf. Esc. 49. Creac. Exp. 8067-I-59.
21	Abra Pampa	Cochinoca	2ª	"C"	Transf. Esc. 56 (21/6/61).
21	Abra Pampa	Cochinoca	2ª	"C"	Creac. Exp. 804-J-59.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
21	Abra Pampa	Cochinoca	2ª	"C"	Trasl. Helga I. K. de Mansilla (9/1/62).
23	Coronel Arias	El Carmen	2ª	"B"	S/efecto trasl. Jesús C. de Claverie (26/10/61).
23	Coronel Arias	El Carmen	2ª	"B"	Trasl. Haidée A. Farfán (31/10/60).
25	La Quiaca	Yavi	1ª	"C"	S/efecto desig. Claribel A. R. de Neumán. Exp. 13627-1960 (9/6/61).
26	Barrios Yavi	Yavi	3ª	"D"	Trasl. Elida U. Maidana (9/1/62).
28	El Moreno	Tumbaya	3ª	"D"	Asc. Hipólito Casiano Cruz (29/9/60).
29	Los Lapachos	El Carmen	2ª	"B"	Creac. exp. 804-J-59. No se incorp. Elsa N. Gámez.
30	Yuto	Ledesma	1ª	"B"	Ren. Blanca M. A. de Dadda (1/3/62).
30	Yuto	Ledesma	1ª	"B"	Creac. exp. 804-59. No se incorp. Mercedes G. de Chagra.
30	Yuto	Ledesma	1ª	"B"	Ren. Ramón P. Ledesma.
30	Yuto	Ledesma	1ª	"B"	Trasl. Casimiro L. Acosta.
30	Yuto	Ledesma	1ª	"B"	Asc. Luis A. González.
30	Yuto	Ledesma	1ª	"B"	S/efect. desig. Noemí Marina Gaete.
31	Palca de Aparzo	Humahuaca	3ª	"D"	S/efect. desig. Héctor F. Lerma.
32	Jujuy	Capital	1ª	"A"	Asc. Miguel A. Stábile.
34	Palpalá	La Capital	1ª	"A"	Ren. Rosa Vidal de Tófoli.
38	L. Gral. San Martín	Ledesma	1ª	"A"	Creac. exp. 804-59. No se inc. Sara E. Norri (2/7/59).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
38	L. Gral. San Martín	Ledesma	1ª	"A"	Creac. exp. 804-59. No se inc. Felisa Norry.
38	L. Gral. San Martín	Ledesma	1ª	"A"	Ren. María M. de Boneta.
38	L. Gral. San Martín	Ledesma	1ª	"A"	Trasl. Antonia Martínez (9/1/62).
42	Villa Florencia	Ledesma	1ª	"A"	S/efec. desig. Dora Lina Carrizo exp. 13627-60.
42	Villa Florencia	Ledesma	1ª	"A"	Ren. Imelda L. de Orozco.
42	Villa Florencia	Ledesma	1ª	"A"	Ren. María N. Verón (25/1/61).
42	Villa Florencia	Ledesma	1ª	"A"	Trasl. María C. Chávez.
58	Providencia	San Pedro	1ª	"A"	Trasl. Amelia T. B. de Lorusso (14/2/62).
59	Arroyo Colorado	San Pedro	2ª	"B"	Transf. Esc. 111 (Ren. Dora L. Carrizo).
62	La Toma	San Antonio	3ª	"B"	Trasl. Teodora D. de Rodríguez (9/1/62).
62	La Toma	San Antonio	3ª	"B"	Trasl. Elvira B. de Gallardo.
70	Yavi Chico	Yavi	3ª	"D"	Trasl. Mabel Urriza (20/3/62).
73	Miraflores	San Pedro	2ª	"B"	Trasl. Lucía S. Pedroso (9/1/62).
74	Aguas Calientes	El Carmen	3ª	"B"	Asc. Orlando O. Agüero (18/9/61).
77	El Pongo	El Carmen	2ª	"B"	Trasl. Vicente E. Iriarte (12/2/62).
85	Arrayanal	San Pedro	1ª	"B"	Asc. Raquel S. Medrano.
85	Arrayanal	San Pedro	1ª	"B"	Transf. Amalia M. de Miranda.
85	Arrayanal	San Pedro	1ª	"B"	Trasl. Rosa F. M. de Castro.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
85	Arrayanal	San Pedro	1ª	"B"	Ren. Manuela R. de Quiroga.
86	El Sunchal	El Carmen	2ª	"B"	Creac. exp. 19677-59.
89	Caimancito	Ledesma	2ª	"D"	Trasl. Conrado Sosa (9/1/62).
89	Caimancito	Ledesma	2ª	"B"	Trasl. María T. Bustos de Lozano.
90	Prediliana	Ledesma	2ª	"A"	Creac. exp. 8067-L-59.
90	Prediliana	Ledesma	2ª	"A"	Trasl. Laura T. M. de Rotachy (27/9/57).
103	Puesto Viejo	El Carmen	3ª	"B"	Trasl. Gladys E. Mamaní.
107	San Juancito	El Carmen	2ª	"B"	Trasl. Nelly A. Buggos.
107	San Juancito	El Carmen	2ª	"B"	Trasl. Aída C. Miná.
107	San Juancito	El Carmen	2ª	"B"	Trasl. María Elena Sosa (31/3/62).
110	Las Maderas	El Carmen	2ª	"C"	Trasl. Genoveva Pietras (20/3/62).
110	Las Maderas	El Carmen	2ª	"C"	Trasl. Fanny A. de Poccioni.
114	Pueblo Viejo	Cochinoca	3ª	"D"	Sin efect. desig. Derma Rovere.
116	La Bajada	Ledesma	2ª	"B"	Trasl. Blanca R. S. de Cristobal.
118	El Piquete	Sta. Bárbara	1ª	"B"	Trasl. Elena G. de Araoz
118	El Piquete	Sta. Bárbara	1ª	"B"	Creac. exp. 804-J-59.
118	El Piquete	Sta. Bárbara	1ª	"B"	Trasl. Elvira M. de Veramandi (9/1/62).
119	Mina Aguilar	Humahuaca	1ª	"D"	Trasl. Susana D. C. de Pariente (9/1/62).
125	Mañayó	Cochinoca	3ª	"D"	Cesac. José L. Vittori.
127	Corral Blanco	Yavi	3ª	"D"	Ren. Julio C. Sida.
131	El Durazno	Tilcara	3ª	"D"	Ren. José Félix López (14/8/62).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
134	Veta Mina Aguilar	Humahuaca	1ª	"D"	Trasl. Ena M. B. de Ferreccio (29/11/61).
134	Veta Mina Aguilar	Humahuaca	1ª	"D"	Creac. exp. 8067-J-59 (11/6/59).
134	Veta Mina Aguilar	Humahuaca	1ª	"D"	Ren. Juana E. D. de Prozzi.
136	El Arenal	Sta. Bárbara	3ª	"B"	Trasl. Emilia Teresa Lagartera.
138	Abra Mayo	Tilcara	3ª	"D"	S/efec. desig. Rómulo A. Iglesias.
140	San Pedrito	Capital	1ª	"A"	Asc. Mary Nélida Rivas.
140	San Pedrito	Capital	1ª	"A"	Transf. Esc. 85 (trasl. Ingeborg E. Pedersen de Cano).
142	Coranzulí	Susques	3ª	"D"	Ren. Ramiro Farfán.
145	Huancar	Susques	3ª	"D"	Ren. Nora Salguero (13/9/60).
150	El Angosto	Sta. Catalina	3ª	"D"	Trasl. Lilia R. Amieva J. de Niño.
152	Mina 9 de Octubre	La Capital	2ª	"B"	Transf. Esc. 139 (ren. Aída Zulema Campellone).
152	Mina 9 de Octubre	La Capital	2ª	"B"	Asc. Lino Vilca (18/9/61).
152	Mina 9 de Octubre	La Capital	2ª	"B"	Trasl. Fanny Villena (9/1/62).
152	Mina 9 de Octubre	La Capital	2ª	"D"	Transf. Esc. 146 creac. exp. 8067-59.
157	El Arenal Barroso	Ledesma	3ª	"D"	Trasl. Orlando César Agüero (15/6/60).
164	Rodeitos	San Pedro	3ª	"B"	Transf. Esc. 79 (ren. Olga I. Alvarez 3/3/61).
167	El Milagro	El Carmen	3ª	"C"	Trasl. Laly Angela Romano.

PROVINCIA DE LA RIOJA

Cargos vacantes de maestros de grado producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer llamado a concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
6	Vichigasta	Chilecito	2ª	"C"	Asc. Toribio Héctor Orquera (7/8/61).
7	Carrizal	Famatina	2ª	"B"	Trasl. Doly C. de Sarmiento (16/2/61).
8	Villa Castelli	Gral. La Madrid	2ª	"C"	Trasl. Clara A. Rodríguez (28/2/62).
15	Milagro	Gral. Campo	1ª	"A"	Trasl. Justa J. Wamba (16/2/61).
17	Cochangasta	Capital	1ª	"A"	Jub. Santos Elba Díaz de Fontañez (12/9/61).
20	Patquía	Independencia	1ª	"B"	Jub. Clara M. de Villada (1/12/61).
21	Santa Clara	Gral. Lavalle	2ª	"B"	Ren. Hilda C. de Sterani (30/11/60).
21	Santa Clara	Gral. Lavalle	2ª	"B"	Jub. Dolores V. de Ñañez (1/12/61).
21	Santa Clara	Gral. Lavalle	2ª	"B"	Trasl. Ma. de Castro (19/2/61).
24	Salicas	S. Blas|d|l|Sauces	2ª	"B"	Creac. J. de Infantes exp. 15276-C-61 (24/8/61).
28	Guandacol	Gral. Lavalle	1ª	"B"	Trasl. María N. de Barrera (1/3/61).
28	Guandacol	Gral. Lavalle	1ª	"B"	Trasl. Margarita B. de Herrera (1/3/61).
29	Sañogasta	Chilecito	1ª	"B"	Creación J. de Inf. exp. 15276-C-61 (24/8/61).
33	Est. Mazán	Capital	2ª	"B"	Trasl. Nicolasa J. de Barrionuevo (28/2/62).
33	Est. Mazán	Capital	2ª	"B"	Jub. Rosa Inés Brandán (30/6/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
35	Villa Casana	Gral. Roca	3ª	"C"	Trasl. Mercedes Moltini (1/3/61).
36	Antinaco	Famatina	3ª	"B"	Creación exp. 25645-I-61 (13/12/61).
41	Rivadavia	Lamadrid	2ª	"C"	Trasl. Leonor Nicolasa Butel (28/7/61).
41	Rivadavia	Lamadrid	2ª	"C"	Ren. María Virginia Dumo de Zavaley (6/7/61).
42	Est. San Solano	San Martín	2ª	"C"	Trasl. Dora Sánchez Espeche (28/7/61).
44	Chaupihuasi	S. Blas|d|l|Sauces	2ª	"B"	Asc. Carlos Saadí (7/11/61).
44	Chaupihuasi	S. Blas|d|l|Sauces	2ª	"B"	Trasl. Clelia O. de Molina (28/7/61).
44	Chaupihuasi	S. Blas|d|l|Sauces	2ª	"B"	Trasl. Ramona H. Casiva (28/2/62).
45	Potrerillo	Gral. Roca	3ª	"D"	Trasl. Paula A. Delgado (28/2/62).
51	Arauco	Arauco	3ª	"A"	Trasl. Martha de Mercado (28/2/62).
54	Vargas	Capital	1ª	"A"	Trasl. María F. Salas de Manghesi (28/7/61).
54	Vargas	Capital	1ª	"A"	Jub. Ramón Vega (17/3/61).
61	Udpinango	Arauco	3ª	"C"	Trasl. Justina F. Torres (28/2/62).
62	Los Robles	S. Blas|d|l|Sauces	2ª	"C"	Asc. Elsa M. E. Quinteros (22/2/61).
62	Los Robles	S. Blas|d|l|Sauces	2ª	"C"	Trasl. Secundina de Avila (28/7/61).
63	Suriyaco	S. Blas|d|l|Sauces	2ª	"C"	Jub. Leoncia H. de Scartezzini (30/3/61).
64	Pituil	Famatina	1ª	"B"	Asc. Armando B. Castro (26/9/60).
64	Pituil	Famatina	1ª	"B"	Asc. Néstor A. A. Vega (7/8/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
65	Campanas	Famatina	2ª	"B"	Trasl. María M. de la Vega de Mercado (28/7/61).
65	Campanas	Famatina	2ª	"B"	Trasl. Luisa A. Sánchez (28/7/61).
66	Santa Cruz	Famatina	2ª	"C"	Trasl. Blanca A. de Molina (28/2/62).
68	Aicuña	Gral. Lavalle	2ª	"C"	Trasl. Manuela V. de Ormeño (28/7/61).
68	Aicuña	Gral. Lavalle	2ª	"C"	Trasl. Florencio H. Chade (28/6/61).
69	Pagansillo	Gral. Lavalle	2ª	"C"	Trasl. María Magdalena Olivera (28/7/61).
69	Pagansillo	Gral. Lavalle	2ª	"C"	Trasl. Ventura S. Ross de Orquera (28/7/61).
69	Pagansillo	Gral. Lavalle	2ª	"C"	Asc. Waldino N. Ormeño (26/9/61).
69	Pagansillo	Gral. Lavalle	2ª	"C"	Asc. Manuel Cobo (22/2/61).
71	Banda Florida	Gral. Sarmiento	2ª	"D"	Trasl. y asc. Luis Jaular (22/2/61).
74	Alto Jagüel	Gral. Lavalle	1ª	"A"	Ubic. defin. y trasl. de Florencia Vega de Gasparovich (28/2/62).
90	Loma Larga	Rivadavia	3ª	"C"	Trasl. Juana O. de Peñaloza (1/3/61).
94	San Rafael	Gral. S. Martín	3ª	"D"	Trasl. Marqueza Klic (1/3/61).
96	La Jarilla	Gral. Roca	3ª	"D"	Trasl. Nicolás Guerrero (31/10/60).
106	Huanchin	Chilecito	2ª	"A"	Trasl. Ricardo Camaño (1/3/61).
102	El Fraile	Gral. Ocampo	3ª	"B"	Asc. Nicolás A. Castro (26/9/60).
104	Los Algarrobos	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. Celestina B. de Flores (28/2/62).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
108	Bañado del Pantano	Arauco	3ª	"D"	Trasl. y asc. Carlos Pugliese (22/2/61).
112	La Envidia	Gral. S. Martín	3ª	"D"	Jub. Venancio Leyes (1/2/61).
112	La Envidia	Gral. S. Martín	3ª	"D"	Trasl. Ma. Elsa Gatica (28/2/62).
114	Chepas	Gral. Roca	1ª	"A"	Creación exp. 25645-I-1961 (13/12/61).
122	Barrio de Galli	Famatina	2ª	"B"	Trasl. Alba Dominga de Cabral (28/7/61).
124	Punta del Agua	Gral. Lavalle	3ª	"C"	Trasl. Margarito A. Chacón (1/3/61).
125	Los Nacimientos	Gral. Lavalle	3ª	"B"	Creación exp. 25645 I-1961 (13/12/61).
132	La Aguada	Gral. Roca	3ª	"D"	Creac-ión exp. 24260-LH 1957 (16/10/57).
133	El Quemado	Rivadavia	3ª	"C"	Trasl. Juan G. Robledo (28/7/61).
138	Est. Mascasín	Roca	3	"D"	Trasl. María del Valle Pugliesi.
140	Agua Blanca	Castro Barros	3ª	"C"	Trasl. Ma. Angélica Robledo (28/7/61).
141	Villa Mazán	Arauco	2ª	"B"	Trasl. Rosa R. de Sotomayor (28/7/61).
143	Alpasinche	S. Blas|d|l|Sauces	2ª	"B"	Jub. María de Scartezzini (22/8/61).
143	Alpasinche	S. Blas|d|l|Sauces	2ª	"B"	Jub. Vicenta S. de La Vega (8/3/62).
143	Alpasinche	S. Blas|d|l|Sauces	2ª	"B"	Trasl. con asc. Enrique Sufán (1/3/61).
156	Gral. Campo	Ambil	3ª	"B"	Asc. Carlos Llanos.
151	Gob. Gordillo	Chamical	1ª	"A"	Trasl. Teresa R. de Menen (28/7/61).
159	Sto. Domingo	Famatina	3ª	"C"	Trasl. Raquel Q. de Flores (1/3/61).
166	Esquina Blanca	Chilecito	1ª	"A"	Jub. Daniela Z. Guevara (8/11/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
168	Punta de los Llanos	V. Sársfield	2ª	"B"	Trasl. Rogelia J. C. de Toti (28/2/62).
171	V. Sársfield	Carrizal	3ª	"C"	Trasl. María Ledo de Savere (1/3/61).
173	Agua Blanca	Gral. Roca	3ª	"D"	Trasl. Petrona de de La Puente (1/3/61).
177	Ciudad	Capital	1ª	"A"	Jub. Zoila R. de Páez (3/4/61).
189	Puquial	Chilecito	1ª	"A"	Creac. expte. 441-L-1962 (21/12/62).
191	Ciudad	Capital	1ª	"A"	Trasl. y asc. Lorenza de De la Fuente (26/9/60).
200	Chañar muyo	Famatina	3ª	"C"	Creac. exp. 25645-L-61 (13/12/61).
204	Angulos	Famatina	3ª	"C"	Trasl. Adelia Varas (1/3/61).
204	Angulos	Famatina	3ª	"C"	Ren. Luis Flores (9/3/61).
205	Est. Aguayo	Gral. S. Martín	2ª	"C"	Trasl. Elsa Díaz Zárate (28/7/61).
205	Est. Aguayo	Gral. S. Martín	2ª	"C"	Trasl. Abraham Ruades (1/3/61).
205	Est. Aguayo	Gral. S. Martín	2ª	"C"	Trasl. Agustina A. Vega (1/3/61).
211	San Cristóbal	Gral. Ocampo	3ª	"C"	Trasl. Carlos E. Flores (13/61).
223	San Pedro	Gral. Ocampo	3ª	"C"	Trasl. Elva Olga Carrizo (12/3/62).
50	Salana	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. María G. A. de Romero (28/7/61).
52	Paso San Isidro	Gral. Lavalle	3ª	""	Trasl. Dolli Isabel Alcaraz (23/7/61).

PROVINCIA DE MENDOZA

Cargos vacantes de maestros de grado producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer llamado a concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
5	Coquimbito	Maipú	2ª	"B"	Asc. Vicente Vallone exp. 15574-1961 (15/12/61).
8	El Carrizal	Luján	3ª	"B"	Trasl. Susana G. de Molina exp. 29009-M-1960 (8/3/61).
9	La Consulta	San Carlos	2ª	"B"	Ren. Josefa Gracia (20/3/61).
9	La Consulta	San Carlos	2ª	"B"	Ren. Alba N. de Baglieri.
10	Pareditas	San Carlos	2ª	"C"	Trasl. Marta A. Riveros exp. 29009-M-1960 (8/3/61).
11	Col. Rusa	Gral. Alvear	2ª	"D"	Ren. Baldomero González (8/3/61).
11	Col. Rusa	Gral. Alvear	2ª	"D"	S/efec. nomb. Jesús U. Ibáñez (25/8/61).
13	Vista Flores	Tunuyán	1ª	"B"	Ren. Teresa I. Vernieri de Rubio (7/11/61).
14	Alvear Oeste	Gral. Alvear	1ª	"A"	Asc. Eduardo C. Castell exp. 917-1961 (31/3/61).
15	Tres Esquinas	Junín	2ª	"B"	Trasl. Ileana E. Moyano (1/3/62).
15	Tres Esquinas	Junín	2ª	"B"	Trasl. Irma del V. de La Rosa (8/3/61).
17	San Martín	San Martín	1ª	"A"	Trasl. María A. Sosa (8/3/61).
18	Ramblón	San Martín	3ª	"B"	Trasl. Juana A. de Piño (8/3/61).
18	Ramblón	San Martín	3ª	"B"	Trasl. Cirilo A. Piño.
18	Ramblón	San Martín	3ª	"B"	Creac. exp. 23964-1961 (22/11/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
18	Ramblón	San Martín	3ª	"B"	Trasl. Lidia G. Carlón (15/3/62).
12	Arroyo Claro	Tunuyán	2ª	"A"	S/efec. nomb. Cristina L. de Petrini (31/3/62).
19	El Peral	Tupungato	1ª	"B"	S/efec. nomb. Margarita E. Valles (29/3/61).
20	La Verde	Rivadavia	1ª	"A"	Asc. Oscar A. Felici exp. 917-M-61 (6/3/61).
22	El Plumerillo	Las Heras	2ª	"A"	Ren. Olimpia R. de Di Chiara (30/6/61).
23	San José	Guaymallén	1ª	"A"	Asc. Celeste Micco de Romero (15/12/61).
23	San José	Guaymallén	1ª	"A"	Asc. Lila A. de Brandini (15/12/61).
23	San José	Guaymallén	1ª	"A"	Trasl. Ma. L. C. de Bignolo (27/11/61).
25	El Espino	San Martín	3ª	"B"	Trasl. Nora E. O. de Barrera (8/3/61).
25	El Espino	San Martín	3ª	"B"	Ren. Dora H. E. de Blanchet (8/3/61).
25	El Espino	San Martín	3ª	"B"	Ren. Nélida M. Villalón (24/4/61).
25	El Espino	San Martín	3ª	"B"	Trasl. Mercedes A. de Comina (19/9/61).
30	El Totoral	Tunuyán	1ª	"B"	Trasl. María del C. de Tailleur (1/3/62).
32	Catitas Sud	Sta. Rosa	2ª	"B"	Trasl. Marcelina C. de Recolons (15/10/60).
32	Catitas Sud	Sta. Rosa	2ª	"B"	S/efec. nomb. Ana M. Bassi (19/10/61).
32	Catitas Sud	Sta. Rosa	2ª	"B"	Ren. Yolanda C. Cabrera (14/3/62).
37	Villa Atuel	San Rafael	1ª	"B"	Trasl. Zulma C. Carreras (25/9/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
37	Villa Atuel	San Rafael	1ª	"B"	S/efec. ubic. Ethel H. G. de Izuél (12/12/59).
37	Villa Atuel	San Rafael	1ª	"B"	Trasl. Juana E. Tejada (8/3/61).
37	Villa Atuel	San Rafael	1ª	"B"	Ren. Elsa E. Altaba (8/3/61).
39	Benegas	San Rafael	1ª	"B"	Trasl. Ida F. Prevedelle (8/3/61).
39	Benegas	San Rafael	1ª	"B"	Trasl. Olga G. de Elvira (8/3/61).
44	Col. Bombay	San Rafael	3ª	"B"	Ren. Elsa N. Addad (8/5/61).
48	El Central	San Martín	2ª	"C"	S/efec. nomb. Josefina Lucero (4/9/61).
48	El Central	San Martín	2ª	"C"	Trasl. María E. I. de Torres.
48	El Central	San Martín	2ª	"C"	S/efec. nomb. Marina A. Videla.
49	La Central	Rivadavia	2ª	"B"	Trasl. Carmen E. Oyarzabal.
49	La Central	Rivadavia	2ª	"B"	Trasl. Amenlia C. de Pineira.
49	La Central	Rivadavia	2ª	"B"	Trasl. Antonia A. de Burgos (1/3/62).
49	La Central	Rivadavia	2ª	"B"	Trasl. Julián I. Burgos (1/3/62).
53	Los Compartos	Gral. Alvear	2ª	"B"	Trasl. Mirta del C. H. de Ponce (9/3/61).
54	Cacheuta	Luján	3ª	"B"	S/efec. nomb. Elva B. Fernández (20/12/61).
54	Cacheuta	Luján	3ª	"B"	Trasl. Martha A. García (1/3/62).
56	Buena Nueva	Gualmayén	1ª	"A"	Ren. Paulina K. de Yankelevich (12/12/61).
67	Perdriel	Luján	2ª	"B"	Trasl. María I. Tagliata (8/3/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
69	Montecaseros	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Yolanda Jofré (22/11/60).
69	Montecaseros	San Martín	1ª	"B"	Asc. Carmelina C. de Gallegas (6/3/61).
69	Montecaseros	San Martín	1ª	"B"	Asc. Jorge Quiñones (6/3/61).
69	Montecaseros	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Lucía N. de Quiñones (8/3/61).
69	Montecaseros	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Nelly L. Reynoso.
69	Montecaseros	San Martín	1ª	"B"	Asc. Angela García.
70	Chimba	San Martín	1ª	"A"	Creac. exp. 23.964-1961.
71	Buen Orden	San Martín	2ª	"B'	Trasl. Teresa Adaro (8/3/61).
71	Buen Orden	San Martín	2ª	"B"	Ren. Olga Lucía Gil (13/3/61).
71	Buen Orden	San Martín	2ª	"B"	Trasl. Martha L. Aguirre (1/3/62).
72	Chapanay	San Martín	2ª	"B"	Trasl. Palmira A. de Di Settinio (8/3/61).
72	Chapanay	San Martín	2ª	"B"	Creac. exp. 23964-1961.
73	Molino Orfila	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Paula R. Páez (8/3/61).
73	Molino Orfila	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Georgina Y. de Chaud (8/3/61).
74	Barrancas	Maipú	2ª	"C"	Trasl. Nélida Aranda (8/3/61).
83	Ciagnoni	Junín	2ª	"B"	Trasl. Esther G. de Cárdenas (8/3/61).
83	Ciagnoni	Junín	2ª	"B"	Trasl. Celmira A. M. de Ruiz (8/3/61).
83	Ciagnoni	Junín	2ª	"B"	Ren. Diosinda N. de Satorre.
83	Ciagnoni	Junín	2ª	"B"	S/efec. nomb. Carla P. de Chiold.
86	Phillips	Junín	1ª	"B"	Trasl. Fidela Vaquer.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
86	Phillips	Junín	1ª	"B"	Trasl. Orlando I. Pérez (8/3/61).
86	Phillips	Junín	1ª	"B"	Ren. Sonia Teixidor de de Marcos.
86	Phillips	Junín	1ª	"B"	Trasl. V. I. Salomón (12/9/61).
87	Santa María de Oro	Rivadavia	2ª	"B"	Trasl. Dora de Ubeda (20/11/60).
88	Reducción	Rivadavia	2ª	"B"	Trasl. Alicia N. de Soto (1/3/62).
88	Reducción	Rivadavia	2ª	"B"	S/efec. nomb. Raquel Roggerone (31/3/62).
90	La Florida	Rivadavia	1ª	"B"	Trasl. Carmen A. García (8/3/61).
91	El Mirador	Rivadavia	2ª	"C"	S/efec. nomb. Yolanda A. F. de Sabatini (13/11/61).
91	El Mirador	Rivadavia	2ª	"C"	Trasl. Oscar A. Martín (1/3/62).
91	El Mirador	Rivadavia	2ª	"C"	S/efec. nomb. Edith G. Quijano (21/12/60).
92	Villa Antigua	La Paz	2ª	"B"	Asc. Elda P. de Raed (15/12/61).
92	Villa Antigua	La Paz	2ª	"B"	Trasl. Rosa Lucero (30/11/61).
93	Col. 3 de Mayo	Lavalle	1ª	"B"	Trasl. María L. Y. de Noller.
93	Col. 3 de Mayo	Lavalle	1ª	"B"	Ren. Elsa N. de Pressoni (8/3/61).
95	Col. Bombay	San Rafael	1ª	"B"	Trasl. Artemia C. de Gassull (8/3/61).
95	Col. Bombay	San Rafael	1ª	"B"	Trasl. Olga Z. de Chamampa (8/3/61).
96	Villa 25 de Mayo	San Rafael	1ª	"B"	Trasl. Eugenia de Lucero (8/3/61).
96	Villa 25 de Mayo	San Rafael	1ª	"B"	Trasl. Ramona A. de Metrall (1/3/62).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
96	Villa 25 de Mayo	San Rafael	1ª	"B"	Ren. María S. de Lucero (14/12/61).
96	Villa 25 de Mayo	San Rafael	1ª	"B"	Ren. María Atencio (1/3/62).
97	Ciudad	San Rafael	1ª	"A"	Ren. Juana F. de Pérez (14/10/61).
97	Ciudad	San Rafael	1ª	"A"	S/efecto Nomb. Juan Carlos Castro (21/12/61).
98	Rama Caída	San Rafael	1ª	"B"	Renuncia Sara A. Bacary.
98	Rama Caída	San Rafael	1ª	"B"	Trasl. Dora M. de Montero (1/3/61).
98	Rama Caída	San Rafael	1ª	"B"	Trasl. Dolores S. de Bertani (1/3/62).
98	Rama Caída	San Rafael	1ª	"B"	Trasl. Susana E. de Fabri (1/3/61).
99	Las Malvinas	San Rafael	2ª	"C"	S/efecto nomb. María H. Andrada.
99	Las Malvinas	San Rafael	2ª	"C"	Trasl. Concepción Sánchez (8/3/61).
99	Las Malvinas	San Rafael	2ª	"C"	Trasl. Delia Dotto (8/3/61).
99	Las Malvinas	San Rafael	2ª	"C"	Ren. Dalinda L. de Romero (30/4/61).
99	Las Malvinas	San Rafael	2ª	"C"	Trasl. B. Casadero de Yague (15/9/61).
99	Las Malvinas	San Rafael	2ª	"C"	Asc. Martha S. de Román (15/12/61).
99	Las Malvinas	San Rafael	2ª	"C"	Trasl. Olga S. Chicolín (1/3/62).
101	Las Catitas	Sta. Rosa	1ª	"B"	Trasl. Jesús R. Garro (31/3/62).
101	Las Catitas	Sta. Rosa	1ª	"B"	Trasl. Angelina G. S. de Aranitti (1/3/61).
101	Las Catitas	Sta. Rosa	1ª	"B"	Asc. Anita A. S. de Balladares (6/3/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
102	La Nora	San Rafael	2ª	"B"	Creación 1958 - Expte. 6046/58 (24/5/61).
103	Las Tres Esquinas	San Carlos	2ª	"B"	Creac. exp. 23964-61.
104	Cápis	San Carlos	2ª	"B"	Asc. Segundo M. Estevez (8/4/61).
104	Cápis	San Carlos	2ª	"B"	S/efecto nomb. A. M. de Pérez (29/9/61).
105	Las Paredes	San Rafael	2ª	"B"	Ren. Noemí N. C. de López (31/3/62).
107	Reducción	Rivadavia	2ª	"B"	S/efecto nomb. Nélida A. Juán (9/61).
108	Cuadro Benegas	San Rafael	2ª	"B"	Ren. Edhit L. de Many (1/3/62).
110	La Costa	Sta. Rosa	2ª	"B"	Creac. exp. 23964-61.
112	Est. Los Amigos	San Rafael	2ª	"C"	Trasl. S. S. de Del Pozzi (13/9/61).
114	El Ceibo	Gral. Alvear	2ª	"C"	Trasl. Mario Batle (8/3/61).
114	El Ceibo	Gral. Alvear	2ª	"C"	Trasl. Sara R. de Batle.
114	El Ceibo	Gral. Alvear	2ª	"C"	Trasl. Fidel Narvaez (31/3/62).
114	El Ceibo	Gral. Alvear	2ª	"C"	Trasl. Demetrio Aguilera (1/3/62).
117	Rodeo del Medio	Maipú	2ª	"D"	Ren. Lucía L. F. de Infirillo (15/3/62).
118	Col. Elena	San Rafael	2ª	"D"	Trasl. Noemí C. de López (18/9/61).
121	El Piquillin	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. Francisca C. de Castillo.
121	El Piquillin	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. Justa A. Quiroga (8/3/61).
121	El Piquillin	San Rafael	2ª	"B"	Ren. Juan B. Jara (1/12/61).
122	La Ciénaga	San Carlos	3ª	"B"	S/efecto nomb. Josefina S. de Mendoza.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
124	Santa Teresa	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. Héctor Bertani (8/3/61).
124	Santa Teresa	San Rafael	2ª	"B"	Ren. Nélida De Battistón (14/2/61).
125	Las Paredes	San Rafael	2ª	"A"	Trasl. Dolores D. de Sabez (8/3/61).
126	Cuadro Benegas	San Rafael	2ª	"B"	Asig. Func. Aux. Ma. A. de Martino.
127	Col. López	San Rafael	2ª	"B"	Ren. Amelia G. de Daldoso (20/11/61).
127	Col. López	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. Norma E. Maud (1/3/62).
127	Col. López	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. N. A. Ortiz (19/9/61).
127	Col. López	San Rafael	2ª	"B"	Ren. Alejandro E. Cabral.
128	El Usillial	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. N. R. Fracaro (19/961).
129	Los Maitenes	San Rafael	3ª	"B"	Trasl. Lilia de Molitarpo (1/9/61).
130	La Llave Vieja	San Rafael	2ª	"C"	Ren. Glide N. Alfonso (19/3/62).
130	La Llave Vieja	San Rafael	2ª	"C"	Red. Josefina R. de Quinteros (25/4/61).
130	La Llave Vieja	San Rafael	2ª	"C"	Trasl. María C. O. de Farahat.
132	Desaguadero	La Paz	3ª	"C"	Trasl. Dora del C. Zavala (1/3/62).
133	Jaime Prat	San Rafael	1ª	"B"	Ren. Juana F. Vera (26/2/61).
133	Jaime Prat	San Rafael	1ª	"B"	Ren. Blanda E. I. de Dagfal (15/9/61).
134	Negro Quemado	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. M. A. de Rodríguez.
134	Negro Quemado	San Rafael	2ª	"B"	Asc. Ibon P. Kermen (6/3/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
135	Las Vírgenes	San Rafael	2ª	"B"	Ren. Sara G. de Rosas (15/5/61).
137	P. del Diamante	San Rafael	2ª	"A"	Asc. María T. Quiroga (15/12/61).
140	Carmensa	Gral. Alvear	2ª	"B"	Ren. Manuel L. Puertas (23/3/62).
141	El Cerrito	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. Arnaldo A. Lidauer.
142	Guevarina	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. Elsa I. R. de Salagaray (1/3/61).
142	Guevarina	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. Angélica Domínguez (1/3/62).
142	Guevarina	San Rafael	2ª	"B"	Asc. Rence Del T. García Arcona.
142	Guevarina	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. Gonzalo Tabanera.
142	Guevarina	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. María A. Serafino (8/3/61).
145	Escandinava	Gral. Alvear	2ª	"B"	S/efec. nomb. Isolina B. Escobar (2/12/61).
145	Escandinava	Gral. Alvear	2ª	"B"	Trasl. Miriam R. del C. Díaz (8/3/61).
147	Col. Española	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. Nelly L. Pons (1/3/62).
150	La Puntilla	Tunuyán	2ª	"C"	Trasl. Angela M. de Arrascaeta (31/3/62).
151	Villa Chacón	San Carlos	2ª	"B"	Ren. Susana Ladino (21/5/61).
151	Villa Chacón	San Carlos	2ª	"B"	Trasl. Rita N. Valles (8/3/51).
152	Lotes V. Lobos	Tunuyán	2ª	"C"	Trasl. María M. del C. Lucero (8/3/61).
152	Lotes V. Lobos	Tunuyán	2ª	"C"	Trasl. Juana N. de Videla (8/3/61).
153	Reducción	Rivadavia	2ª	"B"	Asc. José del Río (8/3/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
154	Ramblon	San Martín	3ª	"B"	Asc. Elsa E. Carrió (6/11/61).
156	La Marzolina	Gral. Alvarez	2ª	"C"	Trasl. Ana K. de Collado (31/3/62).
156	La Marzolina	Gral. Alvarez	2ª	"C"	S/efecto desig. Orlando Gómez.
157	Los Claveles	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. Francisco G. de Pereyra (8/3/61).
161	Jocolí	Lavalle	3ª	"B"	Trasl. Elena H. Frías (1/3/62).
161	Jocolí	Lavalle	3ª	"B"	S/efec. Nomb. María P. de Olguín (31/3/62).
162	Nueva California	San Martín	2ª	"C"	Asc. Blanca F. de Bárzola (31/3/62).
162	Nueva California	San Martín	2ª	"C"	S/efec. Nomb. de M. E. Pagano (26/9/61).
162	Nueva California	San Martín	2ª	"C"	Trasl. Próspera A. de Catropa (8/3/61).
163	Llave Vieja	San Rafael	3ª	"C"	Trasl. M. Mondeja de Guerra (17/4/61).
163	Llave Vieja	San Rafael	3ª	"C"	Trasl. Teresa E. Flury (30/9/61).
164	Villa Titarelli	San Carlos	2ª	"B"	Asc. Antonio R. M. Valles (15/12/61).
166	Atuel Norte	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. Martha Juan (1/3/62).
166	Atuel Norte	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. Celmira R. de Godoy (8/3/61).
166	Atuel Norte	San Rafael	2ª	"B"	Ren. María L. Chambart (3/5/61).
166	Atuel Norte	San Rafael	2ª	"B"	Ren. Elsa del C. Aronne (12/5/1961).
166	Atuel Norte	San Rafael	2ª	"B"	S/efec. nomb. Delie Fátima Samma (8/6/61).
168	La Superiora	San Carlos	3ª	"B"	Trasl. Luis Núñez (8/3/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
170	Col. Jáuregui	San Rafael	2ª	"C"	Wuillo W. Cornú Ascenso (15/12/61).
170	Col. Jáuregui	San Rafael	2ª	"C"	Trasl. José R. Parellada (8/3/61).
172	Vilucó	San Carlos	3ª	"C"	Ren. Angélica Barboza (22/3/62).
175	Monte Comán	San Rafael	3ª	"B"	Trasl. Mercedes A. R. R. de Teixidó
178	Est. La Pampa	Tunuyán	2ª	"D"	Trasl. Elena de la Reta (30/9/61).
178	Est. La Pampa	Tunuyán	2ª	"D"	S/efec. nomb. Norma E. Falangone (31/3/62).
178	Est. La Pampa	Tunuyán	2ª	"C"	S/efec. nomb. María Carranzani (31/3/62).
181	S. Pedro del Atuel	Gral. Alvear	3ª	"D"	Asc. Sergio A. Sánchez (1/10/61).
182	El Divisadero	San Martín	2ª	"C"	S/efec. nomb. Velia Rorno (31/3/62).
182	El Divisadero	San Martín	2ª	"C"	Trasl. María J. Dalvit (28/9/61).
182	El Divisadero	San Martín	2ª	"C"	Trasl. Josena C. Zanini (19/9/61).
184	El Escorial	San Rafael	3ª	"B"	Traslado María E. Andriotti (18/9/61).
185	El Ramblón	San Martín	2ª	"B"	Trasl. María A. Muñoz (8/3/61).
185	El Ramblón	San Martín	2ª	"B"	Trasl. Teresa M. Ligonié (8/3/61).
185	El Ramblón	San Martín	2ª	"B"	Ren. Olga Oderigo del Castiglioni (8/3/61).
186	Ancón	Tupungato	3ª	"C"	Asc. Oscar A. Chaca (18/9/61).
192	El Dique	Junín	3ª	"B"	Trasl. Ida Caldeano (8/3/61).
205	Carmensa	Gral. Alvear	3ª	"B"	Ren. Juan Miranda (10/10/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
208	El Martillo	Junín	2ª	"B"	S/efec. nombr. Angela Fortuna (31/3/62).
208	El Martillo	Junín	2ª	"B"	Trasl. Lidia Leo (8/3/61).
210	El Sampal	Tupungato	2ª	"C"	Ren. María Susana Vidal (26/4/61).
210	El Sampal	Tupungato	2ª	"C"	Traslado María E. del Lourdes (8/3/61).
211	Los Campamentos	Rivadavia	2ª	"C"	Renunc Héctor Tromer (28/10/61).
211	Los Campamentos	Rivadavia	2ª	"C"	Traslado Luis Arboleda (19/9/961).
215	Los Angeles	Gral. Alvear	3ª	"B"	Ren. Esther Caspi (11/5/61).
213	Finca Furlatti	Tunuyán	3ª	"B"	Trasl. Josefina Virzi
217	Malargüe	Malargüe	1ª	"D"	Traslado Carmen Z. de Fernández
218	Campos Los Andes	Tunuyán	2ª	"B"	Trasl. Virginia A. Ferrari (1/3/62).
218	Campos Los Andes	Tunuyán	2ª	"B"	Trasl. Luis Núñez (1/3/62).
220	Uspallata	Las Heras	2ª	"C"	S/efec. nomb. Susana P. de Novillo (8/6/60).
220	Uspallata	Las Heras	2ª	"C"	Trasl. Gladys del V. de Di Lella
220	Uspallata	Las Heras	2ª	"C"	Trasl. Polanda L. de Rolín (30/9/61).
223	La Dormida	Santa Rosa	2ª	"B"	Ren. Nidia R. G. de Busetti (4/4/61).
223	La Dormida	Santa Rosa	2ª	"B"	Trasl. Gloria L. Rosas (30/9/61).
223	La Dormida	Santa Rosa	2ª	"B"	S/efec. nombr. Aurelia Sánchez (31/3/62).
53	Los Compartos	Gral. Alvear	2ª	"B"	Crac. año 1958
72	Chapanay	San Martín	2ª	"B"	Trasl. Elma B. Campos (19/9/61).
74	Barrancas Maipú	Maipú	2ª	"C"	S/efec. nombr. Yolanda Hissa (20/9/61).

PROVINCIA DE SAN JUAN

Cargos vacantes de maestros de grado producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer llamado a concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
4	Media Agua	Sarmiento	1ª	"A"	Ascens. Betty V. F. de Lussa
4	Media Agua	Sarmiento	1ª	"A"	Traslado Jacinta C. de Montes
4	Media Agua	Sarmiento	1ª	"A"	Trasl. Marcela Olivera de Bustos
4	Media Agua	Sarmiento	1ª	"A"	Trasl. Hilda N. Simonelli (23/1/61).
9	V. Victoria	Capital	1ª	"A"	Jub. Aída Flores de Leguiza
10	V. San Martín	Albardón	1ª	"A"	Ren. Ernestina Iglesia de Garrido
11	Ullum	Ullum	1ª	"A"	Ren. Pilar Prieto de Espinosa
11	Ullum	Ullum	1ª	"B"	Trasl. Blanca N. Chirino (23/1/61).
11	Ullum	Ullum	1ª	"B"	Ren. Ninfa N. Fernández de Cameo (20/3/61).
11	Ullum	Ullum	1ª	"B"	Creac. (Exp. Nº 31.849/S/60. resol. 19/4/61).
11	Ullum	Ullum	1ª	"B"	Creac. (Exp. Nº 31.849/60, resol. 19/4/61).
11	Ullum	Ullum	1ª	"B"	Creac. (Exp. Nº 31.849/S/60, resol. 19//61).
12	V. Aberastain	Pocito	1ª	"A"	Creac. Exp. Nº 21.901/C/60).
13	Lotes de Alvarez	Caucete	2ª	"A"	Trasl. Lilia B. Fernández de Jabega (21/1/61).
13	Lotes de Alvarez	Caucete	2ª	"A"	Traslado Laura Carrizo (23/1/61).
15	Las Lagunas	Sarmiento	3ª	"B"	Trasl. Elba Ruth Tello

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
16	La Cañada	Angaco	2ª	"B"	Trasl. Nelly H. Chirino
17	Plumerillo	Angaco	2ª	"B"	Trasl. Blanca Adelina Calvo (15/2/62).
17	Plumerillo	Angaco	2ª	"B"	Asc. Orearis Romero
18	Dos Acequias	San Martín	2ª	"B"	Trasl. Norma A. Reigada
19	Bella Vista	Iglesia	3ª	"C"	Trasl. Secundino Segundo Aballay (10/8/61).
20	Colola	Iglesia	2ª	"B"	Trasl. Nelly Pura Foco de Garrañuno (25/7/61).
20	Colola	Iglesia	2ª	"B"	Trasl. Miguel Angel Robledo (12/2/62).
20	Colola	Iglesia	2ª	"B"	Trasl. Olga R. Marín de Silva (23/1/61).
20	Colola	Iglesia	2ª	"B"	Asc. Juan Horacio Tapia
21	Desamparados	Rivadavia	1ª	"A"	Jubilac. Elsa Castro de Usín
22	San Agustín	Valle Fértil	1ª	"B"	Trasl. Lucía del C. Fernández (12/2/62).
22	San Agustín	Valle Fértil	1ª	"B"	Trasl. Mirtha O. de Orelo (12/2/62).
22	San Agustín	Valle Fértil	1ª	"B"	Trasl. Aparicia Manuela Elizondo (20/8/61).
22	San Agustín	Valle Fértil	1ª	"B"	Trasl. Benito Pilar Ponce
22	San Agustín	Valle Fértil	1ª	"B"	Ren. Nelva C. Navas (22/2/61).
22	San Agustín	Valle Fértil	1ª	"B"	Asc. Olga C. Orelo de Silva
24	C. de Batalla	Angaco	2ª	"B"	Trasl. Susana Petrignanani (12/2/62).
24	C. de Batalla	Angaco	2ª	"B"	Jub. Alcira de la Puente
26	Huaco	Jachal	1ª	"B"	Asc. Mario R. Páez

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
26	Huaco	Jachal	1ª	"B"	Trasl. Angélica N. P. de Munizaga (23/1/61).
26	Huaco	Jachal	1ª	"B"	Trasl. Mercedes C. Tejada (23/1/61).
26	Huaco	Jachal	1ª	"B"	Ren. Lidia García de Monna (2/3/61).
27	Tamberías	Calingasta	2ª	"B"	Trasl. Nilda Mabel Manrique (12/2/62).
27	Tamberıas	Calingasta	2ª	"B"	Trasl. Marcela Bustos (12/2/62).
28	Barrial	Calingasta	3ª	"B"	Traslado Elva Posleman (12/2/62).
31	V. Basilio Nievas	Zonda	2ª	"B"	Trasl. Delia Rodríguez Vellio (28/2/62).
31	V. Basilio Nievas	Zonda	2ª	"B"	Trasl. Hilda I. Pizzi
31	V. Basilio Nievas	Zonda	2ª	"B"	Trasl. Raquel V. de Sánchez
32	Las Lomitas	Albardón	1ª	"B"	Asc. Rcdolfo B. Pereira
32	Las Lomitas	Albardón	1ª	"B"	Trasl. María Luisa Lucero
32	Las Lomitas	Albardón	1ª	"B"	Trasl. Filomena M. de Lohay
32	Las Lomitas	Albardón	1ª	"B"	Traslado Alicia Valera (23/1/61).
33	Tudcum	Iglesia	2ª	"B"	Trasl. Selva Quiroga de Martínez (12/2/62).
33	Tudcum	Iglesia	2ª	"B"	Trasl. Olga C. Cerecera (12/2/62).
33	Tudcum	Iglesia	2ª	"B"	Trasl. María G. de Malvar
33	Tudcum	Iglesia	2ª	"B"	Asc. María del C. Rivera de Leal
35	Pichanguay	Angaco	2ª	"B"	Trasl. Olga Hebe Salinas (10/8/61).
35	Pichanguay	Angaco	2ª	"B"	Asc. Miguel A. Becerra

Esc.	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
36	Las Casuarinas	25 de Mayo	1ª	"A"	Trasl. Estela Bustos de Velázquez (12/2/62).
36	Las Casuarinas	25 de Mayo	1ª	"A"	Jub. Lilia G. de González
36	Las Casuarinas	25 de Mayo	1ª	"A"	Jub. Waldina Janzon de Dubos
36	Las Casuarinas	25 de Mayo	1ª	"A"	Trasl. Pablo Humberto Vittaz
36	Las Casuarinas	25 de Mayo	1ª	"A"	Trasl. Hebe M. Andraca (23/1/61).
36	Las Casuarinas	25 de Mayo	1ª	"A"	Trasl. Paula M. Oviedo de Andraca (23/1/61).
36	Las Casuarinas	25 de Mayo	1ª	"A"	Ren. Noemí C. Mercado (9/5/61).
37	Divisoria	25 de Mayo	2ª	"B"	Trasl. Elsa Sether Mendoza
37	Divisoria	25 de Mayo	2ª	"B"	Creac. (Exp. Nº 24.441/ Res. 10/11/60).
37	Divisoria	25 de Mayo	2ª	"B"	Trasl. Hilda I. Sánchez
38	Dos Acequias	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Nelly A. Benítez
38	Dos Acequias	San Martín	1ª	"B"	Asc. Nenia del V. Pacheco
38	Dos Acequias	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Araceli Tomea de Sandez
38	Dos Acequias	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Genoveva de Espin
40	Rinconada	Pocito	2ª	"B"	Trasl. Rosa Bazla de Suárez
40	Rinconada	Pocito	2ª	"B"	Trasl. Amalia Olga García
41	El Bosque	Angaco	3ª	"B"	Trasl. Angela Jaime
44	Calingasta	Calingasta	3ª	"B"	Traslado Nélida Molina (12/2/62).
47	Pampa del Chañar	Jachal	2ª	"B"	Traslado Delinda Juana Páez (10/8/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
47	Pampa del Chañar	Jachal	2ª	"B"	Trasl. Nidia Sasso de Somerville (12/2/62).
51	Rodeo	Iglesia	1ª	"B"	Trasl. María Isabel Elizondo (12/2/62).
51	Rodeo	Iglesia	1ª	"B"	Trasl. Nelly Amalia Poblete (12/2/62).
51	Rodeo	Iglesia	1ª	"B"	Sin efecto design. Marina Susana Lara (30/8/61).
51	Rodeo	Iglesia	1ª	"B"	Asc. Alberto Nini
51	Rodeo	Iglesia	1ª	"B"	Trasl. Stella Fillia del Castillo (23/1/61).
52	Las Flores	Iglesia	2ª	"B"	Traslado Gladys Rufino (10/8/61).
52	Las Flores	Iglesia	2ª	"B"	Trasl. Dora Elena Montaña (10/8/61).
53	Villa Iglesia	Iglesia	2ª	"B"	Trasl. Amalia Nazzaria Barrios (10/8/61).
53	Villa Iglesia	Iglesia	2ª	"B"	Trasl. Mercedes M. de Torres (23/1/61).
54	La Majadita	Valle Fértil	3ª	"C"	Traslado Víctor Manuel Jorquera (10/8/61).
56	Los Berros	Sarmiento	2ª	"B"	Trasl. Nelly Araminta Flores (10/8/61).
56	Los Berros	Sarmiento	2ª	"B"	Traslado Dora Azucena Sandez (10/8/61).
56	Los Berros	Sarmiento	2ª	"B"	Trasl. Yolanda Zalazar (10/8/61).
56	Los Berros	Sarmiento	2ª	"B"	Creac. (Exp. Nº 21.901/60).
58	Bella Vista	Jachal	3ª	"A"	Jub. María A. Cáceres de Remi (13/3/61).
59	Bermejo	Caucete	2ª	"C"	Traslado Rosa N. Díaz (23/1/61).
61	El Médano	Jachal	2ª	"B"	Asc. Pedro Cañizares

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
61	El Médano	Jachal	2ª	"B"	Trasl. Doralinda H. de Páez
61	El Médano	Jachal	2ª	"B"	Trasl. Francisca B. de Mallea
65	Angualasto	Iglesia	2ª	"C"	Trasl Marina Gandara de Sarracino (12/2/62).
65	Angualasto	Iglesia	2ª	"C"	Trasl. de Mery Zulma Sannz (12/2/62).
65	Angualasto	Iglesia	2ª	"C"	Trasl. Olga F. Mollinido Esquivel (23/1/61).
66	Alamito	Angaco	2ª	"B"	Creac. (Exp. Nº 26.501/60).
66	Alamito	Angaco	2ª	"B"	Anul. trasl. Mirtha A. Romarion
67	Pozo del Salado	25 de Mayo	2ª	"B"	Ren. María N. Oviedo
68	Pedernal	Sarmiento	3ª	"B"	Trasl. Emilio Orlando Savastano (10/8/61).
68	Pedernal	Sarmiento	3ª	"B"	Trasl. Diego Román Molina (10/8/61).
69	Rinconada	Pocito	2ª	"A"	Asc. Juan de D. Bravo
73	V. 9 de Julio	9 de Julio	2ª	"B"	Creac. (Exp. Nº 21.901/60). ,
73	V. 9 de Julio	9 de Julio	2ª	"B"	Trasl. Nélida L. Reta
74	Col. Conte Grand	Rawson	2ª	"B"	Asc. Manuela R. Ciberra
77	Las Tapias	Albardón	2ª	"B"	Tasl. Hayd'e S. de Cornejo
77	Las Tapias	Albardón	2ª	"B"	Traslado Angela C. de Acosta
82	Col. Zapata	Sta. Lucía	2ª	"A"	Creac. (Exp. Nº 15.276/61).
83	Rincón	Caucete	2ª	"B"	Traslado Violeta R. de Valdez
83	Rincón	Caucete	2ª	"B"	Trasl. Elvira A. Barac

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
83	Rincón	Caucete	2ª	"B"	Trasl. Josefa G. de Pacheco
83	Rincón	Caucete	2ª	"B"	Traslado Amelia A. de Martínez
84	Zonda	Zonda	2ª	"B"	Trasl. Sofía Loreta Luna Tanten (10/8/61).
85	Villa Lugano	San Martín	2ª	"B"	Trasl. Paz E. L. de Coria
88	Sorocayense	Calingasta	3ª	"C"	Ren. Juana Tejeda
90	V. Aberastain	Pocito	2ª	"A"	Trasl. Hilda Román de Rosa Donatti (12/2/62).
90	V. Aberastain	Pocito	2ª	"A"	Jub. María Elena Alvarez Doncel
91	Cochagual	Sarmiento	3ª	"B"	Ren. Dora Raquel Capella (10/61).
91	Cochagual	Sarmiento	3ª	"B"	Creac. (Exp. Nº 6.919/61 24/5/61 Res.).
94	V. Aberastin	Pocito	2ª	"A"	Trasl. Nélida S. de Pizarro
94	V. Aberastin	Pocito	2ª	"A"	Traslado Juana Aceglio (23/1/61).
97	Niquivil	Jachal	2ª	"B"	Asc. Juan F. Castro
97	Niquivil	Jachal	2ª	"B"	Trasl. Reina P. Salas de Sánchez.
97	Niquivil	Jachal	2ª	"B"	Trasl. Elba G. de Arnáez
98	Punta del Monte	Andaco	2ª	"B"	Trasl. Ana Elena Andraca (12/2/62).
100	V. San Damián	Rawson	1ª	"A"	Asc. María Del C. S. de Durán
100	V. San Damián	Rawson	1ª	"A"	Ren. Lucía M. de Dorone
101	V. del Carril	Desamparados	1ª	"A"	Jubilac. Yolanda H. de Coppedé

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
102	Las Chacras	Caucete	3ª	"D"	Trasl. Carlos Augusto Castro (10/8/61).
103	1er. Cuartel	Pocitos	2ª	"A"	Traslado Ethel Rodrígo (12/2/62).
103	1er. Cuartel	Pocitos	2ª	"A"	Creac. (Exp. Nº 21.901/60).
103	1er. Cuartel	Pocitos	2ª	"A"	Ren. del trasl. Silvia Becerra Berreta (23/9/61).
107	La Represa	Jachal	3ª	"B"	Trasl. Juana Margarita Tejada de Hernández
107	La Represa	Jachal	3ª	"B"	Ren. Argentina O. Rivera
107	La Represa	Jachal	3ª	"B"	Asc. Gabino Vidable
111	B. Graffigna	Ullum	2ª	"B"	Creac. (Exp. Nº 21.901/60).
111	B. Graffigna	Ullum	2ª	"B"	Trasl. Ana María Gil de Moreno (12/2/62).
111	B. Graffigna	Ullum	2ª	"B"	Trasl. Nélida E. Villegas
111	B. Graffigna	Ullum	2ª	"B"	Trasl. loc. Sra. de Pizarro
112	Rincón Cercado	9 de Julio	3ª	"B"	Traslado Elena E. Naranjo
113	B. Cap. Lazo	Rawson	1ª	"A"	Asig. func. aux. Lía R. de Alessandri
113	B. Cap. Lazo	Rawson	1ª	"A"	Traslado Yolanda C. de Arturo
113	B. Cap. Lazo	Rawson	1ª	"A"	Asc. María Fanny B. de Mordacci
113	B. Cap. Lazo	Rawson	1ª	"A"	Trasl. loc. Sra. de Pacheco
113	B. Cap. Lazo	Rawson	1ª	"A"	Trasl. Sra. S. de Vera
119	Cañada Onda	Sarmiento	3ª	"B"	Ren. María Nilda Olivares (24/8/61).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
119	Cañada Onda	Sarmiento	3ª	"B"	Ren. Modesta Sánchez de Quiroga. (20/3/61)
126	Algarrobo Verde	25 de Mayo	2ª	"B"	Ren. Héctor Mario Furlan (10/61).
126	Algarrobo Verde	25 de Mayo	2ª	"B"	Trasl. Dali Coria (12/2/62).
129	Rinconada	Pocito	2ª	"A"	Trasl. María Antonia Pavón de Vara (25/7/61).
129	Rinconada	Pocito	2ª	"A"	Trasl. Aída del C. A. de Acerbi (14/12/60).
129	Rinconada	Pocito	2ª	"A"	Asc. Rosalba T. Sancassani (14/12/60).
130	Villa Flora	Rivadavia	1ª	"A"	Jub. Rosalía L. de Yanes
132	Las Casuarinas	25 de Mayo	2ª	"B"	Trasl. María Nelly Caseres (10/8/61).
132	Las Casuarinas	25 de Mayo	2ª	"B"	Trasl. Gilda Calvo (10/8/61).
133	Las Lagunas	Sarmiento	2ª	"B"	Trasl. Dolly Surache de Sthanden (3/12/60).
134	V. del Carril	Capital	1ª	"A"	Asc. Nelly Ramínez de Flores (19/7/61).
137	La Falda	Jachal	3ª	"C"	Jubil. Parmenia F. de Fierro
138	V. Dolores	Caucete	2ª	"A"	Ren. Angélica Agudo de Pérez (14/3/62).
138	V. Dolores	Caucete	2ª	"A"	Jub. Julio E. Pereyra
139	Las Piedritas	Albardón	3ª	"B"	Trasl. Ilda R. Yañes
140	V. Santa Rosa	25 de Mayo	2ª	"A"	Asc. Hugo R. Trigo
140	V. Santa Rosa	25 de Mayo	2ª	"A'	Trasl. Ema Z. de Girone
140	Santa Rosa	25 de Mayo	2ª	"A"	Trasl. Nidia E. Olivares
140	Santa Rosa	25 de Mayo	2ª	"A"	Trasl. Norma C. de Fernández

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
140	Santa Rosa	25 de Mayo	2ª	"A"	Asc. Arismenda del C. P. de Pereyra
143	Puchuzun	Calingasta	3ª	"C"	Creac. (Exp. Nº 6.046/58).
148	Los Médanos	Caucete	3ª	"B"	Trasl. Rosa Elena Andraca (10/8/61).
149	Divisadero	Sarmiento	3ª	"C"	Ren. Leonor Bella García (14/3/61).
151	Obispo Zapara	Albardón	2ª	"B"	Jub. María L. R. de Lagacha
152	Villa Pons	Pocito	2ª	"B"	Creac. (Nota 7591/P - 2/8/60).
152	Villa Pons	Pocito	2ª	"B"	Asc. María De la P. Marelli
152	Villa Pons	Pocito	2ª	"B"	Asc. Gladys A. Brallard
155	Pie de Palo	Caucete	2ª	"A'	Trasl. Horacio De la C. Quiroga
155	Pie de Palo	Caucete	2ª	"A"	Creac. (Exp. Nº 21.901/60).
155	Pie de Palo	Caucete	2ª	"A"	Trasl. María Inés Parramon (12/2/62).
155	Pie de Palo	Caucete	2ª	"A"	Trasl. Norma Angélica Lanteri (12/2/62).
157	Nueva España	25 de Mayo	2ª	"B"	Trasl. Marta E. Rivera
157	Nueva España	25 de Mayo	2ª	"B"	Trasl. Nidia Grosso de Bianchi
157	Nueva España	25 de Mayo	2ª	"B"	Trasl. Nilda Mabel Cardozo de Morales (25/7/61).
159	Boca del Tigre	San Martín	3ª	"B"	Trasl. Jorge Nicolás López (10/8/61).
159	Boca del Tigre	San Martín	3ª	"B"	Asc. Ofelia E. García
171	Los Compartos Generales	Caucete	3ª	"B"	Trasl. Norma V. de Quiroga (23/1/61).
171	Los Compartos Generales	Caucete	3ª	"B"	Asc. Ernesto T. Vera

PROVINCIA DE SALTA

Cargos vacantes de maestros de grado producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer llamado a concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
3	Salta	Capital	1ª	"A"	Creac. J. de Infantes
3	Salta	Capital	1ª	"A"	Creac. J. Inf. exp. 2246.
3	Salta	Capital	1ª	"A"	Creac. exp. 7181/59 (cargo J. de Infantes).
8	El Carril	Chicoana	1ª	"A"	Trasl. María C. S. de Patrón exp. 23317/61.
8	El Carril	Chicoana	1ª	"A"	Trasl. Juana L. de Bulacio.
11	Pozo Sauce	Rivadavia	3ª	"D"	S/efec. nombr. Gladys Z. de Nieva.
13	Palermo Oeste	Cachi	2ª	"D"	Ren. Nelly G. de Avellaneda.
14	El Tunal	R. de Lerma	3ª	"C"	Trasl. Teresa Mamaní de Bravo.
31	Potreros	Metán	3ª	"D"	S/efec. desig. Aída N. Inserra.
40	Santa Cruz	Sta. Victoria	3ª	"D"	Creac. exp. 18041-1958.
41	Hornillos	Sta. Victoria	3ª	"D"	Ren. Juan T. Carrizo (5/10/61).
47	Angastaco	San Carlos	2ª	"C"	Creac. exp. 22631-1961.
48	Tolombón	Cafayate	2ª	"B"	Trasl. María L. H. de Soriade.
48	Tolombón	Cafayate	2ª	"B"	Trasl. María Elena Córdoba.
51	La Rosa	Cafayate	1ª	"B"	Trasl. Irma B. Gutiérrez exp. 23817-1961.
51	La Rosa	Cafayate	1ª	"B"	Ren. Irma B. de Raquín.
53	Corralitos	San Carlos	3ª	"B"	Creac. exp. 22943-961.
55	Animaná	San Carlos	2ª	"B"	Ren. Blanca Prizzera (1/3/62).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
55	Animaná	San Carlos	2ª	"B"	Ren. Consuelo D. Fernández.
56	Embarcación	San Martín	1ª	"B"	Jub. María del P. G. de La Fuente.
56	Embarcación	San Martín	1ª	"B"	Creac. exp. 84249-1952. S/efec. trasl. Agustina A. de Nares.
56	Embarcación	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Gloria A. de Castellani.
56	Embarcación	San Martín	1ª	"B"	Ren. Eduardo H. Herrera.
56	Embarcación	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Alicia Barrios.
56	Embarcación	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Tomasa R. Pino de Rivas.
58	Palermo	Anta	3ª	"C"	Trasl. Mercedes E. Barros.
62	Vaquería	Guachipas	3ª	"D"	Ren. Miguel E. Romano.
64	Algarrobal	Gral. Güemes	3ª	"B"	Trasl. Dora Ponce de León.
64	Algarrobal	Gral. Güemes	3ª	"B"	Creac. exp. 22814-1961.
68	El Tipal	Chicoana	2ª	"B"	Ren. Isabel M. de Elías.
71	Acosta	Guachipas	3ª	"D"	Trasl. Saida N. Figueroa.
74	Ovejería	Metán	2ª	"B"	Trasl. Fanny E. de Soria exp. 5898-1957.
76	Rivadavia	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. Mirta A. Páez.
84	Acoite	Sta. Victoria	3ª	"D"	Asc. Oscar E. Aparicio.
85	Santa Victoria	Sta. Victoria	3ª	"D"	Creac. exp. 15276-1961.
85	Santa Victoria	Sta. Victoria	3ª	"D"	S/efec. nombr. María Ottoboni.
85	Santa Victoria	Sta. Victoria	3ª	"D"	Creac. exp. 15276-1961.
85	Santa Victoria	Sta. Victoria	3ª	"D"	Creac. exp. 15276-1961.
86	El Carmen	La Viña	3ª	"B"	Creac. exp. 35047-1961.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
91	El Trigal	La Poma	3ª	"D"	Trasl. Elías O. Busleiman (31/3/61).
92	El Nogalito	Metán	2ª	"B"	Ren. María Julia C. de Semesco (16/10/61).
92	El Nogalito	Metán	2ª	"B"	Trasl. Sara B. de García.
93	C. Quijano	R. de Lerma	1ª	"A"	Trasl. Diega G. de Serrano.
94	El Barrial	San Carlos	1ª	"C"	S/efec. desig. Alcira Paula Inga.
97	El Quebrachal	Anta	2ª	"B"	Trasl. Fanny Martínez Giménez exp. 23817-61.
97	El Quebrachal	Anta	2ª	"B"	Trasl. María Elsa Gardillo exp. 23817-1961.
99	Punta del Agua	Metán	2ª	"B"	Ren. Gladys A. Martínez (18/10/61).
100	Cachi Adentro	Cachi	2ª	"D"	Creac. exp. 12654-1961.
100	Cachi Adentro	Cachil	2ª	"D"	Ren. Juliana Rosas C. de Casas.
104	Arpescachi	La Viña	3ª	"B"	Trasl. Magdalena B. N. de Corez exp. 18894-1961.
108	Yacochuya	Cafayate	3ª	"C"	Trasl. Blanca Irma Portales.
112	El Tunal	Metán	2ª	"C"	Ren. Fani Luisa Moya.
114	Bacoya	Sta. Victoria	3ª	"D"	S/efec/desig. Fernando A. Angelino, exp. Nº 21.393/61.
117	Vespucio	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Rosario S. de Caballero exp. 23817-961.
117	Vespucio	San Martín	1ª	"B"	Ren. jub. María T. S. de Sambinelli.
119	El Churcal	Molinos	3ª	"D"	Trasl. Carmen R. Naser.
122	San José	Cachí	2ª	"C"	Trasl. Eugenia N. C. de Nievas.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
122	San José	Cachí	2ª	"C"	Trasl. Vicenta E. P. de Acevedo.
126	Lorohuasi	Cafayate	2ª	"B"	Trasl. Lidia E. Salazar.
136	Gaona	Anta	2ª	"B"	Trasl. Enid R. Vaca.
136	Gaona	Anta	2ª	"B"	Transf. Esc. 88. Trasl. Carlota S. de Patrón.
139	Aguaray	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Blanca H. de Mendieta.
139	Aguaray	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Luisa T. G. de Blasco.
139	Aguaray	San Martín	1ª	"B"	Creac. exp. 94249-1952.
143	Campo Azul	Metán	3ª	"B"	Trasl. María de los A. Díaz.
145	Volcán	Higueras	3ª	"D"	S/efec. desig. Italia Volpi exp. 21529-1961.
147	Cobos	Gral. Güemes	3ª	"B"	Creac. exp. 26961.
153	Urundel	Orán	2ª	"B"	Trasl. Lidia R. H. de Smith exp. Nº 23814/61.
153	Urundel	Orán	2ª	"B"	Trasl. Eulogia P. Guantay exp. 23817-1961.
153	Urundel	Orán	2ª	"B"	S/efec. desig. Mary L. Lorenzo exp. 12574-61.
153	Urundel	Orán	2ª	"B"	Asc. Cristina R. Belmonte exp. 10139 1961.
153	Urundel	Orán	3ª	"B"	Trasl. Sara Lucrecia Figueroa exp. 23817-961.
153	Urundel	Orán	3ª	"B"	Trasl. Marta Bravo.
153	Urundel	Orán	3ª	"B"	Transf. Esc. 269. Ren. Rosa A. R. Soto.
153	Urundel	Orán	3ª	"B"	Trasl. Lidia C. de Schillia.
154	Los Blancos	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. Teresita J. de Arroyo.
157	Ing. San Martín	Orán	1ª	"D"	Ren. Elsa R. P. de González.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
157	Ing. San Martín	Orán	1ª	"B"	Trasl. María M. M. de Alvarez.
157	Ing. San Martín	Orán	1ª	"B"	Trasl. Ana I. P. Aráoz exp. 23817-1961.
157	Ing. San Martín	Orán	1ª	"B"	Trasl. Dora Ferreyra exp. 23817-1961.
157	Ing. San Martín	Orán	1ª	"B"	Jub. Ana C. Correa de Tello (1/3/62).
157	Ing. San Martín	Orán	1ª	"B"	Jub. Angélica Mariani de Moyano (28/8/62).
157	Ing. San Martín	Orán	1ª	"B"	Trasl. María E. Clemente.
157	Ing. San Martín	Orán	1ª	"B"	Jub. Margarita F. de Dopazo.
157	Ing. San Martín	Orán	1ª	"B"	Trasl. Fatme Vara de Videla.
157	Ing. San Martín	Orán	1ª	"B"	Trasl. Leonor B. de Fernández.
157	Ing. San Martín	Orán	1ª	"B"	Trasl. María A. P. de Quintana.
157	Ing. San Martín	Orán	1ª	"B"	Trasl. Betty E. Gatty.
162	Tartagal	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Laura E. Lenes.
162	Tartagal	San Martín	1ª	"B"	Creac. exp. 15276-C-61.
162	Tartagal	San Martín	1ª	"B"	Creac. exp. 15276-C-61.
162	Tartagal	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Teresa J. G. de Ovejero.
165	Saladillo	La Poma	3ª	"D"	Trasl. Juan A. Fernández.
167	Amaicha	Molinos	3ª	"B"	Trasl. Esc. 19 exp. 23817-1961.
171	San Martín	Chicoana	3ª	"D"	Creac. exp. 26643-1961.
174	Gral. Ballivián	San Martín	2ª	"C"	Trasl. Norma E. G. de Heras exp. 23818-1961.
174	Gral. Ballivián	San Martín	2ª	"C"	Trasl. Miguel Patiere.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
174	Gral. Ballivián	San Martín	2ª	"C"	Trasl. Mary del V. C. de Borla.
174	Gral. Ballivián	San Martín	2ª	"C"	Trasl. Estela V. de Palacios.
175	Miradores	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. María B. Alfaro exp. 6115-1961.
176	Castellanos	Capital	3ª	"B"	S/efec. trasl. Marta E. López de Martínez exp. 25611-1961.
177	Gral. Güemes	Gral. Güemes	1ª	"A"	Trasl. Lidia C. de Scillia.
177	Gral. Güemes	Gral. Güemes	1ª	"A"	Trasl. Stella B. Fuentes de Luna.
182	El Arenal	Anta	3ª	"B"	Trasl. Nélida Narvaez.
191	Morillo	Rivadavia	2ª	"B"	Trasl. María Antonia Saravia exp. 23817-61.
192	Dragones	San Martín	3ª	"C"	Trasl. Beatriz M. de Quiroga.
199	Lote Josefina	Orán	3ª	"B"	Trasl. María S. Frigoni de Carbó (12/3/62).
200	Rickman	Rivadavia	3ª	"D"	Ren. Arsenia I. García.
202	Gral. Mosconi	San Martín	1ª	"B"	S/efec. nombr. María T. Paz exp. 12574-1961.
202	Gral. Mosconi	San Martín	1ª	"B"	S/efec. nombr. Hugo H. Mazzolio exp. 12574-61.
202	Gral. Mosconi	San Martín	1ª	"B"	Ren. Mary Berón (22/2/62).
202	Gral. Mosconi	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Obdulia O. de Centurión exp. 23816-1961.
202	Gral. Mosconi	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Esc. 51 exp. 23817-1961. Trasl. Irma B. Gutiérrez.
202	Gral. Mosconi	San Martín	1ª	"B"	Transf. Esc. 51. Trasl. Nérida Rozas.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
202	Gral. Mosconi	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Lidia B. de Mercado.
204	J. V. González	Anta	1ª	"B"	Trasl. María T. Jesús Llama.
204	J. V. González	Anta	1ª	"B"	Trasl. Irma Durán de Cuiño.
204	J. V. González	Anta	1ª	"B"	Ren. Nélida Acosta.
204	J. V. González	Anta	1ª	"B"	Creac. exp. 25641-1961.
204	J. V. González	Anta	1ª	"B"	Trasl. Beatriz E. S. de Reyna.
204	J. V. González	Anta	1ª	"B"	Trasl. Nelly Sarmiento.
208	El Jardín	Candelaria	2ª	"C"	Trasl. Gladys M. Arroyo.
210	San Pedrito	San Martín	2ª	"D"	Trasl. Nélida V. de Pérez.
211	Tablillas	San Martín	2ª	"B"	Trasl. Cecilia Valverdi.
215	Ito Nº 1	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. Esc. 144 exp. 23817-1961.
219	Cnel. Vidt	Anata	3ª	"C"	S/efec. nombr. Arminda P. Yanci exp. 21897-60.
220	Las Lajitas	Anta	2ª	"C"	Ren. Ana S. Alavi.
222	La Angostura	San Carlos	3ª	"D"	Ren. Francisco R. Liquin (1/3/61).
224	Lote Sarita	San Martín	2ª	"B"	Trasl. María A. Pintado de Deny exp. 23817-61.
224	Lote Sarita	San Martín	2ª	"B"	Trasl. María E. Guerrero.
224	Lote Sarita	San Martín	2ª	"B"	Trasl. Amalia M. Cruz.
225	Cnel. Cornejo	San Martín	2ª	"C"	Ren. Amancio M. Vega (24/9/61).
226	Manuel Elordi	San Martín	3ª	"C"	Trasl. Mabel G. de Flood.
227	V. Dequech	San Martín	2ª	"B"	Trasl. Emilia M. F. de Colodro.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
227	V. Dequech	San Martín	2ª	"B"	Ren. Angela R. de Roldán.
228	N. S. de Talavera	Anta	3ª	"D"	Trasl. María del V. de Sarquisián.
228	N. S. de Talavera	Anta	3ª	"D"	Trasl. Elba del V. Villafañe.
231	Apol. Saravia	Anta	2ª	"C"	Asc. Haydée M. de Bollido.
231	Apol. Saravia	Anta	2ª	"C"	Trasl. Segundo Z. Ferraris.
236	Almirante Brown	R. de la Frontera	3ª	"B"	Trasl. Margarita M. S. de Beltrán.
249	Pocitos	San Martín	1ª	"C"	Trasl. Elba del C. López.
249	Pocitos	San Martín	1ª	"C"	Trasl. Norma C. de Camella.
249	Pocitos	San Martín	1ª	"C"	Trasl. Elia G. Alcamayer.
253	La Puerta	Molinos	2ª	"D"	Trasl. Carlos H. Caro.
254	Las Arcas	R. de Lerma	3ª	"D"	Trasl. Marina E. Julio exp. 25842-1961.
263	Batitú	Sta. Victoria	3ª	"D"	Creac. exp. 18041-1958.
264	Pampa Grande	Guachipas	3ª	"D"	Asc. Jerarquía Clelia C. de Lara.
267	Misión Zenta	Orán	3ª	"C"	Creac. exp. 27939-1961.
267	Misión Zenta	Orán	3ª	"C"	Creac. exp. 27939-1961.
269	Molinos	La Poma	3ª	"D"	Trasl. Elda L. Gómez exp. 2381-1961.
273	Alto de la Sierra	Rivadavia	3ª	"D"	Ren. Clara Nelly Rípari.
305	Las Animas	Chicoana	3ª	"C"	Creac. exp. 26751-1961.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
300	Cámara	R. de la Frontera	3ª	"C"	Creac. exp. 26396-1961.
268	Casa Grande	Guachipas	3ª	"D"	Trasl. Manuel R. Arce.
275	Las Vertientes	Güemes	3ª	"D"	Trasl. Elsa F. de Gamboa.
281	Piquete Cabado	Anta	2ª	"D"	Trasl. Lidia H. Criado.
281	Piquete Cabado	Anta	2ª	"D"	Trasl. Benita L. Landriel.
236	S. A. de los Cobres	Los Andes	2ª	"D"	Trasl. Ramona C. de Duplat.
290	P. del Medio	Rivadavia	3ª	"D"	Ren. Clara M. Cabrera.
306	Tonono	San Martín	3ª	"D"	Trasl. Norma E. Ru.
315	Orán	Orán	1ª	"B"	Trasl. Yolanda H. Beute de Rawson exp. 23817-1961.
315	Orán	Orán	1ª	"B"	Trasl. Fortunata C. de Sánchez.
317	Colomé	Molinos	3ª	"D"	Creac. exp. 22848-1961.
318	S. J. de Orquera	Anta	3ª	"D"	Creac. res. 2205-1954.
327	Izonza	San Carlos	3ª	"D"	Trasl. Elsa S. de J. Gómez (31/9/61).
328	El Algarrobal	F. de la Frontera	P.U.	"D"	Creac. exp. 25940-1961.
332	P. de Gallinato	Oladera	3ª	"D"	Trasl. Ignacia Sánchez exp. 23817-1961.
334	Vicarra	Iruya	3ª	"D"	Ren. Magno F. Rodríguez (30/3/62).
336	El Potrero	La Poma	P.U.	"D"	Creac. exp. 795-1962.
338	Santa Lucía	Gral. Güemes	1ª	"A"	Trasl. María P. de Zapata.
339	Gral. Güemes	Gral. Güemes	1ª	"A"	Ren. Aileen J. Carrizo.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
339	Gral. Güemes	Gral. Güemes	1ª	"A"	Trasl. Amanda E. Domínguez.
339	Gral. Güemes	Gral. Güemes	1ª	"A"	Trasl. Socorro A. de Cabeza.
347	Alto Bello	Anta	2ª	"C"	Creac. exp. 6046-1958.
361	La Toma	Orán	2ª	"C"	Trasl. Jadilla Assa exp. 23817-1961.
361	La Toma Orán	Orán	2ª	"C"	Trasl. Delia Assad exp. 23817-1961.
361	La Toma	Orán	2ª	"C"	Trasl. Sara Ramona Delgado exp. 23817-1961.
373	Col. Sta. Rosa	Orán	1ª	"B"	Trasl. Milago A. Vaca.
373	Col. Sta. Rosa	Orán	1ª	"B"	Trasl. Elisa H. Bondorí exp. 23817-1961.
373	Col. Sta. Rosa	Orán	1ª	"B"	Creac. exp. 15276-1961.
373	Col. Sta. Rosa	Orán	1ª	"B"	Creac. exp. 15276-1961.
373	Col. Sta. Rosa	Orán	1ª	"B"	Creac. exp. 15276-1961.
373	Col. Sta. Rosa	Orán	1ª	"B"	Creac. exp. 15276-1961.
386	V. Obrera	Metán	1ª	"A"	Creac. exp. 22804-1961.
392	Salta	Capital	1ª	"A"	Ren. Marta V. A. de Pereyra Rosas.
396	Pucará	San Carlos	3ª	"D"	Trasl. Ana María Oliva.
397	El Sauzal	San Martín	3ª	"D"	Ren. Benjamín García.
401	Simbolar	Chicoana	3ª	"B"	Transf. Esc. 147 exp. 23817-1961.
404	Obraje Weisburg	Anta	3ª	"D"	Trasl. Eduardo G. Rossi 23817-1961.
188	Luis Burela	Anta	2ª	"C"	Creac. exp. 22847-1961.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Cargos vacantes de maestros de grado producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer llamado a concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
5	Beazley	Capital	1ª	"B"	S/efec. nombr. Marcelino J. Panelo.
5	Beazley	Capital	1ª	"B"	Asc. Blanca S. F. de Sosa.
8	Paso del Rey	Pringles	3ª	"C"	Trasl. María A. Giménez.
11	Fortuna	Gob. Dupuy	2ª	"A"	Trasl. María A. L. de Lucero.
16	Piedra Bola	S. Martín	3ª	"C"	Ren. Marcelo M. Alegre.
21	Carpintería	Junín	2ª	"B"	Trasl. María Puglisi.
21	Carpintería	Junín	2ª	"B"	Trasl. Olga R. Glellel.
22	Lafinur	Junín	3ª	"B"	Trasl. y asc. Elena C. Q. de Núñez.
22	Lafinur	Junín		"B"	Trasl. Ada A. de Atala Garay.
32	Sauce	Chacabuco	2ª	"B"	Trasl. María J. de Socio.
32	Sauce	Chacabuco	2ª	"B"	Asc. Julio A. Pereira.
32	Sauce	Chacabuco	2ª	"B"	C. func. Micaela R. S. de Villegas.
38	Mercedes	Pedernera	1ª	"A"	Ren. Paula K. R. de Tenenbaum.
40	Potrerillos	S. Martín	3ª	"C"	Asc. Nélida R. Lucero.
43	Piedrablanca Arriba	Junín	2ª	"A"	Trasl. Blanca L. A. de Funes.
47	Pueblo Nuevo	Capital	1ª	"A"	Ren. María E. Moyano.
51	Bagual	Gob. Dupuy	3ª	"C"	Asc. Sara N. Silvera de Redona.
54	B. Esperanza	Gob. Dupuy	2ª	"A"	Asc. Yolanda V. de Baudino.
54	B. Esperanza	Gob. Dupuy	2ª	"A"	C. func. Irma L. Esteves.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
54	B. Esperanza	Gob. Dupuy	2ª	"A"	Transf. cargo Esc. 270 ren. Ibar Morales.
62	Candelaria	Ayacucho	1ª	"A"	Trasl. María L. Isaac.
62	Candelaria	Ayacucho	1ª	"A"	Asc. Carolina H. F. de Arce.
72	Batavia	Gob. Dupuy	2ª	"B"	Asc. Nélida P. de Piedecasas.
74	Anchorena	Gob. Dupuy	2ª	"B"	S/efec. desig. Jorge B. Tello.
74	Anchorena	Gob. Dupuy	2ª	"B"	Asc. Juan A. Gago.
76	Las Aguadas	San Martín	3ª	"C"	Trasl. Clyde Escobar.
76	Las Aguadas	San Martín	3ª	"C"	Trasl. Gilma R. Frías.
84	Cerro de Oro	Junín	2ª	"B"	Trasl. María E. T. de Salina.
84	Cerro de Oro	Junín	2ª	"B"	Trasl. Antonia T. de Adaro.
88	Papagayos	Chacabuco	3ª	"B"	Trasl. María N. Coria.
97	Los Cajones	Junín	3ª	"B"	Asc. María H. M. de Chena.
105	Mercedes	Pedernera	1ª	"A"	Ren. Angélica S. de Lucero.
105	Mercedes	Pedernera	1ª	"A"	S/efec. trasl. Sara N. S. de Redona.
106	Nueva Galia	Gob. Dupuy	2ª	"B"	Ren. Celia I. Vallerino.
106	Nueva Galia	Gob. Dupuy	2ª	"B"	Asc. María E. C. de Torres.
108	Unión	Gob. Dupuy	2ª	"B"	Asc. Lilia A. Pujol.
109	Alto Pelado	Capital	3ª	"C"	Trasl. María C. R. de Caliera.
135	El Trapiche	Cnel. Pringles	2ª	"B"	Trasl. Aída M. A. de Quiroga.
138	Justo Daract	Pedernera	1ª	"A"	Trasl. Joel Garraza.
140	Dixonville	Gob. Dupuy	3ª	"B"	Ren. María C. G. de Ponce.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
143	El Tala	Chacabuco	2ª	"B"	Asc. Anita E. de Biolatti.
144	Cortaderas	Chacabuco	2ª	'B"	Trasl. María T. Mercau.
145	El Recuerdo	Chacabuco	3ª	"C"	Asc. Josefina R. de Altirria.
145	El Recuerdo	Chacabuco	3ª	"C"	Trasl. Hugo Bendahan.
146	Los Manantiales	Chacabuco	3ª	"C"	Trasl. Rosa A. G. de Cignetti.
151	Las Chacras	S. Martín	2ª	"B"	Asc. Mercedes P. de Caminaur.
151	Las Chacras	S. Martín	2ª	"B"	Trasl. Pablo M. Peralta.
162	B. de Escudero	Junín	3ª	'C"	Asc. Blanca A. V. de Contreras.
188	Mercedes	Pedernera	3ª	"A"	Trasl. Olga Escudero.
189	El Bañado	Chacabuco	3ª	"C"	Trasl. Gerónimo Quiroga.
192	Los Quebrachos	S. Martín	3ª	"B"	Asc. Juana S. de Caride.
193	Quebrada de los Barroso	S. Martín	3ª	"B"	Trasl. Fca. N. G. de Chavez.
194	La Bajada	Ayacucho	3ª	"D"	Trasl. Cándida M. Isaac.
197	Arroyo Vilchez	San Martín	3ª	"D"	Asc. Víctor O. Amaya.
200	B. del Zapallar	Ayacucho	3ª	"B"	Asc. Elsa A. de Tarazzi.
202	San Miguel	Ayacucho	2ª	"B"	Trasl. Cándida R. A. de Alune.
205	Manantial de Renca	Chacabuco	3ª	"B"	Ren. Lastenia M. Perelle.
209	Embalse S. Fco.	Chacabuco	3ª	"C"	Asc. Blanca A. P. de Del Castello.
215	Punta de la Loma	Chacabuco	3ª	"C"	Trasl. y asc. Jorge R. Adre.
216	Cañada La Negra	Junín	3ª	"B"	Trasl. Zulma S. de Estevez.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
219	La Huerta	San Martín	3ª	"C"	Traslado Lila A. de García.
220	Baldecito de La Pampa	Ayacucho	3ª	"D"	Trasf. Esc. 218 trasl. Candelaria N. de Espi.
227	La Toma	Pringles	1ª	"A"	Trasl. Olga Escudero.
233	Cañada del Ricón	Pringles	3ª	"C"	Trasl. Juana V. Maluf.
246	Rincón del Este	Junín	3ª	"A"	Traslado Edmundo V. Arias.
246	Rincón del Este	Junín	3ª	"A"	Trasl. Zulma A. M. de Arias.
252	G. de Intihuasi	Pringles	3ª	"D"	Trasl. Juana I. N. de Giménez.
255	Las Islitas	Junín	3ª	"C"	Trasl. María N. de Fisichella.
260	San Fernando	San Martín	3ª	"C"	Trasl. Noelia R. G. de Novillo.
265	La Lomita	Junín	3ª	"C"	Asc. María E. C. de Gariglio.
267	Cerrito Blanco	Junín	3ª	"C"	Trasl. y asc. Bmé. E. Zalazar.
279	Naschel Viejo	Chacabuco	3ª	"B"	Trasl. Celia P. B. de Bianchi.
288	M. de los Cóndores	Chacabuco	2ª	"B"	Trasl. Ladi Altamirano.
288	M. de los Cóndores	Chacabuco	2ª	"B"	Trasl. Lorenza R. de Novillo.
288	M. de los Cóndores	Chacabuco	2ª	"B"	Trasl. Nieves G. de Díaz.
288	M. de los Cóndores	Chacabuco	2ª	"B"	Trasl. Amalia M. Sirur Flores.
290	San Miguel	Chacabuco	3ª	"B"	S/efec. trasl. (exclusión nómina expte. 30221-1960 Juana J. Jaime).
301	Justo Daract	Pedernera	2ª	"B"	Ren. María V. M. de Carreño.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Cargos vacantes de maestros de grado producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer llamado a concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
9	Col. Dora	Avellaneda	1ª	"A"	Trasl. Julia del C. Ibáñez (30/10/60).
10	Averías	Taboada	2ª	"B"	Trasl. María M. de Iñíguez (9/11/60).
10	Averías	Taboada	2ª	"B"	Trasl. Dora J. de Ledesma (8/11/60).
11	Guard. Escolar	Belgrano	2ª	"B"	Jub. Humberto R. Córdoba (13/5/61).
14	V. Unión	Mitre	2ª	"C"	Trasl. Eva C. de Suárez (13/9/61).
25	Majada	San Martín	2ª	"C"	Trasl. Isabel C. de Pereira (30/10/60).
26	V. Atamisqui	Atamisqui	1ª	"B"	Trasl. Dolores P. Ligio (31/10/60).
26	V. Atamisqui	Atamisqui	1ª	"B"	Trasl. Walter T. Cura (12/4/61).
26	V. Atamisqui	Atamisqui	1ª	"B"	Asc. Hilda S. de Salomón (12/4/61).
26	V. Atamisqui	Atamisqui	1ª	"B"	Trasl. Eva Petrona Arce (13/9/61).
28	Frías	Choya	1ª	"A"	Jub. Luisa M. de Macedo (23/12/60).
29	Bandera	Belgrano	1ª	"A"	Ren. Lilia M. de Córdoba (8/3/61).
30	Tacañitas	Taboada	1ª	"B"	Asc. Elsa Sanna (6/10/60).
30	Tacañitas	Taboada	1ª	"B"	Trasl. Elsa Carmen Ruiz (23/10/60).
30	Tacañitas	Taboada	1ª	"B"	Trasl. María C. de Coria (13/9/61).
31	Pozo Mosoj	San Martín	3ª	"D"	Trasl. Fidelma S. de Pereyra (13/9/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
32	Clodomira	Banda	1ª	"A"	Creac. Jardín Inf. exp. 18524-1961 (21/9/61).
37	F. Figueroa	Figueroa	2ª	"C"	Ren. Nilda B. de Massoleni (16/7/61).
43	Ciudad V. Libertad	Capital	1ª	"A"	Trasl. Alpha M. de Olivera (23/10/60).
44	Rapelli	Pellegrini	2ª	"C"	Trasl. Manuela Carabajal (13/9/61).
48	El Mojón	Pellegrini	2ª	"D"	Trasl. Gloria A. Padilla (20/12/60).
53	Real Sayana	Avellaneda	2ª	"B"	Asc. Federico Falcón (20/9/60).
53	Real Sayana	Avellaneda	2ª	"B"	Trasl. María B. de Falcón (6/11/60).
54	Vaca Human	Salavina	2ª	"D"	Asc. Celia A. de Lobos (8/7/60).
54	Vaca Human	Salavina	2ª	"D"	Trasl. Hilda O. I. de Gómez (17/1/61).
63	Sol de Julio	Ojo de Agua	1ª	"B"	Trasl. Sara K. de Mónicce (12/4/61).
63	Sol de Julio	Ojo de Agua	1ª	"B"	Trasl. Berta Elsa Trejo (30/5/61).
70	Páez	Ojo de Agua	2ª	"C"	Trasl. Filomena Varraza (12/4/61).
74	Est. Matará	Matará	2ª	"B"	Trasl. Elva C. de Nuevo (30/10/60).
80	Malbrán	Aguirre	1ª	"B"	Trasl. Clara R. Cejas (12/4/61).
80	Malbrán	Aguirre	1ª	"B"	Jub. María G. de Araujo (30/4/61).
82	Barrancas	Salavina	2ª	"D"	Trasl. María R. de Sabalza (12/4/61).
82	Barrancas	Salavina	2ª	"D"	Asc. Humberto Baudano (14/8/61).
94	Chej	San Martín	3ª	"C"	Trasl. Margarita C. de Galván (13/9/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
97	Amiman	Ojo de Agua	3ª	"D"	Jub. María V. de Sánchez (31/7/61).
98	Km. 340	Quebracho	2ª	"B"	Trasl. Edith J. de Hernández (9/12/60).
100	Pozo Verde	Robles	3ª	"B"	Trasl. María Ester Ibáñez (13/9/61).
102	Los Tabiques	Capital	1ª	"A"	Jub. Sara M. L. H. de Aguere (1/2/61).
105	I. Castillos	Río Hondo	3ª	"B"	Trasl. María S. de Singer (13/9/61).
107	Pozuelos	Río Hondo	2ª	"C"	Asc. Augusto Ledesma (18/7/60).
107	Pozuelos	Río Hondo	2ª	"C"	Trasl. Isabel A. Dorado (13/9/61).
108	San Roque	Avellaneda	3ª	"C"	Trasl. Florinda M. de Córdoba (18/7/58).
109	Garza	Sarmiento	2ª	"B"	Trasl. Alda I. Jiménez (2/6/61).
111	Puesto Retiro	Río Hondo	2ª	"C"	Trasl. Feliciana A. de Carpio (12/4/61).
131	San Francisco	Quebrachos	2ª	"B"	Ren. Nélida V. Espeche (28/3/61).
132	Tolosas	Atamisqui	3ª	"B"	Trasl. Rosa Roldán (12/4/61).
134	Los Peraltas	Atamisqui	2ª	"D"	Trasl. Fany Raquel Avila (23/3/61).
148	Gramilla	Giménez	2ª	"B"	Trasl. Delia G. de Gómez (13/4/61).
151	B. Pozo Viejo	San Martín	3ª	"B"	Trasl. Ana María Mataloni (12/6/61).
156	Mansupa	Río Hondo	2ª	"B"	Asc. Oscar C. Chazarreta (7/10/60).
159	C. Libanesa	Avellaneda	2ª	"C"	Asc. Teodora C. de Montenegro (18/7/60).
159	C. Libanesa	Avellaneda	2ª	"C"	Trasl. Luisa U. de Aguilar (13/9/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
165	Taco Isla	Salavina	2ª	"D"	Jub. Silvia M. de Bernasconi (31/5/61).
168	Diente del Arado	Loreto	2,	"D"	Trasl. Carlota D. de Gallo (13/9/61).
182	San Gregorio	Loreto	2,	"C"	Trasl. Nélida de Paz (12/4/61).
184	Taco Punco	Pellegrini	3ª	"D"	Asc. Sara Lía Taboada (18/7/60).
191	Campo Gallo	Alberdi	1ª	"B"	Asc. Gregorio Lendinas (18/10/60).
191	Campo Gallo	Alberdi	1ª	"B"	Trasl. Antonio N. Carrillo (20/12/60).
191	Campo Gallo	Alberdi	1ª	"B"	Trasl. Rafaela A. de Lencina (13/9/61).
198	Buena Vista	Quebrachos	3ª	"D"	Asc. Carlos A. Bueno (10/10/60).
202	25 de Mayo	Ojo de Agua	3ª	"C"	Asc. Ramón H. Lami (18/7/60).
206	La Fragua	Pellegrini	2ª	"D"	Asc. Pacífico A. Caumo (14/8/61).
207	Tusca Pozo	Figueroa	2ª	"D"	Asc. José M. Migueles (13/11/60).
213	El Negrito	Figueroa	3ª	"D"	Trasl. Carolina H. de Herrera (14/11/60).
218	Tinco	Río Hondo	2ª	"C"	Asc. Nélida R. de Figueroa (18/7/60).
228	Bahoma	Río Hondo	2ª	"C"	Trasl. Ramona E. de la Vega (12/4/61).
230	Sandú Caña	Choya	3ª	"C"	Asc. Regino Valdez (12/4/61).
232	Juanillo	Atamisqui	2ª	"D"	Trasl. María R. de Maldonado (23/3/61).
233	P. del Arbolito	Río Hondo	2ª	"B"	Jub. Hilda V. de Vallejos(30/4/61).
241	Villa Brana	M. Moreno	2ª	"C"	Asc. Adela M. de Ruiz Huidobro (18/7/60).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
249	Los Telares	Salavina	1ª	"B"	Trasl. Viviana B. de Montenegro (2/11/60).
249	Los Telares	Salavina	1ª	"B"	Trasl. Josefa I. de Luna (13/9/61).
250	Forres	Robles	1ª	"A"	Trasl. Elba B. de Montenegro (24/10/60).
250	Forres	Robles	1ª	"A"	Trasl. Clara J. de Correa (13/9/61).
253	Ch. Albardón	Loreto	3ª	"D"	Trasl. Irma S. de Bresccia (12/4/61).
254	La Costosa	Giménez	3ª	"D"	Trasl. Adela La Mónica (13/9/61).
260	Sumampa	Quebrachos	1ª	"A"	Asc. Jesús J. de Hernández (25/10/60).
260	Sumampa	Quebrachos	1ª	"A"	Jub. María de Ruiz López (12/4/61).
263	El Ojito	Pellegrini	2ª	"D"	Trasl. Zunilde H. Herrera (13/9/61).
264	Puesto Nuevo	Pellegrini	3ª	"D"	Asc. Azucena J. de Gancedo (18/7/60).
269	Chira	Salavina	2ª	"D"	Trasl. Elcira C. de Gancedo (12/4/61).
270	San Pedro	Sarmiento	3ª	"B"	Asc. Delia Calderón (17/7/60).
272	Pampa Grande	Ojo de Agua	2ª	"C"	Asc. Jorge L. Argañaraz (17/7/60).
273	Pozo Grande	Matará	3ª	"C"	Asc. Herminia R. Paso (17/7/60).
275	El Mojoncito	Choya	3ª	"C"	Trasl. Selva L. de Leguizamón (13/9/61).
282	R. E. de S. Martín	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Esther S. de Navarro (13/9/61).
289	Weisburd	M. Moreno	1ª	"B"	Asc. Pascual Medina (19/10/60).
290	Lomitas	Loreto	3ª	"D"	Trasl. Pura M. Bolañez (1/6/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
298	Alhuampa	M. Moreno	3ª	"C"	Asc. Marcelo P. Gallardo (17/7/60).
301	Sunchituyoj	Avellaneda	3ª	"D"	Creac. 1952 exp. 34764-1960.
310	Frías	Choya	1ª	"A"	Trasl. Dorilda E. de Medina (13/9/61).
320	San Ramón	Robles	2ª	"B"	Ren. Rina D. de Acuña (23/3/61).
323	San José	Avellaneda	2ª	"B"	Asc. Carolina M. de Suasnabar (2/11/60).
323	San José	Avellaneda	2ª	"B"	Trasl. Runa G. de Unzaga (14/11/60).
323	San José	Avellaneda	2ª	"B"	Trasl. Lucía F. de Reinoso (13/9/61).
324	Botelillo	Río Hondo	2ª	"C"	Asc. Ramón J. Bulacio (17/7/60).
328	Mistol Muyoj	Guasayán	2ª	"D"	Trasl. Elsa G. Massola (23/3/61).
335	Grand. Gatica	Moreno	2ª	"C"	Trasl. María Luisa Gerez (12/4/61).
339	Timn Punco	Matará	3ª	"C"	Asc. Ferhinda G. de Macnone (14/8/61).
342	San José	Loreto	3ª	"D"	Trasl. Matilde G. de Villagra (13/9/61).
344	San Juan	Loreto	3ª	"D"	Asc. Ernestina Olmedo (17/7/60).
345	Otumpa	M. Moreno	2ª	"C"	Asc. Nilda S. de Rodríguez (20/9/60).
355	Tres Jazmines	San Martín	3ª	"C"	Asc. Nilda M. Acuña (17/7/60).
359	Chañar Pozo	Río Hondo	2ª	"C"	Trasl. Clara J. de Correa (23/3/61).
370	Santa Catalina	Guasayan	2ª	""	Ren. Josefina S. de Mansilla (8/3/61).
376	Est. Lugones	Avellaneda	1ª	"B"	Asc. Héctor A. Capuano (16/10/60).

Esc.	Localidad	Grupo	Causa de la vacante y fecha	Departamento	Categ.
386	Campo de los Leones	Ojo de Agua	3ª	"C"	Asc. Blanca A. de Capua (17/7/60).
394	San José	Banda	2ª	"B"	Asc. Mario O. Lares (14/8/61).
402	Donadeu	Alberdi	2ª	"C"	Trasl. María R. de Basualdo (13/9/61).
403	Perchil Bajo	San Martín	2ª	"C"	Trasl. Julia I. Salvatierra (13/9/61).
413	Majada Sud	San Martín	2ª	"D"	Trasl. Alba G. de Gómez (23/3/61).
416	R. de Velazco	Quebrachos	2ª	"B"	F. aux. María L. de Soria (12/4/61).
416	R. de Velazco	Quebrachos	2ª	"B"	Trasl. Nelly C. Velázquez (12/4/61).
416	R. de Velazco	Quebrachos	2ª	"B"	Ren. trasl. Marta Infante.
418	Nueva Esperanza	Pellegrini	2ª	"D"	Jub. Elvira Méndez (23/9/60).
418	Nueva Esperanza	Pellegrini	2ª	"D"	Trasl. Esther F. de Baleija (13/9/61).
425	Sauce Solo	Loreto	2ª	"B"	Trasl. María L. de San Paulo (12/9/61).
437	Col. Isla	Avellaneda	2ª	"C"	Trasl. Guillermo Balverde (30/10/60).
438	Para Yacu	Quebracho	3ª	"C"	Asc. Lelia L. de Acosta (18/7/60).
443	Ventura Pampa	Loreto	3ª	"D"	Trasl. Gladys P. de Barrera (23/10/60).
443	Ventura Pampa	Loreto	3ª	"D"	Trasl. Francisca I. Gallo (13/9/61).
446	La Banda	Banda	1ª	"A"	Trasl. Dora B. de Coria (12/4/61).

Esc.	Localidad	Grupo	Causa de la vacante y fecha	Departamento	Categ.
446	La Banda	Banda	1ª	"A"	Jub. Basilia M. de Martínez (30/4/61).
449	Campo Alegre	Avellaneda	2ª	"B"	Trasl. Elisa Rael (26/9/61).
449	Campo Alegre	Avellaneda	2ª	"B"	Trasl. Irma L. de Sosa (13/9/61).
454	Suncho Pozo	Taboada	3ª	"C"	Asc. María V. L. de Bulnes (17/7/60).
459	Kisca	Banda	3ª	"C"	Asc. José J. Marcos (17/7/60).
460	El Dorado	Atamisqui	3ª	"D"	Asc. Nilda A. Gómez (17/7/60).
464	La Paloma	Atamisqui	3ª	"D"	Asc. Ada Rosario Marín (10/10/60).
467	Caloj	Avellaneda	2ª	"D"	Asc. Oscar Jiménez (17/7/60).
474	Las Tinajas	M. Moreno	2ª	"D"	Asc. Teodolina M. de Juárez (17/7/60).
476	Ottavia	Moreno	3ª	"D"	Trasl. Elisa L. de Sánchez (13/9/61).
481	Azogasta	Sarmiento	3ª	"B"	Trasl. Lucía M. de Achával (13/9/61).
482	P. de Beltrán	Silipica	3ª	"B"	Trasl. Blanca R. de Gómez (12/4/61).
484	Tomás Young	Taboada	2ª	"C"	Asc. Adela L. de Zubiak (4/10/60).
486	Lomas del Medio	Río Hondo	3ª	"C"	Trasl. Miguel A. Saldaña (25/7/60).
486	Lomas del Medio	Río Hondo	3ª	"C"	Trasl. Ana Rosa Albarracín (12/4/61).
490	P. de Suárez	Loreto	2ª	"C"	Asc. Rogelio Carrizo (14/10/60).
500	Los Pirpintos	Copo	3ª	"D"	Asc. Atilio M. Jugo (17/7/60).

Esc.	Localidad	Grupo	Causa de la vacante y fecha	Departamento	Categ.
502	Puente Negro	Avellaneda	2ª	"C"	Asc. Teresita J. de Navarro (17/7/60).
504	El Simbol	Quebracho	3ª	"C"	Asc. Julia T. Santillán (17/7/60).
507	Atamisqui Est. Medellin	2ª		"C"	Asc. Aída M. de Herrera (5/10/60).
507	Est. Medellin	Atamisqui	2ª	"C"	Trasl. María De Valez (13/9/61).
511	C. de Bellaco	Mitre	3ª	"D"	S/efec. desig. E. Rosales.
517	Novillo Pozo	Avellaneda	3ª	"D"	Asc. Julio O. Fernández (17/7/60).
522	Rama Pozo	Quebracho	2ª	"D"	Asc. Francisca P. de Rivera (17/7/60).
530	N. Colonia	Figueroa	3ª	"B"	Asc. Mercedes E. Palomo (27/4/61).
533	Chilca Juliana	Salavina	2ª	"C"	Trasl. Teresa C. de Castro.
534	Los Cerrillos	Salavina	2ª	"D"	Trasl. Juliana I. M. de Bravo (13/9/61).
541	Martín García	Jiménez	3ª	"D"	Asc. Gustavo A. Vergara (17/7/60).
553	Col. Mackinlay	Rivadavia	3ª	"D"	Asc. Odilas Ch. de Vázques (17/7/60).
563	El Mistol	San Martín	3ª	"D"	Asc. Reinaldo de J. Gutiérrez (17/7/60).
575	Sumampa Viejo	Quebracho	3ª	"D"	Trasl. Argentina J. Córdoba (12/4/61).
576	C. Centardi	Aguirre	3ª	"D"	Asc. Guillermo R. Heredia (17/7/60).
587	San Antonio	Avellaneda	3ª	"D"	Asc. Lidoro O. Martínez (17/7/60).

Esc.	Localidad	Grupo	Causa de la vacante y fecha	Departamento	Categ.
590	Tabianita	Moreno	3ª	"D"	Asc. Juana U. de Boneverg (17/7/60).
597	La Guanaca	Rivadavia	3ª	"D"	Asc. Amanda S. Peralta (17/7/60).
606	Km. 499	Matará	3ª	"D"	Trasl. Nemesio Bravo.
610	Los Encantos	Rivadavia	3ª	"C"	Asc. Carlos R. Espeche (17/7/60).
614	Quimilioj	Figueroa	3ª	"C"	Trasl. Guido M. Giménez (17/7/60).
616	Conchayoj	Sarmiento	3ª	"C"	Trasl. Dora E. Mansilla (17/7/60).
628	Porvenir	Alberdi	3ª	"D"	Asc. Reina de Moyano.
648	Canal Melero	Taboada	2ª	"C"	Asc. Jorge L. Mena (17/7/60).
652	El Arenal	Pellegrini	3ª	"D"	Asc. Georgina Andor (17/7/60).
654	9 de Julio	Ojo de Agua	3ª	"C"	Asc. José L. Velázquez (17/7/60).
673	Las Termas	Río Hondo	2ª	"A"	Trasl. Margarita Quinteros (12/4/61).
673	Las Termas	Río Hondo	2ª	"A"	Trasl. Estela S. de Valverde (12/4/61).
705	3 Mojones	M. Moreno	3ª	"D"	Trasl. María R. Stagniolo.
705	3 Mojones	M. Moreno	3ª	"D"	Trasl. Nilda E. Merlo.
44	Rapelli	Pellegrini	2ª	"C"	Trasl. Nilda Cardozo.
44	Rapelli	Pellegrini	2ª	"C'	Trasl. Rosa Koram.
102	Ciudad	Capital	1ª	"A"	Ren. trasl. J. Salvatierra.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Cargos vacantes de maestros de grado producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer llamado a concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
7	Aserradero	Burruyacú	3ª	"C"	Trasl. Rolando A. Medina (8/3/61).
13	Yonopongo	Monteros	1ª	"B"	Trasl. Clementina J. D. de González (8/3/61).
13	Yonopongo	Monteros	1ª	"B"	Func. aux. Marta E. Puga de Aumada (27/10/60).
13	Yonopongo	Monteros	1ª	"B"	Trasl. Marta Nilda Carrizo de Lucena (16/5/61).
14	Amberes	Monteros	1ª	"B"	Trasl. Antonia G. E. de Nieva (27/11/60).
14	Amberes	Monteros	1ª	""B"	Trasl. Blanca N. Estapé (8/3/61).
16	Balderrama	Monteros	2ª	"B"	Asc. Laura J. Córdoba (1/10/60).
25	Huasa Pampa	Graneros	2ª	"B"	Trasl. Matilde del V. Chaia (8/3/61).
34	Mocomita	Burruyacú	2ª	"B"	Trasl. María J. C. P. de Nafal (8/3/61).
36	Los Güemes	Monteros	3ª	"B"	Trasl. Elvira C. M. de Cabral (30/11/60).
36	Los Güemes	Monteros	3ª	"B"	Trasl. Nilda M. Carrizuela (8/3/61).
44	S. Pedro de Colalao	Trancas	1	'B"	Asc. Fernando del Moral (6/10/60).
45	Tapia	Trancas	3ª	"B"	Asc. Antonia L. P. Ledesma de Fajre
56	San Miguelito	Cruz Alta	1ª	"B"	Jub. Ofelia Rosa Gómez de Squassi (30/6/61).
57	7 de Abril	Burruyacú	2ª	"C"	Ren. Adela Adad (22/5/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
59	Nueva Esperanza	Tafí	2ª	"A"	Trasl. Teresa Michela (17/5/61).
59	Nueva Esperanza	Tafí	2ª	"A"	Trasl. Elvira Correa de Vejar (28/11/60).
60	El Chañar	Burruyacú	1ª	"B"	Trasl. Laura Albornoz de García (22/5/61).
65	Muyo	Chicligasta	2ª	"B"	Trasl. Lola A. del V. de Núñez (25/11/60).
71	La Madrid	Graneros	1ª	"B"	Trasl. Dolly G. de Calderón (9/11/60).
71	La Madrid	Graneros	1ª	"B"	Jub. Luis Antonio Ponce (30/6/61).
73	El Corralito	Graneros	3ª	"B"	Asc. Rosario González (24/7/61).
76	Los Pereyra	Cruz Alta	3ª	"C"	Trasl. Elva del V. Robles (8/3/61).
77	San José	Leales	3ª	"C"	Trasl. Blanca Salazar de Albarracín (15/5/61).
79	Campo Azul	Leales	3ª	"C"	Jub. María Rita Cano de Díaz (31/7/61).
80	Mojón	Leales	2ª	"C"	Trasl. Irma Ignacio Zelarayán (29/5/61).
85	San Carlos	Chicligasta	2ª	"B"	Trasl. Bernardina B. de Salas (29/11/60).
86	Campo La Flor	Cruz Alta	2ª	"C"	Trasl. Faustina M. V. de Santos (8/3/61).
87	Las Cejas	Cruz Alta	1ª	"B"	Trasl. Lilia Y. N. de Díaz (1/11/60).
87	Las Cejas	Cruz Alta	1ª	"B"	Asc. Josefina Y. Corcnel (21/9/60).
87	Las Cejas	Cruz Alta	1ª	"B"	Trasl. Olga del Carmen Torres (22/11/60).
87	Las Cejas	Cruz Alta	1ª	"B"	Trasl. Emilia Dominga Gallardo (17/5/61).
88	Nva. Baviera	Famaillá	1ª	"B"	Trasl. Amelia Ascárate (8/3/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
98	Alpachiri	Chicligasta	1ª	"B"	Asc. Esther F. Zelaya (10/10/60).
99	Monteagudo	Chicligasta	2ª	"B"	Asc. Donatila del C. S. de Verón (13/10/60).
101	Caspichango	Monteros	2ª	"B"	Asc. Angel Rafael Lazo (5/10/60).
107	Raco	Tafí	2ª	"C"	Asc. Ada Virginia Toledo (30/9/60).
107	Raco	Tafí	2ª	"C"	Trasl. Beatriz A. Ruiz de Martino (8/8/61).
108	Los Pereyra Norte	Cruz Alta	3ª	"C"	Fall. Dora A. F. de Luchini (22/3/61).
112	Taquello	Cruz Alta	2ª	"B"	Trasl. Nelly R. Artieda (22/11/60).
112	Taquello	Cruz Alta	2ª	"B"	Trasl. Elena M. G. de Guerrero (23/11/60).
115	Gastona	Chicligasta	1ª	"B"	Trasl. Sara A. Rivadeneira (21/11/60).
116	Ampata	Chicligasta	3ª	"C"	Asc. María Aguirre de Duberti (16/7/61).
121	Yonopongo	Monteros	2ª	"B"	Asc. Antonio Alberto Rodríguez (21/7/61).
135	Isla San José	Monteros	2ª	"B"	Trasl. Margarita M. de Tessone (31/5/61).
144	R. de Balderrama	Monteros	2ª	"B"	Trasl. María R. Quiroga (24/11/60).
145	Fronterita	Leales	3ª	"B"	Trasl. Rosa Palmira Olan (22/11/60).
145	Fronterita	Leales	3ª	"B"	Trasl. Nilda Isabel Díaz (17/5/61).
161	B. de los Cuarteles	Capital	1ª	"A"	Trasl. Ana González de Vélez (22/4/61).
161	B. de los Cuarteles	Capital	1ª	"A"	Trasl. Ana Freijó de Penna (16/5/61).
161	B. de los Cuarteles	Capital	1ª	"A"	Trasl. María Enriqueta Lisbzey (17/6/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
166	F. Posse Silva	Tafí	3ª	"B"	Asc. Carmen Criado de Andina (21/7/61).
169	Fronterita	Leales	3ª	"B"	Trasl. María I. Lazarte.
174	Finca Tina	Famaillá	2ª	"B"	Trasl. Leonor Enriqueta Ramasco (21/5/61).
176	Monte Redondo	Río Chico	2ª	"B"	Asc. Olga L. de Plaza (30/9/60).
180	Pampa Larga	Graneros	3ª	"C"	Asc. Ofelia del C. Juárez (1/10/60).
210	La Aguadita	Capital	1ª	"B"	Jub. Filomena Levin de Lizarraga (1/6/61).
210	La Aguadita	Capital	1ª	"B"	Asc. Felisa de J. B. de Albornoz (20/7/61).
212	Nuevo Mundo	Famaillá	1ª	"B"	Trasl. Victoria Díaz de Lascano (21/5/61).
235	Entre Ríos	Leales	2ª	"B"	Trasl. Damacena B. de Buillón (3/6/61).
239	Calera de Chilimayo	Chicligasta	1ª	"B"	Jub. Mercedes D. de Lucero (5/4/61).
243	Cañada de Yerba Buena	Tafí	2ª	"A"	Trasl. Elsa Racedo de Martínez (16/5/61).
253	Los Chañaritos	Capital	2ª	"B"	Trasl. María Chantas de Chantas (18/5/61).
256	El Colmenar	Capital	1ª	"A"	Jub. Esther E. A. de López Avila (1/5/61).
264	Ing. Santa Ana	Río Chico	3ª	"C"	Trasl. Emilia Ferreyra de Roca (19/5/61).
266	Perba Buena	Monteros	2ª	"B"	Trasl. Clara Lidia Tarifa (17/5/61).
272	Cortaderal	Leales	2ª	"B"	Trasl. Benigna del C. Z. de Zurro (18/10/60).
280	Ing. Santa Ana	Río Chico	1ª	"B"	Trasl. María Lilia Abel (29/11/60).
280	Ing. Santa Ana	Río Chico	1ª	"B"	Trasl. Elba Bazán de Romero (16/5/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
292	Tusca Pampa	Burruyacú	3ª	"C"	Trasl. Irma G. Medina (28/11/60).
302	Ramos	Graneros	3ª	"C"	Trasl. Gilda Romano de Brito (18/5/61).
301	Mate de Luna	Capital	1ª	"A"	Trasl. Angela P. de Ragone (18/5/61).
320	Col. 12 Santa Ana	Río Chico	1ª	"B"	Asc. Mercedes L. de Pasquini (1/10/60).
320	Col. 12 Santa Ana	Río Chico	1	"B"	Trasl. Marta Carrizo.
329	Col. Salamanca	Cruz Alta	2ª	"B"	Trasl. Lidia E. Cazón (3/6/61).
333	Potrero Grande	Famaillá	2ª	"B"	Jub. Eloísa Pérez de Sanders (1/5/61).
351	Marcos Paz	Tafí	1ª	"A"	Jub. Blanca I. de Ponce de León (13/9/61).
373	Col. 7 Ing. Fronterita	Famaillá	2ª	"C"	Trasl. Elena S. Ocaranza (18/5/61).
391	La Loma de Ciudadita	Chicligasta	2ª	"C"	Asc. Ilda Zulema de Márquez (8/3/61).
147	Orán	Leales	2ª	"C"	Trasl. Antonia Alba de Bulacio (15/5/61).

LLAMADO A CONCURSO Nº 133

Bunos Aires, 7 de enero de 1963.

— Expte. Nº 5/963. — VISTO: La necesidad de proveer los cargos vacantes de maestros de grado de las escuelas comunes de la Capital Federal y lo establecido en los artículos 12, 13, 63 y 64 del Estatuto del Docente (Ley 14473) y su respectiva reglamentación y lo dispuesto en la reglamentación del artículo 35 y teniendo en cuenta las disposiciones de las "Bases del Concurso para la provisión de cargos en la Enseñanza Primaria", LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION,

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de títulos, antecedentes y oposición en los casos que corresponda por el término de veinte (20) días hábiles del 1º de febrero al 4 de marzo de 1963 para proveer los cargos vacantes de maestro de grado en las escuelas comunes de la Capital Federal, en los Distritos Escolares y en la cantidad que en cada caso se indica:

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 1

Consejo Escolar 1º:

4 cargos de maestra de grado en las escuelas números 2, 6, 11 y 18.

2 cargos de maestro de grado en la escuela Nº 7 (2).

Consejo Escolar 3º:

2 cargos de maestra de grado en las escuelas números 22 y 23.

5 cargos de maestro de grado en las escuelas números 2 (2), 5, 21 y 24.

Consejo Escolar 4º:

4 cargos de maestra de grado en las escuelas números 2, 4, 18 y 21.

5 cargos de maestro de grado en las escuelas números 4, 9, 15, 20 y 25.

Conejo Escolar 5º:

5 cargos de maestra de grado en las escuelas números 1, 8, 9, 16 y 25.
11 cargos de maestro de grado en las escuelas números 1 (2), 4, 14 (2), 17 (3), 20 y 21 (2).

Consejo Escolar 6º:

3 cargos de maestro de grado en las escuelas números 10 y 23 (2).
9 cargos de maestro de grado en las escuelas números 6, 11, 14, 17, 19, 22 23 (3).

DISTRITO ESCOLAR ELECTOAL Nº 2

Conejo Escolar 8º:
3 cargos de maestra de grado en las escuelas números 15, 20 y 24.

Consejo Escolar 11º:

6 cargos de maestra de grado en las escuelas números 4, 6, 7, 8, 13 y 21.
3 cargos de maestro de grado en las escuelas números 2, 22 y 23.

Consejo Escolar 13º:

10 cargos de maestra de grado en las escuelas números 1 (2), 3, 5, 8, 11, 13, 14, 20 y 23.
6 cargos de maestro de grado en las escuelas números 4, 12 (2) y 22 (3).

Consejo Escolar 19º:

21 cargos de maestra de grado en las escuelas números 5, 6, 7 (7), 8, 10, 11, 13, 16 (3), 22 (2) y 23 (3).
4 cargos de maestro de grado en las escuelas números 1, 7, 22 y 23.

Consejo Escolar 20º:

18 cargos de maestra de grado en las escuelas números 1, 5, 6 (3), 7 (2), 9 (2), 11 (2), 12, 13 (3), 14 (2) y 17.
2 cargos de maestro de grado en las escuelas números 4 y 11.

DISITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 3

Consejo Escolar 2º:

1 cargo de maestra de grado en la escuela Nº 4.
2 cargos de maestro de grado en las escuelas números 13 y 14.

Consejo Escolar 7º:

7 cargos de maestra de grado en las escuelas números 1 (2), 6, 9, 11 y 12 (2).
4 cargos de maestro de grado en las escuelas números 3, 5, 23 y 24.

Consejo Escolar 9º:

1 cargo de maestra de grado en la escuela Nº 4.
4 cargos de maestro de grado en las escuelas números 8, 10, 21 y 27.

Consejo Escolar 10º:

3 cargos de maestra de grado en las escuelas números 9 (2) y 19.
2 cargos de maestro de grado en las escuelas números 8 y 16.

Consejo Escolar 14º:

9 cargos de maestra de grado en las escuelas números 2, 3, 6, 8, 11 (2), 18, 19 y 23.
4 cargos de maestro de grado en las escuelas números 9, 14 (2) y 21.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 4

Consejo Escolar 12º:

4 cargos de maestra de grado en las escuelas números 5, 6 y 16 (2).
3 cargos de maestro de grado en las escuelas números 4, 7 y 19.

Consejo Escolar 15º:

7 cargos de maestra de grado en las escuelas números 1, 3, 17, 23, 26 (2) y 27.
11 cargos de maestro de grado en las escuelas números 2 (4), 7 (2), 11 (3), 19 y 23.

Consejo Escolar 16º:

6 cargos de maestra de grado en las escuelas números 9 (2), 19, 22, 24 y 25.
8 cargos de maestro de grado en las escuelas números 4, 12 (2), 14, 16 y 21 (3).

Consejo Escolar 17º:

4 cargos de maestra de grado en las escuelas números 4, 11, 13 y 18.
8 cargos de maestro de grado en las escuelas números 5 (2), 9, 16, 20 (2) y 21 (2).

Consejo Escolar 18º:

7 cargos de maestro de grado en las escuelas números 1, 8, 11, 12, 18, 19 y 26.
10 cargos de maestro de grado en las escuelas números 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 13 y 16 (2).

2º — Los precedentes cargos gozarán de las siguientes remuneraciones: por estado docente $ 1.610.—; por asignación del cargo $ 5.290.—; del 15 % al 80 % de bonificación por antigüedad sobre la asignación del cargo a partir de los dos años de antigüedad. Además gozarán de las bonificaciones por cargas de familia en igualdad de condiciones que el personal civil de la Nación.

3º — Los aspirantes deberán presentar la solicitud en uno de los cinco Consejos Escolares correspondientes a un mismo Distrito Escolar Electoral, los días hábiles de 13,30 a 16,30 o por pieza certificada de correos. Sólo se considerarán las piezas cuyo matasellos tenga fecha anterior al 5 de marzo de 1963.

4º — El aspirante inscripto en un Consejo Escolar tendrá derecho a las vacantes llamadas a concurso en los restantes Consejos Escolares correspondientes al mismo Distrito Escolar Electoral. De no indicar en la solicitud cinco escuelas donde prefiera ser ubicado en el caso de ganar el concurso, se le podrá otorgar cualquiera de las vacantes en concurso en el Distrito Escolar Electoral.

5º — La solicitud del aspirante, deberá contener los datos indicados en el punto 46º, página 9 de las "Bases del Concurso", y será acompañada de los comprobantes correspondientes. El aspirante deberá exigir un recibo en que conste la presentación de la solicitud y de la documentación detallada.

6º — Para optar al cargo los aspirantes deberán reunir las condiciones establecidas en el artículo 63º de la Ley 14473 y su reglamentación.

7º — El concurso será declarado desierto si no se presentaran aspirantes que reúnan las condiciones del artículo precedente.

8º — A los efectos de la elección de los miembros de los jurados cada aspirante elegirá dos titulares y dos suplentes para el jurado de antecedentes y dos titulares y dos suplentes para el de oposición, para el caso que fuera necesario, de entre las nóminas siguientes:

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 1

MORA EDUARDO, Inspector Técnico Seccional
VILLEGAS MARIA C. de, Inspectora Técnica Seccional
CATTANEO ROSA, Secretaria Técnica
ALDERETE HAYDEE, Directora
MORALES DOLORES P. de, Directora
CASTILLA MARIA J. Z. de, Directora
MININI AMADEO, Director
COCA JOSE M., Vicedirector
POZO MARIA LUISA, Vicedirectora
ALONSO CASO MARIA R. de, Vicedirectora

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 2

VITAGLIANO JUAN, Inspector Técnico Seccional
BARRO MATILDE, Secretaria Técnica
GIMENEZ EUGENIO, Director
GONZALEZ MARIA T. J. de, Directora
GARCES RAUL, Director
NAVAJAS MARIA F. de, Directora
BACALANDRO HUMBERTO, Director
FERIOLI CARLOS, Vicedirector
CORTI JUAN JOSE, Vicedirector
BASILICO VICTORIA E. de, Vicedirectora

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 3

RISSO MARIA LUISA, Inspectora Técnica Seccional
ROSENFELD ELISA, Secretaría Técnica
PORTA HERMINIO LUIS, Director
ZAMBONI MARIA P. de, Directora
SUAREZ DELIA MARIA, Directora
RUMBO MARIA LUISA, Directora
ESQUINAZI MATILDE P. de, Vicedirectora
GALIMBERTI MARIA LUISA, Vicedirectora
CACERES OSVALDO, Vicedirector

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 4

BALEANI VICTOR, Inspector Técnico Seccional
BONETTI MARIA C., Secretaría Técnica
OVIEDO BALTASAR, Director
FIORI PLACIDO A., Director
MEYER VICTORIA O. de, Directora
ALAMPRESE AMANDA, Directora
SOUYEUX LEONIE, Directora
CADARI CESAR A., Vicedirector
MOSQUERA AMALIA T. de, Vicedirectora
BENIELLI CARLOS JAVIER, Vicedirector

9º — El concurso de oposición en el caso que corresponda realizarlo, consistirá en el dictado de una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación de acuerdo con la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital. El tema será elegido dentro de los programas vigentes para cualquiera de los grados o secciones de la escuela común.

10º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 134

Buenos Aires, 7 de enero de 1963.

— Expte. Nº 6/1963. — VISTO: La necesidad de proveer los cargos vacantes de directores de las escuelas comunes de primera y de segunda categoría de la Capital Federal y lo establecido en los artículos 70º, 73º y 77º del Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473), su respectiva reglamentación y teniendo en cuenta las Bases del Concurso para la Provisión de Cargos en la Escuela Primaria, la INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION,

R E S U E L V E :

1º — Llámase a concurso de títulos, antecedentes y oposición por el término de veinte (20) días hábiles del 5 de febrero al 6 de marzo de 1963, para proveer los cargos vacantes de director de primera y de segunda categoría en las escuelas de la Capital Federal, en los Distritos Escolares y en cantidad que en cada caso se indica:

DISTRITO ELECTORAL Nº 1

Consejo Escolar 5º

1 cargo de directora de escuela común de 1ª categoría en la escuela Nº 6.
3 cargos de director de escuela común de 1ª categoría en las escuelas Nros. 7, 13 y 20.

Consejo Escolar 6º
1 cargo de director de escuela de 1ª categoría en la escuela Nº 6.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 2

Consejo Escolar 8º

1 cargo de directora de escuela común de 1ª categoría en la escuela Nº 24.

Consejo Escolar 11º

1 cargo de director de escuela común de 1ª categoría en la escuela Nº 16.

Consejo Escolar 13º

2 cargos de directora de escuela común de 1ª categoría en las escuelas Nros. 6 y 16.
1 cargo de director de escuela común de 1ª categoría en la escuela Nº 8.

Consejo Escolar 19º

3 cargos de directora de escuela de 1ª categoría en las escuelas números 6, 15 y 21.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 3

Consejo Escolar 9º

1 cargo de directora de escuela común de 1ª categoría en la escuela Nº 11.

2º — Los precedentes cargos gozarán de las siguientes remuneraciones:
Directores de 1 categoría: estado docente, $ 1.610.—; asignación por cargo $ 8.050.—; dedicación exclusiva, $ 1.610.—.
Directores de 2 categoría: estado docente $ 1.610.—; asignación por cargo $ 7.360.—, dedicación exclusiva $ 1.610.—. En ambos cargos, del 15 % al 80 % de bonificación por antigüedad sobre el sueldo del cargo y la dedicación exclusiva. Además gozará de las bonificaciones por carga de familia en igualdad de condiciones que el Personal Civil de la Nación.

3º — Los aspirantes deberán presentar la solicitud, sin enmiendas ni raspaduras, en uno de lo consejos escolares, correspondientes a un mismo Distrito Escolar Electoral los días hábiles de 13,30 a 16,30 o por pieza certificada de correos. Sólo se considerarán las piezas cuyo matasellos tengan fecha anterior al 7 de marzo de 1963.

4º — El aspirante inscripto en un consejo escolar tendrá derecho a las vacantes llamadas a concurso en los restantes consejos escolares correspondientes al mismo Distrito Escolar Electoral. En caso de no indicar en la solicitud cinco escuelas donde prefiera ser ubicado si gana el concurso, se le podrá otorgar cualquiera de las vacantes en el Distrito Escolar Electoral.

5º — La solicitud del aspirante deberá contener los datos indicados en el punto 57º de la página 11 de las "Bases del Concurso" y será acompañada de los comprobantes correspondientes. El aspirante deberá exigir un recibo en el que conste la presentación de la solicitud y de la documentación detallada.

6º — Para optar al cargo los aspirantes deberán reunir las condiciones establecidas en el artículo 77º y su reglamentación del Estatuto del Docente.

7º — El concurso será declarado desierto si no se presentaran aspirantes que reúnan las condiciones del artículo precedente.

8º — A los efectos de la elección de los miembros de los jurados cada aspirante elegirá dos titulares y dos suplentes para el jurado de antecedentes y cuatro titulares y cuatro suplentes par el de oposición de entre las nóminas siguientes:

JUNTA DE CLASIFICACION Nº I

MORA EDUARDO, Inspector Técnico Seccional
VITAGLIANO JUAN, Inspector Técnico Seccional
BLANCH JOSE MARIA, Inspectnr Técnico Seccional
CERVINI MARIA ANTONIA, Directora
NADDEO EDUARDO, Director
FRANCHI OSCAR D., Director
VALENTE, JUDITH P., Directora
ARENA ARISTOBULO DARIO, Director
ARIAS SATURNINA, Directora
LAMBERTI IRMA P., Directora

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 2

BATTINI BERTA V. de, Inspectora Técnica
PALADINO RAFAEL, Secretario Técnico
GIMENEZ EUGENIO, Director
BOCALANDRO HUMBERTO, Director
MAZZINI DORA A., Directora
ALFANO ALBERTO, Director
FREDA CARLOS A., Director
PORTA CONSUELO, Directora
GARCES VICTORIA, Directora
FREDA RAFAEL E., Director

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 3

RISSO MARIA LUISA, Inspectora Técnica Seccional
BARRO MATILDE, Secretaría Técnica
ARANCIBIA FRANCISCO S., Director
RUMBO MARIA LUISA, Directora
VERONELLI ATILIO A., Director
MALDONADO OLEGARIO, Director

ARIAS ARTURO, Director

ARCEU MARIA D. V., Directora

ARES DE PARGA DORA, Directora

VIRGILI ANTONIA M. DE LAS MERCEDES, Directora

9º — Las pruebas de oposición se tomarán en la forma que se establece en el capítulo III, punto 37 al 43 de las "Bases" y de acuerdo con el programa, Capítulo VII punto 71º de las mencionadas "Bases".

10º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

Buenos Aires, 31 de enero d 1963

Expte. nº 1366-1963

Visto:

Los llamados a concurso números 132 a 165, insertos en el Suplemento del Boletín nº 212, y

CONSIDERANDO:

Que algunos de esos llamados no han tenido la difusión necesaria, siendo prácticamente desconocidos en las escuelas y organismos del Consejo Nacional de Educación y en los círculos docentes interesados;

Que otras convocatorias alcanzaron difusión suficiente, merced a las comunicaciones y circulares remitidas por los organismos técnicos superiores respectivos;

Que el traslado de la señora Hena Celia Gómez de Calvo dejó vacante, en el Instituto "Stella Maris", un cargo de maestra de sección de jardín de infantes, no de maestro de grado, como equivocadamente figura en el llamado a concurso Nº 1[illegible], por cuyo motivo se hace necesario rectificar la mencionada convocatoria, en la parte correspondiente;

Que la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares ha señalado la necesidad de rectificar los términos establecidos en los llamados a concurso números 152, 155 y 156, conforme ya fuera anticipado a los establecimientos de su dependencia;

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, en sesión de la fecha,

RESUELVE:

1º.- RATIFICAR los llamados a concurso números 132 (Expte. nº 4/1963), 142 (Expte. nº 16/1963), 143 (Expte. nº 17/963), 144 (Expte. nº 18/1963), 145 (Expte. nº 19/1963), 146 (Expte. 20/1963), 147 (Expte. nº 21/1963), 148 (Expte. nº 22/1963), 149 (Expte. nº 23/1963), 150 (Expte. nº 24/1963), 151 (Expte. nº 25/1963), 152 (Expte. nº 37/1963), 153 (Expte. nº 38/1963), 154 (Expte. nº 39/1963), 155 (Expte. nº 40/1963), 156 (Expte. nº 41/1963), 157 (Expte. nº 42/1963), 161 (Expte. nº 82/1963), 162 (Expte. nº 83/1963), 163 (Expte. nº 84/1963), 164 (Expte. nº 85/1963).

2º.- RATIFICAR los llamados a concurso números 133 (Resolución del 7/1/1963, Expte. nº 5/1963), 134 (Resolución del 7/1/1963, Expte. nº 6/1963), 135 (Resolución del 7/1/1963, Expte. nº 7/1963), 136 (Resolución del 7/1/1963, Expte. nº 10/1963), 137 (Resolución del 7/1/1963, Expte. nº 11/1963), 138 (Resolución del 7/1/1963, Expte. nº 12/1963), 139 (Resolución del 7/1/1963, Expte. nº 13/963),

///

EDGARDO J. O. CAPDEVILA
JEFE DIVISION PRENSA

140 (Resolución del 7/1/1963, Expte. nº 14/1963), 141 (Resolución del 7/1/1963, Expte. nº 15/1963), 158 (Resolución del 9/1/1963, Expte. nº 44/1963), 159 (Resolución del 11/1/1963, Expte. nº 45/1963), 160 (Resolución del 11/1/1963, Expte. nº 46/1963) y 165 (Resolución del 11/1/1963, Expte. nº 93/1963), con las modificaciones siguientes:

a) LLAMADO A CONCURSO Nº 133, PARA PROVEER CARGOS DE MAESTRO DE GRADO EN ESCUELAS COMUNES DE LA CAPITAL FEDERAL (Suplemento del Boletín nº 212, páginas 103/107).

El término de veinte (20) días hábiles, que establece el artículo 1º, se contará desde el 1º de marzo del año en curso, en lugar del 1º de febrero, y, consiguientemente, la Junta de Clasificación deberá modificar la fecha que determina el artículo 3º, para adecuarla al nuevo plazo.

b) LLAMADO A CONCURSO Nº 134 PARA PROVEER CARGOS DE DIRECTOR DE ESCUELA COMUN EN LA CAPITAL FEDERAL (Suplemento del Boletín nº 212, páginas 109/112).

El plazo de veinte (20) días hábiles, que determina el artículo 1º, se iniciará el 4 de marzo próximo, en lugar del 5 de febrero, debiendo la Junta de Clasificación modificar la fecha que establece el artículo 3º, para adecuarla convenientemente.

c) LLAMADO A CONCURSO Nº 135, PARA PROVEER CARGOS DE VICEDIRECTOR DE ESCUELA COMUN EN LA CAPITAL FEDERAL (Suplemento del Boletín nº 212, páginas 113/117).

A partir del 6 de marzo próximo, en lugar del 7 de febrero, se contará el término de veinte (20) días hábiles que establece el artículo 1º, debiendo la Junta de Clasificación acomodar al mismo la fecha que determina el artículo 3º.

d) LLAMADO A CONCURSO Nº 136, PARA PROVEER CARGOS DE SUBINSPECTOR DE MATERIA ESPECIAL, EN JURISDICCION DE LA INSPECCION TECNICA GENERAL DE ESCUELAS DE LA CAPITAL FEDERAL (Suplemento del Boletín nº 212, páginas 119/120).

El término de veinte (20) días hábiles, a que se refiere el artículo 1º, se iniciará el 1º de abril del año en curso, en lugar del 15 de febrero. A este término deberá la Junta de Clasificación adecuar la disposición del artículo 4º "in-fine".

d) LLAMADO A CONCURSO Nº 137, PARA PROVEER CARGOS DE SECRETARO TECNICO DE CONSEJO ESCOLAR, EN JURISDICCION DE LA INSPECCION TECNICA GENERAL DE ESCUELAS DE LA CAPITAL FEDERAL. (Suplemento del Boletín nº 212, páginas 121/122).

...///

EDGARDO J. O. CAPDEVILA
JEFE DIVISION PRENSA

LLAMADO A CONCURSO Nº 135

Buenos Aires, 7 de enero de 1963.

— Expte. 7/1963. — VISTO: La necesidad de proveer cargos vacantes de vicedirectores de las escuelas comunes de primera categoría de la Capital Fderal y lo establecido en los artículos 70, 73 y 76 del Estatuto del Docente (ley 14473) y su respectiva reglamentación y teniendo en cuenta las "Bases del Concurso para la provisión de cargos en la Escuela Primaria"; la INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIO

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de títulos, antecedentes y oposición por el término de veinte (20) días hábiles, del 7 de febrero al 8 de marzo de 1963, para proveer los cargos vacantes de vicedirectores en las escuelas comunes de primera categoría de la Capital Federal, en los Distritos Escolares y en la cantidad que en cada caso se indica:

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 1

Consejo Escolar 1º:

1 cargo de vicedirectora en la escuela Nº 3.

Consejo Escolar 3º:

1 cargo de vicedirectora en la escuela Nº 25.

Consejo Escolar 4º:

4 cargos de vicedirector en las escuelas números 9, 14, 18 y 26.

Consejo Escolar 5º:

1 cargo de vicedirectora en la escuela Nº 27.
3 cargos de vicedirector en las escuelas números 1, 7 y 20.

Consejo Escolar 6°:

2 cargos de vicedirectora en las escuelas números 4 y 9.
2 cargos de vicedirector en las escuelas números 5 y 11.

DISTRITO ESCOLAR ELECTOAL N° 2

Consejo Escolar 8°:

1 cargo de vicedirectora en la escuela N° 13.
1 cargo de vicedirector en la escuela N° 16.

Consejo Escolar 11°:

2 cargos de vicedirectora en las escuelas números 9 y 11.
1 cargo de vicedirector en la escuela N° 23.

Consejo Escolar 13°:

2 cargos de vicedirectora en las escuelas números 5 y 6.
2 cargos de vicedirector en las escuelas números 4, 12, 17 y 19.

Consejo Escolar 19°:

3 cargos de vicedirectora en las escuelas números 8 y 13 (2).
2 cargos de vicedirector en las escuelas números 14 y 20.

Consejo Escolar 20:

1 cargo de vicedirectora en la escuela N° 6.
3 cargos de vicedirector en las escuelas números 2, 11 y 13.

DISITO ESCOLAR ELECTORAL N° 3

Consejo Escolar 2°:

5 cargos de vicedirector en las escuelas números 2, 3, 6, 14 y 21.

Consejo Escolar 7°:

2 cargos de vicedirectora en las escuelas números 7 y 9.
5 cargos de vicedirector en las escuelas números 5, 8, 16, 17 y 23.

Consejo Escolar 9º:

3 cargos de vicedirectora en las escuelas números 8, 11 y 18.
2 cargos de vicedirector en las escuelas números 14 y 28.

Consejo Escolar 10º:

2 cargos de vicedirector en las escuelas números 15 y 15.

Consejo Escolar 14º:

4 cargos de vicedirector en las escuelas números 7, 10, 11 y 21.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 4

Consejo Escolar 12º:

2 cargos de vicedirector en las escuelas números 22 y 23.

Consejo Escolar 15º:

3 cargos de vicedirectora en las escuelas números 9, 23 y 27.
1 cargo de vicedirector en la escuela Nº 8.

2º — Los precedentes cargos gozarán las siguientes remuneraciones: por estado docente m$n. 1.610.—; por asignación del cargo m$n. 6.210; del 30 % al 80 % de bonificación por antigüedad sobre la asignación del cargo. Además gozarán de las bonificaciones por cargas de familia en igualdad de condiciones que el Personal Civil de la Nación.

3º — Los aspirantes deberán presentar la solicitud, sin enmienda ni raspaduras, en uno de los cinco consejos escolares correspondientes a un mismo Distrito Escolar Electoral los días hábiles de 13,30 a 16,30 o por pieza certificada de correos. Sólo se considerarán las piezas cuyo matasellos tenga fecha anterior al 9 de marzo de 1963.

4º — El aspirante inscripto en un consejo escolar tendrá derecho a las vacantes llamadas a concurso en los restantes consejos escolares correspondientes a un mismo Distrito Escolar Electoral. En caso de no indicar en la solicitud cinco escuelas donde prefiera ser ubicado si ganara el concurso, se le podrá otorgar cualquiera de las vacantes en concurso en el mismo Distrito Escolar Electoral.

5º — La solicitud del aspirante deberá contener los datos indicados en el punto 57º de la página 11 de las "Bases del Concurso" y será acompañada de los correspondientes comprobantes. El aspirante deberá exigir un recibo en el que conste la presentación de la solicitud y de la documentación detallada.

6º — Para optar al cargo el aspirante deberá reunir las condiciones establecidas en el artículo 76 y su reglamentación del Estatuto del Docente.

7º — El concurso será declarado desierto si no se presentaran aspirantes que reúnan las condiciones del artículo precedente.

8º — A los efectos de la elección de los miembros de los jurados, cada aspirante eligirá dos titulares y dos suplentes para el jurado de antecedentes y cuatro titulares y cuatro suplentes para el de oposición de entre las nóminas siguientes:

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 1

NORA EDUARDO, Inspector Técnico Seccional
LAHUNSEMBARNE ANASTASIA ROSA, Secretaria Técnica
RATIER ANGELICA P., Directora
BALBUENA MARTIN, Director
MORENO ANTONIO, Director
COCA JOSE MANUEL, Vicedirector
ALONSO CASO MARIA RENEE, Vicedirectora
LLANO FELIA, Vicedirectora
POZO MARIA LUISA, Vicedirectora
AMOR ELVIRA, Vicedirectora

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 2

ALZUGARAY AMELIA MATILDE, Inspectora Técnica Seccional
PALADINO RAFAEL, Secretario Técnico Seccional
MAZZINI DORA A., Directora
GARCES VICTORIA, Directora
GIMENEZ EUGENIO, Director
ACEVEDO HAYDEE M. de, Directora
RIVARA LUIS SANTIAGO, Director
AMESTI NICOLASA, Vicedirectora
MARTINEZ URELIA W. DE, Vicedirectora
GRIFFERO IRMA R. DE, Vicedirectora

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 3

BALEANI VICTOR, Inspector Técnico Seccional
ROSENFELD ELISA, Secretaría Técnica
ALLCHURCH SARA M. V. de, Directora
ARANCIBIA FRANCISCO S., Director
LOUZAN MANUELA, Directora
CABRERA FRANCISCO J., Director
BALEANI ROMERO, Director
CORDOBA MARTA, Vicedirectora

CACERES OSVALDO, Vicedirector
CAFFARONE CLARA Z. DE, Vicedirectora

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 4

VILLEGAS MARTA C. DE, Inspectora Técnica Seccional
BERARDONI JULIAN A., Secretario Técnico
NUÑEZ SILVANO, Director
OVIEDO BALTAZAR, Director
MONTEVERDE CARLOS, Director
DAFFUNCHIO Mario, Director
PEREZ TAMAYO GUILLERMO, Director
GARAT DORA INES U. DE, Vicedirectora
CADARI CESAR, Vicedirector
CABRERA MARGARITA CH. DE, Vicedirectora

9º — Las pruebas de oposición se tomarán en la forma que se establece en el Capítulo III punto 37 a 43 de las Bases y de acuerdo con el program Capítulo VII, punto 70 de las mencionadas "Bases".

10º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 136

Buenos Aires, 7 de enero de 1963.

—Exp. Nº 10/1963. — VISTO: La necesidad de proveer los cargos vacantes de Subinspectoras de Materias Especiales en la especialidad de Labores, dependientes de la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital Federal y lo establecido en los artículos 70, 71, 73 y 81 y del Estatuto del Docente (Ley 14.473) y su respectiva reglamentación, y teniendo en cuenta las disposiciones de las "Bases del Concurso" para la provisión de cargos en la enseñanza primaria y las normas complementarias para la provisión de cargos de Secretario Técnico, Subinspector de Materias Especiales e Inspector Técnico Seccional (resolución del 6 de octubre de 1960, exp. 27861/960), LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de títulos, antecedentes y oposición por el término de veinte (20 días hábiles, del 15 de febrero al 18 de marzo de 1963, para proveer cargos vacantes de Subinspectores de Materias Especiales en el número y especialidad que a continuación se determina en la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital Federal:

2 cargos de la especialidad de labores.

2º — Los cargos precedentes gozarán de los siguientes sueldos y bonificaciones: a) por estado docente $ 1.610; b) por asignación de cargo $ 11.270; c) por dedicación exclusiva $ 5.560 ch) bonificación por antigüedad del 60 al 80 % sobre la asignación por cargo.

3º — Los aspirantes deberán presentar la solicitud en la Secretaría de la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital Federal, los días hábiles de 13,30 a 17,30.

4º — La solicitud del aspirante sin enmiendas ni raspaduras, deberá contener los datos indicados en el punto 3º de la resolución del 6 de octubre de 1960, exp. 27681/960, Boletín de Resoluciones Nº 107, página 193. Con la solicitud acompañará los comprobantes correspondientes o la indicación de su existencia en la Junta de Clasificación. La inscripción podrá hacerse personalmente o por pieza certificada de correos. En este último caso sólo se considerarán las que en el matasellos figure la fecha anterior al 19 de marzo de 1963.

5º — Podrán optar a los cargos de Subinsp. Téc. de M. Especiales los docentes que reúnan las condiciones establecidas en los artículos 72 y 79 del Estatuto del Docente y su Reglamentación.

6º — El concurso será declarado desierto: a) si no se presentaran candidatos en las condiciones establecidas en los artículos 72 y 79 y su reglamentación de la ley 14.473; b) si ningún aspirante alcanzara la clasificación mínima de 62,50 en la prueba de oposición.

7º — A los efectos de la elección de los miembros de los jurados, cada aspirante elegirá cuatro titulares y cuatro suplentes para el jurado de antecedentes y cuatro titulares y cuatro suplentes para el jurado de oposición de la nómina siguiente:

Especialidad Labores

Inspectoras Técnicas:

DELIA N. DE GRANDOLI
ROSA E. ALVAREZ

Subinspectoras Técnicas:

ADELA E. de PRADA
ANA M. DE RODRIGAÑEZ
NELLY PIETRANERA
ANA M. DE FERRETTI

Inspectoras de Enseñanza Profesional:

MARGARITA T. PAOLINO
CARMEN VIDAL
MARTHA DE LA TORRE
BERTA P. DE FANCHI
NORMA M. DE PERRIN

8º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 137

Buenos Aires, 7 de enero de 1963.

— Exp. Nº 11/1963. — VISTO: La necesidad de proveer cargos vacantes de Secretario Técnico de Consejos Escolares de la Capital Federal y lo establecido en los artículos 70, 72, 73, 74 y 80 del Estatuto del Docente (Ley 14.473) y su respectiva reglamentación y teniendo en cuenta las disposiciones de las Bases del Concurso para la provisión de cargos de enseñanza primaria y las normas complementarias para la provisión de cargos de Secretario Técnico, Subinspector de Materias Especiales e Inspectores Técnicos Seccionales, resolución del 6 de octubre de 1960 (exp. 27861/960), LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de títulos, antecedentes y oposición por el término de veinte (20 días hábiles, del 15 de febrero al 18 de marzo de 1963, para proveer siete (7) cargos de Secretario Técnico de Consejo Escolar de la Capital Federal.

2º — Los cargos precedentes gozarán de los siguientes sueldos y bonificaciones: a) por estado docente $ 1.610; b) por asignación de cargo $ 10.580; c) por dedicación exclusiva $ 5.267,50; ch) bonificación por antigüedad del 60 al 80 % sobre la asignación por cargo.

3º — Los aspirantes deberán presentar la solicitud en la Secretaría de la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital Federal, los días hábiles de 13,30 a 17,30.

4º — La solicitud del aspirante sin enmiendas ni raspaduras, deberá contener los datos indicados en el punto 3º de la resolución del 6 de octubre de 1960, exp. 27681/960. Boletín de Resoluciones Nº 107, página 193. Con la solicitud acompañará los comprobantes correspondientes o la indicación de su existencia en la Junta de Clasificación. La inscripción podrá hacerse personalmente o por pieza certificada de correos. En este último caso sólo se considerarán las que en el matasellos figure la fecha anterior al 19 de marzo de 1963.

5º — Podrán optar al cargo de Secretario Técnico del Consejo Escolar los directores de escuelas comunes, de adultos, de jardines de infantes, de escuelas hogares, de escuelas de enseñanza diferencial con dos (2) años como mínimo en el cargo y diez (10) en la docencia.

6º — El concurso será declarado desierto: a) si no se presentaran candidatos en las condiciones establecidas en los artículos 72 y 79 y su reglamentación de la ley 14.473; b) si ningún aspirante alcanzara la clasificación mínima de 62,50 en la prueba de oposición.

7º — A los efectos de la elección de los miembros de los jurados, cada aspirante elegirá cuatro titulares y cuatro suplentes para el jurado de antecedentes y cuatro titulares y cuatro suplentes para el jurado de oposición de la nómina siguiente:

CHIESA HECTOR, Subinspector Técnico General
RAVONE MANUEL C., Inspector Técnico de Región
CARLUCCI GIORGE F., Inspector Técnico de Región
MORA EDUARDO, Inspector Técnico Seccional
RISSO MARIA LUISA, Inspectora Técnica Seccional
MATHEU ARISTIDES, Inspector Técnico Seccional
BALEANI VICTOR, Inspector Técnico Seccional
VILLEGAS MARIA E. C. de, Inspectora Técnica Seccional
BONETTI MARIA C., Inspectora Técnica (interina)
CATTANEO ROSA A., Inspectora Técnica (interina)
LAHUSEMBARNE ROSA A., Inspectora Técnica (interina)
ROSENFEELD ELISA, Inspectora Técnica (interina)
BERARDONI JULIAN A., Inspector Técnico (interino)

8º — El concurso de oposición comprenderá una prueba escrita, otra práctica y otra oral de acuerdo con el programa indicado en el punto 72, página 19 de las "Bases del Concurso".

9º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 138

Buenos Aires, 7 de enero de 1963.

— Exp. Nº 12/1963. — VISTO: La necesidad de proveer los cargos vacantes de Inspectores Técnicos Seccionales de Escuelas de la Capital y lo establecido en los artículos 71, 72, 73, 74 y 79 del Estatuto del Docente (Ley 14.473) y su respectiva reglamentación y teniendo en cuenta las disposiciones de las "Bases del Concurso" para la provisión de cargos en la enseñanza primaria y las normas complementarias para la provisión de cargos de Secretarios Técnicos, Subinspectores de Materias Especiales e Inspectores Técnicos Seccionales, resolución del 6 de octubre de 1960 (exp. 27.861/960), LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de títulos, antecedentes y oposición por el término de veinte (20 días hábiles, del 15 de febrero al 18 de marzo de 1963, para proveer cuatro (4) cargos de Inspector Técnico Seccional en la jurisdicción de la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital Federal.

2º — Los cargos precedentes gozarán de los siguientes sueldos y bonificaciones: a) por estado docente $ 1.610; b) por asignación de cargo $ 13.110; c) por dedicación exclusiva $ 6.442,50; ch) bonificación por antigüedad del 60 al 80 % sobre la asignación por cargo.

3º — Los aspirantes deberán presentar la solicitud en la Secretaría de la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital Federal, los días hábiles de 13,30 a 17,30.

4º — La solicitud del aspirante sin enmiendas ni raspaduras, deberá contener los datos indicados en el punto 3º de la resolución del 6 de octubre de 1960, exp. 27681/960. Boletín de Resoluciones Nº 107, página 193. Con la solicitud acompañará los comprobantes correspondientes o la indicación de su existencia en la Junta de Clasificación. La inscripción podrá hacerse personalmente o por pieza certificada de correos. En este último caso sólo se considerarán las que en el matasellos figure la fecha anterior al 19 de marzo de 1963.

5º — Podrán optar a los cargos de Inspector Técnico Seccional los docentes que reúnan las condiciones establecidas en los artículos 72 y 79 del Estatuto del Docente y su Reglamentación.

6º — El concurso será declarado desierto: a) si no se presentaran candidatos en las condiciones establecidas en los artículos 72 y 79 y su reglamentación de la ley 14.473; b) si ningún aspirante alcanzara la clasificación mínima de 62,50 en la prueba de oposición.

7º — A los efectos de la elección de los miembros de los jurados, cada aspirante elegirá cuatro titulares y cuatro suplentes para el jurado de antecedentes y cuatro titulares y cuatro suplentes para el jurado de oposición de la nómina siguiente:

GAGLIARDI MARIA LETICIA, Subinspectora Técnica General
CHIESA HECTOR, Subinspector Técnico General
RAVONE MANUEL C., Inspector Técnico de Región
ALZUGARAY AMELIA M., Inspectora Técnica de Región
BATTINI BERTA E. V. de, Inspectora Técnica Seccional
BLANCH JOSE MARIA, Inspector Técnico Seccional
VITAGLIANO JUAN, Inspector Técnico Seccional
MORA EDUARDO, Inspector Técnico Seccional
RISSO MARIA LUISA, Inspectora Técnica Seccional
VILLEGAS MARIA E. C. de, Inspectora Técnica Seccional
BALEANI VICTOR, Inspector Técnico Seccional

8º — El concurso de oposición se tomará de acuerdo con el programa establecido en el punto 74, página 21/23 de las "Bases".

9º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 139

Bunos Aires, 7 de enero de 1963.

— Expte. Nº 13/1963. — VISTO: La necesidad de proveer los cargos vacantes de maestra de sección de jardín de infantes en los jardines de infantes de la Capital Federal y lo establecido en los artículos 12, 13, 63, 64 y 67 del Estatuto del Docente (Ley 14473) y su reglamentación respectiva y lo dispuesto en la reglamentación del artículo 35 y teniendo en cuenta las disposiciones de las 'Bases del Concurso par la provisión de cargos en la Enseñanza Primaria", LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de títulos y antecedentes por el término de veinte (20) días hábiles entre el 8 de febrero y el 11 de marzo de 1963 para proveer cargos vacantes de maestra de sección de jardín de infantes en los jardines de infantes de la Capital Federal, en los distritos escolares y en la cantidad que en cada caso se indica:

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 1

Consejo Escolar 4º:

1 cargo de maestra de sección en el Jardín de Infantes Nº 6.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 4

Consejo Escolar 12º:

2 cargos de maestra de sección en el Jardín de Infantes Nº 4.

2º — Los cargos precedentes gozarán de las siguientes remuneraciones: a) por estado docente m$n. 1.610.—; b) por asignación del cargo m$n. 5.290.—; c) bonificación por antigüedad: del 15 al 80 % sobre asignación del cargo a

partir de los dos años de servicio; ch) por tarea diferenciada: m$n. 920.—; además gozará las bonificaciones por carga de familia en igualdad de condiciones que el personal civil de la Nación.

3º — Los aspirantes deberán presentar la solicitud sin enmiendas ni raspaduras, en uno de los cinco consejos escolares, correspondientes al Distrito Electoral Nº 1 y 4 los días hábiles de 13,30 a 16,30 o por pieza certificada de correos. Sólo se considerarán las piezas cuyos matasellos tengan fecha anterior al 12 de marzo de 1963.

4º — La solicitud del aspirante deberá contener los datos indicados en el punto 46º, página 9, de las "Bases del Concurso" y será acompañada de los comprobantes correspondientes. El aspirante deberá exigir un recibo en el que conste la presentación de la solicitud y la documentación detallada.

5º — Para optar al cargo las aspirantes deberán ser maestras celadoras de jardín de infantes, únicamente.

6º — El concurso será declarado desierto si no se presentaran aspirantes que reúnan las condiciones del artículo precedente.

7º — A los efectos de la elección de los miembros de los jurados, cada aspirante elegirá dos titulares y dos suplentes para el jurado de antecedentes de entre la nómina siguiente:

CHIESA HECTOR, Inspector Técnico de Región
VILLEGAS MARIA E. C. de, Inspectora Técnica Seccional
RISSO MARIA LUISA, Inspectora Técnica Seccional
GLATTSTEIN JAIME, Inspector de Enseñanza Secundaria especializado en jardín de infantes
BARROS MONTERO MARIA E. B. de, Inspectora de Enseñanza Secundaria en Jardín de Infantes
PLA JOSEFINA E., Subinspectora
OJEA QUINTANA MARIA OCAMPO de, Directora del Jardín de Infantes de la escuela normal Nº 1
SRRMIENTO SARA V. de, Directora del Jardín de Infantes de la escuela normal Nº 3
CAPO NELIDA T. D. de, Directora
IGLESIAS ELSA MARIA, Directora

8º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 140

Buenos Aires, 7 de enero de 1963.

— Expte. Nº 14/1963. — VISTO: La necesidad de proveer los cargos vacantes de maestra de sección de jardín de infantes en las escuelas comunes de la Capital Federal y lo establecido en los artículos 12, 13, 63 y 64 del Estatuto del Docente (Ley 14473), y en su respectiva reglamentación y lo dispuesto en la reglamentación del artículo 35 y teniendo en cuenta las disposiciones de las "Bases del Concurso para la Provisión de Cargos en la Enseñanza Primaria", LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de títulos, antecedentes y oposición en los casos que corresponda, por el término de veinte (20) días hábiles del 8 de febrero al 11 de marzo de 1963, para proveer los cargos vacantes de maestra de sección de jardín de infantes, en las escuelas comunes de la Capital Federal, en los distritos escolares y en la cantidad que en cada caso se indica:

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 2

Consejo Escolar XI:

3 cargos de maestra de sección de jardín de infantes en las escuelas números 2, 11 y 21.

Consejo Escolar XIX:

2 cargos de maestra de sección de jardín de infantes en la escuela Nº 22 (2).

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 3

Consejo Escolar II:

1 cargo de maestra de sección de jardín de infantes en la escuela Nº 8.

Consejo Escolar VII:

3 cargos de maestra de sección de jardín de infantes en las escuelas números 1, 12 y 22.

Consejo Escolar X:

1 cargo de maestra de sección de jardín de infantes en la escuela Nº 6.

Consejo Escolar XIV:

2 cargos de maestra de sección de jardín de infantes en las escuelas números 14 y 20.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 4

Consejo Escolar XII:

1 cargo de maestra de sección de jardín de infantes en la escuela Nº 24.

Consejo Escolar XV:

3 cargos de maestra de sección de jardín de infantes en las escuelas números 10, 15 y 27.

Consejo Escolar XVII:

1 cargo de maestra de sección de jardín de infantes en la escuela Nº 16.

Consejo Escolar XVIII:

1 cargo de maestra de sección de jardín de infantes en la escuela Nº 22.

2º — Los cargos precedentes gozarán de las siguientes remuneraciones: por estado docente m$n. 1.610.—; por asignación del cargo m$n. 5.290.—; del 15 % al 80 % de bonificación por antigüedad sobre la asignación del cargo a partir de los dos años de servicios y m$n. 920.— por tarea diferenciada. Además gozará de las bonificaciones por cargas de familia en igualdad de condiciones que el personal civil de la Nación.

3º — Los aspirantes deberán presentar la solicitud sin enmiendas ni raspaduras, en uno de los cinco consejos escolares, correspondientes de un mismo Distrito Electoral los días hábiles de 13,30 a 16,30 o por pieza certificada de correos. Sólo se considerarán las piezas cuyos matasellos tengan fecha anterior al 12 de marzo de 1963.

4º — El aspirante inscripto en un consejo escolar tendrá derecho a las vacantes llamadas a concurso en los restantes consejos escolares correspondientes al mismo Distrito Escolar Electoral. En caso de no indicar en la solicitud cinco escuelas donde prefiera ser ubicado si ganara el concurso, se le podrá otorgar cualquiera de las vacantes en concurso en el Distrito Escolar Electoral.

5º — La solicitud del aspirante deberá contener los datos indicados en el punto 46º, página 9, de las "Bases del Concurso" y será acompañada de los comprobantes correspondientes. El aspirante deberá exigir un recibo en que conste la presentación de la solicitud y de la documentación detallada.

6º — Para optar al cargo los aspirantes deberán reunir las condiciones establecidas en los artículos 63 y 64 de la Ley 14473 y su reglamentación.

7º — El concurso será declarado desierto si no se presentaran aspirantes que reúnan las condiciones del artículo precedente.

8º — A los efectos de la elección de los miembros de los jurados, cada aspirante elegirá dos titulares y dos suplentes para el jurado de antecedentes y dos titulares y dos suplentes para el de oposición en el caso que fuera necesario de entre la nómina siguiente:

CHIESA HECTOR, Inspector Técnico de Región
VILLEGAS MARIA E. C. de, Inspectora Técnica Seccional
RISSO MARIA LUISA, Inspectora Técnica Seccional
GLASTTSTEIN JAIME, Inspector Enseñanza Sec. en jardín de infantes
BARROS MONTERO MARIA E. B. de, Inspectora Enseñanza Sec. en jardín de infantes
PLA JOSEFINA E., Subinspectora de jardín de infantes
OJEA QUINTANA MARIA O. de, Directora jardín de infantes escuela normal Nº 1.
SARMIENTO SARA V. de, Directora jardín de infantes escuela normal Nº 3.
CAPO NELIDA T. D. de, Directora
IGLESIAS ELSA MARIA, Directora

9º — El concurso de oposición en el caso que corresponda realizarlo consistirá en el dictado de una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación de acuerdo con la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital Federal. El tema será elegido dentro de los programas en vigencia.

10º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 141

Buenos Aires, 7 de enero de 1963.

— Expte. Nº 15/963. — VISTO: La necesidad de proveer los cargos vacantes de maestro especial de las escuelas dependientes de la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital Federal, y teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 12, 13, 63 y 64 del Estatuto del Docente (Ley 14473) y su respectiva reglamentación y en las "Bases del Concurso para la Provisión de Cargos en la Enseñanza Primaria", LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION,

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de títulos, antecedentes y oposición, si correspondiera, por el término de veinte (20) días hábiles del 12 de febrero al 13 de marzo de 1963, para proveer cargos vacantes de maestro especial en las escuelas comunes de la Capital Federal y en el número y especialidad que en cada caso se indica:

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 1

A) *ESPECIALIDAD CANTO Y MUSICA*

Consejo Escolar 1º:

1 cargo de maestra en la escuela Nº 2

Consejo Escolar 6º:

1 cargo de maestra en la escuela Nº 9

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 2

A) *ESPECIALIDAD CANTO Y MUSICA*

Consejo Escolar 8º:

1 cargo de maestro o maestra en la escuela Nº 9.

Consejo Escolar 19º:

1 cargo de maestro o maestra en la escuela Nº 22.

Consejo Escolar 20º:

1 cargo de maestro o maestra en la escuela Nº 9.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 3

A) *ESPECIALIDAD CANTO Y MUSICA*

Consejo Escolar 2º:

2 cargos de maestra en las escuelas números 11 y 23.
2 cargos de maestro o maestra en las escuelas números 9 y 24.

Consejo Escolar 9º:

1 cargo de maestro o maestra en la escuela Nº 21.

Consejo Escolar 10º:

1 cargo de maestra en la escuela Nº 12.

Consejo Escolar 14º:

1 cargo de maestra en la escuela Nº 26.
1 cargo de maestro o maestra en la escuela Nº 21.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 2

C) *ESPECIALIDAD LABORES*

Consejo Escolar 13º:

1 cargo de maestra en la escuela Nº 3.

2º — Los precedentes cargos gozarán de las siguientes remuneraciones: por estado docente m$n. 1.610.—; por asignación del cargo m$n. 3.910.—; del 15 % al 80 % de bonificación por antigüedad sobre la asignación del cargo a partir de los dos años de servicios. Además gozarán de las bonificaciones por cargas de familia en igualdad de condiciones que el personal civil de la Nación.

3º — Los aspirantes deberán presentar la solicitud sin enmiendas ni raspaduras, en uno de los cinco consejos escolares correspondientes de un mismo Distrito Electoral los días hábiles de 13,30 a 16,30 o por pieza certificada de correos. Sólo se considerarán las piezas cuyos matasellos tengan fecha anterior al 12 de marzo de 1963.

4º — El aspirante inscripto en un Consejo Escolar tendrá derecho a las vacantes llamadas a concurso en los restantes Consejos Escolares correspondientes al mismo Distrito Escolar Electoral. En caso de no indicar en la solicitud cinco escuelas donde prefiera ser ubicado si ganara el concurso, se le podrá otorgar cualquiera de las vacantes de concurso del mismo Distrito Escolar Electoral.

5º — La solicitud del aspirante deberá contener los datos indicados en el punto 46º, página 9 de las 'Bases del Concurso" y será acompañada de los comprobantes correspondientes. El aspirante deberá exigir un recibo en el que conste la presentación de la solicitud y de la documentación detallada.

6º — Para optar al cargo los aspirants deberán reunir las condiciones establecidas en los artículos 63 y 64 (Ley 14473) y su reglamentación.

7º — El concurso será declarado desierto si no se presentaran aspirantes que reúnan las condiciones del artículo precedente.

8º — A los efectos de la elección de los miembros de los jurados cada aspirante elegirá dos titulares y dos suplentes para el jurado de antecedentes y dos titulares y dos suplentes para el de oposición en el caso que fuera necesario entre las nóminas siguientes de los docentes mejor clasificados:

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 1

ESPECIALIDAD CANTO Y MUSICA

Inspector Técnico de Música

ROBERTO FEDERIO MARIN
BRIGIDA FRIAS DE LOPEZ BUCHARDO
MARIA T. V. DE PIERANGELI

Inspectores de Enseñanza Secundaria

OLINDA L. L. DE LIAUDAT
HERNAN PINTO

Inspectores de Enseñanza Artística

ERNESTO C. GALEANO
MARIA V. DE MENDEZ

Profesoras del Conservatorio Nacional de Música

ABRAHAM JURAVSKY
ALBERTO GINASTERA
JORGE PICKENHAYN

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 2

ESPECIALIDAD CANTO Y MUSICA

Inspectores Técnicos de Música

ROBERTO FEDERICO MARIN
BRIGIDA FRIAS DE LOPEZ BUCHARDO
MARIA T. V. DE PIERANGELI

Inspectores de Enseñanza Secundaria

OLINDA L. L. DE LIAUDAT
HERNAN PINTO

Inspectores de Enseñanza Artística

ERNESTO C. GALEANO
MARIA V. DE MENDEZ

Profesores del Conservatorio Nacional de Música

ABRAHAM JURAVSKY
ALBERTO GINASTERA
JORGE PICKENHAYN

ESPECIALIDAD LABORES

Inspectoras Técnicas

DELIA N. DE GRANDOLI
ROSA H. ALVAREZ

Subinspectoras Técnicas

ADELA E. DE PRADA
ANA M. DE RODRIGAÑEZ
NELLY PIETRANERA

Inspectores de Enseñanza Profesional

CARMEN VIDAL
MARTHA DE LA TORRE
MARGARITA Y. PAOLINO
BERTA P. DE FRANCHI
NORMA M. DE PERRIN

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 3

ESPECIALIDAD CANTO Y MUSICA

Inspectores Técnicos de Música

ROBERTO FEDERICO MARIN
BRIGIDA FRIAS DE LOPEZ BUCHARDO
MARIA T. V. DE PIERANGELI

Inspectores de Enseñanza Secundaria

OLINDA L. L. DE LIAUDAT
HERNAN PINTO

Inspectores de Enseñanza Artística

ERNESTO C. GALEANO
MARIA V. DE MENDEZ

Profesores del Conservatorio Nacional de Música

ABRAHAM JURAVSKY
ALBERTO GINASTERA
JORGE PICKENHAYN

9º — El concurso de oposición, en el caso que corresponda realizarlo, consistirá en el dictado de una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación de acuerdo con la Inspcción Técnica General de Escuelas de la Capital Federal. El tema será elegido dentro de los programas en vigencia.

10º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 142

Buenos Aires, 7 de enero de 1963.

— Expte. Nº 16/1963. — VISTO: La información de la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares por la que da cuenta que la inscripción de aspirantes en el concurso de ingreso en la docencia Nº 47 para proveer cinco (5) cargos de maestro de grado en la escuela hogar Nº 6 "José Hernández" de Los Toldos, partido General Viamonte, Buenos Aires, no tuvo aspirantes que satisficieran las exigencias de título reglamentarias, y

CONSIDERANDO: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el punto VIII de la reglamentación del artículo 83 del Estatuto del Docente (Ley 14473) y en el inciso a) del artículo 18 y artículo 19 de las Bases del Concurso, procede declarar desierto el concurso Nº 47 y disponer un segundo llamado, LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Declarar desierto el concurso Nº 47 para proveer cargos de maestro de grado en cuanto se refiere a la escuela hogar Nº 6 "José Hernández" de Los Toldos, partido General Viamonte, Buenos Aires, categoría LLy 12588, grupo "B", por cuanto los cinco que fueron objeto de concurso no tuvieron aspirantes que reunieran las exigencias reglamentarias.

2º — Llámase a segundo concurso de títulos y antecedentes y oposición, si correspondiere, de acuerdo con lo que establece el Estatuto del Docente (Ley 14473) y su reglamentación, por el término de quince (15) días hábiles, contados desde el 30 de enero de 1963, para proveer los cargos de maestro de grado de escuela hogar, mencionados en el artículo 1º.

3º — Declárase este concurso, segundo y último llamado no obstante lo establecido en el artículo 19 de las Bases del Concurso y en la resolución de carácter general Nº 120/1959 y dánse por agotados los recursos para la obtención de aspirantes a los cargos mencionados en el artículo 1º, al término establecido en el artículo 2º de la presente resolución, por esta única vez, atento a la urgencia de la provisión de los mismos, pues el establecimiento sólo cuenta con un maestro de grado titular.

4º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que exige la reglamentación del Estatuto del Docente y las Bases del Concurso, personalmente o por correspondencia u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales, calle 7 esquina 42, La Plata, Buenos Aires.

5º — Para la elección de los miembros de los jurados de antecedentes (artículos números 26, 47 y 97, inciso e) de las Bases) y oposición (artículos números 26 y 48 ed las Bases), el aspirante indicará en la solicitud dos nombres para titulares y dos para suplentes de cada uno de esos jurados. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre las nóminas de candidatos que para proveer los cargos en escuelas comunes nacionales se encuentran en la Inspección Seccional sita en la calle 7 esquina 42 (La Plata), o que al efecto confeccione la Junta de Clasificación de acuerdo con lo establecido en el punto XV "in fine" de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente.

6º — El concurso de oposición, cuando corresponda, consistirá en una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación con el Inspector Técnico Seccional de Escuelas Nacionales, local, y dentro de las formalidades establecidas en los puntos XXI a XXIV de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente y artículo 50 de las Bases.

7º — El sueldo y bonificaciones, iniciales, que corresponden al maestro de grado de escuela hogar, sin servicios docentes anteriores, son los siguiente: sueldo básico m$n. 5.290.—; estado docente m$n. 1.610.—; bonificación dedicación exclusiva m$n. 920.—; bonificación ubicación grupo "B" m$n. 1.058.—; bonificación por turno opuesto m$n. 2.300.—.

8º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación, de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 143

Buenos Aires, 7 de enero de 1963.

— Expte. Nº 17/1963. — VISTO: Lo informado por la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares con referencia a la necesidad de proveer los cargos de maestro de grado vacantes en las escuelas hogares de su jurisdicción, la INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION,

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de títulos y antecedentes y oposición, si correspondiere, de acuerdo con lo que se establece en el Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473) y su reglamentación, por el término de 20 días hábiles, contados desde el 30 de enero próximo, para proveer los cargos vacantes de maestro de grado en escuelas hogares que a continuación se mencionan:

9 cargos en la Escuela Hogar Nº 1 "Alberto R. Maggi", de San Roque de Punilla (Córdoba), Categoría Ley 12.558, Grupo B.
4 cargos en la Escuela Hogar Nº 3 "Julio A. Roca" de El Bolsón, Río Negro, Categoría Ley 12.558, Grupo B.
11 cargos en la Escuela Hogar Nº 4 "Fray Mamerto Esquiú", de Icaño, Catamarca, Categoría Ley Nº 12.558, Grupo B.
13 cargos en la Escuela Hogar Nº 5 "Raúl B. Díaz", de General Acha, La Pampa, Categoría Ley Nº 12.558, Grupo A.
16 cargos en la Escuela Hogar Nº 6 "José Hernández" de Los Toldos, partido General Viamonte (Buenos Aires), Categoría Ley Nº 12.558, Grupo B.
11 cargos en la Escuela Hogar Nº 7 "Carlos Guido Spano", de San Antonio de los Cobres (Salta), Categoría Ley Nº 12.558, Grupo D.
8 cargos en la Escuela Hogar Nº 8 "Florentino Ameghino", de Telén, La Pampa, Categoría Ley N: 12.558, Grupo D.
47 cargos en la Escuela Hogar Nº 11 "Domingo Faustino Sarmiento", de Ezeiza, Buenos Aires, 1ª Categoría, Grupo A.

2º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que se exige en la Reglamentación del Estatuto del Docente y en las Bases del Concurso personalmente o por correspondencia certificada u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Seccional de Escuelas correspondiente a la localidad de las vacantes solicitadas, con el horario que se establezca.

Las sedes de las Inspecciones Seccionales son las siguientes:

Provincia	*Ciudad*	*Calle*	*Número*
Buenos Aires	La Plata	Calle 7 Esq. 42	—
Córdoba	Córdoba	Independencia	272
Río Negro	Viedma	Rivadavia	148
Catamarca	Catamarca	Mota Botello	660
La Pampa	Santa Rosa	C. Pellegrini	180
Salta	Salta	España	394

3º — Cada aspirante en las provincias de Buenos Aires y La Pampa podrá participar en los concursos que se realizarán en las dos escuelas hogares que funcionan en sus respectivos territorios, de acuerdo con esta resolución.

4º — Para la elección de los miembros de los jurados de antecedentes (artículos números 26 y 48 de las Bases), el aspirante indicará en la solicitud dos nombres para titulares y dos para suplentes de cada uno de esos jurados. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre las nóminas de candidatos que para proveer los cargos en escuelas comunes nacionale se encuentren en las inspecciones seccionales correspondientes o que al efecto confeccione cada Junta de Clasificación de acuerdo con lo establecido en el punto IV, in fine, de la reglamentación del art. 63 del Estatuto del Docente.

5º — El concurso de oposición, cuando corresponda, consistirá en una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación con el Inspector Técnico Seccional de Escuelas y dentro de las formalidades establecidas en los puntos XXI y XXIV de la Reglamentación del Art. 63 del Estatuto del Docente y Art. 50 de las Bases.

6º — El sueldo y bonificaciones iniciales, que corresponden al maestro de grado de escuela hogar,. sin servicios anteriores en la docencia, son los siguientes: Sueldo básico $ 5.290.— m/n.; Estado docente, $ 1.610.— m/n.; Bonificación por dedicación exclusiva, $ 920.— m/n.; Bonificación por turno opuesto $ 2.300.— m/n.; Bonificación por ubicación sobre el sueldo básico: Grupo A, no tiene; Grupo B, 20 %; Grupo C, 40 %; Grupo D, 80 %.

7º — Por Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la publicación de la precedente resolución en el Boletín del Consejo Nacional de Educación.

LLAMADO A CONCURSO Nº 144

Buenos Aires, 7 de enero de 1963.

— Expte. Nº 18/1963. — VISTO: La información de la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares por la que da cuenta que la inscripción de aspirantes en el concurso de ingreso en la docencia nº 1 para proveer cuatro cargos de maestro de grado en la escuela hogar Nº 10 "Isabel K. de Staudt", de Menucos de Languiñeo, provincia de Chubut, no tuvo aspirantes que satisficieran las exigencias de título reglamentarias, y considerando:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el punto VIII de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473) y en el inciso a del artículo 18 y artículo 19 de las Bases del Concurso, procede declarar desierto el concurso nº 1 y disponer un segundo llamado; la INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION,

RESUELVE:

1º — Declarar desierto el concurso Nº 1 para proveer cargos de maestro de grado en cuanto se refiere a la escuela hogar Nº 10 "Isabel K. de Staudt" de Menucos de Languiñeo, provincia de Chubut, categoría Ley Nº 12.558, grupo "D", por cuanto los cuatro que fueron objeto de concurso no tuvieron aspirantes que reunieran las exigencias reglamentarias.

2º — Llámase a segundo concurso de títulos y antecedentes y oposición, si correspondiere, de acuerdo con lo que establece el Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473) y su reglamentación, por el término de quince (15) días hábiles, contados desde el 30 de enero de 1963, para proveer los cargos de maestro de grado de escuela hogar, mencionados en el artículo primero.

3º — Declárase este concurso, segundo y último llamado no obstante lo establecido en el artículo 19º de las Bases del Concurso y en la resolución de carácter general Nº 120/1959 y dánse por agotados los recursos para la obtención de aspirantes a los cargos mencionados en el artículo primero, al término establecido en el artículo 2º de la presente resolución, por esta única vez, atento a la urgencia de la provisión de los mismos, pues el establecimiento carece en absoluto de personal titular al frente de grado.

4º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que exige la reglamentación del Estatuto del Docente y las Bases del Concurso, personalmente

o por correspondencia u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de Esquel, provincia de Chubut.

5º — Para la elección de los miembros de los jurados de antecedentes (artículos números 26 47 y 67, inciso e de las Bases) y oposición (artículos números 26 y 48 de las Bases), el aspirante indicará en la solicitud dos nombres para titulares y dos para suplentes de cada uno de esos jurados. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre las nóminas de candidatos que para proveer los cargos en escuelas comunes nacionales se encuentren en la Inspección Seccional de Esquel, provincia de Chubut, o que al efecto confeccione la Junta de Clasificación de acuerdo con lo establecido en el punto XV, in fine, de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente.

6º — El concurso de oposición, cuando corresponda, consistirá en una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación con el Inspector Técnico Seccional de Escuelas Nacionales, local, y dentro de las formalidades establecidas en los puntos XXI a XXIV de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente y artículo 50 de las Bases.

7º — El sueldo y bonificaciones, iniciales, que corresponden al maestro de grado de escuela hogar, sin servicios docentes anteriores, son los siguientes: Sueldo básico $ 5.290.—; estado docente, $ 1.610.—; bonificación dedicación exclusiva, $ 920.—; bonificación ubicación grupo "D", $ 4.232.—; bonificación por turno opuesto, $ 2.300.—.

8º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 145

LLAMADO A CONCURSO Nº 145

— Expte. Nº 19/1963. — VISTO: La necesidad de proveer los cargos de vicedirector de escuelas hogares, la INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION,

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de antecedentes y oposición de acuerdo con lo que establece el Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473) y su reglamentación por el término de 30 días hábiles contados desde el 30 de enero próximo para proveer los cargos de vicedirector de escuela hogar que se indican seguidamente:

1 cargo de vicedirector de Escuela Hogar de 1ª categoría en la Escuela Hogar Nº 11 "Domingo Faustino Sarmiento" de Ezeiza (Buenos Aires), Grupo "A".
1 cargo de vicedirector de Escuela Hogar de 3ª categoría, en la Escuela Hogar Nº 12 "Fray Mamerto Esquiú", de Catamarca, Grupo "A".
1 cargo de vicedirector de Escuela Hogar de 2ª categoría, en la Escuela Hogar Nº 13 "J. Alfredo Ferreyra", de Corrientes, Grupo "A".
1 cargo de vicedirector de Escuela Hogar de 2ª categoría en la Escuela Hogar Nº 14 de Santa Rosa, La Pampa, Grupo "A".
1 cargo de vicedirector de Escuela Hogar de 3ª categoría en la Escuela Hogar Nº 15 "José de la Iglesia", de San Salvador de Jujuy, Grupo "A".
1 cargo de vicedirector de Escuela Hogar de 2ª categoría en la Escuela Hogar Nº 16 "Carlos M. Biedma", de Mendoza, Grupo "A".
1 cargo de vicedirector de Escuela Hogar de 2ª categoría en la Escuela Hogar Nº 18 "José Manuel Estrada", de San Juan, Grupo "A".
1 cargo de vicedirector de Escuela Hogar de 2ª categoría en la Escuela Hogar Nº 19 "Almirante Brown", de Villa Mercedes (San Luis), Grupo "A".
1 cargo de vicedirector de Escuela Hogar de 2ª categoría en la Escuela Hogar Nº 20 "General Manuel Belgrano" de Granadero Baigorria (Santa Fe), Grupo "A".
1 cargo de vicedirector de Escuela Hogar de 3ª categoría en la Escuela Hogar Nº 21 de Santiago del Estero, Grupo "A".

2º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que se exige en la Reglamentación del Estatuto del Docente y en las Bases del concurso, perso-

nalmente o por correspondencia certificada u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Nacional de Escuelas correspondiente a la localidad de la vacante solicitada, con el horario que se establezca.

La sede de las Inspecciones Seccionales de Escuelas son las siguientes:

Provincia	*Ciudad*	*Calle*	*Número*
Buenos Aires	La Plata	Calle 42 y Esq. 7	—
Catamarca	Catamarca	Mota Botello	660
Jujuy	San Salvador de Jujuy	Ramírez de Velazco	244
Mendoza	Mendoza	San Martín	906
Salta	Salta	España	394
San Luis	San Luis	San Martín	431
San Juan	San Juan	Mitre	346
Sgo. del Estero	Sgo. del Estero	Belgrano	485
La Pampa	Santa Rosa	C. Pellegrini	180
Corrientes	Corrientes	P. Ferré y Sgo. del Estero	—

3º — Cada aspirante podrá indicar hasta cinco ubicaciones.

4º — Para la elección de los miembros de los jurados de antecedentes (Artículos números 26, 47 y 67, inciso e) de las Bases), el aspirante indicará dos nombres para titulares y cuatro suplentes para integrar el jurado de oposición. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos entre las nóminas de candidatos que para proveer los cargos de escuelas comunes nacionales, se encuentren en cada Inspección Seccional o que al efecto confeccione la Junta de Clasificación de acuerdo con lo establecido en el punto XV "in fine" de la reglamentación del Art. Nº 63 del Estatuto del Docente. En caso de lista única deberá elegir de ésta los miembros de ambos jurados.

5º — Las pruebas de oposición se tomarán en la forma que establece el capítulo III, puntos 37 y 38 de las Bases y de acuerdo con el programa correspondiente al cargo incluído en el Capítulo VII de las mencionadas Bases.

6º — Los sueldos y bonificaciones, que corresponden al cargo de vicedirector de Escuela Hogar, según su categoría, son los siguientes:

	Básico	*Estado docente*	*Dedicación exclusiva*
1ª categoría	$ 8.510.—	$ 1.610.—	$ 1.610.—
2ª categoría	„ 8.280.—	„ 1.610.—	„ 1.610.—
3ª categoría	„ 8.050.—	„ 1.610.—	„ 1.610.—

Bonificación por turno opuesto, $ 2.300.—.

Bonificación por ubicación sobre el sueldo básico:

Bonificación por ubicación sobre el sueldo básico: Grupo "A", no tiene Grupo "B", 20 %; Grupo "C", 40 %; Grupo "D", 80 %.

7º — Por Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la publicación de la presente resolución en el Boletín dl Consejo Nacional de Educación.

LLAMADO A CONCURSO Nº 146

Buenos Aires, 7 de enero de 1963.

— Expte. Nº 20/1963. — VISTO: La información de la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares por la que da cuenta que la inscripción de docentes en el concurso de ingreso en la docencia Nº 47 para proveer un cargo de maestro de grado en la escuela hogar Nº 8 "Florentino Ameghino" de Telén (Provincia de La Pampa), no tuvo aspirantes que satisficieran las exigencias de título reglamentarias, y considerando:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el punto VIII de la reglamentación del artículo 63º del Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473) y en el inciso a) del artículo 18 y artículo 19 de las Bases del Concurso, procede declarar desierto el concurso Nº 47 y disponer un segundo llamado; la INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION,

RESUELVE:

1º — Declarar desierto el concurso Nº 47 para proveer cargo de maestro de grado en cuanto se refiere a la escuela hogar Nº 8 "Florentino Ameghino" de Telén, provincia de La Pampa, categoría Ley Nº 12.558, grupo "B", por cuanto no se inscribieron aspirantes que reunieran las exigencias reglamentarias.

2º — Llámase a segundo concurso de títulos y antecedentes y oposición, si correspondiere, de acuerdo con lo que establece el Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473) y su reglamentación por el término de quince (15) días hábiles, contados desde el 30 de enero de 1963, para proveer el cargo de maestro de grado de escuela hogar, mencionado en el artículo primero.

3º — Declárase este concurso, segundo y último llamado no obstante lo establecido en el artículo 19 de las Bases del Concurso y en la resolución de carácter general Nº 120/1959 y dánse por agotados los recursos para la obtención de aspirante al cargo mencionado en el artículo primero, al término establecido en el artículo 2º de la presente resolución, por esta única vez, atento a la urgencia de la provisión del mismo, pues el establecimiento sólo cuenta con un maestro de grado titular.

4º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que exige la reglamentación del Estatuto del Docente y la Base del Concurso, personalmente o por correspondencia u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Seccional

de Escuelas Nacionales de La Pampa, calle Carlos Pellegrini Nº 180, ciudad de Santa Rosa.

5º — Para la elección de los miembros de los jurados de antecedentes (artículos números 26, 47 y 67), inciso e de las Bases) y oposición (artículos Nros. 26 y 48 de las Bases), el aspirante indicará en la solicitud dos nombres para titulares y dos para suplentes de cada uno de esos jurados. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre las nóminas de candidatos que para proveer cargos en escuelas comunes nacionales se encuentren en la Inspección Seccional de La Pampa, o que al efecto confeccione la Junta de Clasificación de acuerdo con lo establecido en el punto XV, in fine, de la reglamentación del artículo 63º del Estatuto del Docente.

6º — El concurso de oposición cuando corresponda, consistirá en una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación con el Inspector Técnico Seccional de Escuelas Nacionales, local, y dentro de las formalidades establecidas en los puntos XXI a XXIV de la reglamentación del artículo 63º del Estatuto del Docente y artículo 50 de las Bases.

7º — El sueldo y bonificaciones, iniciales, que corresponden al maestro de grado de escuelas hogar, sin servicios docentes anteriores, son los siguientes: sueldo básico, m$n. 5.290.—; estado docente, m$n. 1.610.—; bonificación dedicación exclusiva, m$n. 920.—; bonificación grupo "B", m$n. 1.058.—; bonificación turno opuesto, m$n. 2.300.—.

8º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 147

Buenos Aires, 7 de enero de 1963.

— Expte. Nº 21/1963. — VISTO: La información de la Dirección Técnica de Escuelas Hogares por la que da cuenta que la inscripción de aspirantes en el concurso de ingreso en la docencia Nº 13 que fue el 2º llamado que se realizó para proveer nueve cargos de maestro de grado en la escuela hogar "Domingo Faustino Sarmiento" de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, no tuvo aspirantes, y CONSIDERANDO: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el punto VIII de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente (Ley 14473) y el inciso a) del artículo 18 y artículo 19 de las Bases del Concurso, procede declarar desierto el concurso Nº 13 y disponer un tercer y último llamado, LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Declarar desierto el concurso Nº 13 (2º llamado) para proveer cargos de maestro de grado, en cuanto se refiere a la escuela hogar Nº 11 "Domingo Faustino Sarmiento" de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, por cuanto los nueve cargos que fueron objeto del llamado no tuvieron aspirantes que lo solicitaran.

2º — Llámase por tercera vez a concurso de títulos y antecedentes y oposición, si correspondiera, de acuerdo con lo que establece el Estatuto del Docente y su reglamentación, por el término de diez días hábiles, contados desde el 30 de enero próximo, para proveer los nueve cargos de maestro de grado de escuela hogar, mencionados en el artículo 1º.

3º — Declárase este concurso, tercero y último llamado de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de las Bases del Concurso y en la resolución de carácter general Nº 120/959 y dánse por agotados los recursos para la obtención de aspirantes a los cargos mencionados en el artículo 1º, al término establecido en el artículo 2º de la presente resolución.

4º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que exige la reglamentación del Estatuto del Docente y las Bases del Concurso, personalmente o por correspondencia u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de Buenos Aires, con sede en La Plata, calle 42, esquina 7.

5º — Para la elección de los miembros de los jurados de antecedentes (artículos números 26, 47 y 67, inciso a) de las Bases), el aspirante indicará en la solicitud dos nombres para titulares y dos para suplentes de cada uno de esos jurados. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre las nóminas de candidatos que para proveer los cargos en escuelas comunes nacionales se encuentren en la Inspección Nacional de La Plata, Buenos Aires, o que al efecto confeccione la Junta de Clasificación de acuerdo con lo establecido en el punto XV, "in fine", de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente.

6º — El concurso de oposición cuando corresponda, consistirá en una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación con el Inspector Técnico Seccional de Escuelas Nacionales, local, y dentro de las formalidades establecidas en los puntos XXI a XXIV de la reglamentación del artículo 63º del Estatuto del Docente y artículo 50 de las Bases.

7º — El sueldo y bonificaciones, iniciales, que corresponden al maestro de grado de escuela hogar, sin servicios docentes anteriores, son los siguientes: sueldo básico, m$n. 5.290.—; estado docente, m$n. 1.610.—; bonificación dedicación exclusiva, m$n. 920.—; bonificación turno opuesto, m$n. 2.300.—.

8º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 148

Buenos Aires, 9 de enero de 1963.

— Exp. Nº 22/1963. — VISTO: La necesidad de proveer los cargos de Directores y Vicedirectores en las escuelas de la Ley Nº 4874 (Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª), y de acuerdo con lo establecido en el punto 7º de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente, LA INTERVENTORA EN EL ONSEJO NACIONAL DE EDUCACION,

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de antecedentes y oposición de acuerdo con lo que se establece en el Estatuto del Docnte (Ley 14.473) y su Reglamentación, por el término de veinte (20) días hábiles desde el 11 de febrero próximo, para proveer los cargos de director y vicedirector de las escuelas de la Ley 4874 (Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias - Zona 1ª).

2º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que se exige en la reglamentación del Estatuto del Docente y en las Bases del Concurso, personalmente o por correspondencia certificada u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Nacional de Escuelas, correspondiente a la localidad de las vacantes solicitadas, con el horario que se estabblezca. Las sedes de las Inspecciones Nacionales de Escuelas son las siguientes:

Provincia	*Ciudad*	*Calle*
Buenos Aires	La Plata	12 esquina 7
Catamarca	Catamarca	Mota Botello 660
Córdoba	Córdoba	Independencia 272
Jujuy	S. S. de Jujuy	Ramírez de Velazco 242
La Rioja	La Rioja	Bazán y Bustos 837
Mendoza	Mendoza	San Martín 906
San Juan	San Juan	Mitre 346
Salta	Salta	España 394
San Luis	San Luis	San Martín 431
Santiago del Estero	Santiago del Estero	Córdoba 161
Tucumán	S. M. de Tucumán	San Martín 892

3º — Cada aspirante podrá indicar en la solicitud hasta cinco (5) ubicaciones en localidades correspondientes a la jurisdicción de una misma Inspección Técnica de Escuelas.

4º — Para la elección de los miembros de los Jurados de Antecedentes (artículos 26, 47 y 67, inc. e) de las Bases, de oposición (artículos 26 y 48 de las Bases),

el aspirante indicará en la solicitud dos nombres para titulares y dos para suplentes, para integrar el Jurado de Antecedentes y cuatro titulares y cuatro suplentes para integrar el Jurado de Oposición. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre las nóminas de candidatos que se transcriben para cada uno de esos jurados. En los casos de listas únicas, deberá elegir de ésta los miembros para ambos jurados.

NOMINA UNICA DE CANDIDATOS PARA EL JURADO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION

a) *PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela Nº*
1	EDMUNDO J. BETELU	Inspec. de Zona (Sec.)	
2	JOSE SIERVO	Inspec. de Zona (Sec.)	
3	OSCAR E. ARCUCCI	Director	84
4	JUAN A. RIPALDA	"	218
5	JUAN JOSE G. PISARELLO	"	128
6	HECTOR V. C. PECCHI	"	72
7	HECTOR M. BOFFI	"	16
8	DIONISIO BADOS	"	226
9	SIDNEY GRANDOSO	"	76
10	VICENTE A. NUÑEZ	"	60

b) *PROVINIA DE CATAMARCA*

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela Nº*
1	JRRGE RAUL ALVAREZ MORALES	Inspec. de Zona	
2	ADAN GUSTAVO MARTINEZ	Inspec. de Zona	
3	JOAQUIN ARMANDO NIEVA	Director	260
4	JOSE GREGORIO MERCADO	"	141
5	OSCAR JESUS APARICIO	"	259
6	ALBERTO CORDOBA	"	6
7	FLORENCIO EMILIO CARRIZO	"	206
8	MIGUEL ANGEL BARRINUEVO	"	264
9	ELIO GUILLERMO MEDINA	"	64
10	JESUS ESTEBAN OLMOS	"	287

c) *PROVINCIA DE CORDOBA*

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela Nº*
1	ARMANDO SOLORI	Inspec. de Zona	
2	JORICK CARLOS CALLE	Inspec. de Zona	

3	JESUS OSVALDO GUTIERREZ	Director	242
4	LAUDA JUDITH FIGUERRA	„	57
5	FANNP ROMO	„	240
6	CARLOS INOCENCIO FERNANDEZ	„	289
7	AZUCENA CARDIN	„	174
8	HECTOR ALEJANDRO CALDERON	„	417
9	LAURA RODRIGUEZ DE ECHEVERRIA	„	295
10	JULIO HIPOLITO AVALOS	„	20

d) *PROVINCIA DE JUJUY*

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela Nº*
1	DANIEL DOMINGUEZ	Inspec. de Zona	
2	HORACIO ALVAREZ GARCIA	Inspec. de Zona	
3	CATALINA TORRES	Director	58
4	DOMITIL SANON CHOLELE	„	34
5	ELóNA PERDIZ PEREZ	„	66
6	HAYDEE ACOSTA DE ALCOBA	„	102
7	ANTONIO WASHINGTON TULA	„	85
8	IRMA ELSA SIVILA DE CRUZ	„	146
9	ISABEL D. DE LUNA ESPINDOLA	„	6
10	SERGIO RAMON JAUREGUI	„	41

c) *PROVINCIA DE LA RIOJA*

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela Nº*
1	BENIGNO IGNACIO MOLINA	Inspec. de Zona	
2	BALBINO NICOLAS BRIZUELA	Inspec. de Zona	
3	CARLOS ESCUDERO	Director	2
4	HERMENEGILDO FLORIDOR DIAZ	„	43
5	ANASTASIO VIDAL PEÑALOZA	„	3
6	PEDRO CELESTINO ROBADOR	„	214
7	JUANA BASSO DE LUNA	„	76
8	FRANCISCO SANTIAGO GOMEZ	„	20
9	CATALINA TORRES DE HERRERA	„	168
10	JOSE VICTOR LUNA	„	136

f) *PROVINCIA DE MENDOZA*

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela Nº*
1	MANUEL JESUS GOMEZ	Inspec. de Zona	
2	NICOLAS LA ROCCA	Inspec. de Zona	

3	JOSE SOTTILE	Director	32
4	HILDA CELESTINA AMBROSINI	"	36
5	NIOLAS BUSTOS	"	60
6	ILDA IRENE E. DE ULZURRUM	"	130
7	FRANKLIN ULISES QUIROGA	"	97
8	ANIBAL TRINIDAD VELAZQUEZ	"	73
9	RAFAEL ROSALES	"	2
10	WALDO FRANCISCO QUEVEDO	"	24

g) *PROVINCIA DE SAN JUAN*

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela Nº*
1	CARLOS HUMBERTO CARRIZO	Inspec. de Zona	
2	JUSTO NICOLAS CASTRO	Inspec. de Zona	
3	VICTOR HUGO CEBALLOS	Director	76
4	CENOBIO VALLEJOS	"	124
5	RUDECINDO ANDINO	"	121
6	JESUS S. DE POBLETTE	"	88
7	CARLOS RUIZ RUIZ	"	45
8	ALEJANDRO SANCHEZ	"	168
9	LIDIA V. DE ALBARRACIN	"	106
10	ALDO IRENEO ZUNINO	"	131

h) *PROVINCIA DE SALTA*

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela Nº*
1	MIGUEL GREGORIO MIRANDA	Inspec. de Zona	
2	JUAN CARLOS CASTRO	Inspec. de Zona	
3	MARIA ELENA GALLO DE CASTIELLA	Director	98
4	ANTULIO ADELIN BRITOS	"	148
5	JOSE ANTONIO MONGE	"	193
6	TERESA SULKIN	"	212
7	RAFAEL R. POCE DE LEON	"	265
8	NICOLAS MARCELO SARMIENTO	"	388
9	BLANCA ROCCO DE DELGADO	"	389
10	BLANCA NIEVES TORRES	"	392

i) *PROVINCIA DE SAN LUIS*

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela Nº*
1	PEDRO JUAN CATALFANO	Inspec. de Zona	
2	FRANCISCO RODRIGUEZ	Inspec. de Zona	
3	ALBERTO ADOLFO NOVILLO	Director	50
4	MARIA E. AGUILAR DE QUIROGA	"	40

5	JULIO ANTONIO SOSA	„	255
6	AMALIA M. DE MONTERROSA	„	298
7	MARIA MAGDALENA FERREYRA	„	44
8	MANUEL ANTONIO PEREZ	„	250
9	TOMAS NOVILLO	„	67
10	OLIVIO OMAR BERNAL	„	12

j) *PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO*

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela Nº*
1	CARLOS NORIEGA	Inspec. de Zona	
2	SALVADOR CIAPPINO	Inspec. de Zona	
3	ARTURO GEREZ	Director	70
4	HERACLIO HOYOS	„	337
5	GERONIMO CORVALAN	„	37
6	JUAN J. FILIPPA	„	325
7	MARCOS ROBLES	„	433
8	AURELIA M. DE HERRERA	„	440
9	DIEGO G. ORTIZ	„	259
10	PEDRO N. BUTELER	„	115

h) *PROVINCIA DE TUCUMAN*

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela Nº*
1	VICTOR MANUEL PALACIOS	Inspec. de Zona	
2	DOVIDIO MIGUEL ALDANA	Inspec. de Zona	
3	ROSA CORREA DE VERGARA	Director	189
4	JULIO CESAR PEREYRA	„	260
5	MARIA DE LA CONCEPCION FELICIDAD O. CARMONA DE TULA	„	71
6	PASCUAL ANTONIO PIREDDA	„	28
7	JULIO ARGENTINO PONESSA	„	243
8	SANDALIO ROSA JUAREZ	„	247
9	RAMON OSVALDO BARBERAN	„	12
10	PEDRC N. BUTELER	„	262

5º — Las pruebas de oposición se tomarán en la forma que se establece en el Capítulo 3º, punto 37 al 43 de las Bases, y de acuerdo con el programa capítulo 7º de las mencionadas Bases.

6º — Los sueldos y bonificaciones que comprenden a los cargos de Director (Ley 4874), son los siguientes: Director de 1ª: sueldo básico $ 8.050; dedicación exclusiva $ 1.610; estado docente $ 1.610. Director de 2ª: sueldo básico $ 7.360;

dedicación exclusiva $ 1.610; estado docente $ 1.610. Director de 3ª: sueldo básico $ 6.900; dedicación exclusiva $ 1.380; estado docente $ 1.610; bonificación por ubicación sobre sueldo básico: grupo "A" no tiene; grupo "B" el 20 %; grupo "C" el 40 %; grupo "D" el 80 %. Bonificación por antigüedad: la que corresponda a cada docente.

7º — Los sueldos y bonificaciones que corresponden a los cargos de Vicedirectores (Ley Nº 4874) son los siguientes: sueldo básico $ 6.670; estado docente $ 1.610; bonificación por antigüedad la que corresponda a cada concursante; bonificación por ubicación sobre el sueldo básico: grupo "A" no tiene; grupo "B" el 20 %; grupo "C" el 40 % y grupo "D" el 80 %.

8º — Llámase a concurso por segunda y última vez para proveer los cargos de Director en la provincia de Catamarca que quedaron sin adjudicar y que fueron incluídos en los concursos Nos. 21 y 31.

9º — Llámase a concurso por segunda y última vez para proveer los cargos de Director y Vicedirector en la provincia de Buenos Aires que quedaron sin adjudicar y que fueron incluídos en el concurso Nº 31.

10º — Llámase a concurso por segunda y última vez para proveer los cargos de Director y Vicedirector en las provincias de Córdoba, San Juan, San Luis, Salta, Jujuy, La Rioja, Mendoza y Santiago del Estero que quedaron sin adjudicar y que fueron incluídos en el concurso Nº 62.

11º — Agréguense las listas de vacantes a que se refieren los artículos 1º, 8º, 9º y 10º debidamente rubricados por el señor Prosecretario General de la Repartición.

12º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución y nómina de vacantes de Directores y Vicedirectores que se agregan de conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cargos vacantes de Directores producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados para el concurso de ascenso de categoría y jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
8	Villa Elvira	Berisso	1ª	"A"	Jub. Pedro Avalos (1/8/60).
29	Bahía Blanca	Bahía Blanca	1ª	"A"	Jub. Julio E. Blanco (21/6/60).
37	Chasicó	Tornquist	3ª	'B"	Art. 53. Adela F. de Churruca (1/8/60).
42	Llavallol	L. de Zamora	1ª	A"	Jub. Rogelio Orella (1/4/60).
44	Turdera	L. de Zamora	1ª	'A"	Jub. José Herrera Juárez (1/7/60).
53	Cnel. Granada	Gral. Pinto	2ª	"A"	Jub. Celina C. de Volpe (1/7/60).
54	Mar del Plata	G. Pueyrredón	1ª	'A"	Jub. Ovidio V. Romero.
67	M. Cascallares	Tres Arroyos	2ª	'A"	Jub. María Ch. de Regot (1/7/60).
78	L. del Mirador	La Matanza	1ª	'A"	Art. 53. Mercedes B. de Rodríguez (16/6/60).
88	Cuartel 2º	Lincoln	3ª	'B"	Jub. José S. Venecia (1/4/60).
110	Rancagua	Pergamino	2ª	'A"	Jub. Aurora C. de Tropiano (1/4/60).
117	La Porteña	Trenque Lauquen	3ª	'B"	Jub. Inés Geragnani (1/4/60).
118	R. Santamarina	Necochea	2ª	"A"	Jub. Horacio Fernández (1/8/60).
121	Ramos Otero	Balcarce	3ª	'B"	Art. 53. María A. Landín de Aragonés (1/6/60).
122	Benavídez	Tigre	1ª	A"	Art. 53. Gertrudis Egan 1/8/60).
123	Achupallas	Alberti	3ª	'B"	Jub. Alfredo B. Litterio (31/3/60).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
140	Chacra de Creado	Bolívar	2ª	"B"	Jub. María E. Méndez de Odriozola.
143	Chivilcoy	Chivilcoy	2ª	"B"	Jub. Benjamín I. Zeballos (1/8/60).
153	Cuartel 17º	Pergamino	3ª	B"	Jub. José Luis Cevasco (1/4/60).
156	Cap. Sarmiento	Bmé. Mitre	3ª	B"	Art. 53. Tomasa L. de Dalorso (1/8/60).
157	G. Catán	La Matanza	2ª	"A"	Jub. Amalia P. Chorroarín (1/4/60).
177	Lozano	Las Heras	3ª	"B"	Jub. Sebastián Sánchez Ríos (1/8/60).
205	Corbett	9 de Julio	3ª	"B"	Jub. Pedro L. Custeau (1/8/60).
203	Cortapié	Saavedra	3ª	' C"	Art. 53. Matía H. Castro (1/8/60).
230	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	A"	Art. 53. Rafael Mañas Perdomos (1/5/60).
15	Diez Lagunas	Caseros	3ª	'B"	Jub. Juan A. Goñi
22	E. Gazcón	Alsina	2ª	"B"	Asc. Adán Aranciaga.
57	V. Luzuriaga	La Matanza	1ª	' A"	Creac. Exp. 8171-60.
136	Girodías	Trenque Lauquen	3ª	' B"	Trasl. Julia Saredi.
141	Mercedes	Mercedes	2ª	'A"	Jub. Alberto Capamdegui.
155	F. Ayerza	Pergamino	3ª	'A'	Asc. María A. de Bussi.
212	P. Belgrano	P. Belgrano	1ª	' A"	Trasl. Eriberto González.
229	V. Jardín	Lanús	1ª	' A"	Jub. Eduardo Baca Magre.
236	V. Luzuriaga	La Matanza	1ª	"A"	Fall. Orlando Sabathe.
5	Mar del Plata	G. Pueyrredón	1ª	'A"	Jub. José Pedro E. Campos Rivero (12/4/61).
41	Pergamino	Pergamino	1ª	A"	Trasl. Alberto Secaud (24/6/60).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
52	Carhué	Adolfo Alsina	1ª	"A"	Jub. Nicolás A. Capello (1/4/61).
63	Lanús Oeste	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Dionisio Bados (11/5/60).
69	Chapadmalal	G. Pueyrredón	2ª	"A"	Jub. Carmelo Aiello (8/9/61).
116	I. White	Bahía Blanca	1ª	"A"	Jub. Olivio V. Verdinelli (3/4/61).
120	G. Chávez	G. Chávez	2ª	"A"	Jub. Hércules Caracino (1/4/61).
164	C. Balcarce	Balcarce	3ª	"B"	Jub. Celia E. Martino de Mariño (1/4/61).
187	La Dulce	Suipacha	P. U.		Fall. Corina del C. Ortiz de Nardo (3/7/61).
206	Arroyo Manzano de Medina	Islas del Delta San Fernando	P. U.		Jub. Miguel A. Catania (30/9/61).
170	G. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Creac. exp. 22325-P-59 del 7/4/60).
224	C. G. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Alfonso Corigliano (29/12/60).
225	Mar del Tuyú	Gral. Lavalle	3ª	"B"	Creac. Bol. 223 pág. 405 (1952).
230	C. G. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Ces. serv. Rafael Mañas Perdomo (1/5/60).
231	C. G. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Creac. año 1955.
232	C. G. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. 22325-P-59.
1	San Cayetano	Necochea	1ª	"A"	Jub. Josefina A. M. de Silego (31/3 53).
2	Arroyo Corto	Pigüé	1ª	"A"	Jub. Carmen A. de Chiappara (1/5/57).
11	La Dulce	Necochea	1ª	"A"	Trasl. Alfredo J. Ferrari (17/5/61).
23	Gral. O'Brien	Bragado	2ª	"A"	S/efec. nombr. Irma R. A. de Gancedo (20/3/61).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
34	San José	Necochea	3ª	"B"	Ren. Faustina D. de Sassi.
33	Sáenz Peña	Tres de Febrero	1ª	'A"	Trasl. Rodolfo A. Moretti (1/3/62).
34	Sol de Mayo	Rojas	3ª	B"	Ren. Elisa Cerrutti (1/2/62).
48	La Merced	Bolívar	3ª	' C"	Jub. Carolina I. Fernández (10/10/61).
73	De Baiy	Pellegrini	2ª	"B"	Jub. Sofía M. de Bermúdez (1/6/57).
86	San Agustín	Balcarce	2ª	"A"	Trasl. Hércules Caracino (23/4/59).
92	Dolores	Dolores	1ª	A"	Jub. Ismael J. Damiano (19/3/62).
93	Santos Lugares	Santos Lugares	1ª	A"	Jub. Pedro Abad (24/8/59).
94	La Numancia	Tandil	3ª	'C"	Ren. Teresita Suárez (20/10/61).
99	Punta Alta	Cnel. de Marina Leonardo Rosales	1ª	"A"	Asc. Isidoro Jorge (18/12/61).
103	Casbas	Guaminí	2ª	"A"	Ren. Tomás A. Frieeman (1/8/59).
104	G. Madariaga	G. Madariaga	2ª	A"	Ren. Emilia B. de Cerfoglio (9/9/58).
113	Garré	Guaminí	2ª	A"	Asc. Juan Saporiti Aofieri (15/10/61).
135	Fortín Acha	Leandro N. Alem	3ª	"A"	Trasl. Ubaldina M. Juárez (19/3/62).
139	Martínez de Hoz	Lincoln	3ª	"A"	Jub. Eduardo Badie (25/3/62).
146	Rivera	Adolfo Alsina	1ª	' A"	Jub. María T. A. de Carro (6/7/55).
158	Tapalqué	Tapalqué	1ª	A"	Jub. Julia I. M. de Campagne (1/8/59).
178	General Guido	Gral. Guido	2ª	'A"	Jub. Cecilia M. de Basualdo Silva (18/8/56)

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
179	Don Torcuato	Tigre	1ª	"A"	Trasl. María del V. Valdez (1/3/62).
196	Chacra Nº 15	Bolívar	2ª	'B"	Jub. Felisa G. de Burgos (1/5/59).
219	El Divisorio	Cnel. Pringles	3ª	'B"	Jub. Carmen P. de Manrique (1/3/62).
220	Barrio Militar	Tandil	2ª	'A"	Jub. Santo A. Salvador (7/12/61).
221	Isla Martín García	Isla M. García	3ª	'B"	Jub. María E. Talavera (1/3/62).
228	C. Gral. Belgrano	La Matanza	1ª	'A"	Jub. Héctor A. Salerno (1/12/61).
227	Puerto Rosales	Base Naval Pto. Belgrano	1ª	'A"	Trasl. María del V. Valdez (13/12/61).

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cargos vacantes de Directores del concurso Nº 31 que no tuvieron aspirantes después de conocerse los resultados del mismo, destinados a un segundo llamado complementario del Nº 31.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
13	Chacra Marsiglio	Bolívar	2ª	"B"	Jub. Juana Josefa E. Burgos.
36	Coronel Seguí	Alberti	2ª	'B"	Jub. Elida G. de Llall.
71	Ramos Mejía	La Matanza	1ª	A"	Ren. Lidia I. C. de Rodino.
74	Cuartel 2º	Chacabuco	3ª	'B"	Jub. Elvira V. de Fernández.
80	Tandil	Tandil	1ª	"A"	Jub. Amado O. Córdoba.
102	B. Las Mandarinas	C. Brandsen	3ª	"A"	Jub. María E. Pascual.
124	La Delfina	Gral. Viamonte	3ª	A"	Jub. Luis Gordillo.
189	Chacra de González	Bolívar	3ª	B"	Jub. Leonor L. de Arenaez.
210	Abel	Lincoln	3ª	"C"	Ren. Ilde A. Girardi.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cargos vacantes de Vicedirectores producidos desde el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados para el concurso de ascenso de categoría y jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
14	Villa Celina	La Matanza	1ª	"A"	Art. 53. Dolores O. de Petrelli (1/8/60).
46	V. Industriales	Lanús	1ª	A"	Jub. Marta E. Boffi de Collino (1/6/60).
63	Lanús Oeste	Lanús	1ª	"A"	Jub. Emilio Echarte (1/6/60).
64	V. Dominico	Avellaneda	1ª	"A"	Jub. María E. Arteche (1/5/60).
72	San Justo	La Matanza	1ª	"A"	Jub. Osvaldo E. Morgada (1/6/60).
57	V. Luzuriaga	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Alfredo A. Zillo (29/8/60).
96	V. Progreso	Lanús	1ª	"A"	Ren. José M. Scarnatto (9/6/60).
122	Benavídez	Tigre	1ª	"A"	Transf. Esc. 223. Jub. José Luis Ansaldo (1/9/60).
222	V. Caseros	San Martín	1ª	"A"	Creac. Exp. 1538-I-60 del 4/5/60.
4	Punta Alta	Cnel. de Marina Rosales	1ª	"A"	Trasl. s/efecto de L. de Villariño.
52	Carhué	A. Alsina	1ª	"A"	Asc.. Félix Costa.
55	Merlo	La Matanza	1ª	"A"	Asc. Jorge Salomón.
212	Puerto Belgrano	P. Belgrano	1ª	A"	Fall. Ilda Delia Garrido.
236	V. Gral. Luzuriaga	La Matanza	1ª	"A'	Asc. Odlando A. Sabathé.
71	Ramos Mejía	Morón	1ª	"A"	Jub. Tubal Alvarez Palacios (1/4/61).
95	Mar del Plata	G. Pueyrredón	1ª	"A"	Jub. Carlos A. Lesca (1/5/51).
145	Daireaux	Caseros	1ª	A"	Sin efecto asc. Josefina Peralta (31/5/61).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
179	Don Torcuato	Tigre	1ª	A"	Asc. Lidia G. de Moretti (31/5/61).
76	Bahía Blanca	Bahía Blanca	1ª	"A"	Ren. María A. M. de Iturrioz.
14	(Anexo) Villa Celina	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. 3572-61 (8/3/61).
14	(Anexo) Villa Celina	La Matanza	1ª	'A"	Creac. Exp. 3572-61 (8/3/61).
14	Villa Celina	La Matanza	1ª	'A"	Jub. Angela T. B. de Arosio (4/12/61).
35	Bernal	Quilmes	1ª	"A"	Jub. Margarita P. C. de Sánchez (1/3/60).
36	Quilmes	Quilmes	1ª	'A"	Jub. Eustaquia M. de Ramallo (16/11/61).
42	Llavallol	L. de Zamora	1ª	'A"	Asc. Héctor M. Boffi (26/9/61).
46	V. Industriales	Lanús	1ª	'A"	Trasl. Héctor I. Morán (9/12/59).
56	San Nicolás	San Nicolás	1ª	'A"	Jub. Sara E. Bonet (1/3/56).
57	V. Luzuriaga	La Matanza	1ª	'A"	Trasl. Aída Libonatti (14/3/62).
72	San Justo	La Matanza	1ª	'A"	Asc. Alfonso Corigliano (26/10/60).
75	Chacabuco	Chacabuco	1ª	"A"	Transf. Esc. 78. Exp. 19999-56.
83	Caseros	Tres de Febrero	1ª	'A"	Jub. Carolina L. de Lobato Mulle (1/5/57).
146	Rivera	Adolfo Alsina	1ª	A"	Creac. 1952.
158	Tapalqué	Tapalqué	1ª	'A"	Jub. Leocadia A. P. de Capdevilla (20/7/54).
161	Gral. Alvear	Gral. Alvear	1ª	"A"	Cas. Ricardo Rodrigo (3/9/56).
213	Campo de Mayo	G. Sarmiento	1ª	A"	Trasl. Beatriz S. Barris (4/10/61).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
222	Caseros	Tres de Febrero	1ª	A"	Trasl. Yolanda R. L. de Molieri (14/3/62).
223	Ruta Nº 8 - Km. 19	San Martín	1ª	"A"	S/efecto trasl. Luisa D. de Rolón (8/3/61).
228	C. G. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. 1349-55.
229	Villa Jardín	Lanús	1ª	'A"	Jub. María A. Gómez Molina (1/3/62).
230	C. G. Belgrano	La Matanza	1ª	A"	Ces. Jorge Salomón (26/11/56).
236	V. G. Luzuriaga	La Matanza	1ª	'A"	Jub. Aurelia T. P. de Jaureguiberry (1/3/62).
232	C. G. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. 22325-59.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cargos vacantes de Vicedirectores del concurso Nº 31 que no tuvieron aspirantes después de conocerse los resultados del mismo, destinados a un segundo llamado complementario del Nº 31.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
1	San Cayetano	Necochea	1ª	'A"	Jub. María A. A. de Huari.
77	Pergamino	Pergamino	1ª	'A"	Jub. María L. de De Lapolle.
96	V. Progreso	Lanús	1ª	'A"	Jub. María T. Reguero.
99	Punta Alta	C. Rosales	1ª	'A"	Jub. Liria P. de Musini.
157	G. Catán	La Matanza	1ª	'A"	Transf. Esc. 146 trasl. Concepción C. de Salcedo.
200	Lanús	Lanús	1ª	'A"	Jub. Raquel M. F. de Pinto.
227	Puerto Rosales	Base Naval de Pto. Belgrano	1ª	"A"	Creac. Nota 1968 del 18/3/60.
229	Villa Jardín	Lanús	1ª	'A"	Jub. Cristina Farquarson.

PROVINCIA DE CATAMARCA

Cargos vacantes de Directores producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados para el concurso de ascenso de categoría y jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
13	San Pedro	Santa Rosa	2ª	B"	Asig. func. aux. Miguel A. Córdoba (25/3/60).
17	Choya	Andalgalá	2ª	' B"	Jub. Máximo L. R. Lencina (30/4/61).
19	El Cajón	Santa María	3ª	"D"	Trasl. Napoleón A. Colque (20/10/60).
21	Huaco	Belén	1ª	"A"	Jub. Abelardo Rivas Ruzo (4/5/60).
22	Lanús Oeste	Belén	2ª	B"	Trasl. Pablo Florencio Camisay (7/11/60).
28	Mutquín	Pomán	1ª	C"	Jub. Angel F. Córdoba (13/7/60).
35	Chaquiago	Andalgalá	1ª	"B"	Jub. Adela Aguilar.
41	Fuerte Quemado	Santa María	2ª	"C"	Jub. Argina Villagra de Córdoba (15/6/59).
44	El Vallecito	La Paz	3ª	' C"	Trasl. Ramón C. Buschas (10/10/60).
50	Ramblones	La Paz	3ª	D"	Fallec. Juana R. de Espeche (29/4/52).
58	Banda de Lucero	Tinogasta	2ª	'B"	Trasl. Benicio A. Cuneo (21/11/60).
67	Recreo	Santa María	2ª	"A"	Jub. María Luisa Villagra Maciel (1/5/60).
75	Las Cañas	Santa Rosa	3ª	' B"	Jub. María D. Aguilar (1/12/61).
78	Tacana	Ancasti	3ª	' C"	Trasl. Fernando E. Reinoso (27/6/60).
88	Hualfín	Belén	2ª	'B"	Jub. Nicéfora de Vázquez (22/7/62).
90	San José	Santa María	1ª	'A"	Asc. Horacio R. Acosta (21/4/58).
94	Pomán	Pomán	1ª	' A"	Trasl. Juan Horacio Caro (23/12/61).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
95	Rincón	Pomán	2ª	'C"	Ces. Juan Luis Vega Vega (5/12/56).
97	Lavalle	Santa Rosa	1ª	"B"	Jub. Guillermina Segura de Honsi (1/3/58).
98	El Taco	Ancasti	3ª	'C"	Jub. Sofía Lobo de Macedo (1/12/61).
100	El Aybal	La Paz	3ª	C"	Asig. func. aux. María L. de Gómez (13/12/54).
108	Saujil	Tinogasta	3ª	'C"	Trasl. Aidée Segura de Quintar (7/10/60).
115	Alta Gracia	Santa Rosa	3ª	"B"	Jub. Nacianceno Lobo (10/5/54).
122	Cañada de Paés	Ancasti	3ª	"C"	Trasl. Arminda Vergara de Lencina (3/10/60).
126	Balde de la Punta	Capayán	3ª	D"	Jub. Juana Del Valle Leiva de Romero (1/2/61).
127	Las Tunas	Santa Rosa	3ª	C"	Trasl. Ramón Rosa Machado (6/10/60).
128	Puerta Grande	Santa Rosa	3ª	"C"	Jub. José E. Agüero (1/3/62).
132	Los Morteros	El Alto	3ª	"D"	Jub. Francisco Pacheco de Castellanos (31/7/60).
133	La Calera	El Alto	3ª	'D"	Jub. Amadeo Fortunato Parodi (1/3/62).
135	Pozo de Piedra	Belén	3ª	D"	Trasl. Francisco Díaz (10/9/58).
137	La Cañada	Belén	1ª	"A"	Jub. Ricardo S. Castellano (31/7/61).
138	La Costa	El Alto	2ª	"C"	Trasl. Emilio Miguel Toscanelli (17/2/60).
140	La Dorada	La Paz	3ª	"C"	Trasl. Gonzalo Mercado Gómez (11/2/58).
158	Las Barrancas	Belén	3ª	'B"	Jub. Zulema del C. H. de Rodríguez (1/4/60).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
161	Calera del Sauce	El Alto	3ª	'C"	Jub. Miguel Lobo (30/6/60).
191	San Miguel	Pomán	3ª	'C"	Trasl. José Mercado (21/9/61).
187	Las Palmitas	La Paz	3ª	"C"	Jub. Luis R. Vildoza (31/5/61).
195	Villa Vil	Andalgalá	3ª	'B"	Trasl. Francisco Díaz (1/3/61).
199	Yerba Buena	Ancasti	3ª	'C"	S/efec. tras. María F. Martínez (1/10/59).
204	La Quebrada	Santa María	3ª	"D"	Trasl. María S. Cruz de Monasterio (31/10/60)
205	La Esquina	La Paz	3ª	'C"	Trasl. Ignacio F. Barbieri (7/10/60).
217	Km. 1017	Belén	3ª	"C"	Asc. Ramón Constantino Buschaski.
217	Km. 1017	La Paz	3ª	"C"	Trasl. Ramón C. Buschaschi (20/3/60).
218	Los Rincones	Tinogasta	3ª	"C"	Trasl. Carlos Armando Agüero (15/11/60).
223	Villa Vil	Belén	3ª	D"	Jub. Juana A. Ybarra (31/5/61).
231	Amillaco	Tinogasta	3ª	"C"	Jub. Benigno Sosa (21/8/60).
232	Cachiyuyo	Tinogasta	2ª	"B"	Jub. Oreste Juricich (1/4/60).
236	El Tala	La Paz	3ª	"C"	Jub. Reinaldo Lobo (1/3/59).
244	El Rodeo Grande	Andalgalá	3ª	'D"	Trasl. Azucena A. Trabazo (24/2/61).
247	Los Troncos	Santa Rosa	3ª	C"	Asc. Horacio Renée Guillamondegui (5/10/60)
250	Laguna Blanca	Belén	3ª	"D"	Ren. Ernesto Vitar.
253	Pozo Bajo	Santa Rosa	3ª	"C"	Trasl. Ramona Barriento (28/2/61).
254	Las Cuesvas	Belén	3ª	'D"	Trasl. Pedro V. Orellana (24/10/60).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
256	San Miguel	La Paz	3ª	'C"	Ren. Juana del V. de Olmos (11/3/61).
258	Ovejeriá	Santa María	3ª	"D"	Trasl. Julio Z. Lagoria.
261	Trampasacha	Belén	3ª	' C"	Trasl. Julio A. Soria (26/1/60).
272	El Quebrachal	Ancasti	3ª	' D"	Ren. Eloísa E. Herrera (27/10/59).
274	El Tolar	Belén	3ª	"D"	Trasl. Dimas M. Ortiz (7/77/46).
281	Concepción	Ancasti	3ª	'D"	Asc. René Delfor Gómez Rodríguez (3/9/60).
286	Colpes	Ambato	3ª	' C"	Asc. Elío Guillermo Medina (5/10/60).

PROVINCIA DE CATAMARCA

Cargos vacantes de Directores de los concursos Nos. 21 y 31, que no tuvieron aspirantes después de conocerse los resultados de los mismos destinados a un segundo llamado complementario de los concursos Nos. 21 y 31.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
42	Río Colorado	Tinogasta	3ª	' C"	Jub. Manuel Arce (18/2/60).
56	Santa Rosa	La Paz	3ª	"C"	Trasl. Julio A. Soria (14/10/60).
79	La Guardia	La Paz	2ª	"B"	Trasl. María B. Olivera de Posse (23/3/60).
99	Tatón	Tinogasta	3ª	D"	Trasl. Haydée Segura (15/7/53).
103	Río de Avila	El Alto	3ª	' C"	Jub. María Luisa Villagra (18/2/60).
139	Baviano	La Paz	3ª	"C"	Trasl. Umberto Ortega Toscanelli (23/3/60).
145	La Hoyada	Santa María	3ª	"D"	Trasl. Francisca E. Aráoz (10/3/60).
149	El Pueblito	Tinogasta	3ª	' C"	Jub. Irma M. de Sánchez (18/2/60).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
179	San Francisco	La Paz	3ª	C"	Jub. María Vergara de Robín (1/9/59).
183	Los Molles	Ancasti	3ª	"D"	Trasl. Margarita F. Toledo de Barrionuevo (1/3/60).
188	Río de la Dorada	La Paz	3ª	' C"	Jub. María A. de Justo Bustamante (16/2/60).
207	El Huayco	Ancasti	3ª	' C"	Jub. Francisco Gardel de Figueroa (1/6/59).
213	El Eje	Belén	3ª	'C"	Jub. María A. de Rodríguez (18/2/60).
229	Las Piedras Blancas	Ambato	3ª	"D"	Jub. Fermina E. Mercado (30/6/59).
233	La Horqueta	La Paz	3ª	' C"	Jub. Enriqueta Breppe de Toledo (1/7/59).
268	Ampujato	Belén	3ª	"D"	Trasl. Perfecto Bazán (23/3/60).
275	Plaza de S. Fernando	Belén	3ª	'C"	Jub. Teresa B. de Ríos (1/9/59).

Cargos vacantes de vicedirectores desde el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados al concurso de ascenso de categoría y jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
24	Fiambalá	Tinogasta	1ª	' B"	Trasl. Sara B. Serrano de Díaz (1/8/59).
27	Saujil	Pomán	1ª	' B"	Creac. 6046-I-58 del 28/3/61.
33	Salado	Tinogasta	1ª	"B"	Trasl. Laura Carpio de Izi (15/3/61).
90	San José	Santa María	1ª	"B"	Creación (Exp. 6046-I-1958 (15/3/61).
107	Famatanco	Santa María	1ª	C"	Asc. Napoleón Colque (30/9/61).

PROVINCIA DE CORDOBA

Cargos vacantes de Director producidos entre el 1º de octubre de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados para el concurso de ascenso de categoría y jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
71	Chacra del Sauce	Sobremonte	3ª	' C"	Trasl. Nilda Caminos (7/11/60).
103	La Cortadera	San Justo	3ª	"B"	Trasl. Miguel Amenabar (15/12/60).
123	Copacabana	Ischillín	3ª	"C"	Trasl. Carlos E. Díaz (15/12/60).
139	Quebracho Solo	San Alberto	3ª	' D"	Trasl. Carmen Ofelia Nievas (22/3/61).
212	Las Masitas	Tulumba	3ª	C"	Trasl. Juan Manuel Montenegro (31/11/60).
220	Noetinger	M. Juárez	1ª	"A"	Trasl. Orlando Tulio Romero.
300	Col. Stábile	Gral. Roca	3ª	"C"	Trasl. Rubén Guzmán Castelli (14/12/60).
333	Campo Laborde	Unión	3ª	' B"	Trasl. Hilda María Sosa (4/11/60).
335	La Laguna	Cruz del Eje	3ª	' C"	Trasl. María Cabezas de Luna (24/10/60).
338	La Tigra	Unión	3ª	'B"	Trasl. Zoila Sambianchi de Salvi (3/11/60).
380	Villa Herminia	Río Cuarto	3ª	"C"	Trasl. Aída Mendoza de Bauman (7/11/60).
388	Las Masitas Ped. Mercedes	Tulumba	3ª	"C"	Trasl. Tomasa León de Bustos (24/3/61).
465	Guatimozín	Marcos Juárez	3ª	"B"	Trasl. Juan Roque Monti (15/12/60).
486	Monte Hernando	Tercero Arriba	3ª	"B"	Trasl. Estela V. de Ortiz (15/12/60).
501	Cerro del Guanaco	Calamuchita	3ª	"C"	Trasl. Beatriz Antúnez Fusari.
502	San Tiburcio	Pocho	3ª	"D"	Trasl. Rosario Pardo de Teyssandou.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
5	Moldes	Río Cuarto	1ª	"A"	Jub. Osvaldo Nicolás Potenza (23/7/61).
11	Monte Maíz	Unión	2ª	"A"	Ces. Ricardo S. Ludeña (25/8/56).
17	Paunero	Río Cuarto	3ª	"B"	Trasl. Carlos Amaya.
25	S. M. Laspiur	San Justo	2ª	"A"	Jub. Juana M. de Pícolo (16/12/59).
28	V. Mackena	Río Cuarto	1ª	"A"	Trasl. prop. Pedro Scaglione.
40	Col. Maipú	J. Celman	3ª	"B"	Trasl. Elsa Cañete (4/11/59).
70	Cintra	Unión	2ª	"A"	Trasl. Leopoldo Maderna (1959).
79	El Barrialito	Cruz del Eje	3ª	"C"	Fallec. Florencia P. de Pereyra (26/1/56).
91	Corralito	San Javier	3ª	"A"	Trasl. César Augusto López (3/5/61).
107	Piedrita Blanca	Minas	3ª	"C"	Trasl. Graciela Romero.
110	Las Varillas	San Justo	1ª	"A"	Trasl. Augusto T. Gatica (1/4/61).
118	San Vicente	San Alberto	3ª	"B"	Jub. María D. Ligorría (1/3/60).
127	Col. Santa María	San Justo	3ª	"B"	Jub. Ernesto R. Pacheco (22/7/60).
129	Rangel	Río Primero	3ª	"B"	Jub. Luis E. Rodeyro (1/6/61).
168	Pampayasta Norte	Tercero Arriba	3ª	"B"	Fall. Alberto Díaz.
183	Sierra de Paredes	Minas	3ª	"D"	Jub. Benedicto Ortiz (31/7/61).
205	Capilla S. Antonio	El Tío	2ª	"B"	S/efec. trasl. José N. Lucero (10/8/61).
208	Las Calles	San Alberto	2ª	"B"	Jub. Marcial Heredia (25/5/61).
220	Noetinger	Marcos Juárez	1ª	"A"	Trasl. Orlando T. Romero (3/5/61).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
253	Gral. Cabrera	Juárez Celman	1ª	"A"	Jub. Teresa Aguzzi de Provera (30/6/61).
257	Alto de los Quebrachos	Cruz del Eje	3ª	"C"	Jub. Leoncia B. de Sánchez (31/7/61).
264	Alejandro	Juárez Celman	1ª	"A"	S/efec. asc. Celia de Jofré (22/8/60).
281	La Ramada	San Javier	3ª	"B"	Jub. Peregrina Mercaud de Aguilera (31/7/61).
290	Alcira Gigena	Río Cuarto	1ª	"A"	Jub. María E. Díaz de Pérez (30/6/61).
302	Villa Valeria	Gral. Roca	2ª	"A"	Trasl. Alberto Secaud.
311	Los Leones	Cruz del Eje	2ª	"B"	Jub. María Y. de Llonpart (27/4/61).
336	Tío Pujio	Gral. San Martín	3ª	"B"	Trasl. Víctor Fontera.
341	Ruiz D. de Guzmán	R. Sáenz Peña	1ª	"B"	Trasl. Horacio A. Echegaray.
344	Paso del Durazno	Río Cuarto	3ª	"B"	Trasl. Segundo Saavedra.
345	Los Corralitos	Unión	3ª	"B"	Jub. Fernando López Minuesa (29/3/60).
368	Núñez del Prado	Colón	3ª	"B"	Trasl. Segundo Saavedra.
382	Col. San Pedro	Río Segundo	3ª	"B"	Trasl. Julio H. Avalos.
390	San Isidro	San Isidro	3ª	"C"	Trasl. prop. Amalia N. Cabrera.
398	Campo Portis	San Justo	3ª	"B"	Trasl. Nilda Martínez.
407	Boca del Sauce	Río Cuarto	3ª	"B"	Jub. Julio Gavarelli (1/6/61).
418	Col. Beiró Norte	San Justo	3ª	"B"	Trasl. Matilde R. Olmedo (26/10/59).
443	Col. Artagabaytía	M. Juárez	3ª	"B"	Trasl. Alfredo Benítez (12/11/59).
495	Puente Los Molles	Río Cuarto	3ª	"C"	Trasl. Pura R. Bolmar.
461	Col. Paunero	San Justo	3ª	"C"	Ren. Ramón Nievas Deans (13/8/61).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
479	Arsenal J. M. Rojas	Río Cuarto	2ª	"A"	Jub. Oscar Maldonado Carulla (9/8/61).
528	P. Yucat			"B"	Creac. exp. 13610-1960.
517	C. Astronómico	Punilla	3ª	"C"	Ren. Roque Cagliolo (17/8/59).
529	M. Pizarro	Gral. Roca	3ª	"B"	Creac. Exp. 27679-1959.
531	La Ensenada	San Alberto	3ª	"B"	Creac. Exp. 36519-1959.
164	El Salvador	Totoral	2ª	"C"	Ren. Néstor N. Conteno (1/1/60).
294	Las Junturas	Río Segundo	2ª	"A"	Jub. Manuel Infante (11/3/59).
329	C. del Carmen	Río Segundo	2ª	"B"	Ren. Blanca R. C. de Casamello (17/3/60).
1	Pozo del Molle	Río Segundo	2ª	"A"	Trasl. Eudosia P. de García Flores (7/12/61).
5	Moldes	Río Cuarto	1ª	"A"	Jub. Osvaldo N. Potenza (23/7/61).
10	V. Escalante	Unión	2ª	"A"	Ren. Elvira de Avila Castilla).
11	Monte Maíz	Unión	2ª	"A"	Ces. Ricardo S. Ludueña.
27	Las Varas	San Justo	2ª	"A"	Ces. Palmira de Gómez.
29	Nilaquín	Minas	3ª	"B"	Trasl. Elidio Messa (19/3/62).
31	Est. Santa Elena	Colón	2ª	"B"	Jub. Filemón Delgado (1/2/62).
32	V. del Rosario	Río Segundo	1ª	"A"	Trasl. Osvaldo Recabarren (12/12/61).
36	San Francisco	San Justo	1ª	"A"	Trasl. Víctor Manuel Leiva (10/10/61).
48	Monte Cristo	Río Primero	2ª	"A"	Trasl. Raúl Debat (30/10/61).
49	Corral de Bustos	Marcos Juárez	1ª	"A"	Jub. María A. G. de Singeri.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
76	El Arañado	San Justo	2ª	"A"	Ren. Señón Martínez.
66	Los Mistoles	Totoral	3ª	"B"	Trasl. Julia B. de Carrara (30/10/61).
111	Comechingones	Río Primero	2ª	"B"	Trasl. Luis Eduardo B. Soria (1/10/61).
139	Quebracho Solo	San Alberto	3ª	"B"	Trasl. Carmen Nieva a esc. 289 (22/3/61).
144	Lucio V. Mansilla	Tulumba	1ª	"B"	Jub. Albertina R. de Pereira.
163	Campo Columbo	Totoral	2ª	"C"	Trasl. Andrés M. Herrera.
182	La Mesilla	Minas	3ª	"C"	Trasl. Héctor Roberto Medina (1/3/61).
215	Las Arrias	Tulumba	2ª	"A"	Ren. Mercedes F. de Cáceres.
265	El Carmen	Unión	3ª	"B"	Trasl. Raúl Francis Cena (10/11/61).
272	Las Higueras	Río Cuarto	1ª	"A"	Jub. Arnaldo Ferretti (29/8/61).
275	Hernando	Tercero Arriba	2ª	"A"	Jub. Angel S. Argañaraz.
277	Cruz del Eje Norte	Cruz del Eje	1ª	"A"	Jub. Martha Ebe de Schiarano (1/10/61).
307	B. Villa Revol	Capital	1ª	"A"	Jub. José Ceferino Guardia (29/8/61).
314	Las Albahacas	Río Cuarto	2ª	"B"	Trasl. Gastón Baltazar.
334	La Esquina	Río Cuarto	2ª	"B"	Trasl. Esteban Godoy (1/10/61).
359	Washington	Río Cuarto	2ª	"B"	Ren. Luisa de Campos.
400	Col. Juárez Celman	M. Juárez	3ª	"B"	Trasl. Ana González (10/11/61).
479	Arsenal José M. Rojas	Río Cuarto	2ª	"A"	Jub. Oscar Maldonado Carulla.
405	Las Palmas	Ischillín	3ª	"B"	Trasl. María T. de Jaime (10/11/61).
427	Col. María Herminia	Unión	3ª	"B"	Trasl. Amelia Moreno (9/10/61).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
447	El Paso	Tulumba	3ª	"B"	Trasl. Blanca E. Vallejos (7/12/61).
511	Cabaña María Lucía	M. Juárez	3ª	"B"	Trasl. Gloria Godoy.
115	San Miguel	Río Seco	3ª	"C"	Trasl. Amanda Dalmira Rojas a esc. 144.

PROVINCIA DE CORDOBA

Cargos vacantes de Directores del concurso Nº 62 que no tuvieron aspirantes después de conocerse los resultados del mismo, destinados a un segundo llamado complementario del 62.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
6	Charras	Juárez Celman	2ª	"A"	Jub. Arminda de Bombillani.
94	Sauce de los Quevedo	Minas	3ª	"C"	Jub. Alberto Stewart.
135	San Bernardo	Río Cuarto	3ª	"B"	Jub. María P. de Esteban.
252	C. de América	Santa María	3ª	"B"	Trasl. Thelma B. de Sánchez.
348	Plaza Bruno	San Justo	3ª	"B'	Jub. José A. S. Nieto.
349	Colonia Beiró	San Justo	3ª	"B"	Jub. José I. Sosa.
413	Los Dos Pozos	Pocho	3ª	"B"	Jub Herminia L. de Botta.
435	El Consuelo	Río Cuarto	3ª	"C"	Trasl. Sonia A. Laberthe.
460	V. C. Uriburu	Calamuchita	3ª	"B"	Jub. Ricardo Amaldy.
510	Cerro Negro	San Alberto	3ª	"B'	Trasl. Lucía C. de Mangano.
482	Campo Gral. Soler	Río Cuarto	3ª	"B"	Jub. Clara M. de Laborde.
520	Estación Rinarault	Ischilín	3ª	"C"	Ren. Fabián Gómez.

PROVINCIA DE CORDOBA

Cargos vacantes de Vicedirectores producidos desde el 1º de octubre de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados para el primer concurso de 1963 de ascenso de categoría

Departamento		Categ.	Esc.	Localidad	Grupo	Causa de la vacante y fecha
49	Corral de Bustos	M. Juárez		1ª	"A"	Trasl. Ana María Recalde
64	Balnearia	San Justo		1ª	"A"	Renn. de Mercedes S. de Speranza
75	La Para	Río Primero		1ª	"A"	Trasl. José Francisco Moreno
110	Las Varillas	San Justo		1ª	"A"	Traslad. Ermencia Bastién (6/3/61).
144	Lucio V. Mansilla	Tulumba		1ª	"B"	Creac. (Expte. Nº 3388/56).
249	Morteros	San Justo		1ª	"A"	Asc. Carlos Angel Papili
351	Sebastián El Cano	Río Seco		1ª	"AA'	Trasl. Aníbal S. Chico (3/9/53).
480	Embalse	Calamuchita		1ª	"A"	Asig. func. aux. María V. de Pericón (22/8/56).
36	San Francisco	San Justo		1ª	"A"	Jub. Horacio Magaldi (11/4/61).
153	Saldán	Colón		1ª	"A"	Creac. año 1952
174	Deán Funes	Ischilín		1ª	"A"	Creac. año 1955
198	Arroyito	Río Cuarto		1ª	"A"	Asc. Carlos Iturrieta (21/4/61).
236	Reducción	Juárez Celman		1ª	"A"	Creac. año 1952
246	San Vicente	Capital		1ª	"A"	Jub. Mercedes Garrido de Cubas (12/3/61).
253	Gral. Cabrera	Juárez Celman		1ª	"A"	Creac. año 1952
270	San Francisco	San Justo		1ª	"A"	Jub. Remigia P. de Mattar (1/6/61).
282	Alta Gracia	Santa María		1ª	"A"	Creac. año 1952
290	Alcira Gigena	Río uarto		1ª	"A"	Creac. año 1952
306	B. Alto Alberti	Capital		1ª	"A"	Jub. Manuela C. de Ferrero (2/9/59).
327	Pilar	Río Segundo		1ª	"A"	Creac. año 1952
332	Almafuerte	Tercero Arriba		1ª	"A"	Jub. Matilde Márquez de Massanet (1/4/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
373	Deán Funes	Ischilín	1ª	"A"	Creac. (Expte. 9518/59-23/6/59).
483	Río Tercero	Tercero Arriba	1ª	"A"	Creac. año 1952

PROVINCIA DE CORDOBA

Cargos vacantes de Vicedirectores del concurso Nº 62 que no tuvieron aspirantes después de conocerse los resultados del mismo, destinados a un segundo llamado complementario del 62.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
49	C. de Bustos	M. Juárez	1ª	"A"	Creación 1952
64	Balnearia	San Justo	1ª	"A"	Renunc. de Mercedes S. de Esperanza
75	La Para	Río Primero	1ª	"A"	Trasl. José Moreno
144	Lucio V. Mansilla	Tulumba	1ª	"B"	Creac. (Expte. Nº 3388/56).

PROVINCIA DE JUJUY

Cargos vacantes de Director producidos entre el 1º de octubre de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados para el concurso de ascenso de categoría y jerarquía. de 1963.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
10	Pampichuela	Valle Grande	2ª	"D"	Trasl. Héctor C. Arias
36	Guayacán	Ledesma	3ª	"C"	Trasl. Raúl W. Stessens (22/2/61).
45	Tojadas	Humahuaca	3ª	"C"	Trasl. Raúl Farfán
56	Barrancas	Cochinoca	3ª	"D"	Trasl. Segundo H. Hermosilla
69	Mina Bélgica	Yavi	31	"D"	Trasl. Elsa P. Vilte de Peñaloza
98	El Tipal	Santa Bárbara	3ª	"D"	Trasl. Beatriz H. Sala de Cuñado (31/10/60).
100	Valle Grande	V. Grande	3ª	"D"	Traslado Benjamín Condori
131	El Durazno	Tilcara	3ª	"D"	Ren. Sixto Vázquez (20/10/60).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
139	Cangrejos	Yaví	3ª	"D"	Trasl. Baldomero C. Capellone
141	Susques	Susques	3ª	"D"	Trasl. Nohir R. Miranda (3/11/60).
145	Huáncar	Susques	3ª	"D"	Trasl. Anita Y. López (3/4/60).
158	El Porvenir	Tumbaya	3ª	"D"	Trasl. Olga Z. Macchi.
170	Catua	Susques	3ª	"D"	Trasl. Dante L. Amador (6/11/60).
43	Río Blanco	Capital	1ª	"B"	Asc. Horacio C. A. Gracía
63	Río Blanco	San Antonio	3ª	"C"	Asc. Alberto René Barrionuevo.
82	Inticancha	Yaví	3ª	"D"	Ren. César Cruz Bustamante
95	El Aguilar	Humahuaca	3ª	"D"	Trasl. Pascuala A. B. de Casanova
111	Ramicruz	Cochinoca	3ª	"D"	Trasl. Egidia S. de Marulm
120	Ciénaga Grande	Cochinoca	3ª	'D"	Trasl. Lidia A. Robledo.
122	Yoocaba	Santa Catalina	3ª	"D"	Ren. Celia R. de Aróstegui
138	Abra Mayo	Tilcara	3ª	"D"	Trasl. Rómulo A. Iglesias
147	Loma Blanca	Rinconada	3ª	"D"	Trasl. Reinaldo Echenique
153	Sayate	Cochinoca	3ª	"D"	Ren. Raúl Cipriano Liquin
157	Arenal Barroso	Ledesma	3ª	"D"	Ren. de Antonio Lindor Miñaura
89	Caimancito	Ledesma	2ª	"B"	Ren. Mario Gaya
90	Prediliana	Ledesma	2ª	"A"	Trasl. María E. V. de Mathews
136	El Arenal	Santa Bárbara	2ª	"B"	Ren. Catalina G. de Barreto

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
118	El Piquete	Santa Bárbara	1ª	"B"	Ren. Laura G. de Cajal
24	Santa Ana	V. Grande	3ª	"D"	Trasl. Guido Omar Ramos
37	El Remate	La Capital	2ª	"B"	Ren. María E. V. de Mattews (1/3/62).
63	Vinalito	Santa Bárbara	2ª	"C"	Trasl. Faustino A. Armonía (12/2/62).
93	Las Pampitas	El Carmen	2ª	"B"	Ren. María E. E. de Torrente (1/3/62).
94	El Potrero	Cochinoca	3ª	"D"	Ren. Julio A. Calque (1/3/62).
134	Veta Mina Aguilar	Humahuaca	1ª	"D"	Ren. de Roberto Domínguez (1/3/62).
149	San Juan y Oros	Santa Catalina	3ª	"D"	Ren. d eRoberto Janosa (21/11/61).
151	Casillas	Humahuaca	3ª	"D"	Trasl. Concepción del V. H. de Casado (9/1/62).
155	Santo Domingo	Rinconada	3ª	'D"	Trasl. María Francisca Díaz (9/1/62).

PROVINCIA DE JUJUY

Cargos vacantes de Directores del Concurso Nº 62 que no tuvieron aspirantes después de conocerse los resultados del mismo, destinados a un segundo llamado complementario del 62.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
9	Santa Bárbara	Valle Grande	3ª	"D"	Ren. José A. Aparicio
13	Caspalá	Valle Grande	3ª	"D"	Trasl. Lauro de los Reyes Lencinas
21	Abra Pampa	Cochinoca	2ª	"C"	Func. aux. Esther M. I. de Remondegui
48	La Ciénaga	Yaví	3ª	"D"	Ren. Berta A. W. de Wayer
67	Abralaite	Cochinoca	3ª	"D"	Asc. Vicente F. Zerpa
88	El Fuerte			"B"	Ren. Juliana A. de Tejerina Punch

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
99	San Francisco	Santa Catalina	3ª	"D"	Ren. Juana Nelson
105	Rinconadilla	Cochinoca	3ª	"D"	Trasl. María I. S. Carullo
109	Tilcasa	Capital	3ª	"C"	Asc. Rubén A. Cabana
124	Miraflores	Cochinoca	3ª	"D"	Trasl. María L. C. de Luna
128	Timón Cruz	Santa Catalina	3ª	"D"	Trasl. René R. Faggiani
142	Coransulí	Susques	3ª	"D"	Ren. Reúl A. Torán
148	Pueblo Viejo	San Antonio	3ª	"C"	Asc. Hugo Quispe
163	Casti	Yaví	3ª	"D"	Trasl. Amelia E. Fassio
165	Piscuno	Santa Catalina	3ª	"D"	Ren. Armando C. Ovando
168	El Angosto	Santa Catalina	3ª	"D"	Trasl. Dominga A. S. de Scurts

PROVINCIA DE JUJUY

Cargos vacantes de Vicedirectores producidos desde el 1º de octubre de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados para el primer concurso de 1963 de ascenso de jerarquía y categoría.

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
85	Arrayanal	San Pedro	1ª	"B"	Creac. (Expte. Nº 6046/I/58, 28/3/58).
30	Justo	Ledesma	1ª	"B"	Ces. Esther O. de Musicante
42	V. Florencia	Ledesma	1ª	"A"	Creac. (Expte. Nº 6046/I/58).
134	V. Mina Aguilar	Humahuaca	1ª	"D"	Creac. Nota 974-P (Expediente Nº 8067/I/59, 11/6/59).
25	La Quiaca	Yaví	1ª	"C"	Ren. Nelda B. de Wayar (1/3/62).
118	El Piquete	Santa Bárbara	1ª	"B"	Trasl. Betti del C. Julio (12/2/62).
152	Mina 9 de Octubre	La Capital	1ª	"B"	Creac. Expte. Nº 25782/13/3/1961).

PROVINCIA DE LA RIOJA

Cargos vacantes de Director producidos entre el 1º de octubre de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados para el primer concurso de 1963 de ascenso de categoría y jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
18	Villa Unión	Gral. Lavalle	1ª	"A"	Trasl. Crisanto D. Ormeño (16/2/1961).
25	Comandante Leal	Gral. Ocampo	3ª	"B"	Trasl. Medardo I. Godoy (22/9/60).
50	Paso San Isidro	Gral. Lavalle	3ª	"D"	Trasl. Horacio Romero (1/3/61).
52	Salana	Rivadavia	3ª	'C"	Trasl. Annabella del R. de Narváez (16/6/62).
53	El Condado	Gral. Lamadrid	3ª	"C"	Asc. María L. Minué (26/9/60).
65	Campanas	Famatina	2ª	"B"	Trasl. Cristóbal Rearte (16/2/61).
98	Totoral	Gral. Roca	3ª	"C"	Trasl. y Asc. Jorge Martínez (1/3/61).
104	Los Algarrobos	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. Manuel A. Gómez (22/9/60).
126	Barrial	Gral. Roca	P. U.	"C"	Trasl. Catalina I. S. de Euliarte
128	La Laguna	Gral. Roca	3ª	"D"	Trasl. Nélida S. de Castro
142	Tuyubil	S. Blas de los Sauces	3ª	"C"	Trasl. Daría D. Avila (1/3/61).
147	Miraflores	Gral. Ocampo	P. U.	"C"	Trasl. Esteban Rarrera (16/2/61).
173	Agua Blanca	Gral. Roca	3ª	"D"	Traslado Artenio de La Fuente (1/3/61).
196	El Cerco	Gral. Ocampo	3ª	"D"	Trasl. Gaspar E. Romero (26/9/60).
216	La Consulta	Gral. Roca	P. U.	"D"	Trasl. Ramón N. Lucero (1/3/61).
36	Antinaco	Famatina	3ª	"D"	Jub. Aniceto V. Olivera (31/5/61).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
68	Aicuña	Gral. Lavalle	2ª	"C"	Trasl. Waldino N. Ormeño (28/7/61).
82	Nacato	Rivadavia	3ª	"C"	Jub. León del C. Carrizo (31/7/61).
100	La Isla	Gral. San Martín	3ª	"C"	Fuc. aux. Elba R. Ahumada (14/5/61).
146	Quebrada del Vallecito	Gral. Roca	3ª	"D"	Asc. Carlos Oscar D. Contreras (7/8/61).
174	Talacán	Gral. Roca	2ª	'A"	Juan Segundo R. Contreras (31/5/61).
193	La Torre	Independencia	3ª	"D"	Asc. Juan Ramón Carrizo (8/8/61).
7	Carrizal	Famatina	2ª	"B"	Jub. Saturnina E. de Rodríguez (1/4/56).
11	Villa Bustos	Sanagasta	1ª	"B"	Jub. Elvira Torres de Allendez (28/2/55).
21	Santa Clara	Gral. Lavalle	2ª	"B"	Func. aux. Manuela de De la Fuente (21/10/57).
47	Alto Carrizal	Famatina	2ª	"B"	Ren. Alberto Rivero López (19/4/61).
70	Los Palacios	Gral. Lavalle	2ª	"B"	Jub. Rosario G. de Albornoz (1/12/62).
97	El Tala	Gral. Roca	3ª	"C"	Jubilac. Clorinda A. de Aguilar (1/3/62).
111	La Playa	Gral. Ocampo	3ª	"D"	Trasl. Victoria G. Sánchez (28/2/62).
118	El Retiro	San Blas de los Sauces	3ª	"C"	Trasl. Brígida R. de De la Vega (28/2/62).
172	Castro Barros	Gral. Ocampo	2ª	"B"	Jub. Juan León Zárate (31/7/61).
228	Pacatala	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. Atilio S. Dávila (28/2/62).

PROVINCIA DE LA RIOJA

Cargos vacantes de Directores del Concurso Nº 62 que no tuvieron aspirantes después de conocerse los resultados del mismo, destinados a un segundo llamado complementario del Nº 62.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
25	Comed. Leal	Gral. Ocampo	3ª	"B"	Trasl. Medardo Ignacio Godoy Tello
79	Chile	V. Sársfield	3ª	"B"	Ubic. Esc. Nº 33, de Ramón Ciriaco Toledo Vera
81	Esquina Grande	Gral. Ocampo	3ª	"C"	Jub. Mateo O. Roldán
93	La Igualdad	Gral. Ocampo	3ª	"B"	Trasl. Marcial Osvaldo Recavarren
104	Los Algarrobos	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. Manuel Antonio Gómez
112	La Envidia	Gral. San Martín	2ª	"D"	Ren. Celso Gatica
115	La Gallana	Gral. Roca	3ª	"D"	Trasl. María Nélida Cabral de Aguilar
125	Los Nacimientos	Gral. Lavalle	3ª	"B"	Asig. func. aux. Antonia H. de Illanes
160	El Zapallar	Gral. Lavalle	3ª	"D"	Ren. de Carmelo Eloy Agüero
167	San Bernardo	Capital	3ª	"D"	Trasl. Irma Nélida Mercado de Sotomayor
195	San Antonio	Arauco	2ª	"A"	Ren. Manuel Faustino Sánchez
212	Casa Pintada	Gral. Sarmiento	3ª	"D"	Trasl. Nicolasa N. Vargas de Robador
233	Termas Sta. Teresita	Arauco	3ª	"C"	Trasl. Adela del Carmen Avila de Allizzi

PROVINCIA DE LA RIOJA

Cargos vacantes de Vicedirectores producidos desde el 1º de octubre de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados para el primer concurso de 1963 de ascenso de categoría

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
17	Cochangasta	Capital	1ª	"A"	Jub. Lidia Romero de Avila (11/4/57).
20	Patquía	Independencia	1ª	"B"	Creac. (Expte. Nº 6046/I/58, 28/3/58).
169	Anguinán	Chilecito	1ª	"B"	Trasl. María Emma Rivas (28/2/62).

PROVINCIA DE MENDOZA

Cargos vacantes de Directores producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados para el concurso de ascenso de categoría y jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
19	El Peral	Tupungato	1ª	"B"	Trasl. Asc. Uubic. Carlos A. Boussy (3/3/61).
84	Palermo Chico	San Rafael	2ª	"B"	Ren. de Oscar Garibaldi (4/11/60).
119	P. de las Carretas	San Carlos	3ª	"C"	Trasl. Asc. Cat. Gilberto Vega (6/3/61).
147	Col. Española	San Rafael	2ª	"B"	Trasl. Celestino Solano (6/3/61).
179	Agua Escondida	Malargüe	P. U.		Trasl. Juan Roque Zalazar.
207	Canalejas	Gral. Alvear	3ª	'D"	Trasl. Francisco Carreras (6/3/61).
209	Coihueco	Malargüe	3ª	"D"	Creac. (Expediente número 20480/M/60, 4/5/61).
15	Tres Esquinas	Junín	2ª	"B"	Asc. Enrique Ruiz (14/9/61).
64	Calle Terrada	Luján	3ª	"B"	Trasl. Víctor M. Bustos (15/9/61).
94	Costa de Araujo	Lavalle	1ª	"B"	Ren. Ignacio C. Salguero Torres (30/6/61).
110	La Costa	Santa Rosa	2ª	"B"	Ren. Eduardo J. Costi (30/6/61).
139	El Altillo	Maipú	2ª	"B"	Ren. Nicolás Lucero (10 10/60).
163	Llave Vieja	San Rafael	3ª	"C"	Ren. José Tapia (31/7/61).
206	El Forzudo	Lavalle	P.U.D.	"D"	Trasl. Antonio Muñoz (8/5/61).
14	C. Alvear	Gral. Alvear	1ª	"A"	Ren. Diógenes Durán
42	Compuertas Negras	Gral. Alvear	2ª	"B"	Asc. Francisco S. Rosello (12/3/58).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
74	Barrancas	Maipú	2ª	"C"	Trasl. Jacinto Camargo
88	Reducción	Rivadavia	2ª	"B"	Ren. Alejandro O. Feliú (30/5/59).
89	El Moyano	Junín	2ª	"B"	Ren. de Edith Moyano (22/9/59).
103	Tres Esquinas	San Carlos	2ª	"B"	Ren. Rosa de Carra- (23/3/56).
114	La Pomona	Gral. Alvear	2ª	"C"	Trasl. María de E..rgatello (15/3/49).
140	Carmensa	Gral. Alvear	2ª	"B"	Ren. Camilo Ponce (19/10/56).
152	Lote Villa Lobos	Tunuyán	2ª	"B"	Traslado Federico Pujol (12/3/49).
156	La Marcolina	Gral. Alvear	2ª	"B"	Ren. María de Avignon (17/9/56).
17	San Martín	San Martín	1ª	"A"	Ren. Policarpo Orozco (12/2/62).
37	Villa Atuel	San Rafael	1ª	"B"	Ren. Raúl Montarcé (1/3/62).
65	Las Colonias	Luján	1ª	"B"	Trasl. Gilberto A. Vega (1/3/61).
76	San Roque	Maipú	1ª	"B"	Traslado Melitón Rippol (1/3/62).
83	Ing. Diagnoni	Junín	2ª	"B"	Trasl. Pascual E. Bustos (31/3/62).
105	Las Paredes	San Rafael	2ª	"B"	Asc. Juan Carlos Arroyo (12/12/61).
131	Rincón del Atuel	San Rafael	2ª	"B"	Asc. Rafael Pérez (15/12/61).
133	Jaime Prat	Gral. Alvear	1ª	"B"	Traslado Rafael Rosales (1/3/62).
148	Rodríguez Peña	Junín	2ª	"B"	Ren. María L. Amoriza (1/3/62).
210	El Zampal	Tupungato	2ª	"C"	Trasl. Saturnino Sosa (1/3/62).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
216	La Llave Nueva	San Rafael	P. U.	"C"	Trasl. Orlando F. Quinteros (1/3/62).
13	Vista Flores	Tunuyán	1ª	"B"	Ren. Roberto Gil (1/3/60).
30	El Totoral	Tunuyán	1ª	"B"	Trasl. Rosa T. de Torres (28/1/59).
95	Col. Bombal y Tabanera	San Rafael	1ª	"B"	S/efec. nombr. de Héctor A. Porta (30/9/60).
107	Reducción	Rivadavia	2ª	"B"	Ren. Alberto R. Acevedo (1/2/60).
108	Cuadro Benegas	San Rafael	2ª	"B"	Jub. María R. B. de Aguirre (31/3/60).
121	El Piquillín	San Rafael	2ª	"B"	Jub. Rita G. de Pérez (19/2/60).
142	Guevarina	San Rafael	2ª	"B"	Termin. serv. Luis Fernández (9/11/53).

PROVINCIA DE MENDOZA

Cargos vacantes de Directores del Concurso Nº 62 que no tuvieron aspirantes después de conocerse los resultados del mismo, destinados a un segundo llamado complementario del Concurso Nº 62.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
11	Col. Rusa	Gral. Alvear	2ª	"D"	Asc. Aníbal T. Velázquez
91	El Mirador	Rivadavia	2ª	"C"	Ren. de Miguel Carrasco (10/5/60).
102	La Nora	San Rafael	2ª	"B"	Ren. Enrique Cano (14/6/60).
112	Est. Los Amigos	San Rafael	2ª	"B"	Ren. Ramón M. Arce (17/5/60).
150	La Puntilla	Tunuyán	2ª	"C"	Asc. Neif Jalaff (18/8/60).
157	Los Claveles	San Rafael	2ª	"B"	Asc. Nicolás Bustos Dávila
167	Escandinava	Gral. Alvear	3ª	"C"	Trasl. Pascual Bustos

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
178	Est. La Pampa	Tunuyán	2ª	"B"	Asc. Marcelino Olmos
193	Los Otoyanes	Junín	3ª	"C"	Asc. Arnoldo Ríos
196	La Gloriosa	La Paz	P. U.	"D"	Asc. José E. Satorres (18/8/60).
197	Km. 976	Lavalle	P. U.	"D"	Waldo F. S. Quevedo (18/8/60).
204	Arroyito	La Paz	P. U.	"D"	Asc. de José Fernández (18/8/60).

PROVINCIA DE MENDOZA

Cargos vacantes de Vicedirectores desde el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados para el concurso de ascenso de categoría y jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
90	La Florida	Rivadavia	1ª	"B"	Ren. Antonio M. Blanco (29/3/61).
217	V. Malargüe	Malargüe	1ª	"D"	Trasl. Delfina V. de Palacio (25/10/60).
76	San Roque	Maipú	1ª	"B"	Creación 1951
13	Vista Flores	Tunuyán	1ª	"B"	Creac. 1956 (30/7/56).
14	Col. Alvear O.	Gral. Alvear	1ª	"A"	Ren. Ciriaco P. Orozco (9/4/59).
19	El Peral	Tupungato	1ª	"B"	Creac. 1956 (30/7/56).
39	Cuadro Benegas	San Rafael	1ª	"B"	Creac. 1959 (3/4/59).
66	Agrelo	Luján	1ª	"B"	Creac. 1959 (3/4/59).
93	Col. 3 de Mayo	Lavalle	1ª	"B"	Creac. 1959 (3/4/59).
95	Col. Bombal y Tabanera	San Rafael	1ª	"B"	Creac. 1952
96	Villa 25 de Mayo	San Rafael	1ª	"B"	Creac. 1951
94	Costa de Araujo	San Rafael	1ª	"B"	Creac. 1956 (30/7/56).
98	Rama Caída	San Rafael	1ª	"B"	Creac. 1952
133	Jaime Prats	San Rafael	1ª	"B"	Creac. 1959 (3/4/59)

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
2	Gral. Alvear	Gral. Alvear	1ª	"A"	Ren. de Enrique Ferrari (1/3/60).
36	Pblo. Diamante	San Rafael	1ª	"A"	Asc. María A. de Callo (15/2/61).
69	Monte Caseros	San Martín	1ª	"B"	Asc. Martha Miranda (31/2/62).
73	Molino Orfila	San Martín	1ª	"B"	Creac. (Expediente número 8075/59).

PROVINCIA DE SAN JUAN

Cargos vacantes de Directores producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de setiembre de 1960 y al 31 de marzo de 1962 destinados para el primer concurso de 1963 de ascenso de categoría y jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
33	Tudcúm	Iglesia	2ª	"B"	Jub. Juan Eladio Rojas
39	La Ciénega	Jáchal	3ª	"C"	Jub. Marcial O. Fierro
44	Calingasta	Calingasta	3ª	"B"	Trasl. Javier S. Romero
60	Boca de la Quebrada	Jáchal	2ª	"B"	Jub. Irma G. de Mellone
71	Cienaguita	Sarmiento	3ª	"C"	Jub. Leopoldo T. Moreno
80	La Legua	Santa Lucía	2ª	"A'	Jub. María L. Cortez de Videla
82	Col. Zapata	Santa Lucía	3ª	"A"	Asc. Carlos A. Castro
90	V. Aberastain	Pocito	2ª	"A"	Trasl. Rosa R. de De los Ríos
91	Cochangul	Sarmiento	3ª	"B"	Asc. Valentina I. de Gutiérrez
92	Zonda	Iglesia	3ª	"C"	Trasl. Domingo R. Arnáez
99	Chimbas	Chimbas	3ª	"A"	Jub. Pedro L. Molina
136	Huerta de Huachi	Jáchal	3ª	"C"	Trasl. Eudoro Martínez
163	Km. 910 - A 10	25 de Mayo	3ª	"C"	Trasl. José S. Andraca
176	El Salado	25 de Mayo	3ª	"C"	Creac. (Expediente número 32186/58).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
12	V. Aberastain	Pocito	1ª	"A"	Trasl. de Carlos Alberto Castro (23/1/61).
32	Las Lomitas	Albardón	1ª	"B"	Trasl. de José Arbanas (23/1/61).
53	V. Iglesia	Iglesia	2ª	"B"	Trasl. José Simón Torres (23/1/61).
73	V. 9 de Julio	9 de Julio	2ª	"B"	Asc. Víctor Hugo Zeballos
64	Tamberías	Jáchal	2ª	"A"	Trasl. de Benito Ramón Tañez (21/10/60).
40	Rinconada	Pocito	2ª	"B"	Asc. Carlos Rago (28/8/61).
59	Bermejo	Caucete	2ª	"C"	Jub. Florencio Castillo (6/9/60).
67	P. del Salado	25 de Mayo	2ª	"B"	Jub. Augusto Orellano (2/5/60).
97	Niquivil	Jáchal	2ª	"B"	Ren. Margarita L. C. de Sánchez (14/9/59).
97	Niquivil	Jáchal	2ª	"B"	Fallec. Juan F. Castro (6/1/61).
98	P. del Monte	Angaco	2ª	"B"	Trasl. Donato Faustino Sarracina (10/8/61).
126	Algarrobo Verde	25 de Mayo	2ª	"B"	Jub. Ramón Millán Cabañas (20/4/61).
143	Puchuzán	Calingasta	3ª	"C"	Asc. Carlos Humberto Carrizo (29/8/60).
27	Tamberías	Calingasta	2ª	"B"	Jub. de Héctor Calderón (6/8/55).
133	Las Lagunas	Sarmiento	2ª	"B"	Jub. de Domingo Porcel (30/5/55).
24	Campo de Batalla	Angaco	2ª	"B"	Trasl. Angélica Ponce de Yornet (12/2/62).
34	Lotes de Rivera	Caucete	2ª	"A"	No pres. Carmen G. de Marucco (31/5/61).
95	Alto Huaco	Jáchal	3ª	"C"	Trasl. de Lorenza Oliva (12/2/62).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
113	Barrio Cap. Lazo	Rawson	1ª	"A"	Jub. Marina C. de Caamaño (1/3/62).
155	Pie de Palo	Caucete	2ª	"A"	Trasl. María Riveros de Leal (12/2/62).
169	Hilario	Calingasta	P. U.	"C"	Trasl. Aramilta Noguera de Cabrera (12/1/62).

PROVINCIA DE SAN JUAN

Cargos vacantes de Directores del concurso Nº 31 que no tuvieron aspirantes después de conocerse los resultados del mismo, destinados a un segundo llamado complementario del Nº 31.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
52	Las Flores	Iglesia	2ª	"B"	Trasl. Víctor H. Ceballos (1/3/60).
87	La Isla	Calingasta	3ª	"C"	Jub. Guillermina T. de Serpa (8/5/56).
86	Villa Corral	Calingasta	P. U.	"C"	Trasl. de Elvecia R. de Gaitano (1/3/60).
89	Villa Nueva	Calingasta	3ª	"C"	Trasl. Carlos A. Castro (1/3/60).
105	Balde de las Chilcas	V. Fértil	P. U.	"C"	Jub. José Núñez (21/8/60).

PROVINCIA DE SAN JUAN

Cargos vacantes de Vicedirectores producidos entre el 1º de abril al 30 setiembre de 1960 y desde el 1º de octubre al 31 de marzo de 1961 destinados para el primer concurso de ascenso de jerarquía de 1963.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
38	Dos Acequias	San Martín	1ª	"B"	Creac. (Expediente número 26.501/60).
76	Concepción	Capital	1ª	"A"	Jub. de Dominga A. de Guzmán
109	Trinidad	Capital	1ª	"A"	Ces. Teresa A. de López
150	Villa Chile	Albardón	1ª	"A"	Fallec. Carolina Kellenberger

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
4	Desamparados	Rivadavia	1ª	"A"	Asc. Corina Burgos de Villar
11	Ullún	Ullúm	1ª	"B"	Asc| Faustino Donato Sararcina
12	V. Aberastain	Pocito	1ª	'A"	Asc. María de la Paz Narrelli
45	V. Mercedes	Jáchal	2ª	"B"	Expte. Nº 1743/SJ/61, 29/3/61).
135	Alto de Sierra	Santa Lucía	2ª	"B"	Creac. Nota 9906-P, 29/11/60).

PROVINCIA DE SALTA

Cargos vacantes de Director producidos entre el 1º de octubre de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados para el primer concurso de 1963 de ascenso de categoría y jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
8	El Carril	Chicoana	1ª	"A"	Trasl. Dionisio E. Monasterio
35	San Isidro	Iruya	3ª	"D"	Trasl. Víctor G. Villagrán
95	Macapillo	Anta	3ª	"C"	Trasl. Tita R. Tornero
112	El Tunal	Metán	2ª	"C"	Trasl. Ana Clelia Cerdán
118	Pozo Grande	Anta	3ª	"D"	Tras. Genoveva astellanos
175	Miradores	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. de Rosa Angeles Aladio
204	J. V. González	Anta	1ª	"B"	Trasl. de Francisca de Montenegro
205	Santa Clara	Anta	3ª	"C"	Trasl. Nora Rodríguez Pérez
216	San Miguel	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. Ramona A. de Mendoza
238	Capilla	Santa Victoria	3ª	"D"	Trasl. Héctor A. Torres
263	Baritú	Santa Victoria	3ª	"D"	Trasl. José M. Falcón

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
276	Paramí	Orán	3ª	"D"	Trasl. Dalmiro A. Ferrara
279	Bermejo	Santa Victoria	3ª	"D"	Trasl. José T. Lucero
282	C. Mollinedo	Anta	3ª	"D"	Asc. cat. María A. de Fernández
293	Cobres	La Poma	3ª	"D"	Trasl. Gladys R. de Velarde
319	El Colgado	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. Norma Príncipe
194	Tolloche	Anta	3ª	"C"	Trasl. Genoveva M. de Galván
25	San Lorenzo	R. de la Frontera	3ª	"C"	Jub. Delicia V. P. de Echeverry
39	Nazareno	Santa Victoria	3ª	"D"	Trasl. Carlos R. Gómez
42	Payogasta	Cachi	2ª	'C"	Jub. Lidia A. G. R. de los Llanos
59	Lizoite	Santa Victoria	3ª	"D"	Ren. Ramón A. Coria
91	El Trigal	La Poma	3ª	"D"	Ren. Antonio Quintana
92	Nogalito	Metán	2ª	"B"	Jub. Audocia R. Vaca
94	El Barrial	San Carlos	2ª	"C"	Ren. Fanny A. de Bravo
157	El Tabacal	Orán	1ª	"A"	Jub. Jorge Pazbek
161	Tres Cruces	R. de Lerma	3ª	"D"	Trasl. Olinda C. Britos
177	Gral. Güemes	Gral. Güemes	1ª	"A"	Jub. Cosme C. O. Cabrini
183	Bajada de Gaví	R. de la Frontera	3ª	"C"	Jub. Sara C. de Cardoso
201	Campichuelo	San Martín	3ª	"C"	Trasl. Blanca I. de Leiva
222	La Angostura	San Carlos	3ª	"D"	Trasl. María I. Morales
225	Cnel. Cornejo	San Martín	2ª	"C"	Trasl. Elena U. R. de Valdivieso
248	Tenco	Cachi	P. U.	"D"	Jub. Carmen Campagna
252	Tuctuca	Santa Victoria	3ª	"D"	Tras. Luis W. Soria
273	Alto de la Sierra	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. Lidia A. Zalazar

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
287	Pastos Grandes	Los Andes	3ª	"D"	Trasl. Delicia González
307	Zopota	San Martín	P. U.	"D"	Ren. José A. Mirabal
322	La Población	La Candelaria	P. U.	"D"	Ren. Juan N. Frank
353	Alto de la Sierra	A. de la Sierra	3ª	"D"	Trasl. Marta N. Reales
396	Pucará	San Carlos	3ª	"D"	Trasl. María I. Montenegro
398	La Entrada	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. Salvador Rodríguez
400	Sauce Redondo	Guachipas	3ª	"D"	Trasl. Nélida Tamer
390	V. Soledad	Capital	1ª	"A"	Jub. Dominga B. de Núñez
2	Salta	Capital	1ª	"A"	Ren. de Celestina B. de Michel (1/12/61).
22	Talapampa	La Viña	2ª	"B"	Trasl. Irma N. de Marín
29	Gral. Güemes	Güemes	1ª	"A"	Trasl. Juan C. Bollone
31	El Potrero	Metán	2ª	"D"	Ren. María V. de Sarmiento (31/3/60).
51	La Rosa	Cafayate	1ª	"B"	Ren. Hortencia E. de Ibáñez (30/5/59).
55	Animaná	San Carlos	2ª	"B"	Ren. Francisco Castillo (30/10/59).
58	Palermo	Anta	3ª	"C"	Asc. cat. Pablo L. Burgos (21/9/61).
62	Vaquería	Guachipas	3ª	"D"	Trasl. de María Rosa Apaza Alba
68	Tipal	Chicoana	2ª	"B"	Ren. de Alberto Yazbek (1/3/62).
78	San Juan	R. de la Frontera	3ª	"C"	Trasl. Juana R. Padilla
96	Laguna Blanca	Anta	2ª	"B"	Ren. Rosa A. C. de Abdo (1/3/62).
97	El Quebrachal	Anta	2ª	"B"	Trasl. José J. Mirón
117	C. Vespucio	Anta	1ª	"B"	Trasl. María E. del C. Barros (18/4/56).
142	San Juan	Iruya	3ª	"D"	Tras. Raúl A. Hermosilla

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
159	Arrocero Ital.	Metán	2ª	"C"	Trasl. Cecilia V. de Madariaga (9/4/56).
174	G. Ballivián	San Martín	2ª	"B"	Trasl. Ilda S. de Flores (2/10/60).
188	Luis Burela	Anta	2ª	"C"	Trasl. Víctor H. Palomo
207	C. Neuropsiquiátrico	R. de Lerma	3ª	"B"	Ren. Benita A. Esteban (1/3/62).
217	La China	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. Héctor A. Lobos
220	Los Brotes	Anta	2ª	"C"	Ren. Isabel V. de Tejerina (6/5/53).
223	Lote Lucrecia	Orán	2ª	"C"	Trasl. Elisa I. Medina de Aragón (3/9/53).
229	Fuerte Quemado	R. de la Frontera	3ª	"D"	Trasl. Juan C. Zarzuri
246	Colón	Cerrillos	3ª	"B"	Ren. Raquel R. de Menayas (1/12/61).
259	Acambuco	San Martín	3ª	"D"	Trasl. Juana C. de Ojeda
271	Cabeza de Buey	Gral. Güemes	3ª	"B"	Trasl. Luis Gorjón Alvarez
277	El Valle	Anta	3ª	"D"	Trasl. Elena Lily Sarmiento
315	Orán	Orán	1ª	"B"	Fall. Lidia M. de Sidorenko (13/1/60).
335	La Esperanza	Rivadavia	3ª	"D"	Ren. María A. Frías
341	Anaella	Anta	P. U.	"D"	Ren. Elsa Elida Díaz Saravia (1/12/61)
343	El Porvenir	Anta	3ª	"D"	Trasl. Raúl H. Posada
347	Alto Bello	Anta	2ª	"C"	Ren. Tomás A. Beltrán (14/6/61).
354	Nacimiento	Alto de la Sierra	3ª	"D"	S/efecto desig. Elio Pedro Omes
361	La Toma	Orán	2ª	"C"	Creac. (Expediente número 85.429/52, 1/9/53).
363	Carabajal	R. de Lerma	2ª	"B"	Trasl. Elva del C. Medina de Abdo

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
371	Ciervo Cansado	Rivadavia	3ª	"D"	Trasl. Salomón E. Condori
375	Seclantís	Molinos	2ª	"C"	Ren. Aída de M. Díaz (31/7/60).
381	Chicoana	Chicoana	2ª	"A"	Trasl. Nicolás Sarmiento
397	El Sausal	C. San Martín	3ª	"D"	Trasl. José R. Méndez
399	Santa Cecilia	Anta	3ª	"D"	Ren. Elsa G. P. de Martínez (19/3/62).

PROVINCIA DE SALTA

Cargos vacantes de Directores del Concurso Nº 62 que no tuvieron aspirantes después de conocerse los resultados del mismo, destinado a un segundo llamado complementario del Nº 62.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
23	La Unión	Rivadavia	3ª	"D"	Asc. Néstor C. Fadel
36	Chiyayo	Iruya	P. U.	"D"	Jub. Aniceto Flores
81	La Viña	San Carlos	3ª	"D"	Jub. Justina L. de Radich
102	J. de Alemania	Guachipas	3ª	"D"	S/efect. design. Marta Ll. Abedat.
115	El Bordo	R. de la Frontera	3ª	"D"	Asc. Julio C. Perdigón
156	Poscaya	Santa Victoria	3ª	"D"	Jub. Carmen M. de Soria
158	La Trampa	Gral. Güemes	P. U.	"D"	Asc. Antulio A. Britos
164	Santa Cruz	Orán	3ª	"D"	Asc. Alfredo Leonard
185	Buena Vista	La Poma	3ª	"D"	Trasl. Martina M. de Sánchez

PROVINCIA DE SALTA

Cargos vacantes de Vicedirectores producidos entre el 1º de octubre de 1960 y el 31 de marzo de 1961, destinados para el primer concurso de 1963 de ascenso de jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
100	Cachi Adentro	Cachi	1ª	"D"	Creac. (Expediente número 24.441/C/60).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
373	Col. Santa Rosa	Orán	1ª	"B"	Creac. (Expediente número 27.939/S/60).
93	Campo Quijano	R. de Lerma	1ª	"A"	Asc. Diret. Esc. 379 María T. G. de Ojeda (Nota 5053/P/61 del 21/7/61).
5	Salta	Capital	1ª	"A"	Creac. (Expediente número 25.467/C/61, 13/12/61).
56	Embarcación	San Martín	1ª	"B"	Jub. Adelina G. de Peirone (31/1/61).
117	Vespucio	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Santos V. Olivera
157	El Tabacal	Orán	1ª	"B"	Jub. Santos V. Olivera (20/6/60).
162	Tartagal	San Martín	1ª	"B"	Trasl. Clarisa Alde Lafourcade (20/10/58).
386	V. Obrera	Metán	1ª	"A"	Creac. (Expediente número 25.165/C/61, 22/11/61).
392	Salta	Capital	1ª	"A"	Asc. jerarq. Blanca N. Torres (21/9/61).

PROVINCIA DE SAN LUIS

Cargos vacantes de Directores producidos entre el 1º de abril de 1961 y el 31 de marzo de 1962 destinados para el primer concurso de 1963 de ascenso de categoría y jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
11	Fortuna	Gob. Dupuy	2ª	"A"	S/efect. nombr. Luisa A. L. de Lucero 31/7/61).
27	Las Rosas	Chacabuco	3ª	"C"	Ren. Carlos R. Pereyra (1/8/61).
32	El Sauce	Chacabuco	2ª	"B"	Trasl. Juan O. Villegas (18/8/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
42	Santa Ana	Ayacucho	P. U.	"D"	Ren. Roberto P. Durán (30/4/61).
59	El Calden	Ayacucho	P. U.	"D"	Ren. Pedro R. Pérez (1/4/61).
61	Santa Rosa	Ayacucho	3ª	"D"	Trasl. Celia D. D. de Chirino (1/9/61).
66	El Mollecito	San Martín	P. U.	"C"	Ren. Florencio I. Allende (1/3/61).
95	El Algarrobal	Chacabuco	3ª	"C"	Ren. Nicomedes J. de Quiroga (26/2/61).
100	Cerro Blanco	Pedernera	P. U.	"C"	Ren. Rosa N. Q. de Vicens (8/2/61).
113	Guanaco Pampa	San Martín	3ª	"C"	Trasl. María C. Díaz (19/8/61).
120	Pto. Tobares	Ayacucho	2ª	"A"	Ren. Gregoria G. de Rodríguez (1/5/61).
165	El Rincón	Ayacucho	3ª	"C"	Trasl. de Blanca L. M. Allende (16/8/61).
174	Santa Rosa	Belgrano	P. U.	"D"	Trasl. Atalivar Escudero (1/9/61).
221	Los Puestos	Chacabuco	3ª	"C"	Ren. Ramón T. Torres (1/3/61).
229	El Recuerdo	Gob. Dupuy	P. U.	"D"	Trasl. Elsi del C. A. de Lartigue (11/8/61).
240	Santa Isabel	Pedernera	P. U.	"C"	Ren. Angélica C. Paredes (20/4/61).
247	El B. Pastor	Chacabuco	P. U.	"B"	Trasl. Juana S. de Caride (7/9/61).
262	La Aspereza	Chacabuco	P. U.	"C"	Trasl. Alicia O. W. de Lucero (25/8/61).
276	Las Cañaditas	San Martín	P. U.	"D"	Ren. Hipólito A. Ramírez (30/4/61).
288	M. de Los Cóndores	Chacabuco	2ª	"B"	Trasl. Alberto A. Novillo (29/3/61).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
4	Varela	La Capital	P. U.	"D"	Trasl. Guillermina E. O. Celi
15	Loma Blanca	Pedernera	P. U.	"C"	Trasl. Alicia O. de Lucero
25	La Majada	Ayacucho	3ª	"B"	Trasl. Ana M. Márquez
48	El Puesto	San Martín	P. U.	"B"	Trasl. Emilio F. Panocchia
57	El Lince	La Capital	P. U.	"C'	Trasl. Celia D. de Chirino.
75	El Totoral	Chacabuco	3ª	"C"	Trasl. Luisa Bianchi
90	Río Grande	Pringles	3ª	"C"	S/efecto pasa Juan C. Lucero
103	San Gregorio	Pringles	P. U.	"C"	Trasl. de Buaventura de Araujo
105	Mercedes	Pedernera	1ª	"A"	Ren. Edmundo A. Pérez
136	Juan Llerena	Pedernera	3ª	"B"	Trasl. Gerónimo Durán
138	Justo Daract	Pedernera	1ª	"A"	Trasl. Nélida E. P. de Ferrer
155	Los Arguellos	Junín	3ª	"B"	Trasl. de Bartolomé de Fernández
222	La Rubia	Chacabuco	P. U.	"D"	Trasl. Eva P. Arias
236	Piedras Anchas	San Martín	3ª	"C"	Trasl. Hilda Zalazar
253	El Salado	Pringles	P. U.	"C"	Trasl. Vicente Arellano

PROVINCIA DE SAN LUIS

Cargos vacantes de Directores del Concurso Nº 62 que no tuvieron aspirantes después de conocerse los resultados del mismo destinados a un segundo llamado complementario del Nº 62.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
96	Sololesta	Cnel. Pringles	3ª	"B"	Trasl. Agueda R. Quintero
123	Santa Teresita	Ayacucho	3ª	"D"	Ren. de Cruz M. Aostri (9/5/60).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
159	La Cabaña	Ayacucho	3ª	"D"	Trasl. Delia S. de Sosa (24/7/60).
272	El Señuelo	Ayacucho	3ª	"D"	Ren. de Dominga Roldán (23/8/60).

PROVINCIA DE SAN LUIS

Cargos vacantes de Vicedirectores producidos entre el 1º de abril de 1961 y el 31 de marzo de 1962 destinados para el primer concurso de 1963 de ascenso de jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
116	Tilisarao	Chacabuco	1ª	"A"	Asc. Juan B. Muñoz
299	San Luis	La Capital	1ª	"A"	Ren. María I. O. de Farabelli

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Cargos vacantes de Directores del Concurso Nº 62 que no tuvieron aspirantes después de conocerse los resultados del mismo destinados a un segundo llamado complementario del Nº 62.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
49	Chañar Pozo	Choya	3ª	"C"	Jub. Constantino Moukarzel (19/7/60).
51	Piedra Blanca	Ojo de Agua	2ª	"B"	Jub. Atilio Dévila (1/7/60).
65	Las Peñas	Choyas	2ª	"B"	Jub. Pura Goitea (1/7/60).
165	Taco Isla	Salavina	2ª	"D"	Jub. Antonio Bernasconi (1/8/60).
170	Los Porongos	Rivadavia	3ª	"D"	Ren. de Livia N. Costa (18/6/60).
199	Para Yacú	Ojo de Agua	3ª	"B"	Jub. C. T. de Suárez (13/4/60).
203	B. Colorada	San Martín	2ª	"B"	Jub. de Arturo Giménez (6/4/60).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
279	San Carlos	Quebrachos	2ª	"C"	Jub. Armando Gallardo (1/5/60).
292	Las Planas	Salavina	3ª	"D"	Jub. Inocencia de Almirón (19/5/60).
335	G. Gatica	Moreno	2ª	"C"	Trasl. de Carlos Arpa (18/7/60).
341	Cejolao	Moreno	3ª	"C"	Jub. Dolores I. de Barrera (1/8/60).
356	Lago Mujoj	Avellaneda	2ª	"C"	Jub. María A. Herrera (2/4/60).
381	San Martín	Atamisqui	2ª	"B"	Jub. Rosalía Márquez (1/5/60).
405	Taco Pozo	Pellegrini	3ª	"D"	Jub. Elvira Risso Patrón (11/6/60).
499	Col. Alcira	Avellaneda	2ª	"C"	Jub. de Luisa de Bravo (30/6/60).
519	C. Josefina	Matará	3ª	"D"	Jub. Jacinta de Fantoni (19/7/60).
589	Pozo del Fierro	Copo	3ª	"D"	Jub. Jesús Palavecino (1/7/1960).
602	La Candelaria	Copo	3ª	"D"	S/efect. trasl. A. Valdez (Expediente número 21.771).
249	Los Telares	Salavina	1ª	"B"	Jub. de Mercedes M. de Ríos (2/7/61).
269	Chira	Salavina	3ª	"D"	Jub. Teófilo Domínguez (22/6/61).
310	Frías	Choya	1ª	"A"	Asc. Antonio D. Medina (21/8/61).
324	Sotelillos	Río Hondo	2ª	"C"	Trasl. Ramón I. Bulacio (13/9/61).
355	Tres Jazmines	San Martín	3ª	"C"	Desc. Nilda M. Acuña (12/4/61).
358	San Vicente	Figueroa	2ª	"C"	Jub. Ramón R. Sandoval (31/7/61).

Esc.	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
386	Campo Los Leones	Ojo de Agua	3ª	"C"	Trasl. Blanca A. de Capúa (13/9/61).
421	Monte Quemado	Copo	1ª	"B"	Trasl. Domingo T. Cejas (18/4/61).
448	Los Pocitos	Taboda	2ª	"D"	Jub. de Juan M. Dorola (17/6/61).
460	El Dorado	Atamisqui	3ª	"D"	Trasl. Nilda G. de Vals (13/9/61).
492	V. Abregú	Taboada	2ª	"B"	Jub. Manuel Rodríguez (31/5/61).
496	El Quebrachal	Robles	2ª	"B"	Trasl. Irma T. de Lugones (18/4/61).
534	Los .Cerrillos	Salavina	2ª	"D"	Asc. de Jorge Giménez (21/2/61).
544	Isla Baja	Belgrano	3ª	"D"	Trasl. Segundo Moreno
557	Pozo Lindo	Giménez	3ª	"C"	Trasl. Segunda D. de Romero (18/4/61).
594	Ledesma	Moreno	3ª	"D"	Desc. Leonor P. de Salvatierra (12/4/61).
620	Palmares	La Banda	2ª	"B"	Asc. de Ramón Gallardo (21/8/61).
629	San Francisco	Matará	3ª	"D"	Jub. de Segundo Moreno (31/7/61).
648	Canal Melero	Taboada	2ª	"C"	Ren. Jorge Leonel Mema (15/6J61).
658	Km. 49	Ojo de Agua	2ª	"C"	Trasl. Emilio D. Tarchini
127	Aerolito	Moreno	2ª	"C"	Ces. Félix Octavio Herrera (15/2/61).
10	Averías	Taboada	2ª	"B"	Jubil. Severino Iñíguez (1/3/57).
15	Pinto	Aguirre	1ª	"A"	Jub. Natalia de Rickens (10/7/53).
62	Tintina	Moreno	1ª	"B"	Asc. de José S. Farhat (28/5/56).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
74	Est. Matará	Matará	2ª	"B"	Trasl. Mario Seiler (28/3/61).
182	San Gregorio	Loreto	2ª	"C"	Jub. Cándida M. Coronel (1/3/62).
228	Bahoma	Río Hondo	2ª	"C"	Trasl. Alejandro Rodríguez (8/9/59).
257	Est. San Antonio	Matará	3ª	"C"	Trasl. Lucía Acquaroli (2/2/62).
307	Palo Negro	Rivadavia	2ª	"B"	Trasl. Luis Aráoz Guerrero (22/3/60).
323	San José	Avellaneda	2ª	"B"	Ces. Dominga Sosa Vivas (6/8/57).
328	Mistol Muyoj	Guasayán	2ª	"C"	Jub. Elvira de Bustamante (26/2/62).
347	B. Esperanza	Avellaneda	2ª	"C"	Fallec. P. R. de Reyes (31/10/51).
365	La Blanca	San Martín	2ª	"D"	Jub. Candelario Olivera (11/1/57).
416	B. de Velazco	Quebrachos	2ª	"B"	Trasl. Corina de Argañaraz (9/5/55).
447	Barrial Alto	San Martín	3ª	"D"	Jub. Víctor Avila (14/4/52).
511	C. del Bellaco	Mitre	3ª	"D"	S/efec. nombr. I. Escudero
538	Lagunillas	Matará	2ª	"C"	Trasl. Francisco Sánchez (18/4/60).
625	Km. 477	Matará	2ª	"D"	Creac. Bol. 115 (19/4/50).
633	Dgo. de Ramos	Mitre	3ª	"D"	Ren. Mario A. Saracco (24/11/61).

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Cargos vacantes de Director producidos entre el 1º de octubre de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados para el primer concurso de 1963 de ascenso de categoría y jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
8	Guaype	Sarmiento	2ª	"C"	Desc. María L. A. de Araujo (12/4/61).
25	Majadas	San Martín	2ª	"C"	Jub. Obdulia M. de Santillán (30/11/60).
53	Real Sayana	Avellaneda	2ª	"B"	Trasl. Damián R. Falcón (18/4/61).
59	Santa Lucía	Salavina	2ª	"D"	Trasl. Inés A. Mattaro (18/4/61).
63	Sol de Julio	Ojo de Agua	1ª	"B"	Trasl. Vicente A. Ledesma (13/9/61).
98	Km. 340	Quebrachos	2ª	"B"	Ubic. Máximo A. Alvarado (21/6/61).
106	Horcos Tucuna	Quebrachos	3ª	"B"	Jub. José A. Navarro (31/7/61).
114	Paso de la Cina	Mitre	3ª	"D"	Jub. Olga del R. Herrera (13/9/61).
116	Robles	Robles	2ª	"B"	Jub. Pedro Nolasco Butiler (13/9/61).
119	Punta Pozo	Avellaneda	2ª	"D"	Jub. Francisco A. Rodríguez (31/5/61).
140	Los Pereyras	Robles	2ª	"B"	Trasl. Emilio D. Tarchini (13/6/61).
142	Mirella	Robles	2ª	"B"	Asc. Valentín Alvarado (21/8/61).
148	Gramilla	Giménez	2ª	"B"	Asc. Andrés Onofre Soria (21/8/61).
156	Mansupa	Río Hondo	2ª	"B"	Trasl. Oscar C. Chazarreta (18/4/61).
163	San Lorenzo	La Banda	2ª	"B"	Trasl. Pascual L. Medina (18/4/61).
232	Juanillo	Atamisqui	2ª	"D"	Jub. Pedro Pascual Billoni (30/4/61).
236	Paso de Oscares	Quebrachos	3ª	"D"	Jub. María R. de Ibáñez (31/7/61).

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Cargos vacantes de Vicedirectores producidos desde el 1º de octubre de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados para el primer concurso de 1963 de ascenso y jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
446	La Banda	La Banda	1ª	"A"	Trasl. Hugo Beni Salazar (12/4/61).
9	Col. Dora	Avellaneda	1ª	"A"	Ren. Elsa F. de Ise.
63	Sol de Julio	Ojo de Agua	1ª	"A"	Creac. Mult. 36-P-51.
191	Campo Gallo	Alberdi	1ª	"B"	Creac. Mult. 36-P-51.
287	P. de los Guanacos	Copo	1ª	"C"	Creac. Exp. 19364-SE-59.
351	Ancayán	Choya	1ª	"B"	Creac. Mult. 36-P-51.
406	V. Salatina	Saladina	1ª	"D"	Creac. año 1952.
421	Monte Quemado	Copo	1ª	"B"	Creac. Mult. 36-P-51.
28	Frías			"A"	Jub. Amanda de Gallardo.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Cargos vacantes de Directores producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962 destinados para el concurso de ascenso de categoría y jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
17	Monte Rico	Chicligasta	2ª	"B"	Asc. Carmen S. Monayer (6/10/60).
37	Los Aguirre	Chicligasta	3ª	"D"	Trasl. Rafaela A. Nadal (17/10/60).
55	Los Cejas	Monteros	2ª	"B"	Trasl. Adolfo S. García (26/11/60).
101	Caspichango	Monteros	2ª	"B"	Trasl. Juan C. Freijó (18/11/60).
153	Mancopa Chico	Leales	2ª	"B"	Asc. Ubic. Humberto G. Herrera (7/10/60).
165	Pilco	Monteros	2ª	"B"	Trasl. Rafael B. Rodríguez (29/11/60).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
207	Las Encrucijadas	Leales	3ª	"C"	Trasl. Juan J. Bulacios (6/3/61).
306	Los Cercos	Graneros	3ª	"D"	Trasl. Alberto D. Gómez (23/11/60).
310	Puerta Alegre	Burruyacú	3ª	"D"	Asc. Dante R. Chico (24/10/60).
312	Blanco Pozo	Cruz Alta	3ª	"D"	Asc. Joaquín Montaner (10/10/60).
358	Hualinchay	Trancas	3ª	"D"	Asc. Gerardo Monroy.
10	Amaicha del Valle	Tafí	1ª	"C"	Jub. Marta Quiroga de Abitbol (30/6/61).
27	Quilmes	Leales	1ª	"B"	Jub. Josefina O. de Nieva (30/6/61).
72	La Madrid	Graneros	3ª	"C"	Jub. Julia I. C. de Concha (30/4/51).
115	Gastona	Chicligasta	1ª	"B"	Asc. Dovidio M. Aldana (6/9/61).
168	Belicha	Chicligasta	1ª	"C"	Jub. Juana María Macedo (30/6/61).
250	El Timbó V.	Burruyacú	1ª	"B"	Trasl. Adelaida Elina Nani (18/5/61).
292	Tusca Pampa	Burruyacú	3ª	"C"	Asc. Pascual A. Pireda (28/8/61).
386	Las Zonjas	Burruyacú	3ª	"C"	Trasl. Juan Armando Ferrero (31/5/61).
23	Santa Rosa de N. Trinidad	Río Chico	2ª	"C"	Ren. Ermenegilda R. de Zelarayán (26/3/58).
120	Sta. Rosa de L.	Leales	1ª	"B"	Jub. Dolores de la M. de Morales.
201	Buena Vista	Monteros	2ª	"C"	Jub. María Antonia R. Grubert (27/7/61).
287	Colonia 4 Sta. Ana	Río Chico	1ª	"B"	Asig. Func. Aux. Douny C. Cano (19/5/59).
289	Colonia 17 Sta. Ana	Río Chico	2ª	"B"	Trasl. Adolfo R. Lescano (23/3/56).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
294	El Porvenir	Graneros	2ª	"B"	Ren. María C. de Argañaraz (28/3/57).
219	C. Santa Marina	Monteros	2ª	"C"	Ren. Justina A. de Correa (19/10/61).
328	Yaquilo	Río Chico	2ª	"B"	Trasl. Modesta R. de Fretini (11/5/58).
138	Tala Muyo	Río Chico	2ª	"B"	Ren. Hernán Colombo (15/5/48).
176	Monte Redondo	Río Chico	2ª	"B"	Ren. Clara P. de Ludeman (19/6/48).
288	C. Santa Ana	Río Chico	2ª	"B"	Trasl. Valentina Navarro (6/3/52).
352	Batiruana	Río Chico	2ª	"B"	Trasl. Nieves Hohl (20/11/48).
25	Huasa Pampa	Graneros	2ª	"B"	Trasl. Elena Maidana (6/8/48).
42	Benjamín Paz	Transcas	2ª	"B"	Jub. Cándida Rosa Loyola (1/3/62).
135	Isla de San José	Monteros	2ª	"B"	Jub. Lidubina Lindon de Carta (14/4/54).
94	Los Agudos	Río Chico	3ª	"B"	Jub. Ma. Teresa Paez (23/2/60).
136	Campo Volante	Monteros	2ª	"B"	Jub. Ma. A. D. de Monteros (17/3/58).
140	El Tuscal	Río Chico	2ª	"B"	Amalia P. de Flores (16/6/59).
144	Rincón de Balderrama	Monteros	2ª	"B"	Jub. Guillermo Avellaneda (11/6/54).
198	Buena Vista	Monteros	2ª	"C"	Fallec. César Augusto Díaz (20/11/61).
230	Simoca	Monteros	1ª	"A"	Jub. Julia Zalazar de Weber (1/3/62).

PROVINCIA DE TUCUMAN

Cargos vacantes de Vicedirectores desde el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados al concurso de ascenso de categoría y jerarquía.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
27	Quilmes	Leales	1ª	"B"	Asc. Josefina R. O. de Nieva (21/9/60).
28	Tafí del Valle	Tafí	1ª	"C"	Creac. Resol. 1979 (14/7/54).
71	La Madrid	Graneros	1ª	"A"	Jub. Gregorio A. Fernández.
87	Las Cejas	Cruz Alta	1ª	"B"	Creac. 1574 (25/7/55).
114	La Encantada	Leales	1ª	"B"	Creac. 1979 (14/7/54).
117	Cortaderas	Chicligasta	1ª	"B"	Creac. Resol. 1979 (14/7/54).
156	Romera Pozo	Leales	1ª	"B"	Creac. 1979 (14/7/54).
168	Belicha	Chicligasta	1ª	"C"	Creac. 1979 (14/7/54).
280	Ing. Sta. Ana, lote Nº 6	Río Chico	1ª	"B"	Creac. 1979 (14/7/54).
297	Col. 4 Santa Ana	Río Chico	1ª	"B"	Creac. 1574 (25/7/55).
308	El Tala	Cruz Alta	1ª	"B"	Creac. 1979 (14/7/54).
320	Col. 12 Santa Ana	Río Chico	1ª	"B"	Creac. 1979 (14/7/54).

LLAMADO A CONCURSO Nº 149

Buenos Aires, 9 de enero de 1963.

— Exp. Nº 23/1963. — VISTO: La necesidad de proveer los cargos de maestros especiales de manualidades en escuelas de la Ley Nº 4874, en las provincias de jurisdicción de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias - Zona 1ª a excepción de San Luis, donde no hay vacantes, y de acuerdo con lo establecido en el punto VII de la reglamentación del artículo 63º del Estatuto del Docente,

LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de título, antecedentes y oposición si correspondiere de acuerdo con lo que establece el Estatuto del Docente (Ley Nº 14473) y su reglamentación, por el término de veinte días hábiles contados desde el once de febrero próximo, para proveer los cargos de maestro especial de manualidades en las escuelas de la ley Nº 4874 en las provincias de jurisdicción de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias - Zona 1ª a excepción de San Luis, donde no hay vacantes.

2º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que se exige en la reglamentación del Estatuto del Docente y en las Bases del Concurso, personalmente o por correspondencia certificada u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Nacional de Escuelas, correspondiente a la localidad de las vacantes solicitadas, con el horario que se estabblezca. Las sedes de las Inspecciones Nacionales de Escuelas de las mencionadas provincias son las siguientes:

Provincia	*Ciudad*	*Calle*
Buenos Aires	La Plata	42 esquina 7
Catamarca	Catamarca	Mota Botello 660
Córdoba	Córdoba	Independencia 272
Jujuy	S. S. de Jujuy	Ramírez de Velazco 242
La Rioja	La Rioja	Bazán y Bustos 837
Mendoza	Mendoza	San Martín 906
San Juan	San Juan	Mitre 346
Salta	Salta	España 394
Santiago del Estero	Santiago del Estero	Córdoba 161
Tucumán	S. M. de Tucumán	San Martín 892

3º — Cada aspirante podrá indicar en la solicitud hasta cinco ubicaciones distintas.

4º — Los maestros especiales que contaren con más de diez años de ejercicio en un cargo titular, podrán optar a una nueva cátedra (artículo 45 de las Bases).

5º — Para la elección de los miembros de los jurados de antecedentes (artículos 26, 47 y 67 de las "Bases") y de oposición (artículos 26 y 48 de las "Bases"), el aspirante indicará en la solicitud dos nombres para titulares y dos para suplentes para integrar el jurado de antecedentes, y dos titulares y dos suplentes para integrar el jurado de oposición. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre las nóminas de candidatos que se transcriben para cada uno de los jurados. En los casos de lista única, deberá elegir de éstas los miembros para ambos jurados.

NOMINA DE CANDIDATOS PARA JURADOS

Lita única para el concurso de antecedentes y oposición de maestros especiales de manualidades.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela Nº*
1	LESBIA ROSA HERNANDEZ	M. E. Manualidades	14
2	ADELINA R. DE ARANO	„ „ „	78
3	MARTA P. DE GARCIA	„ „ „	46
4	CLOTILDE T. VILAR	„ „ „	46
5	ELVIRA R. DE LIBOIS	„ „ „	71
6	ANA M. A. DE DARHAMPS	„ „ „	83
7	IRMA C. G. DE BIDONE	„ „ „	232
8	MARTA J. A. DE ALMUDEVAR	„ „ „	36
9	AMELIA S. DE DE SILVA FREITAS	„ „ „	46
10	MARIA DE LUJAN ZUNINO	„ „ „	77

PROVINCIA DE CATAMARCA

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela Nº*
1	ELSA ELVIRA TERAN	M. E. Manualidades	43
2	MARIA E. N. DE MARCHETTI	„ „ „	57
3	MARIA R. A. DE JALILE	„ „ „	57
4	LUCIA S. V. DE CARABAJAL	„ „ „	228
5	RAMONA M. DE QUESADA	„ „ „	153
6	MARIA T. H. DE SALGADO	„ „ „	153
7	AMIRA P. R. DE GARCIA	„ „ „	153
8	ELSA DEL V. R. DE RODRIGUEZ	„ „ „	43

9	PASTORA HILDARA VERA	" " "	57
10	BLANCA FORNE	" " "	Provincial

PROVINCIA DE ORDOBA

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela Nº*
1	ROSA N. STAMURA	M. E. Manualidades	301
2	AURORA A. DE MACEDO MARTINEZ	" " "	181
3	AZUCENA M. DE AUCHTER	" " "	154
4	PETRONA PEREZ DE RIOS	" " "	187
5	ARMINDA R. DE PEREYRA	" " "	242
6	MARIA DEL CARMEN JUAREZ	" " "	167
7	SARA H. DE SCHIAPPIRA	" " "	242
8	OLGA MESSAD	" " "	150
9	GREGORIA G. DE FERNANDEZ	" " "	235
10	OLGA LUCIA SAFARSI	" " "	86

PROVINCIA DE JUJUY

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela Nº*
1	HERMINIA L. DEL R. DE MORENO	M. E. Manualidades	169
2	ELSA P. DE MAMANI	" " "	140
3	MARIA S. P. DE LEDESMA	" " "	115
4	MARIA MARGARITA GOMEZ	" " "	32
5	JUSTINA E. SOSA	" " "	12
6	EMMA C. DE PLEROVIC	" " "	32
7	ELMA A. J. DE CABANNA	" " "	140
8	IRMA C. DE PERALTA	" " "	11
9	LUCIA C. Z. DE CAPEANS	" " "	34
10	CLARA D. DE ORTIZ	" " "	32

PROVINCIA DE LA RIOJA

Nº de Orden	*Nombre y apellido*		
1	MARIA I. AGABIOS	M. E. Manualidades	166
2	TRINIDAD N. AGABIOS	" " "	189
3	ELBA S. VILLACORTA	" " "	17
4	DELIA R. DIAZ DE AVILA	" " "	191
5	JOSEFA A. F. DE HEMMES	" " "	14
6	FLORENTINA M. R. DE CESARINI	" " "	54
7	MARIA VICTORIA RAMOS	" " "	136

8	ANGELIA R. AMATTE	” ” ”	194
9	ETHEL DEL V. N. DE CABRERA	” ” ”	37
10	RUFINA DE LA PAZ MORENO	” ” ”	192

PROVINCIA DE MENDOZA

Nº de Orden	*Nombre y apellido*		
1	ANGELA LEVA	M. E. Manualidades	33
2	BALBINA L. DE MORIST	” ” ”	33
3	DORA M. DE SIMIONATO	” ” ”	81
4	MARIA S. A. de DEL PERAL	” ” ”	82
5	LIDIA SCIOTTI	” ” ”	34
6	MARIA N. DE GABRIELIDIS	” ” ”	81
7	CEVILA C. RUBERT	” ” ”	13
8	MARIA ESTHER P. DE MORALES	” ” ”	23
9	DORA CALZADA	” ” ”	43

PROVINCIA DE SAN JUAN

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	
1	JUANA M. de LABAKE	M. E. Manualidades Provincial
2	MARTA L. de FERREYRA	” ” ” ”
3	ALIDA de PAGES	” ” ” ”
4	MARIA M. B. de ROLDAN	” ” ” ”
5	BLANCA GUTIERREZ	” ” ” ”
6	RUBI BATTEZZATTI	” ” ” ”
7	YOLANDA Ch. de ESPEJO	” ” ” ”
8	ROSALBA O. de GARRO	” ” ” ”
9	LOURDES MORENO	” ” ” ”
10	AIDA ROSA LIMA	” ” ” ”

PROVINCIA DE SALTA

Nº de Orden	*Nombre y apellido*		
1	ALCIRA J. M. de IBARGUREN	M. E. Manualidades	3
2	TERESA A. G. de FERNANDEZ	” ” ”	390
3	PIERINA ZANNIER	” ” ”	379
4	MARIA J. A. de ARCE	” ” ”	2
5	JUAN J. G. SARAVIA	” ” ”	1
6	CELESTINA J. M. de CABOLO	” ” ”	5
7	HORTENSIA TORRES ALBARRACIN	” ” ”	93
8	JOVA ELBA CRUZ	” ” ”	391
9	FANNY O. M. de POSTIGLIONE	” ” ”	284
10	LUISA EMMA CARDOSO	” ” ”	392

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Orden Nº de	*Nombre y apellido*		
1	MANUELA C. de BATALLA	M. E. Manualidades	542
2	CARMELA P. de BUSSOLINI	„ „ „	43
3	LUISA ORBA	„ „ „	43
4	ELBA A. de CORTIJIANI	„ „ „	41
5	ROSA M. de LEIVA	„ „ „	102
6	MARIA HERMINDA PAVON	„ „ „	102
7	MARIA A. de HAZAN	„ „ „	41
8	SULEMA P. de LEDESMA	„ „ „	446
9	DOLORES CANO REYES	„ „ „	407
10	MERCEDES MANZUR	„ „ „	942

PROVINCIA DE TUCUMAN

Orden Nº de	*Nombre y apellido*		
1	Lilia F. de BALEGNO	M. E. Manualidades	252
2	CORINA DEL SEL CORREA DUPUY	„ „ „	301
3	MARIA M. S. de GAUNA	„ „ „	161
4	ROSA C. de SORIA	„ „ „	252
5	NELLY H. A. de ESCOBAR	„ „ „	60
6	ESTELA del V. AVILA	„ „ „	252
7	ELENA OLGA GUZMAN	„ „ „	2
8	MARIA L. B. de BOSONETTO	„ „ „	259
9	ROSARIO N. de VARELA	„ „ „	119
10	MARIA L. M. de MATINEZ	„ „ „	251

6º — El concurso de oposición, cuando corresponda, consistirá en una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación con el Inspector Seccional y dentro de las formalidades establecidas en los puntos 21 a 24 de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente y artículo 50 de las Bases.

7º — Los sueldos y bonificaciones que comprenden a los cargos de maestros especiales de manualidades (Ley Nº 4874) son los siguientes: sueldo básico $ 3.910.—; estado docente, $ 1.610.—; bonificación por ubicación: grupo "A", no tiene; grupo "B" el 20 %; grupo "C" el 40 %, y grupo "D" el 80 % del sueldo básico.

8º — Agréguense las listas de vacantes a que se refiere el artículo 1º, debidamente rubricadas por el señor Prosecretario General de la repartición.

9º — Por la Secretaría General se tomarán las povidencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cargos vacantes de maestros especiales de manualidades producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
99	Punta Alta	C. de Marina L. Rosales	1ª	"A"	Creac. 1961 - Nota 954 - I. G.
146	Rivera	Adolfo Alsina	1ª	"A"	Jub. Aurora R. de García (1/2/60).
62	E. Echeverría	E. Echeverría	1ª	"A"	Trasl. María del C. Leto (28/4/61).
174	C. G. Belgrano	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Paulina A. de Rodríguez (30/4/61).
45	Villa Galicia	L. de Zamora	1ª	"A"	Jub. Sara B. Furlong.
96	Villa Progreso	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Juana J. Dieli.

PROVINCIA DE CATAMARCA

Cargos vacantes de maestros especiales de manualidades producidos entre el 1º de abril de 1960 y el 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
80	Recreo	La Paz	1ª	"A"	Trasl. Lucía Vergara de Carabajal (5/3/58).
57	Catamarca	Capital	1ª	"A"	Ren. Elisa Rampoli de Recalde (2/10/61).

PROVINCIA DE CORDOBA

Cargos vacantes de maestros especiales de manualidades producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
332	Almafuerte	Unión	1ª	"A"	Trasl. Nélida de Testi.
402	Río Tercero	Tercero Arriba	1ª	"A"	Creac. Resol. Nº 194 (17/7/56).

Departamento	Cat.	Esc.	Localidad	Grupo	Causa de la vacante y fecha
47	Laborde	Unión	1ª	"A"	Creac. Exp. 9518-C-58 (Resol. 23/6/59).
57	Manfredi	Río Segundo	1ª	"A"	Creac. Exped. 23070-C- (1957).
62	Las Encrucijadas	San Javier	2ª	"A"	Creac. Exp. 9518-C-58 (Res. 23/6/59).
136	Quilino	Ischillín	1ª	"A"	Ces. Srta. Moreira.
253	Gral. Cabrera	J. Celman	1ª	"A"	Trasl. Amalia A. Gaich.
304	Los Leones	Marcos Juárez	2ª	"A"	Trasl. María N. Merino.
480	Embalse	Calamuchita	1ª	"A"	Creac. Res. 184 del 17-7-53.

PROVINCIA DE JUJUY

Cargos vacantes de maestros especiales de manualidades producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
43	Río Blanco	La Capital	1ª	"B"	Trasl. Elsa Patrón de Mamani.
25	La Quiaca	Yaví	1ª	"C"	Tras.. Nora Angélica Meriles (9/1/62).

PROVINCIA DE LA RIOJA

Cargos vacantes de maestros especiales de manualidades producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
9	Distrito Pablo	G. Sarmiento	2ª	"C"	Creac. Exp. 23631-C-61 (22/11/61).
73	El Horno	G. Sarmiento	2ª	"C"	Creac. Exp. 23631-C-61 (22/11/61).

PROVINCIA DE MENDOZA

Cargos vacantes de maestros especiales de manualidades producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
38	Pueblo Diamante	San Rafael	1ª	"A"	Sin efecto nombr. Olga Villarreal (30/9/61).

PROVINCIA DE SAN JUAN

Cargos vacantes de maestros especiales de manualidades producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
140	Villa Santa Rosa	25 de Mayo	2ª	"A"	Creac. Exp. 21901-C-60.
36	Las Casuarinas	25 de Mayo	1ª	"A"	Trasl. Rosa Rufino de Mondre (10/2/61).

PROVINCIA DE SALTA

Cargos vacantes de maestros especiales de manualidades producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
373	Col. Santa Rosa	Orán	1ª	"B"	S/efecto nombr. Nery Jorqui - Exp. 1040-S-61 (Res. 17/4/61).
375	Seclantás	Molinos	2ª	"C"	Ren. Laura D. de Erazú.
153	Urundel	Orán	2ª	"B"	Trasl. Corazón H. Velázquez - Exp. 23817-61.
386	Villa Obrera	Metán	1ª	"A"	Creac. Exp. 22804-61.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Cargos vacantes de maestros especiales de manualidades producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
29	Bandera	Belgrano	1ª	"A"	Labores - Creac. 19/4/61 (Exp. 34070-S-60).

PROVINCIA DE SAN LUIS

Cargos vacantes de maestros especiales de manualidades producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc.	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha

SIN NOVEDAD

PROVNCIA DE TUCUMAN

Cargos vacantos de maestros especiales de manualidades producidos entre el 1º de abril de 1960 y el 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963.

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
3	Finca Mayo	Cruz Alta	2ª	"C"	Creac. Exp. 9086-T-59.

LLAMADO A CONCURSO Nº 150

Buenos Aires, 9 de enero de 1963.

— Expte. Nº 24/1963. — VISTO: La necesidad de proveer los cargos de maestro especial de música vacantes en las escuelas de la Ley Nº 4874 de la provincia de Buenos Aires, Córdoba y San Juan, jurisdicción de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias (Zona 1ª) y de acuerdo con lo establecido en el punto VII de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente, la INTER-

VENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIOÑ,
RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de títulos, antecedentes y oposición si correspondiere de acuerdo con lo que se establece en el Estatuto dl Docente (Ley Nº 14.473 y su reglamentación), por el término de veinte días hábiles, contados desde el 12 de febrero próximo para proveer los cargos de maestros especiales de música vacantes en las escuelas de la Ley Nº 4874 en las provincias de jurisdicción de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias (Zona 1ª) y para la acumulación de cátedras si correspondiera, a excepción de San Luis, y Tucumán donde no hay cargos libres para este concurso.

2º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que se exige en la reglamentación del Estatuto del Docente y en las Bases del concurso, personalmente o por correspondencia certificada u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Técnica Seccional de Escuelas Nacionales correspondiente a la localidad de las vacantes solicitadas, con el horario que se establezca. Las sedes de las Inspecciones Nacionales de Escuelas son las siguientes:

Provincia	*Ciudad*	*Calle*	*Nº*
Buenos Aires	La Plata	42 esquina 7	—
Catamarca	Catamarca	M. Botello	660
Córdoba	Córdoba	Independencia	272
Jujuy	S. Sdor. de Jujuy	R. de Velazco	242
La Rioja	La Rioja	O. Bazán y Bustos	837
Mendoza	Mendoza	San Martín	906
San Juan	San Juan	Mitre	346
Salta	Salta	España	394
Sgo. del Estero	Sgo. del Estero	Córdoba	161

3º — Los maestros especiales que contasen con más de 10 años en el ejercicio de un cargo titular podrán optar a una nueva cátedra (artículo 45 de las Bases).

4º — Para la elección de los miembros del Jurado de Antecedentes (artículos 26, 47 y 67, inc. e) de las Bases y de oposición (artículos 26 y 48 de las Bases), el aspirante indicará en la solicitud dos nombres para titulares y dos para suplentes para integrar el Jurado de Antecedentes y dos titulares y dos suplentes para integrar el Jurado de Oposición. Los maestros titulares y suplentes deberán ser elegidos entre la nómina de candidatos para cada uno de esos Jurados. En los casos de la lista única deberá elegirse de ésta los miembros para ambos Jurados.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nómina única de candidatos para Jurados:

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela*
1	CARMEN I. de CICHITTI	M. E. Música	213
2	DORA T. de HERRERA	„ „ „	200
3	FRANCESCA M. DADAGLIO	„ „ „	71
4	DELIA O. SANTILLAN	„ „ „	212
5	CANDIDA ROSA MACHADO	„ „ „	36
6	AGUEDA C. de PARRAL	„ „ „	95
7	CELIA T. MOSCHINI	„ „ „	64
8	EUGENIA G. de LOPEZ	„ „ „	8
9	ESTHER A. DELFINO	„ „ „	78
10	ELVIRA A. de FORGINETTI	„ „ „	63

PROVINCIA DE CATAMARCA

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela*
1	ELENA MEDINA de FUENTES	M. E. Música	57
2	TOMAS AMALIO VALDERRAMA	„ „ „	72
3	AMALIA T. MALDONES de ARANIBAR	„ „ „	57
4	ILDA FANNY BUENADER	„ „ „	153
5	LILA E. BORRAS de ALMENDRA	„ „ „	57
6	NILDA ARACELLI de VILLARROEL	„ „ „	153
7	MARIA DEL TRANSITO RIOS	„ „ „	96
8	MARIA TERESA ARRASCAETA	„ „ „	166
9	LILIA CANDELARI GANDINI	„ „ „	Provinc.
10	CELIA E. DEL PINO	„ „ „	„

PROVINCIA DE CORDOBA

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela*
1	BLANCA IRUSTA DE NEUYRA	M. E. Música	62
2	MARIA I. VOCOS de MARTIJENA	" " "	261
3	SILVIA RODRIGUEZ de ACEVAL	" " "	204
4	MARIA PIEVE de DECALL	" " "	285
5	LILIA A. DE V. de TORNERO	" " "	55
6	ISILA RODRIGUEZ de BERNARDI	" " "	306
7	CRISTINA MENA	" " "	49
8	CESAR MARIO FRANCHISENA	" " "	95
9	MIGUELINA BENAVIDEZ	" " "	310
10	EMMA PIOVANO	" " "	242

PROVINCIA DE JUJUY

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela*
1	ROSA AMELIA GARCIA	M. E. Música	43
2	CARMEN OLGA ALFONSO de NAVARRO	" " "	140
3	ADA LELIA ROJO	" " "	34
4	ELMA NILDA MUÑOZ de CORDOBA	" " "	34
5	SARA E. CLAROS de ZELAYA	" " "	140
6	LAUREANO RODRIGUEZ	" " "	Norm. Mixta
7	BEATRIZ I. de MEDRANO ROSSO	" " "	Provincial
8	DORA L. BUTTAZZONI de DEL FRARI	" " "	Nac. Com.
9	FILOMENA C. G. de ALVAREZ PRADO	" " "	Provincial
10	IRMA MARTIARENA	" " "	"

PROVINCIA DE LA RIOJA

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela*
1	MAFALDA RAMONA DI G. de NIEVAS	M. E. Música	37
2	ILDA AZUCENA PELLIZA	Directora	17
3	BLANCA A. M. de AGÜERO ITURBE	M. Grado	190
4	IRMA DE LOS A. L. de ROMERO	" "	54
5	MARIA D. QUINTELA de MERCADO L.	M. J. Inf.	54
6	ESTELA M. de MOLINAS TORRES	M. Grado	177
7	ALICIA E. DIAZ de DE MICHELI	" "	192
8	MARIA N. SOTOMAYOR de MEGIAS	M. J. Inf.	191
9	MARIA DE LA M. TORRES C. de VIOLA	M. Grado	54
10	MANUELA VIÑES de ELUANI	M. E. Música	Esc. Norm. C.B.

PROVINCIA DE MENDOZA

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela*
1	EMILIA BISTUR de POBLETTE	M. E. Música	111
2	LUZ BETTI M. de VALDERRAMA	„ „ „	31
3	MARIA E. FERNANDEZ	„ „ „	21
4	LIDIA PROSPERINA S. de ROMERO	„ „ „	23
5	MARTHA HEBE FERRARI de CORTES	„ „ „	82
6	ELIDA ANTONIA G. de GRANEROS	„ „ „	35
7	ANGELA BEATRIZ JAIME	„ „ „	76
8	PAULA VALLONE ANASTASI	„ „ „	111
9	EMMA CARUBIN de AGUIRRE	„ „ „	34
10	BEATRIZ ANTONIA LLIN de PIATENTA	„ „ „	61

PROVINCIA DE SAN JUAN

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela*
1	MERCEDES Y. CERIANI	M. E. Música	72
2	BEATRIZ P. de TAPIA	„ „ „	Hogar 18
3	OLGA FERNANDEZ ALFANI	„ „ „	La Inmac.
4	REMA IRIS ROMARION	„ „ „	E. Bavio
5	ALICIA M. de CERIANI	„ „ „	Patr. Sanj.
6	CONSUELO P. de SICILIA	„ „ „	P.A.deSarm.
7	PILAR M. de TORRISI	„ „ „	Fr.J.S. Oro
8	HORTENSIA S. de MUÑOZ	„ „ „	M. Necoch.
9	EMMA S. de MENDOZA	„ „ „	B. Rivad.
10	MARIA E. PAZ CUELLI	„ „ „	M. Belgr.

PROVINCIA DE SALTA

Nº de Orden	*Nombre y apellido*	*Cargo*	*Escuela*
1	LUIS HENRY COSTAS	M. E. Música	56
2	MARIA R. R. de ARTIGAS	„ „ „	Provincial
3	MARIA FATTORI	„ „ „	„
4	MARTHA LUCIA MARTINEZ	„ „ „	„
5	MARTHA M. de CARRERA	„ „ „	„
6	ANA MARIA FIGUEROA de RAUCH	„ „ „	„
7	ELENA MARIA BAVA	„ „ „	„
8	LUCRECIA FIGUEROA de BASSANI	„ „ „	„
9	LUISA SIMON	„ „ „	„
10	BRISA NALLIN de CARRARO	„ „ „	„

Nº de Orden	Nombre y apellido	Cargo	Escuela
1	JUANA BRANDAO de CASTRO	M. E. Música	43
2	BLANCA S. T. de GALLO	" " "	41
3	NELIDA DEL C. TEVES	" " "	41
4	AURELIA A. LISSI	" " "	407
5	RINA DEL V. CORONEL	" " "	407
6	SILVIA E. de AGÜERO	" " "	N. M. P.
7	NOEMI F. de AMADO	" " "	"
8	SARA ARIAS	" " "	"
9	ANGELICA de BRUCHMANN	" " "	"
10	MARTA LOPEZ OLMOS	" " "	"

5º — El concurso de oposición, cuando corresponda, consistirá en una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación con el Inspector Seccional de Escuelas y dentro de las formalidades establecidas en los puntos 21 a 24 de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente y artículo 50 de las Bases.

6º — Los sueldos y bonificaciones que corresponden a los cargos de maestro especial de música son los siguientes: sueldo básico $ 3.910.—; estado docente $ 1.610.—; bonificación por ubicación: Grupo "A", no tiene; Grupo "B", 20 %; Grupo, "C" 40 %; y Grupo "D" el 80 % sobre sl sueldo básico.

7º — Agréguese la lista de vacantes a que se refiere el artículo 1º debidamente rubricadas por el señor Prosecretario General de la repartición.

8º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cargos vacantes de maestros especiales de música producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963:

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
7	Bella Vista	Bahía Blanca	1ª	"A"	Jub. Elda C. M. de Donadío (1/5/1960).
14	V. Celina (Anexo)	La Matanza	1ª	"A"	Creac. Exp. 3572/61.
20	Mechita	Bragado	2ª	"A"	Jub. Amelia LL. S. de Rossi (1/7/960).
71	Ramos Mejía	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Sra. de Di Benedetto.
72	San Justo	La Matanza	1ª	"A"	Trasl. Inés B. de Curió (18/7/60).
56	San Nicolás	San Nicolás	1ª	"A"	Creac. Exp. 25155/59
91	Villa Maipú	San Martín	1ª	"A"	Trasl. Dora de Rossi (1/7/69).
93	Santos Lugares	San Martín	1ª	"A"	Transf. esc. 14 Anexo Creac. Exp. 3572/61.
95	Mar del Plata	Gral. Pueyrredón	1ª	"A"	Jub. María S. T. de Verne (16/3/61).
229	Villa Jardín	Lanús	1ª	"A"	Trasl. Olga Cruz de Nervi.

PROVINCIA DE CATAMARCA

Cargos vacantes de maestros especiales de música producidos entre el 1º de octubre de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso de 1961 al 31 de marzo de

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
16	San Antonio	La Paz	1ª	"B"	Cec. María del V. Zárate.
65	San José	F. M. Esquiú	1ª	"A"	Ren. Consuelo A. Richeri de Cisternas (24/11/61).

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
80	Recreo	La Paz	1ª	"A"	Trasl. María del T. Ríos (8/3/58).
114	La Ramadita	Tinogasta	1ª	"B"	Trasl. Julia A. Saleme.
291	Catamarca	Capital	1ª	"A"	Creación Expet. 6918-C-61 del 24/5/61.

PROVINCIA DE CORDOBA

Cargos vacantes de maestros especiales de música producidos entre el 1º de octubre de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963:

Esc.	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
86	B. Las Flores	Capital	1ª	1"A"	Jub. Elsa Rodríguez de Corrado (30/4/61).
226	Banda Norte	Río Cuarto	1ª	"A"	Ren. Margarita T. de Gutiérrez (19/6/61).
285	B. Gral. Bustos	Capital	1ª	"A"	Creac. Año 1953.
9	Ballesteros Sud	Unión	1ª	"A"	Expte. 9518-C-59 Resol. 23-6-59.
12	Pascanas	Pascanas	1ª	"A"	Exp. 9518-C-59 Resol. 23-6-59.
23	Las Varillas	San Justo	1ª	"A"	S/conf. Elba Mary Alvarez.
32	V. del Rosario	Río 2º	1ª	"A"	Creac. Exp. 34974-C-58 (Resol. 17/12/58).
33	Bell-Ville	Unión	1ª	"A"	Expte. 9518-C-59. Creac. (Resol. 23/6/59).
36	San Francisco	San Justo	1ª	"A"	Creac. Expte. 9518-C-59 (Resol. 23/6/59).
37	Las Acequias	Río Cuarto	1ª	"A"	Creac. Exp. 1952.
41	Sampacho	Río Cuarto	1ª	"A"	Creac. Exp. 21.901-C-60.
47	Laborde	Unión	1ª	"A"	Creac. Exp. 9518-C-58 Res. 23/6/59.
75	La Para	Río Primero	1ª	"A"	Creac. Exp. 9518-C-58 (Res. 23/6/59).

Esc.	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
192	Bell-Ville	Unión	1ª	"A"	Trasl. María Fuentes.
253	Gral. Cabrera	Juárez Celman	1ª	"A"	Creac. Exp. 9518-C-58 (Res. 23/6/59).
298	B. Est. V. Dolores	San Javier	1ª	"A"	Ren. Clara Benvenuto de Santana.
304	Leones	Marcos Juárez	2ª	"A"	Trasl. Sara Poggi.
480	Embalse	Calamuchita	1ª	"A"	Creac. 184 del 17-7-57.

PROVINCIA DE JUJUY

Cargos vacantes de maestros especiales de música producidos entre el 1º de octubre de 1961 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963:

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
43	Río Blanco	La Capital	1ª	"B"	Creac. Exped. 442-J-62 (21/2/62).

PROVINCIA DE LA RIOJA

Cargos vacantes de maestros especiales de música producidos entre el 1º de abril de 1961 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963:

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
166	Esq. Blanca	Chilecito	1ª	"A"	Creac. Exp. 15276-C-61 (24/8/961).
189	Puquial	Chilecito	1ª	"A"	Creac. Exp. 7545-LR-61 (24/5/61).
17	Cochangasta	Capital	1ª	"A"	Creac. Exp. 25939-L-61 (13/12/61).

PROVINCIA DE MENDOZA

Cargos vacantes de maestros especiales de música producidos entre el 1º de abril de 1961 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963:

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
15	Tres Esquinas	Junín	2ª	"B"	Trasl. Mabel R. Paluccini (1/3/1962).
14	Alvear Oeste	Gral. Alvear	1ª	"A"	Creac. Exp. 16442-59.
38	Pblo. del Diamante	San Rafael	1ª	"A"	Creac. Exp. 16442-59.
83	Ing. Giagnoni	Junín	2ª	"B"	Creac. Exp. 16442-59.
90	La Florida	Rivadavia	1ª	"B"	Creac. Exp. 16442-59.

PROVINCIA DE SAN JUAN

Cargos vacantes de maestros especiales de música producidos entre el 1º de octubre de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963:

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
76	Concepción	Capital	1ª	"A"	Creac. Exp. 21901-C-60.
78	Trinidad	Capital	1ª	"A"	Jub. Victorina Mattar.
29	Concepción	Capital	1ª	"A"	Creac. Nota 10981-P (29/12/60).
42	Jachal	Jachal	1ª	"A"	Trasl. Leda Margarita López (7/9/61).

PROVINCIA DE SALTA

Cargos vacantes de maestros especiales de música producidos entre el 1º de octubre de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963:

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
204	J. V. González	Anta	1ª	"B"	Creac. Nota 4526-P (4/10/61).

PROVINCIA DE SAN LUIS

Cargos vacantes de maestros especiales de música producidos entre el 1º de octubre de 1961 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963:

Esc.	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha

SIN NOVEDAD

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Cargos vacantes de maestros especiales de música producidos entre el 1º de abril de 1960 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963:

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Cat.	Grupo	Causa de la vacante y fecha
28	Frías	Choya	1ª	"A"	Creac. Exp. 32389-S-60 (19/4/61).
310	Frías	Choya	1ª	"A"	Creac. Exp. 32389-S-60 (19/4/61).

PROVINCIA DE TUCUMAN

Cargos vacantes de maestros especiales de música producidos entre el 1º de octubre de 1961 al 31 de marzo de 1962, destinados para el primer concurso de ingreso en la docencia de 1963:

Esc. Nº	Localidad	Departamento	Categ.	Grupo	Causa de la vacante y fecha

SIN NOVEDAD

LLAMADO A CONCURSO Nº 151

Buenos Aires, 9 de enero de 1963.

— Expte. Nº 25/1963. — VISTO: La necesidad de proveer los cargos vacantes de director, vicedirector, maestros de grado y maestros especiales en las escuelas de la Capital Federal dependientes de la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos y atento lo que al respecto señala el Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473) y establecen las Bases del Concurso para la Provisión de Cargos en la Enseñanza Primaria, la INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION,

R E S U E L V E :

1º — Llámase a concurso de títulos y antecedentes y oposición (este último cuando correspondiere) de acuerdo con lo que establece la Ley Nº 14.473 y su reglamentación, por el término de veinte (20) días hábiles a partir del 27 del mes de febrero del año 1963, para cubrir los cargos vacantes de director, vicedirector, maestros de grado y maestros especiales de las escuelas de la Capital Federal dependientes de la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos que se indican más adelante.

2º — Los aspirantes deberán presentar personalmente o por correspondencia certificada, su solicitud y la documentación respectiva en la sede de la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, calle Pizzurno Nº 935, 2º piso.

3º — En la solicitud cada aspirante señalará los nombres de las personas que elige para los jurados: cuatro (4) titulares y cuatro (4) suplentes para el concurso de antecedentes y el mismo número (4 y 4) para el de oposición los aspirantes a cargos directivos, y dos (2) titulares y dos (2) suplentes los aspirantes a ingreso.

4º — Por considerarlo necesario y conveniente (art. 29 de las Bases) se deja establecido que el Jurado de Antecedents para ascenso puede ser el mismo que para ingreso y asimismo queda autorizada la elección de las mismas personas —total o parcialmente para integrar ambos jurados el de antecedentes y el de oposición.

5º — El concurso de oposición se tomará de acuerdo con el programa aprobado en la resolución de carácter general Nº 106 del 5 de octubre de 1959, el que está a

disposición de los interesados en la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos.

6º — *CARGOS PARA LOS QUE SE LLAMA A CONCURSO*:

a) *Dirección*:

Escuela Nº 35 de Hospitales (Rehabilitación del Paralítico Heine Medin), calle Avda. Alcorta 2101, capital, categoría 3ª, grupo "A".
Asignación básica de sueldo y estado docente $ 8.510; por tarea diferenciada $ 1.150.
Vacante por creación cargo. Exp. 19.728-M-1961, resolución del 13/12/61.

b) *Vicedirector*:

Instituto Stella Maris, calle Juan Bautista Alberdi 3350, capital, categoría 1ª, grupo "A".
Asignación básica de sueldo y estado docente $ 7.820.
Vacante por ascenso de la titular Srta. Primitiva Mozuelos del Campo.

c) *Maestros de grado*:

Siete (7) cargos en las siguientes escuelas de hospitales:

Nº 1 (Niños); categoría 1ª, grupo "A".
Creación de una sección de grado para atender al internado Marcelo Fitte (Exp. 19.108-A-61, resolución 23/11/61).

Nº 2 (Alvarez); categoría 2ª, grupo "A".
Vacante por traslado Srta. Irma Estela Porley.

Nº 3 (Alvear); categoría 1ª, grupo "A".
Vacante por renuncia Srta. Clara Itkin.

Nº 12 (Pirovano); categoría 3ª, grupo "A".
Por renuncia Sra. Ana María Schneider de Podestá.

Nº 17 (Tornú); categoría 2ª, grupo "A" (1).
Por traslado Sra. Elizabeth B. de Klein.

Nº 19 (Manuela Tutzo de Bonifacio); categoría 2ª, grupo "A".
Creación cargo, exp. 20.347-I-61, resolución 18/10/61.

Nº 35 (rehabilitación del paralítico Heine Medin); categoría 3ª, grupo "A".
Creación cargo, exp. 19.726-M-61, resolución 13/12/61.
Asignación básica de sueldo y estado docente $ 6.900; por tarea diferenciada $ 1.150.
(1) El personal de esta escuela percibe por tarea diferenciada por ser infeccioso $ 1.380.
Dos (2) cargos en el Instituto Neuropsiquiátrico, calle Giribone 1961, Capital. Categoría 1ª, grupo "A".
Asignación básica de sueldo y estado docente $ 6.900; asignación por tarea diferenciada $ 1.840.

Una (1) vacante por cambio de funciones de la Sra. María Clotilde Tobar de Aragón.

Una vacante (1) por renuncia Srta. Angélica Corrales.

Domiciliaria: Categoría 1ª, grupo "A".

Asignación básica de sueldo y estado docente $ 6.900; asignación por tarea diferenciada $ 1.150.

Vacante por traslado Sra. Ebe C. M. Teso de Blanco Villalba.

Instituto Stella Maris; categoría 1ª, grupo "A".

Asignación básica de sueldo y estado docente $ 6.900.

Vacante por traslado Sra. Hena Celia Gómez de Calvo.

Colegio Marcos Paz; categoría 1ª, grupo "A".

Asignación básica de sueldo y estado docente $ 6.900.

Vacante por ascenso del Sr. Jorge Osvaldo González.

d) *Maestros especiales:*
Hospitales:

Nº 9 (Dr. Antonio Cetrángolo), un cargo (dactilografía y taquigrafía)

Nº 9 (Dr. Antonio Cetrángolo), un cargo (relojería)

Nº 9 (Dr. Antonio Cetrángolo), un cargo (cerámica)

Vacantes por creación, exp. 26.959-I-60, resolución 28/6/61.

Nº 19 (Manuela T. de Bonifacio), un cargo (Manualidades especialidad carpintería liviana)

Vacante creación cargo, exp. 20.347-I 61, resolución 18/10/61.

Nº 35 (Rehabilitación del Paralítico (Heine Medin), un cargo (encuadernación)

Creación cargo, exp. 19.726-I-61, resolución 13/12/61.

Asignación básica de sueldo y estado docente $ 5.520.

Asignación diferenciada $ 1.610.

Colegio Ramón L. Falcón, un cargo (encuadernación)

Vacante fallecimiento Sr. Roberto C. Finoni.

7º — *NOMINA PARA LA ELECCION DE JURADOS*

a) *Para ingreso y ascenso a cargo directivo:*

JORGE FORGIONE	Inspector Técnico
ANGEL FERRARI	Inspector de Región
EDUADO M. ZAMORA	Inspector Seccional
ANGEL SOLDATI	" "
CESAR PAEZ	" "
VIRGINIA B. DE KREUTEL	" "
GERTRUDIS MOURGUES	" "
ERNESTA I. DE SUAYA	" "
PAULINA H. DE RAMIREZ	" "
NELLY S. DE XIFRA	" "
CARMEN MAGALHAES	Directora Esc. Nº 7 - Hospit.
IRENE A. DE CHIESA	Directora Esc. Nº 14 Hospit.
AMALIA C. MADRID	Inspectora Seccional

JOSE A. AVILA	Inspectora Seccional
ESTHER TADDIA	Inspector Seccional
Ma. LUISA BASSO DE LUCIANI	Inspectora Seccional

b) *Para dactilografía y taquigrafía:*

MARIA ROSA MAJIAN	Maestra
LUCRECIA TRIMARCO DE ISOLA	"
MARIA CELIA ETCHEPAREBORDA	"
VICENTE PASCUAL SIRIANI	"
YOLANDA CIUZIO DE ISOLA	"
ROSA MOREÑO DE IBARRA	"
MARTA DOMINGUEZ DE ARGELES	"
LUIS MARIA ECHEVARRIA	"

c) *Para manualidades, encuadernación, carpintería liviana, relojería y cerámica:*

DORA T. DE MARZORATI	Inspectora
CECILIA HAYDEE MAZA	Maestra
JOSEFINA B. DE ALVAREZ	"
ADA SAAVEDRA DE LASCALEA	"
ELVIRA C. DE TEALDI	"
ALBERTINA POUSET	"
MARIA AMELIA M. DE GALFRASIOLI	"
CARMEN R. DE CANAVES	"
ANA P. DE NAVARRO	"
DELIA C. DE BOGARIN	Inspectora

8º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la publicación de la precedente resolución en el Boletín del Consejo Nacional de Educación.

LLAMADO A CONCURSO Nº 152

Buenos Aires, 9 de enero de 1963.

— Exp. Nº 37/1963. — VISTO: La información de la Direccción Técnica General de Escuelas Hogares por la que se da cuenta que la inscripción de aspirantes en el Concurso en la Docencia Nº 13, que es el segundo llamado que se realiza para proveer un cargo de maestro de grado en la escuela hogar Nº 7 "Carlos Guido Spano" de San Antonio de los Cobres (Salta) no tuvo aspirantes que satisfacieran las exigencias de título reglamentario, y
CONSIDERANDO: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el punto VIII de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente (Ley 14473) y el inciso a) del artículo 18 y artículo 19 de las Bases del Concurso, procede declarar desierto el concurso Nº 13 y disponer un tercer y último llamado, LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION,

RESUELVE:

1º — Declarar desierto el concurso Nº 13 para proveer cargos de maestro de grado en cuanto se refiere a la escuela hogar Nº 7 "Carlos Guido Spano" de San Antonio de los Cobres, Salta, por cuanto el cargo que fuera objeto del llamado, no tuvo aspirantes que reunieran las exigencias reglamentarias de título.

2º — Llámase por tercera vez a concurso de títulos y antecedentes y oposición, si correspondiere, de acuerdo con lo que establece el Estatuto del Docente y su reglamentación, por el término de diez días hábiles, contados desde el 20 de enero próximo, para proveer el cargo de maestro de grado de escuela hogar, mencionado en el artículo 1º.

3º — Declárase este concurso, tercero y último llamado de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de las Bases del Concurso y, en la resolución de carácter general Nº 120/59 y dánse por agotados los recursos para la obtención de aspirantes al cargo mencionado en el artículo 1º, al término establecido en el artículo 2º de la presente resolución.

4º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que exige la reglamentación del Estatuto del Docente y las Bases del Concurso, personalmente o por correspondencia u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de Salta con sede en la ciudad de Salta, calle España Nº 394.

5º — Para la eleccción de los miembros de los jurados de antecedentes (artículos 26, 47 y 67, inciso c) de las Bases) y oposición (artículos 26 y 48 de las Bases), el aspirante indicará en la solicitud dos nombres para titulares y dos para suplentes de cada uno de esos jurados. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre las nóminas de candidatos que para proveer los cargos en escuelas comunes nacionales se encuentren en la Inspección Seccional de Salta, o que al efecto confeccione la Junta de Clasificación de acuerdo con lo establecido en el punto XV "in fine", de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente.

6º — El concurso de oposición cuando corresponda, consistirá en una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación con el Inspector Técnico Seccional de Escuelas Nacionales, local, y dentro de las formalidades establecidas en los puntos XXI a XXIV de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente y artículo 50 de las Bases.

7º — El sueldo y bonificación, iniciales, que corresponden al maestro de grado de escuela hogar, sin servicios docentes anteriores, son los siguientes: sueldo básico $ 5.290; estado docente $ 1.610; bonificación por dedicación exclusiva $ 920; bonificación por ubicación en grupo "D" $ 3.992; bonificación por turno opuesto $ 2.300.

8º — Por Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la inserción en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 153

Buenos Aires, 9 de enero de 1963.

— Exp. Nº 38/1963. — VISTO: La necesidad de proveer los cargos de maestros especiales en escuelas dependientes de la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares, LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de títulos y antecedentes y oposición, si correspondiere, de acuerdo con lo que establece el Estatuto del Docente (Ley 14473) y su reglamentación, por el término de 20 días hábiles, contados desde el 30 del corriente, para proveer los cargos de maestro especial en las escuelas hogares que a continuación se indican:

1 cargo de maestra especial de música en la escuela hogar Nº 11, "Domingo Faustino Sarmiento" de Ezeiza, Buenos Aires, 1ª categoría, grupo "A".
1 cargo de maestro especial de educación física en la escuela hogar Nº 6 "José Hernández" de Los Toldos, Buenos Aires, categoría Ley 12558, grupo "B" y para este mismo establecimiento, 1 cargo de maestro especial de enseñanza agrícola.

2º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que se exige en la reglamentación del Estatuto del Docente y en las Bases del Concurso, personalmente o por correspondencia certificada u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de la provincia de Buenos Aires con sede en La Plata, calle Nº 42 esquina 7, con el horario que se establezca.

3º — Los maestros especiales que contaren con más de diez años en ejercicio de un cargo titular podrán optar por un nuevo cargo (artículo 45 de las Bases).

4º — El concurso de oposición cuando corresponda se realizará de acuerdo con las normas contenidas en el capítulo III, artículos 37 a 43 de las Bases.

5º — Para la elección de los miembros de los Jurados de antecedentes (artículos 26, 46 y 67, inc. e) de las Bases) y oposición (artículos 26 y 48 de las Bases) el aspirante indicará en la solicitud dos nombres para titulares y dos para suplentes de cada uno de esos jurados. Los miembros titulares y suplentes deben

ser elegidos de entre la nómina de candidatos para proveer los cargos en escuelas comunes nacionales que se encuentra en la Inspección Seccional o que al efecto confeccione la Junta de Clasificación de acuerdo con lo establecido en el punto IV "in fine" de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente.

6º — El sueldo y bonificaciones iniciales que corresponden al maestro especial de escuela hogar, sin servicios anteriores en la docencia, son los siguiente: sueldo básico $ 5.060; estado docente $ 1.610; bonificación por turno opuesto $ 2.300; bonificación por ubicación: grupo "A", no tiene; grupo "B", $ 1.012.

7º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 154

Bunos Aires, 9 de enero de 1963.

Exp. Nº 39/1963. — VISTO: La información de la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares por la que da cuenta que la inscripción de aspirantes para proveer un cargo de Secretario Técnico en cada una de las escuelas hogares que se indican, no se realizó por absoluta falta de solicitantes, y

CONSIDERANDO: Que en cumplimiento de lo que establece el artículo 18, inciso a) y artículo 19 de las Bases del Concurso procede declarar desierto el concurso respectivo y en su caso proveer a un segundo llamado;

Que es de urgente necesidad proveer los cargos directivos de las escuelas hogares a fin de regularizar su organización cuanto antes;

Que algunos de esos cargos se hallan vacantes desde hace varios años;

Que un tercer llamado a concurso este último por 10 días, como lo establece el artículo 19 de las Bases del Concurso, demoraría por algún tiempo la provisión de esos cargos con los consiguientes perjuicios para el establecimiento y los alumnos, LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIOAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Por falta de aspirantes, declárase desierto el llamado a concurso Nº 48 en cuanto se refiere a la provisión de cargos de Secretarios Técnicos de Escuelas Hogares, en los establecimientos que seguidamente se indican:
Escuela Hogar Nº 14 de Santa Rosa (La Pampa), 2ª categoría, grupo "A".
Escuela Hogar Nº 21 de Santiago del Estero, 2ª categoría, grupo "A".

2º — Llámase a segundo concurso de antecedentes y oposición, si correspondiere, de acuerdo con lo que establece el Estatuto del Docente, Ley Nº 14473 y su reglamentación y las Bases del Concurso por el término de 15 días hábiles, a partir del 30 de enero del corriente año, para proveer un cargo de Secretario Técnico en cada una de las escuelas hogares mencionadas en el artículo 1º de esta resolución.

3º — Declárase este concurso segundo y último llamado no obstante lo establecido en el artículo 19 de las Bases del Concurso y en la resolución de carácter general Nº 120/959 y dánse por agotados los recursos para la obtención de aspirantes a los cargos mencionados en el artículo 1º, al término del plazo estable-

cido en el artículo 2º de la presente resolución, por esta única vez y atento a la urgencia de la provisión de los mismos.

4º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que exige la reglamentación del Estatuto del Docente y las Bases del Concurso, personalmente o por correspondencia u otro medio responsable en la sede de la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales que corresponda a la ubicación del establecimiento y cuyas sedes son las siguientes:

Provincia	*Ciudad*	*Calle*
La Pampa	Santa Rosa	Carlos Pellegrini 180
Santiago del Estero	Santiago del Estero	Belgrano 485

5º — Para la elección de los miembros de los jurados de antecedentes (artículos Nº 29 segundo párrafo, 58 y 68 inciso B de las bases de oposición, artículos 29 primer párrafo y 59 de las Bases), el aspirante indicará en la solicitud dos miembros para titulares y dos para suplentes para integrar el jurado de antecedentes y cuatro titulares y cuatro suplentes para integrar el jurado de oposición. Los miembos titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre las nóminas de candidatos que para proveer los cargos en escuelas comunes nacionales se encuentren en las Inspecciones Secccionales respectivas o que al efecto confeccionen las Juntas de Clasificación de acuerdo con el punto IV, "in fine", de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente.

6º — Las pruebas de oposición se tomarán en la forma que se establece en el capítulo III puntos 37 y 43 de las Bases y de acuerdo con el programa establecido en el capítulo VII de los mismos.

7º — El sueldo y bonificaciones que corresponden al cargo de Secretario Técnico son los siguientes: sueldo básico $ 8.050; estado docente $ 1.610; bonificación por dedicación exclusiva $ 1.150; bonificación por antigüedad, la establecida en el artículo 40 del Estatuto del Docente.

8º — Por Secretaría General se tomarán las providencias para la publicación en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 155

Buenos Aires, 9 de enero de 1963.

— Exp. Nº 40/1963. — VISTO: La información de la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares, por la que da cuenta que la inscripción de aspirantes en el concurso de Ingreso en la Docencia Nº 13 que es el segundo llamado que se realiza, para proveer un cargo de maestro de grado en la Escuela Hogar Nº 3 "Julio A. Roca" de El Bolsón (Río Negro), no tuvo aspirantes que satisfacieran las exigencias de título reglamentarias, y

CONSIDERANDO: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el punto VIII de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente (Ley 14473) y el inciso a) del artículo 18, artículo 19 de las Bases del Concurso, procede declarar desierto el Concurso Nº 13 y disponer un tercer y último llamado, LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Declarar desierto el Concurso Nº 13 para proveer cargos de maestro de grado en cuanto se refiere a la Escuela Hogar Nº 3 "Julio A. Roca" de El Bolsón (Río Negro), por cuanto el cargo que fuera objeto de concurso no tuvo aspirantes.

2º — Llámase a tercer concurso de títulos y antecedentes y oposición, si correspondiere, de acuerdo con lo que establece el Estatuto del Docente (Ley 14473) y su reglamentación, por el término de diez días hábiles, contados desde el 20 de enero de 1963, para proveer el cargo de maestro de grado de escuela hogar, mencionado en el artículo 1º.

3º — Declárase este concurso tercero y último llamado de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de las Bases del Concurso y en la resolución de carácter general Nº 120/59 y dárse por agotados los recursos para la obtención de aspirantes al cargo mencionado en el artículo 1º, al término establecido en el artículo 2º de la presente resolución.

4º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que exige la reglamentación del Estatuto del Docente y las Bases del Concurso, personalmente o por correspondencia certificada u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de Río Negro con sede en Viedma (Río Negro), calle Rivadavia Nº 148.

5º — Para la elección de los miembros de los jurados de antecedentes (artículos Nos. 26, 47 y 67, inciso e) de las Bases) y oposición (artículos Nos. 26 y 48 de las Bases), el aspirante indicará en la solicitud dos nombres para titulares y dos para suplentes de cada uno de esos jurados. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre la nóminas de candidatos que para proveer los cargos en escuelas comunes nacionales se encuentren en la Inspección Seccional de Río Negro, o que al efecto confeccione la Junta de Clasificación de acuerdo con lo establecido en el punto XV, "in fine", de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente.

6º — El concurso de oposición cuando corresponda, consistirá en una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación con el Inspector Técnico Seccional de Escuelas Nacionales, local, y dentro de las formalidades establecidas en los puntos XXI a XXIV de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente y artículo 50 de las Bases.

7º — El sueldo y bonificaciones, iniciales, que corresponden al maestro de grado de escuela hogar, sin servicios docentes anteriores, son los siguientes: sueldo básico, $ 5.290; estado docente, $ 1.610; bonificación por dedicación exclusiva, $ 920; bonificación por ubicación en grupo "D", $ 3.992; bonificación por turno opuesto, $ 2.300.

8º — Por Secretaría General se tomarán las providencias para la publicación de la precedente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 156

Buenos Aires, 9 de enero de 1963.

— Exp. Nº 41/1963. — VISTO: La información de la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares por la que da cuenta que la inscripción de docentes en el Concurso de Ingreso en la Docencia Nº 1 para proveer un cargo de maestro de grado en la Escuela Hogar Nº 1 "Alberto R. Maggi" de San Roque de Punilla (Córdoba), no tuvo aspirantes que satisfacieran las exigencias de título reglamentarias, y

CONSIDERANDO: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el punto VIII de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente (Ley Nº 14473) y en el inciso a) del artículo 18 y artículo 19 de las Bases del Concurso, procede declarar desierto el concurso Nº 1 y disponer un segundo llamado, LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Declarar desierto el Concurso Nº 1 para proveer cargos de maestro de grado en cuanto se refiere a la Escuela Hogar Nº 1 "Alberto R. Maggi" en San Roque de Punilla (Córdoba), categoría Ley 12.558, grupo "B", por cuanto no se inscribieron aspirantes que reunieran las exigencias reglamentarias.

2º — Llámase a segundo concurso de títulos y antecedentes y oposición, si correspondiere, de acuerdo con lo que establece el Estatuto del Docente (Ley 14.473) y su reglamentación, por el término de quince días hábiles, contados desde el 20 de enero de 1963, para proveer el cargo de maestro de grado de escuela hogar, mencionado en el artículo 1º.

3º — Declárase este concurso, segundo y último llamado no obstante lo establecido en el artículo 19 de las Bases del Concurso y en la resolución de carácter general Nº 120/59 y dánse por agotados los recursos para la obtención de aspirantes en el cargo mencionado en el artículo 1º, al término establecido en el artículo 2º de la presente resolución, por esta única vez, atento a la urgencia de la provisión del mismo, pues el establecimiento sólo cuenta con cuatro maestros de grado titulares.

4º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que exige la reglamentación del Estatuto del Docente y las Bases del Concurso, personalmente o por correspondencia u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de Córdoba, calle Independencia Nº 272.

5º — Para la elección de los miembros de los jurados de antecedentes (artículos 26, 47 y 67, inciso a) de las Bases) y oposición (artículos 26 y 48 de las Bases), el aspirante indicará en la solicitud dos nombres para titulares y dos para suplentes de cada uno de esos jurados. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre las nóminas de candidatos que para proveer los cargos en escuelas comunes nacionales se encuentren en la Inspección Seccional de Córdoba, o que al efecto confeccione la Junta d Clasificación de acuerdo con lo establecido en el punto XV, "in fine", de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente.

6º — El concurso de oposición cuando corresponda, consistirá en una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determine la Junta de Clasificación con el Inspector Técnico Seccional de Escuelas Nacionals, local, y dentro de las formalidades establecidas en los puntos XXI a XXIV de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente y artículo 50 de las Bases.

7º — El sueldo y bonificación, iniciales, que corresponden al maestro de grado de escuela hogar, sin servicios docentes anteriores, son los siguientes: sueldo básico, $ 5.290; estado docente, $ 1.610; bonificación por dedicación exclusiva, $ 920; bonificación por ubicación en grupo "B", $ 1.058; bonificación por turno opuesto, $ 2.300.

8º — Por Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la publicación en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 157

Buenos Aires, 9 de enero de 1963.

— Exp. Nº 42/1963. — VISTO: La información de la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares por la que da cuenta que la inscripción de docentes en el concurso de ingreso en la docencia, Nº 49 para proveer cargos de maestro especial en las escuelas hogares, no tuvo aspirantes, y

CONSIDERANDO: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el punto VIII de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente (Ley 14.473) y en el inciso a) del artículo 18 y artículo 19 de las Bases del Concurso, procede declarar desierto el concurso Nº 49 y disponer un segundo llamado, LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Declarar desierto el Concurso Nº 49 para proveer los cargos de maestro especial que en seguida se indican, por cuanto los pocos aspirantes que en algún caso se inscribieron, no reunían las exigencias reglamentarias de título:

a) Escuela Hogar Nº 6 "José Hernández", Los Toldos, General Viamonte, Buenos Aires. Categoría Ley 12.558, grupo "B":
1 cargo de Maestro Especial de Trabajo Manual.
1 cargo de Maestro Especial de Labores
1 cargo de Maestro Especial de Economía Doméstica.

b) Escuela Hogar Nº 13 "J. Alfredo Ferreyra", Corrientes. 2ª categoría, grupo "A":
1 cargo de Maestra Especial de Música.

c) Escuela Hogar Nº 15 "José de la Iglesia", San Salvador de Jujuy, 3ª categoría, grupo "A":
1 cargo de Maestra Especial de Música.

ch) Escuela Hogar Nº 17 "Carmen Poch de Güemes", Salta, 2ª categoría, grupo "A":
1 cargo de Maestra Especial de Manualidades
1 cargo de Maestra Especial de Música.

2º — Llámase por segunda vez a concurso de títulos y antecedentes y oposición, si correspondiere, de acuerdo con lo que establece el Estatuto del Docente (Ley 14.473) y su reglamentación, por el término de quince (15) días hábiles, contados

desde el 30 del corriente mes para proveer los cargos de maestra especial, mencionados en el punto 1º.

3º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que exige la reglamentación del Estatuto del Docente y las Bases del Concurso, personalmente o por correspondencia u otro medio responsable, en la Inspección Nacional de Escuelas de la provincia en la que se halla ubicado el establecimiento.
Las sedes de las Inspecciones Seccionales son las iguientes:

Provincia	*Ciudad*	*Calle y número*
Buenos Aires	La Plata	42 esquina 7
Corrientes	Corrientes	Pedro Ferré y Santiago del Estero
Jujuy	S. Salvador de Jujuy	Ramírez de Velazco 244
Salta	Salta	España 394

4º — Para la elección de los miembros de los jurados de antecedentes (artículos 26, 47 y 67, inciso e) de las Bases) y oposición (artículos 26 y 48 de las Bases), el aspirante indicará en la solicitud dos nombres para titulares y dos para suplentes de cada uno de esos jurados. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre las nóminas de candidatos que para proveer los cargos en escuelas comunes nacionales se encuentran en la Inspecciones Seccionales de La Plata, Corrientes, San Salvador de Jujuy y Salta, o que al efecto confeccione la Junta de Clasificación de acuerdo con lo establecido en el punto XV, "in fine", de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente.

5º — Declárase este concurso segundo y último llamado no obstante lo establecido en el artículo 19 de las Bases del Concurso y en la resolución de carácter general Nº 120/59 y dánse por agotados los recursos para la obtención de aspirantes a los cargos mencionados en el punto 1º, al término establecido en el punto 2º de la presente resolución, por esta única vez, atento a la urgencia de la provisión de los mismos, pues el establecimiento carece de maestros especiales.

6º — Los maestros especiales que contaren con más de diez años en el ejercicio de un cargo titular podrán optar por un nuevo cargo (artículo 45 de las Bases).

7º — El concurso de oposición cuando corresponda, se realizará de acuerdo con las normas contenidas en el capítulo III, artículos 37 a 43 de las Bases.

8º — Los sueldos y bonificaciones iniciales, que corresponden al maestro especial de escuela hogar, sin servicios docentes anteriores, son los siguientes: sueldo básico, $ 5.060; estado docente, $ 1.610; bonificación por turno opuesto, $ 2.300; bonificación por ubicación: grupo "A", no tiene; grupo "B", $ 1.012; grupo "C", $ 2.024; grupo "D", $ 4.038.

9º — Por Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la publicación de la precedente resolución en el Boletín del Consejo Nacional de Educación.

LLAMADO A CONCURSO Nº 158

Buenos Aires, 9 de enero de 1963.

— Exp. Nº 44/1963. — VISTO: La necesidad de efectuar la designación de personal titular en cargos de maestros especiales en las escuelas primarias de la Capital Federal, dependientes de la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares conforme lo establecen los artículos 12, 13, 63 y 64 del Estatuto del Docente (Ley 14.473) y su respectiva reglamentación y teniendo en cuenta las disposiciones de las "Bases del Concurso" para la provisión de cargos en la enseñanza primaria, LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de títulos, antecedentes y oposición por el término de veinte (20) días hábiles comprendidos entre el 1º de febrero y el 4 de marzo de 1963, para proveer los cargos vacantes de maestros especiales en las escuelas para adultos de la Capital Federal, en los consejos escolares y en la cantidad que en cada caso se indica:

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 1

Especialidad Contabilidad

Consejo Escolar 4º

1 cargo de maestra/o Escuela Nº 10.

Consejo Escolar 5º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 4.

Especialidad Dactilografía

Consejo Escolar 3º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 9.

Especialidad Economía Doméstica

Consejo Escolar 4º

1 cargo de maestra/o Escuela Nº 10.

Especialidad Encuadernación

Consejo Escolar 6º

1 cargo de maestra - Escuela Nº 3.

Especialidad Folklore Argentino

Consejo Escolar 1º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 4.

Especialidad Inglés

Consejo Escolar 1º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 3.

Consejo Escolar 4º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 3.

Consejo Escolar 6º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 7.

Especialidad Peluquería

Consejo Escolar 4º

1 cargo de maestra - Escuela Nº 11.

Consejo Escolar 6º

1 cargo de maestra Escuela Nº 10.

Especialidad Radiofonía

Consejo Escolar 6º

1 cargo de maestro - Escuela Nº 12.

Especialidad Taquigrafía

Consejo Escolar 1º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 2.

Consejo Escolar 4º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 8.

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 10

Consejo Escolar 6º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 12.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 2

Especialidad Dactilografía

Consejo Escolar 11º

1 cargo de maestra/o Escuela Nº 5.

Especialidad dibujo

Consejo Escolar 8º

1 cargo de maestro - Escuela Nº 4.

Especialidad Folklore Argentino

Consejo Escolar 13º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 7.

Especialidad Inglés

Consejo Escolar 11º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 4.

Consejo Escolar 13º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 7.

Especialidad Peluquería

Consejo Escolar 20º

1 cargo de maestra - Escuela Nº 4.

Especialidad Cocina

Consejo Escolar 14º

1 cargo de maestra - Escuela Nº 2.

Especialidad Corte y Confección

Consejo Escolar 10º

1 cargo de maestra - Escuela Nº 5.

Especialidad Dactilografía

Consejo Escolar 14º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 7.

Especialidad Dibujo

Consejo Escolar 2º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 1.

Consejo Escolar 7º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 1.

Especialidad Francés

Consejo Escolar 14º

1 cargo de maestra - Escuela Nº 5.

Especialidad Inglés

Consejo Escolar 2º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 7.

Consejo Escolar 9º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 7.

Consejo Escolar 10º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 5.

Consejo Escolar 14º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 5.

Especialidad Música

Consejo Escolar 14º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 4.
1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 5.
1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 7.

Especialidad Práctica de Escritorio

Consejo Escolar 14º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 6.

Especialidad Taquigrafía

Consejo Escolar 14º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 1.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 4

Especialidad Bordado a Máquina

Consejo Escolar 18º

1 cargo de maestra - Escuela Nº 2.

Especialidad Contabilidad

Consejo Escolar 18º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 7.

Especialidad Corte y Confección

Consejo Escolar 17º

1 cargo de maestra - Escuela Nº 2.

Especialidad Dactilografía

Consejo Escolar 17º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 4.

Especialidad Folklore Argentino

Consejo Escolar 15º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 5.

Especialidad Inglés

Consejo Escolar 12º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 2.

Consejo Escolar 17º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 2.

Especialidad Práctica de Escritorio

Consejo Escolar 15º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 1.

Especialidad Peluquería

Consejo Escolar 17º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 2.

Especialidad Taquigrafía

Consejo Escolar 17º

1 cargo de maestra/o - Escuela Nº 10.

2º — Los cargos enunciados precedentemente, gozarán de las siguientes remuneraciones: $ 3.910 por asignación del cargo; $ 1.610 por estado docente y hasta el 80 % de bonificación por antigüedad sobre el sueldo del cargo.

3º — Los aspirantes deberán presentar la solicitud en uno de los cinco consejos escolares correspondientes a un mismo Distrito Escolar Electoral, los días hábiles de 13,30 a 16,30 o por pieza certificada de correos. Sólo se considerarán las piezas cuyos matasellos tengan fecha anterior al 5 de marzo de 1963.

4º — El aspirante inscripto en un consejo escolar, tendrá derecho a las vacantes llamadas a concurso en los retantess consejos escolares correspondientes al mismo Distrito Escolar Electoral. En caso de no indicar en la solicitud cinco escuelas, donde prefiera ser ubicado si ganara el concurso, se le podrá otorgar cualquiera de las vacantes del mismo, en el Distrito Escolar Electoral.

5º — La solicitud del aspirante deberá contener los datos indicados en el punto 46º,

página 9 de las "Bases del Concurso" y será acompañada por los comprobantes correspondientes. El aspirante exigirá un recibo en el que conste la presentación de la solicitud y de la documentación respectiva.

6º — Los aspirantes deberán reunir las condiciones establecidas en los artículos 12, 13, 63 y 64 del Estatuto del Docente (Ley 14.473) y su reglamentación.

7º — El concurso será declarado desierto, si no se presentaran aspirantes que reúnan las condiciones establecidas en el punto 6º.

8º — Las pruebas de oposición, cuando correspondieran, consistirán en una clase práctica de una hora escolar, conforme lo establece el punto 9º de las Bases para Concurso, página 18.

9º — A los efectos de la elección de los miembros que compondrán los jurados, cada aspirante elegirá dos titulares y dos suplentes para el jurado de antecedentes y dos titulares y dos suplentes para el de oposición en el caso de que fuera necesario, de entre la nómina siguiente, pudiendo actuar simultáneamente, en ambos jurados.

Enseñanza Comercial
(Dactilografía, Contabilidad, etc.)

Maestros Especiales de Escuelas para Adultos:

ROSA E. MORENO DE IPORRA	8/1º	(Dactilografía)
MARIA ENRIQUETA PARALLE	2/2º	,,
JOSE FERNANDO FERRER	6/3º	,,
DOMINGO CRISTALDE	2/12º	(Contabilidad)
OSCAR DE BIASSE	3/19º	,,
ENRIQUE HERNANDEZ	6/18º	,,
NELIDA E. G. DE MAZZIOTTA	2/2º	(Práctica de Escritorio)
RAQUEL PERALTA	1/19º	,, ,,
DOROTE V. DEL VITTO	5/18º	,, ,,
NIDIA REGIDOR	7/16º	(Taquigrafía)
YOLANDA I. M. C. DE ISOLA	8/1º	,,
OSCAR SANTOGIANNI	6/18º	,,

Artesanía del Hogar
Labores, B. a Máquina, Cocina, etc.)

Maestros Especiales de Escuelas para Adultos:

ELSA DEL PORTO DE DARDANO MENDEZ	4/2º	(Labores)
EUGENIA LUISA MAÑE	9/1º	,,
MARIAN SOLIS DE ACUÑA	4/4º	,,
CLARA NIEVES BOURDIEU	8/8º	(Economía Doméstica)
MARGARITA URRIBARRI	5/11º	,, ,,
ELENA WOODGATE DE ARZENO	3/2º	,, ,,
EMILIA CATTANEO DE PAVON	3/16º	(Bordado a Máquina)
ADELA P. DE ESPERANZA	5/9º	,, ,,
EMILIA B. DE ANDICOF	5/6º	,, ,,

Ropaje y Cursos Afines
(Corte y Confección, Peluquería, Telares, etc.)

Maestros Especiales de Escuelas para Adultos:

AMELIA L. CAVAGNINO DE COARAZA	5/16º	(Corte y Confección)
NELIDA DOMINGA S. DE TROIANI	7/16º	,, ,,
MARIA RODRIGUEZ DE SANCHEZ	7/16º	,, ,,
NELIDA A. RIOTTI DE BERTELLI	2/17º	(Accesorios ed la Moda)
AMELIA A. BENITEZ	1/12º	(Labores)
MARIA DEL CARMEN SANTAMARIA	2/2º	(Peluquería)
OFELIA A. DE BORDES	5/10º	,,
SUSANA B. LIBORIO DE MARTINEZ	7/16º	,,
MARIA ANGELICA MARTINEZ DORR	6/6º	(Telares)
NELIDA MARIA CANTIE	7/16º	(Tejidos)
NELLY M. UCHA DE TULIAN	2/10º	,,

Idiomas
(Inglés, Francés y E. para Extranjeros)

Maestros Especiales de Escuelas para Adultos:

JOSEFINA GEOSHAN DE BUDIC	5/10º	(Inglés)
ALCIRA V. DE OTERO MONSEGUR	8/1º	,,
SUSANA C. DE VILLALBA	5/1º	,,
MARIA ANGELICA R. DE SCOTTI	6/3º	,,
LIVIA ROSA ERDOSAIN	6/3º	,,
EDITH ALFREIDA PROSS	3/10º	,,
NORA M. L. DE VALLEJOS	6/10º	,,
MARTA B. T. DE VASALLO	2/2º	,,
YENNY MARIA MAGLIONE	1/12º	,,
TERESITA CECILIA MOGLIO	1/12º	,,
JORGE HECTOR GULLO	6/3º	(Francés)
AIDA R. LA VIA DE PESOA	8/6º	,,
AGUEDA ZORRILLA DE RUCIRETTO	1/9º	(Francés)
OTILIA E. DE LLAMA FIGUEROA	8/1º	,,
ATILIO ARGENTINO VERONELLI	2/7º	E. para Extranjeros)
JULIA LAURENCENA	1/7º	,, ,, ,,

Enseñanza Técnica
(Radiotelefonía, Electrotécnica, Televisión, etc.)

Maestros Especiales de Escuelas para Adultos:

EUGENIO C. GALATI		Subinspector Técnico de Materias Especiales
JORGE SANTOS SAMBATARO	3/12º	(Radiofonía)
LUIS MARIA VITARELLO	8/19º	(Televisión)
OMAR ALBERTO IRIGOYEN	3/12º	(Electrotecnia)

10º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 159

Buenos Aires, 11 de enero de 1963.

— Expte. Nº 45/1963. — VISTO: La necesidad de efectuar la designación de personal titular de maestros de grado en las escuelas primarias de la Capital Federal, dependientes de la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares conforme lo establecen los artículos 12º, 13º y 63º del Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473) y su respectiva reglamentación y teniendo en cuenta las disposiciones de las "Bases del Concurso" para la provisión de cargos en la Enseñanza Primaria, LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION,

R E S U E L V E :

1º — Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición en los casos que correspondiera, por el término de veinte (20) días hábiles entre el 1º de febrero y el 4 de marzo de 1963, para proveer los cargos vacantes de maestros de grado en las escuelas para adultos de la Capital Federal, en los Consejos Escolares y en la cantidad que en cada caso se detalla:

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº I

Consejo Escolar 5º

2 cargos de maestro de grado escuela Nº 6.
1 cargo de maestra de grado escuela Nº 7.

Consejo Escolar Nº 6

1 cargo de maestro de grado escuela Nº 3.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 2

Consejo Escolar 13º

1 cargo de maestra de grado escuela Nº 7.

Consejo Escolar 19º

1 cargo de maestra de grado escuela Nº 2.
1 cargo de maestro de grado escuela Nº 8.

Consejo Escolar 20º

1 cargo de maestra de grado escuela Nº 6.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 3

Consejo Escolar 7º

1 cargo de maestro de grado escuela Nº 7.
1 cargo de maestra de grado escuela Nº 9.

Consejo Esc:lar 9º

1 cargo de maestro de grado escuela Nº 8.

Consejo Escolar 14º

1 cargo de maestro de grado escuela Nº 1.
1 cargo de maestro de grado escuela Nº 3.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 4

Consejo Escolar 12º

1 cargo de maestra de grado escuela Nº 1.

Consejo Escolar 16º

1 cargo de maestra de grado escuela Nº 9.

Consejo Escolar 17º

1 cargo de maestra de grado escuela Nº 6.

2º — Los cargos enunciados precedentemente gozarán de la siguiente remuneración: $ 4.370.— por asignación del cargo; $ 1.610.— por estado docente, y hasta el 80 % sobre el sueldo del cargo por antigüedad.

3º — Los aspirantes deberán presentar la solicitud en uno de los cinco Consejos Escolares de un mismo Distrito Escolar Electoral, los días hábiles de 13 y 30 a 16 y 30, o por pieza certificada de correos. Sólo se considerarán las piezas cuyo matasellos tengan fecha anterior al 5/3/963.

4º — El aspirante inscripto en un Consejo Escolar, tendrá derecho a las vacantes llamadas a concurso en los restantes Consejos Escolares correspondientes al mismo Distrito Escolar Electoral. En caso de no indicar en la solicitud cinco escuelas donde prefiera ser ubicado —resultando ganador del concurso— se le podrá otorgar cualquiera de las vacantes del mismo, en el Distrito Escolar Electoral.

5º — La solicitud del aspirante deberá contener los datos indicados en el punto 46º, página 9, de las Bases del oncurso y será acompañada por los comprobantes correspondientes. El aspirante exigirá un recibo en el que conste la presentación de la solicitud y la documentación respectiva.

6º — Los aspirantes deberán reunir las condiciones establecidas en los artículos 13º, 63º, 64º y 65º del Estatuto del Docente (Ley Nro. 14.473) y su reglamentación.

7º — El concurso será declarado desierto si no se presentaran aspirantes que reúnan las condiciones que fijan los artículos mencionados en el punto 6º.

8º — Las pruebas de oposición, cuando correspondiera, consistirán en una clase práctica de una hora escolar, conforme lo establece el punto 69 de las Bases del Concurso, página 18.

9º — A los efectos de la elección de los miembros que compondrán los jurados, cada aspirante elegirá dos titulares y dos suplentes para el jurado de antecedentes y dos titulares y dos suplentes para el de oposición, para el caso que fuera necesario, de entre la nómina siguiente, pudindo actuar simultáneamente en ambos jurados:

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 1

PEDRO ALBERTO FERNANDO LAND, escuela para adultos 2/3º.
COSME DAMIAN BADARO, escuela para adultos 9/6º.
DOMINGA JOSEFINA TROTZ de BANCORA, escuela para adultos 9/3º.
TERESA GONZALEZ VICTORICA de OCHOA, escuela para adultos 5/1º.
JOSEFA MERCEDES CARRERAS, escuela para adultos 6/6º.
AUGUSTO JOSE ENRIQUE GIUSTI, escuela para adultos 1/3º.
CASILDA CANDIDA de TENORIO, escuela para adultos 7/5º.
HERCULES C. VALSANGIACOMO, escuela para adultos 7/1º.
PEDRO FELIX CANDIA, escuela para adultos 8/3º.
MARIA ADELINA CAMBRA de CUARTERO, escuela para adultos 3/3º.

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 2

ENRIQUE IGLESIAS, escuela para adultos 4/8º.
MERCEDES ANGELICA BAREL de CAVALLI, escuela para adultos 5/13º.
MARIA EMMA MULTEDO, escuela para adultos 2/13º.
HECTOR DONADIO, escuela para adultos 8/20º.

JOSE JUAN ANGULO, escuela para adultos 6/20º.
CELIA C. REISSE de CASTRO Y VIERA, escuela para adultos 7/13º.
DANIEL ANTONIO RUOCCO, escuela para adultos 1/13º.
MARIA ISABEL TELECHEA de POCH, escuela para adultos 8/3º.
ANGELA MARIA PERTUSI de SANGUINETTI, escuela para adultos 5/8º.
JUAN CARLOS NOLI, escuela para adultos 1/8º.

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 3

DARINCA V. de ROSEMBLIT, escuela para adultos 6/9º.
ORLANDO ANTONIO BONAFINA, escuela para adultos 1/2º.
HORACIO ENRIQUE GUILLEN, escuela para adultos 5/2º.
FRANCISCO NEMESIO LALLANA, escuela para adultos 6/10.
RODOLFO ENRIQUE BARATTA, escuela para adultos 7/10º.
MARIA ZULEMA LEVENE de NUÑEZ, escuela para adultos 4/10º.
GREGORIO AUDELINO JUAREZ, escuela para adultos 2/9º.
ROSENDO MORALES, escuela para adultos 3/9º.
CARLOS HECTOR ROMERO ONETO, escuela para adultos 1/10º.
DERLIS BLANCA BEATRIZ BARCOS, escuela para adultos 1/7º.

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 4

AMANDA SOTO de DE MARIA, escuela para adultos 7/16º.
JOSE LEANDRO COCCINI, escuela para adultos 4/17º.
EMILIO D. FUMAGALLI, escuela para adultos 1/17º.
LEOPOLDINA C. ONGANIA de RAINIERI, escuela para adultos 3/17º.
BLANCA NELIDA SEGUI de VILLANUEVA, escuela para adultos 3/16º.
HECTOR A. DEGIORGI, escuela para adultos 6/18º.
ANGELICA M. de MUÑOZ, escuela para adultos 2/17º.
REDENTA IRMA MENIN de SERRES, escuela para adultos 10/17º.
MARIA A. SUAREZ de CUEVAS, escuela para adultos 7/12º.
JOSE GARAGARZA, escuela para adultos 10/15º.

10º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 160

Bunos Aires, 11 de enero de 1963.

— Expte. Nº 46/1963. — VISTO: La necesidad de efectucar las designaciones de personal titular directivo de la 1ª y 2ª categoría en las escuelas primarias de la apital Federal dependientes de la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares, conforme lo establecen los artículos 70º, 73º, 77º y 79º del Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473) y su respectiva reglamentación y las "Bases del Concurso", para la provisión de cargos en la Enseñanza Primaria, la INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

R E S U E L V E :

1º — Llámase a concurso de títulos, antecedentes y oposición por el término de veinte (20) días hábiles comprendidos entre el 1º de febrero y el 4 de marzo de 1963, para proveer los cargos vacantes de directores de primera y segunda categorías en las escuelas para adultos de la Capital Federal, en los Consejos Escolare y en la cantidad que en cada caso se indica:

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 1

Consejo Escolar 5º

1 cargo de director de 2ª categoría, escuela Nº 5.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 2

Consejo Escolar 20º

1 cargo de director de 2ª categoría, escuela Nº 8.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 3

Consejo Escolar 2º

1 cargo de directora de 2ª categoría, escuela Nº 8.

Consejo Escolar 9º

1 cargo de director de 1ª categoría, escuela Nº 3.

Consejo Escolar 10º

1 cargo de directora de 1ª categoría, escuela Nº 5.

Consejo Escolar 14º

1 cargo de directora de 1ª categoría, escuela Nº 2.

DISTRITO ESCOLAR ELECTORAL Nº 4

Consejo Escolar 15º

1 cargo de director de 2ª categoría, escuela Nº 10.

2º — Los cargos enunciados precedentemente, gozarán de las siguientes remuneraciones: director de 1ª categoría $ 7.360, por asignación del cargo; director de 2ª categoría $ 6.900, por igual concepto. En ambos casos corresponde $ 1.610 por estado docente y hasta el 80 % de bonificación sobre el sueldo del cargo, por antigüedad.

3º — Los aspirantes deberán presentar la solicitud sin enmiendas ni raspaduras en uno de los cinco consejos escolares correspondientes a un mismo Distrito Escolar Electoral, los días hábiles de 13 y 30 a 16 y 30 o por pieza certificada de correos. Sólo se considerarán las piezas cuyos matasellos tenga fecha anterior al 5/3/63.

4º — El aspirante inscripto en un Consejo Escolar, tendrá derecho a las vacantes llamadas a Concurso en los restantes Consejos Escolares correspondientes al mismo Distrito Escolar Electoral. En caso de no indicar en la solicitud cinco escuelas donde prefiera ser ubicado —resultando ganador del concurso— se le podrá otorgar cualquiera de las vacantes en concurso, dentro del Distrito Escolar Electoral.

5º — La solicitud del aspirante deberá contener los datos indicados en el punto 57 de la página 11 de las "Bases del Concurso" y será acompañada por los comprobantes correspondientes. El aspirante exigirá un recibo en el que conste la presentación de la solicitud y de la documentación detallada.

6º — Los aspirantes deberán reunir las condiciones establecidas en los artículos 77º y 79º del Estatuto del Docente (Ley 14.473) y su reglamentación.

7º — El concurso será declarado desierto si no se presentan aspirantes que reúnan las condiciones que fijan los artículos enunciados en el punto 6º.

8º — Las pruebas de oposición se tomarán en la forma establecida en el Capítulo III, puntos 37 a 43 de las bases y de acuerdo con el programa, capítulo VII, punto 77º de las enunciadas bases.

9º — A los efectos de la elección de los miembros que compondrán los jurados, cada aspirante elegirá dos miembros titulares y cuatro suplentes para el de oposición, de entre la nómina de los docentes mejores clasificados, que se detallan a continuación, pudiendo actuar simultáneamente en ambos jurados.

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 1

PEDRO ALBERTO FERNANDO LAND, escuela para adultos 2/3º.
COSME DAMIAN BADARO, escuela para adultos 9/6º.
DOMINGA JOSEFINA TROTZ de BANCORA, escuela para adultos 9/3º.
TERESA GONZALEZ VICTORICA de OCHOA, escuela para adultos 5/1º.
JOSEFA MERCEDES CARRERAS, escuela para adultos 6/6º.
AUGUSTO JOSE ENRIQUE GIUSTI, escuela para adultos 1/3º.
CASILDA CANDIDA de TENORIO, escuela para adultos 7/5º.
HERCULES C. VALSANGIACOMO, escuela para adultos 7/1º.
PEDRO FELIX CANDIA, escuela para adultos 8/3º.
MARIA ADELINA AMBRA de CUARTERO, escuela para adultos 3/3º.

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 2

ENRIQUE IGLESIAS, escuela para adultos 4/8º.
MERCEDES ANGELICA BARELL de CAVALLI, escuela para adultos 5/13º.
MARIA EMMA MULTEDO, escuela para adultos 2/13º.
HECTOR DONADIO, escuela para adultos 8/20º.
JOSE JUAN ANGULO, escuela para adultos 6/20º.
CELIA C. REISSE de CASTRO y VIERA, escuela para adultos 7/13º.
DANIEL ANTONIO RUOCCO, escuela para adultos 1/13º.
MARIA ISABEL TELECHEA de POCH, escuela para adultos 8/8º.
ANGELA MARIA PERTUSI de SANGUINETTI, escuela para adultos 5/8º.
JUAN CARLOS NOLI, escuela para adultos 1/8º.

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 3

ORLANDO ANTONIO BONAFINA, escuela para adultos 1/2º.
HORACIO ENRIQUE GUILLEN, escuela para adultos 5/2º.
FRANCISCO NEMESIO LALLANA, escuela para adultos 6/10º.
RODOLFO ENRIQUE BARATTA, escuela para adultos 6/10º.
MARIA ZULEMA LEVENE de NUÑEZ, escuela para adultos 4/10º.
GREGORIO AUDELINO JUAREZ, escuela para adultos 2/9º.
ROSENDO MORALES, escuela para adultos 3/9º.
CARLOS HECTOR ROMERO ONETO, escuela para adultos 1/10º.
DERLIS BLANCA BEATRIZ BARCOS, escuela para adultos 1/7º.
CARLOS ALBERTO LUACES, escuela para adultos 2/7º.

JUNTA DE CLASIFICACION Nº 4

AMANDA SOTO de DE MARIA, escuela para adultos 7/16º.
JOSE LEANDRO COCCINI, escuela para adultos 4/17º.
EMILIO D. FUMAGALLI, escuela para adultos 1/17º.
LEOPOLDINA C. ONGANIA de RAINIERI, escuela para adultos 3/17º.
BLANCA NELIDA SEGUI de VILLANUEVA, escuela para adultos 3/16º.
HECTOR A. DEGIORGI, escuela para adultos 6/18º.
ANGELICA M. de MUÑOZ, escuela para adultos 2/17º.
REDENTA IRMA MENIN de SERRES, escuela para adultos 10/17º.
MARIA A. SUAREZ de CUEVAS, escuela para adultos 7/12º.
JOSE GARAGARZA, escuela para adultos 10/15º.

10º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 161

Buenos Aires, 11 de enero de 1963.

— Expte. Nº 82/1963. — VISTO: La necesidad de efectuar la designación de personal titular en cargos de maestros de grado en las escuelas primarias anexas a las Fuerzas Armadas, dependientes de la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares, conforme lo establecen los artículos 12º, 13º y 63º del Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473) y su relativa reglamentación y Reglamento de Escuelas Primarias anexas a las Fuerzas Armadas (Decreto Nº 3138 del 24/4/61) y teniendo en cuenta las disposiciones de las "Bases del Concurso", para la provición de cargos en la Enseñanza Primaria, la INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION,

R E S U E L V E :

1º — Llámase a Concurso de títulos, antecedentes y oposición en los casos que correspondiere, por el término de veinte (20) días hábiles entre el 1º y el 28 de marzo del corriente año, para proveer los cargos vacantes de mastros de grado en escuelas anexas a las Fuerzas Armadas, dependientes de la Inpección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares.

2º — Los cargos de maestros de grado de las escuelas anexas a las Fuerzas Armadas gozarán de las siguientes remuneraciones: $ 4.370.— para asignación del cargo; $ 1.610.— por estado docente; por antigüedad hasta el 80 % de la asignación básica. Por ubicación corresponde al Grupo "B" 20 %, al Grupo "C" 40 % y al Grupo "D" 80 % del mismo.

3º — Los aspirantes deberán presentar la solicitud sin enmiendas ni tachaduras, en la unidad de la Fuerza Armada, donde funcione anexa la escuela en que desee ejercer, personalmente o bajo cubierta certificada de correos. Sólo serán consideradas las piezas cuyo matasello tenga fecha anterior al 29/3/63.

4º — La solicitud del aspirante deberá contener los datos indicados en el punto 46º página 9 de las "Bases del Concurso" y ser acompañada por los comprobantes correspondientes. El aspirante exigirá un recibo en el que conste la presentación de la solicitud y la documentación respectiva.

5º — Los aspirantes deberán reunir las condiciones establecidas en los artículos

13º, 63º 64º y 65º del Estatuto del Docente (Ley 14.473) y su reglamentación y Reglamento de Escuelas Primarias anexas a las Fuerzas Armadas (Decreto Nº 3138/61).

6º — El concurso será declarado desierto si no se presentaran aspirantes que reunieran las condiciones que fijan los artículos mencionados en el punto 5º.

7º — Las pruebas de oposición, cuando correspondiere, consistirán en una clase práctica de una hora escolar de duración, conforme lo establece el punto 69 de las Bases del Concurso, página 18.

8º — A los efectos de la elección de los miembros que compondrán los jurados, cada aspirante elegirá dos titulares y dos suplentes para el jurado de antecedentes y dos titulares y dos suplentes para el de oposición, en el caso que fuera necesario, de la nómina siguiente, pudiendo actuar simultáneamente en ambos jurados.

JOSE E. RECLA	Inspector Técnico Seccional
OSCAR VERA ARAOZ	„ „ „
PEDRO GALVALISI	Director Escuela Militar Nº 7
RAUL ARGENTINO CORREA	„ „ „ „ 135
DARWIN ANGEL CLARA	Maestro a/c/Direc. Esc. Mil. 3
CARLOS CAZAUX	„ „ „ „ 4
FAUSTINO AMAYA	„ „ „ „ 17
MARIANO ANTONIO GAZTELU	„ „ „ „ 85
FEDERICO PASCUAL FITTIPALDI	„ „ „ „ 89
JORGE FRANCISCO NEGRI	„ „ „ „ 168

9º — Agréguense las listas de vacantes a que se refiere el punto 1º, debidamente rubricadas por el señor Prosecretario General de la repartición.

10º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución y nóminas de vacantes de maestros de grado, que se agregarán de conformidad con lo dispuesto en el punto 9º.

NOMINA DE CARGOS VACANTES DE MAESTRO EN ESCUELAS ANEXAS

A LAS FUERZAS ARMADAS

Esc. Nº	*Anexa a*	*Ubicación*	*Grupo*	*Cargos vacantes*
5	Rgto. 5 de Infantería	Bahía Blanca (Bs. As.)	"A"	1 vac. maestro
6	Regto. 6 de Infantería	Mercedes (Bs. As.)	„	2 „ „
7	VII Brigada Aérea	Morón (Bs. As.)	„	3 „ „
9	Rgto. 9 de Infantería	Corrientes	„	2 „ „
10	Rgto. 10 de Infantería	Zapala (Neuquén)	"C"	1 „ „
11	Rgto. 11 de Infantería	Rosario (Santa Fe)	"A"	4 „ „
12	Rgto. 12 de Infantería	Santa Fe	"A"	2 „ „
15	Rgto. 22 de Infantería	Marquesado (S. Juan)	"B"	2 „ „
16	Rgto. 15 de Infantería	La Rioja	"A"	6 „ „
18	Rgto. 17 de Infantería	Catamarca	„	1 „ „
19	Rgto. 18 de Infantería	S. del Estero	„	1 „ „
21	Rgto. 20 Inf. Montaña	S. S. de Jujuy	„	1 „ „
23	Rgto. 2 de Caballería	Olavarría (Bs. As.)	"B"	2 „ „
24	Rgto. 3 de Caballería	Gualeguaychú (E.Ríos)	"A"	6 „ „
27	Rgto. 6 de Caballería	Concordia (E. Ríos)	"B"	1 „ „
28	Bat. Inf. Marina Nº 5	Río Grande (T. del Fuego)	"C"	1 „ „
30	Bat. Ing. Blindado	Campo de Mayo (Bs. As.)	"A"	4 „ „
32	Rgto. 27 de Infantería	P. de los Libres (Corrientes)	"A"	5 „ „
33	Rgto. 14 de Caballería	Villaguay (E. Ríos)	"A"	3 „ „
35	Dest. Aeron. Mil. Tandil	Tandil (Bs. As.)	"B"	2 „ „
37	Rgto. A. A. Esc.	P. Belgrano	"A"	4 „ „
38	Rgto. 3 Art. Mont.	Diamante (E. Ríos)	"A"	2 „ „
39	Centro. Inst. Art. Tte. Gral. E. Lonardi	La Calera (Córdoba)	"A"	2 „ „
41	Centro Inst. Logístico Gral. Lemos	Campo de Mayo (Bs. As.)	„	1 „ „
48	2ª Agrup. de Ing.	Monte Caseros (Corrientes)	"B"	4 „ „

Esc. Nº	*Anexa a*	*Ubicación*	*Grupo*	*Cargos vacantes*
54	Rgto. 8 Tanques Cab. B. Gral. Necochea	Magdalena (Bs. As.)	"B"	2 " "
55	Rgto. 12 de Caballería	Sto. Tomé (Corrientes)	"	2 " "
56	Rgto. 14 de Infantería	Holmberg (Córdoba)	"	3 " "
59	Arsenal Art. Marina	Zárate (Bs. As.)	"	1 " "
60	Reg. Inf. Marina Nº 1	Dársena Norte (Cap. Fed.)	"A"	5 " "
61	Com. I. Martín García	Isla M. García	"B"	1 " "
63	Base N. R. Santiago	R. Santiago (Bs. As.)	"B"	4 " "
64	Dest. Cpo. Sarmiento	P. Belgrano	"A"	5 " "
65	Base Inf. de Marina	Baterías (Bs. As.)	"B"	3 " "
77	Agr. Inf. Mot. Montaña	Campo Los Andes (Mendoza)	"D"	2 " "
78	Com. Art. Mont. D. 2	Azul (Bs. As.)	"A"	2 " "
80	Bat. Vehíc. Anf. Nº 1	Baterías (Bs. As.)	"B"	3 " "
82	Bat. Inf. Marina Nº 1	B. Naval P. Belgrano	"A"	3 " "
86	Com. 4 Dest. Monte	Posadas (Misiones)	"	2 " "
88	B. Aeronaval C. Espora	Grünbein (Bs. As.)	"B"	1 " "
89	Ctro. Inst. Comunicac.	Campo de Mayo	"A"	1 " "
91	1er. Bat. Ing. Mot. D. de Ejército	Paraná (E. Ríos)	"	2 " "
94	Arsenal Nav. Azopardo	Azul (Bs. As.)	"	1 " "
96	Base Nav. M. del Plata	Mar del Plata	"	1 " "
99	4º Grupo Art. Montaña	Campo Los Andes (Mendoza)	"D"	3 " "
100	7º Gr. Art. Liv. Camp.	Paso de los Libres (Córrientes)	"A"	2 " "
101	7º Bat. de Ingenieros	Paso de los Libres (Corrientes)	"	2 " "
108	7º Gr. Art. Montaña	Las Lajas (Neuquén)	"C"	1 " "
109	Taller Rgto. Río IV	Las Higueras (Córdoba)	"B"	2 " "
110	Inst. Penal de las FF. AA.	Magdalena (Bs. As.)	"	1 " "
111	6º Bat. Comunicaciones	C. Bouquet Roldán (Neuquén)	"A"	1 " "

Esc. Nº	*Anexa a*	*Ubicación*	*Grupo*	*Cargos vacantes*		
112	Bat. Inf. Marina Nº 6	Baterías (Bs. As.)	"B"	3	"	"
113	C. Base Naval Ushuaia	Ushuaia (T. del (Fuego)	"C"	1	"	"
114	Regto. 16 Inf. Montaña	Uspallata (Mendoza)	"C"	4	"	"
115	Regto. 31 Inf.	Tupungato (Mendoza)	"B"	4	"	"
117	Esc. Subofic. Inf. Marina	Baterías (Bs. As.)	"B"	1	"	"
119	Regto. 29 Inf. de Monte	Formosa	"B"	1	"	"
122	Fábrica Mil. Aviones	Córdoba	"A"	2	"	"
123	9º Bat. Com. Mot.	C. Rivadavia (Chubut)	"C"	1	"	"
124	3. Grupo Art. Mediana de Campaña	La Paz (E. Ríos)	"A"	3	"	"
126	3. Grupo Art. A. Liv. Mot.	Guadalupe (S. Fe)	"B"	1	"	"
132	Esc. Naval Militar	Río Santiago (Bs. As.)	"B"	1	"	"
135	1er. Gr. Mixto Obuses Art. Remolcado	Ciudadela (Bs. As.)	"A"	1	"	"
137	Reg. 4 Inf.	Monte Caseros (Corrientes)	"B"	4	"	"
138	Dest. Aeronáut. Mil.	Reconquista (S. Fe)	"A"	2	"	"
139	Reg. 9 Caballería	Mercedes (Corrientes)	"B"	1	"	"
140	Regto. 25 Infantería	C. Sarmiento (Chubut)	"C"	1	"	"
142	2º Gr. Art. a Caballo	Rosario Tala (E. Ríos)	"A"	1	"	"
144	Reg. 13 Caballería	Toay (La Pampa)	"B"	2	"	"
147	Reg. 7 Caballería	Chajarí (E. Ríos)	"B"	2	"	"
150	Dest. Aeronáutico Mil.	C. Rivadavia (Chubut)	"B"	1	"	"
154	Bat. Pont. Grandes Ríos Mot.	Santo Tomé (Sta. Fe)	"B"	2	"	"
169	Gr. 1º Antiaéreo Esc.	Morón (Bs. As.)	"A"	1	"	"
170	Esc. de Suboficiales Aeronáutica	Córdoba	"	2	"	"

LLAMADO A CONCURSO Nº 162

Buenos Aires, 11 de enero de 1963.

—Exp. Nº 83/1963. — VISTO: La necesidad de efectuar las designaciones de personal titular en cargos de directores de 1ª, 2ª y 3ª categorías en escuelas que funcionan anexas a las Fuerzas Armadas, dependientes de la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares, conforme a lo establecido en el Estatuto del Docente (Ley 14.473) y su respectiva reglamentación y Reglamento de Escuelas Primarias anexas a las Fuerzas Armadas (Decreto Nº 3138 del 24/4/61) y teniendo en cuenta las "Bases del Concurso" para la provisión de cargos en la Enseñanza Primaria, LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Llámase a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, por el término de veinte (20) días hábiles, entre el 1º y el 28 de marzo del corriente año, para proveer los cargos vacantes de director de 1ª, 2ª y 3ª categoría en escuelas anexas a las Fuerzas Armadas, dependientes de la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares.

2º — Los cargos de director de escuelas anexas a las Fuerzas Armadas, gozarán de las siguientes remuneraciones: director de 1ª categoría, $ 7.360 por asignación del cargo; 2ª categoría, $ 6.900 y 3ª categoría $ 6.210. En los tres casos por estado docente $ 1.610 y hasta el 80 % de bonificación por antigüedad. Por ubicación corresponde al grupo "B" $ 20 %; grupo "C", 40 % y al grupo "D" 80 % de la asignación básica.

3º — Los aspirantes deberán presentar la solicitud sin enmiendas ni tachaduras, en la Unidad de la Fuerza Armada donde funcione anexa la escuela en la que desee ejercer, personalmnte o bajo cubierta certificada de correo. Sólo serán consideradas las piezas cuyo matasello tenga fecha anterior al 29 de marzo de 1963.

4º — Las solicitudes de los aspirantes deberán contener los datos indicados en el punto 57 de la página 11 de las "Bases para Concursos" y serán acompañadas por los comprobantes correspondientes. El aspirante exigirá un recibo en el que conste la presentación de la solicitud y de la documentación detallada.

5º — Los aspirantes deberán reunir las condiciones establecidas en los artículos 78 y 79 del Estatuto del Docente (Ley 14.473) y su reglamentación y Reglamento de Escuelas Primarias anexas a las Fuerzas Armadas (Decreto Nº 3138 del 24/4/61).

6º — El concurso será declarado desierto si no se presentan aspirantes que reúnan las condiciones que fijan los artículos enunciados en el punto 5º.

7º — Las pruebas de oposición se tomarán en la forma establecida en el Capítulo II, puntos 37 a 43 de las Bases y de acuerdo con el programa, Capítulo VII, punto 77º, de las mencionadas Bases.

8º — A los efectos de la elección de los miembros que compondrán los jurados, cada aspirante elegirá dos miembros titulares y dos suplentes para el de antecedentes y cuatro titulares y cuatro suplentes para el de oposición, de entre la nómina de los docentes que se detallan a continuación, pudiendo actuar simultáneamente en ambos jurados.

JOSE EMILIO RECLA	Inspector Técnico Seccional
OSCAR VERA ARAOZ	„ „ „
LUIS OSVALDO REZZANI	„ „ „
LUBIN RUBEN ARCE	„ „ „
PEDRO GALVALISI	Director Escuela Militar Nº 7
JOAQUIN GUILLERMO BERACOCHEA	„ „ „ „ 24
RAUL ARMANDO PERATA	„ „ „ „ 105
LUIS CRESCENCIO VALENTE	„ „ „ „ 78
RAUL ARGENTINO CORREA	„ „ „ „ 135
HECTOR ALBERTO FIGONI	„ „ „ „ 146

9º — Agréguense las listas de vacantes a que se refiere el punto 1º, debidamente rubricadas por el señor Prosecretario General de la repartición.

10º — Por la Secretaría General se tomarán las povidencias necesarias para la impresión en el Boletín del onsejo Nacional de Educación de la presente resolución y nóminas de vacantes de directores, que se agregarán de conformidad con o dispuesto en el punto 9º.

NOMINA DE VACANTES DE DIRECTOR EN ESCUELAS ANEXAS A LAS FUERZAS ARMADAS

Esc. Nº	*Anexa a*	*Ubicación*	*Grupo*	*Cat.*	*Cargo*
1	Reg. Mot. 1 "Patricios"	Cap. Fed.	"A"	3ª	1 cargo Dir.
2	Reg. 2 de Inf.	„ „	„	„	1 „ „
3	Regto. 3 de Inf. Mot.	La Tablada (Bs. As.) Cap. Fed.	„	„	1 „ „

Esc. Nº	Anexa a	Ubicación	Grupo	Cat.	Cargo
4	Bat. Arsenales	Cap. Fed.	'A"	3ª	1 cargo Dir.
5	Regto. 5 Inf.	B. Blanca (Bs. As.)	„	2ª	1 „ „
6	Regto. 6 Inf.	Mercedes (Bs. As.)	„	„	„ „ „
8	Regto. Mot. 8	C. Rivadavia (Chubut)	"C"	3ª	„ „ „
9	Regto. 9 Inf.	Corrientes	"A"	2ª	1 „ „
10	Regto. 10 Inf.	Covunco (Neuquén)	"C"	3ª	1 „ „
11	Regto. 11 Inf.	Rosario (Sta. Fe)	"A"	2ª	„ „ „
12	Regto. 12 Inf.	Santa Fe	"A"	„	1 „ „
15	Regto. 22 Inf.	Marquesado (S. Juan)	"B"	„	„ „ „
17	Dest. Aeronáut. Mil. Aeroparque	Cap. Fed.	"A"	3ª	1 „ „
18	Regto. 17 Inf.	Catamarca	"A"	2ª	1 „ „
21	Regto. 20 Inf. Mont.	S. S. de Jujuy	„	„	1 „ „
23	Reg. 2 de Cab.	Olavarría (Bs. As.)	"B"	„	1 „ „
28	Bat. Inf. Marina Nº 5	Río Grande (T. del Fuego)	"C"	3ª	1 „ „
29	Agrup. Tall. Mont. Gral. Paz	V. Martelli (Bs. As.)	"A"	„	1 „ „
30	Bat. Ing. Blind.	C. de Mayo (Bs. As.)	„	„	1 „ „
32	Reg. 27 Inf.	Paso de los Libres (Corrientes)	„	2ª	1 „ „
33	Regto. 14 Caballería	Villaguay (E. Ríos)	„	„	1 „ „
35	Dest. Aeronáut. Mil. Tandil	Tandil (Bs. As.)	"B"	3ª	„ „ „
37	Regto. Art. A. Nº 1	P. Belgrano (Bs. As.)	"A"	2ª	1 „ „
39	Centro Inst. Art. Tte. Gral. E. Lonardi	Córdoba	"	2ª	1 „ „
41	Centro de Inst. Log. Gral. Lemos	C. de Mayo (Bs. As.)	„	3ª	1 „ „
42	Regto. 4 Art. a Caballo	Mercedes (Corrientes)	"B"	2ª	1 „ „
43	6º Gr. Mixto Ob. Art. Camp. Remolc.	San Luis	"A"	„	1 „ „
45	2º Gr. Art. Montaña	Jujuy	"B"	„	1 „ „
47	2º Bat. Ing. Mot.	San Nicolás (Bs. As.)	"A"	„	1 „ „

Esc. Nº	*Anexa a*	*Ubicación*	*Grupo*	*Cat.*	*Cargo*		
52	Dest. Aeronáut. Mil. Mar del Plata	M. del Plata (Bs. As.)	"B"	3ª	,,	,,	,,
53	6º Bat. Ing. Mot. de Mont.	S. C. de Bariloche (Río Negro)	"C"	2ª	1	,,	,,
56	Regto. 14 de Infantería	Holmberg	"B"		1	,,	,,
57	4ª Comp. Vig. Arsenal S. Lorenzo	Tte. Cnel. F. L. Beltrán (Sta. Fe)	,,	3ª	1	,,	,,
60	Reg. Inf. Marina Nº 1	Cap. Fed.	"A"	2ª	1	,,	,,
61	Base Naval Martín García	Isla M. García	"B"	3ª	1	,,	,,
63	Base Naval R. Santiago	Río Santiago	"B"	1ª	1	,,	,,
64	Cuartel C. Sarmiento	P. Belgrano	"A"	,,	1	,,	,,
65	Base Infant. Marina Baterías	Baterías (Bs. As.)	"B"	3ª	1	,,	,,
66	Los Polvorines	P. Belgrano	"A"	,,	1	,,	,,
67	Base Aeronav. P. Belgrano	P. Belgrano	,,	,,	1	,,	,,
76	1. Bat. Regto. 21 Inf.	Zapala (Neuquén)	"B"	,,	1	,,	,,
79	Fáb. Mil. Pólvora y Explosivos	Villa María (Córdoba)	"A"	,,	1	,,	,,
80	Bat. Vehículos Anf. Nº 1	Baterías	"B"	,,	1	,,	,,
82	Bat. Inf. Marina Nº 1	P. Belgrano	"A"	2ª	1	,,	,,
85	1. Brigada Aérea - Grupo Base 1	El Palomar (Bs. As.)	"A"	3ª	1	,,	,,
86	Comando del 4. Dest. de Monte	Posadas (Misiones)	"A"	2ª	,,	,,	,,
88	Base Aeronaval C. Espora	Grünbein (Bs. As.)	"B"	,,	1	,,	,,
89	Centro de Inst. Comunic.	Campo de Mayo	"A"	3ª	1	,,	,,
94	Arsenal Naval Azopardo	Azul (Bs. As.)	,,	,,	1	,,	,,
96	Base Naval M. del Plata	Mar del Plata	,,	,,	1	,,	,,
99	4. Grupo Art. Montaña	C. Los Andes (Mendoza)	"D"	2ª	1	,,	,,
106	Fábrica Mil. Río III	Córdoba	"B"	3ª	1	,,	,,
107	Agrup. Ing. Montaña	S. S. de Jujuy	,,	,,	1	,,	,,
108	7. Grupo Art. Montaña	Las Lajas (Neuquén)	"C"	,,	1	,,	,,

Esc. Nº	*Anexa a*	*Ubicación*	*Grupo*	*Cat.*	*Cargo*
109	Taller Regional Río IV	Las Higueras (Córdoba)	"B"	"	1 " "
110	Inst. Penal de las F. Arm.	Magdalena (Bs. As.)	"	"	1 " "
112	Bat. Inf. Marina Nº 6	Baterías (Bs. As.)	"	2ª	1 " "
113	Com. B. Naval Ushuaia	Ushuaia (T. del Fuego)	"C"	3ª	1 " "
115	1. Bat. Reg. 31 Inf.	Tupungato (Mendoza)	"B"	"	1 " "
116	Insp. Reg. Lit. Norte del Ejército	Curuzú-Cuatiá (Corrientes)	"B"	"	1 " "
117	Esc. Subof. Inf. Marina	Baterías (Bs. As.)	"	"	1 " "
122	Fáb. Mil. Av. Esc. Tropas	Córdoba	"A"	"	1 " "
124	3. Gr. Art. Med. de Camp.	La Paz (E. Ríos)	"A"	2ª	1 " "
126	3. Grup. Art. Liv. Mot.	Guadalupe (Sta. Fe)	"B"	"	1 " "
132	Esc. Naval Mil .R. Santiago	R. Santiago	"B"	3ª	1 " "
138	Dest. Aeronáutico Mil. Reconquista	Reconquista (Sta. Fe)	"A"	"	1 " "
140	Regto. 25 de Inf.	C. Sarmiento (Chubut)	"C"	"	1 " "
143	Reg. 1 Caballería	Tandil (Bs. As.)	"A"	"	1 " "
145	Regto. 3 Art. a Caballo	Gral. Pico (La Pampa)	"B"	"	1 " "
150	Dest. Aeronáut. Mil. C. Rivadavia	C. Rivadavia (Chubut)	"	"	1 " "
155	4. Bat. de Comunicaciones	Córdoba	"A"	2ª	1 " "
157	Dest. Aeronáutico Mil. Chamical	Chamical (La Rioja)	"C"	3ª	1 " "
163	Haras Gral. Urquiza	Arroyo Cle (E. Ríos)	"D"	"	1 " "
164	Insp. Reg. Bs. As.	C. de Mayo	"A"	"	1 " "
165	1. Bat. de Aguas Mot.	C. de Mayo	"	"	1 " "
166	9. Compañía de Vigilancia	Los Pocitos (Tucumán)	"B"	"	1 " "
168	Centro Inst. Caballería	C. de Mayo	"A"	"	1 " "
169	Grupo 1 Antiaéreo Esc.	Morón (Bs. As.)	"	"	1 " "

LLAMADO A CONCURSO Nº 163

Buenos Aires, 11 de enero de 1963.

— Exp. Nº 84/1963. — VISTO: La información de la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares por la que da cuenta que la inscripción de aspirantes para proveer un cargo vacante de regente en las escuelas hogares números 14 y 19, de Santa Rosa, provincia de La Pampa, y Villa Mercedes, provincia de San Luis, respectivamente, conforme lo dispuesto en el llamado a concurso Nº 48, no se realizó por falta de solicitantes, y

CONSIDERANDO: Que en cumplimiento de lo que establece el artículo 18, inciso a) y el artículo 23 de las Bases del Concurso, procede declarar desierto el concurso respectivo y en su caso proveer a un segundo llamado;
Que es necesario cubrir los cargos directivos de las escuelas hogares a fin de regularizar su organización cuanto antes;
Que un tercer llamado a concurso, este último por 10 días, como lo establece el artículo 19 de las Bases, demoraría la provisión de esos cargos con el consiguiente perjuicio para el establecimiento y los alumnos, LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Por falta de aspirantes, declárase desierto el llamado a concurso número 48 en cuanto se refiere a la provisión de cargos de regentes en los establecimientos que seguidamente se indican.
1 cargo en la escuela hogar Nº 14 de Santa Rosa (La Pampa), 2ª categoría, grupo "A".
1 cargo en la escuela hogar Nº 19 de Villa Mercedes (San Luis), 2ª categoría, grupo "A".

2º — Llámase a segundo concurso de antecedentes y oposición de acuerdo con lo que establece el Estatuto del Docente (Ley 14.473) y su reglamentación y las Bases del Concurso, por el término de quince (15) días hábiles contados desde el 30 del corriente mes y año para proveer los cargos de regente de escuela hogar mencionados en el artículo 1º de esta resolución.

3º — Declárase este concurso segundo y último llamado no obstante lo establecido en el art. 19 de las Bases y en la resolución de carácter general Nº 120/959 y dánse por agotados los recursos para la obtención de aspirantes a los cargos men-

cionados al término del plazo establecido en el art. 2º de la presente resolución, por esta única vez y atento a la urgencia de la provisión de los mismos.

4º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que se exige en la reglamentación del Estatuto del Docente y en las Bases, personalmente o por correspondencia certificada u otro medio responsable en la sede de la Inspección Nacional de Escuelas correspondiente a la localidad de la vacante solicitada, con el horario que se establezca y cuyas sedes son las siguientes:

Provincia	*Ciudad*	*Calle*
La Pampa	Santa Rosa	Pellegrini 180
San Luis	San Luis	San Martín 431

5º — Para la eleccción de los miembros de los jurados de antecedentes (artículos 26, 47 y 67, inciso a) de las Bases), el aspirante indicará dos nombres para titulares y dos para suplentes para integrar el Jurado de antecedentes y cuatro titulares y cuatro suplentes para integrar el jurado de oposición. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos entre las nóminas de candidatos para proveer los cargos de director de escuelas comunes nacionales, que se encuentran en cada Inspección Seccional o que al efecto confeccione la Junta de Clasificación de acuerdo con lo establecido en el punto IV "in fine" de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente. En caso de listas únicas, deberá elegir de éstas, los miembros de ambos jurados.

6º — Las pruebas de oposición se tomarán en la forma que establece el capítulo III, puntos 37 y 38 de las Bases y de acuerdo con el programa correspondiente incluído en el capítulo VII de las mencionadas Bases.

7º — Los sueldos y bonificaciones que corresponden al cargo de regente de escuela hogar de 2ª categoría, grupo "A", son las siguientes: sueldo básico, $ 7.590; estado docente, $ 1.610; dedicación exclusiva, $ 1.380.

8º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 164

Buenos Aires, 11 de enero de 1963.

— Exp. Nº 85/1963. — VISTO: Lo propuesto por la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares para proveer cargos de director, vicedirector y regente en escuelas de su dependencia, LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Llámase a concurso de antecedentes y oposición de acuerdo con lo que establece el Estatuto del Docente (Ley 14.473) y su reglamentación, por el término de veinte (20) días contados desde el 30 de enero próximo, para proveer los siguientes cargos:
Director de 3ª categoría de la escuela hogar Nº 21 de la provincia de Santiago del Estero.
Vicedirector de la escuela hogar Nº 17 "Carmen Puch de Güemes" de la provincia de Salta.
Regente de la escuela hogar Nº 12 "Fray Mamerto Esquiú" de la provincia de Catamarca.

2º — El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que se exige en la reglamentación del Estatuto del Docente y en las Bases del Concurso, personalmente o por correspondencia certificada u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Nacional de Escuelas, correspondiente a la localidad de las vacantes solicitadas con el horario que se establezca.
La sede de las Inspecciones Seccionales de Escuelas son las siguientes:

Belgrano 435	*Santiago del Estero*
España 394	Salta
Mota Botello 660	Catamarca

3º — Para la elección de los miembros de los Jurados de antecedentes (artículos 26, 47 y 67, inciso e) de las Bases) el aspirante indicará dos nombres para titulares y dos para suplentes para integrar el Jurado de antecedentes y cuatro titulares para integrar el Jurado de oposición. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos entre las nóminas de candidatos que para proveer los cargos de director, vicedirector y regente de escuelas comunes nacionales, se encuentren en cada Inspección Seccional o que al efecto confeccione la Junta de Clasificación

de acuerdo con lo establecido en el punto XV "in fine" de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente.
En casos de lista única deberá elegir de ésta, los miembros de ambos jurados.

4º — Las pruebas de oposición se tomarán en la forma que establece el capítulo III, puntos 37 y 38 de las Bases y de acuerdo con el programa correspondiente al cargo incluído en el capítulo VII de las mencionadas Bases.

5º — Los sueldos y bonificaciones que corresponden a los cargos a que se refiere el punto 1º son los siguientes: *Director de 3ª categoría*, $ 9.200; estado docente, $ 1.610; dedicación exclusiva, $ 1.610; bonificación turno opuesto, $ 2.300; bonificación por ubicación, grupo "A" no tiene; *vicedirector de 2ª categoría*, $ 8.280; estado docente, $ 1.610; dedicación exclusiva, $ 1.610; bonificación turno opuesto, $ 2.300; bonificación por ubicación, grupo "A" no tiene; *regente de 3ª categoría*, $ 7.590; estado docente, $ 1.610; dedicación exclusiva, $ 1.380.

6º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

LLAMADO A CONCURSO Nº 165

Buenos Aires, 11 de enero de 1963.

— Exp. Nº 93/1963. — VISTO: La necesidad de proveer dos cargos vacantes de maestros de grado, en la Escuela Nº 3º de Hospitales "Presidente Alvear" de Comodoro Rivadavia (Chubut) dependiente de la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos y atento lo que al respecto señala el Estatuto del Docente (Ley 14.473) y establecen las Bases del Concurso para la Provisión de Cargos en la Enseñanza Primaria, LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

RESUELVE:

1º — Llámase a Concurso de títulos y antecedentes y oposición (este último cuando así correspondiere) de acuerdo con lo que establece la Ley 14.473 y su reglamentación, por el término de veinte (20) días hábiles a partir del 4 de febrero del año 1963 para cubrir dos cargos vacantes de maestros de grado, en la Escuela Nº 30 de Hospitales "Presidente Alvear" de Comodoro Rivadavia (Chubut), dependiente de la Inspeccción Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos.

2º — Establecer que los aspirantes deberán tramitar su inscripción en la Inspección Nacional de Escuelas Trelew, Chubut.

3º — Disponer que en la solicitud los aspirantes a ingreso deberán señalar los nombres de las personas que elige para los jurados: dos (2) titulares y dos (2) suplentes para el de antecedentes e igual número para el de oposición. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de entre las nóminas de candidatos que para proveer los cargos en escuelas comunes nacionales se encuentren en la Inspección Seccional de Chubut (Trelew), o que al efecto confeccione la Junta de Clasificación de acuerdo con lo establecido en el punto XV, "in fine", de la reglamentación del artículo 63 del Estatuto del Docente.

4º — Autorizar la elección de las mismas personas —total o parcialmente— para integrar ambos jurados: el de antecedentes y el de oposición.

5º — *CARGOS PARA LOS QUE SE LLAMA A CONCURSO*

Un (1) cargo para la Escuela Nº 30 de Hospitales "Presidente Alvear" de Comodoro Rivadavia (Chubut), categoría 2ª, grupo "B".

Asignación básica de sueldo y estado docente $ 6.900; asignación por tarea diferenciada $ 1.150.

Vacante por renuncia Srta. Berta Francisca Ahumada.

Un (1) cargo para la misma escuela por renuncia de la Srta. Elena Martha Fischer.

6º — Por la Secretaría General se tomarán las providencias necesarias para la impresión en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de la presente resolución.

INDICE

LLAMADOS A CONCURSOS

Pág.

Pág.

Impreso en los Talleres de
ARTES GRÁFICAS NEGRI S.R.L.,
Chacabuco 1038, Buenos Aires.
Enero de 1963.